

19870617

BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.160 ₳ 0,16 AÑO XCV

Buenos Aires, miércoles 17 de junio de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

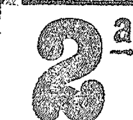
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457



SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

HAN .MAOS
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
FINANCIERA DE MANDATOS
Y SERVICIOS

Comunica que por Escritura Pública Nº 365 del 14 de octubre de 1986, pasada al folio Nº 1036 del Registro Notarial Nº 365 de la Capital Federal, la Sociedad instrumentó lo resuelto por la Asamblea celebrada el 28|4|1986 y lo resuelto por el Directorio el 14|5|1986, a saber: 1) El aumento de Capital Social desde la suma de australes 0,001 a la suma de australes ciento cincuenta mil. — 2) La emisión de 150.000 acciones nominativas, no endosables de un austral cada una y con derecho a un voto por acción. — 3) La reforma de los artículos 4º y 6º del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: 4. El Capital Social asciende a ciento cincuenta mil australes (australes 150.000) representado por ciento cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables valor nominal (₳ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones podrán ser canjeadas por acciones al portador en caso que las disposiciones legales lo permitieran y los accionistas lo soliciten. 6. La Asamblea de Accionistas por resolución de la mayoría de votos presentes, podrán elevar el capital social hasta su quintuplo, pudiendo delegar en el Directorio la decisión acerca de la época de emisión y de la forma y condiciones de pago de las acciones. No será necesario que las resoluciones sobre aumento de capital sean elevadas a escritura pública. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisorios contendrán las menciones establecidas en los Arts. Nros. 211 y 292 de la Ley 19.550. En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley 19.550.

El Directorio.
₳ 24 — Nº 7.169

CARFLO
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 171 del 17|11|86, ante la escribana Ana María San Pedro, Registro Nº 120 de Capital Federal y Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 15|11|86: Aumento de Capital y Reforma del Estatuto en sus cláusulas 4º, 5º, 6º, 9º y 12, que quedan redactadas así: Cuarta: El Capital Social es de quinientos mil australes (₳ 500.000) dividido en cinco mil acciones de australes cien, cada una. El Capital Social podrá ser aumentado hasta en un quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, debiendo ser hecho por escritura pública. — Quinta: Las acciones serán nominativas, ordinarias, endosables y con derecho a cinco votos cada una. — Sexta: Las acciones y certificados provisionales que se emitan deberán contener las especificaciones detalladas en los artículos 211 y 212 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los títulos podrán representar una o más acciones, pero deberán ser nominativos y endosables. — Novena: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico titular y un Síndico suplente, de acuerdo al artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Duodécima: Producida la disolución de la sociedad su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora designada por Asamblea, procediéndose de acuerdo a lo establecido por la Ley. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas, a prorrata de sus respectivas integraciones. El Capital Social se suscribe e integra de acuerdo al siguiente cuadro: Sergio José Antonio Bodino, australes doscientos cincuenta mil, acciones dos mil quinientas, de 5 votos cada una, ordinarias, nominativas y endosables. Juan Carlos Dirie, australes doscientos cincuenta mil, acciones dos mil quinientas, de 5 votos cada una, ordinarias, nominativas y endosables. Todos los aportes han sido integrados conforme al detalle expresado en el formulario especial que determina la Resolución I.G.J. Nº 2|80. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Sergio José Antonio Bodino; Vicepresidente: Juan Carlos Dirie; Directores suplentes: Gustavo Federico Bodino y María Victoria Morán; Síndico titular: Alberto Jorge Antedoro; Síndico suplente: Mario M. L. di Vito.

El Autorizado.
₳ 24,80 — Nº 7.148

PROPIUS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. — ...s: Julio Bryk, argentino naturalizado, casado, nacido el 14|1|1946, comerciante, D.N.I. número 10.126.023; Mirta Leonor Cos Cohen de Bryk, argentina, casada, nacida el 27|4|1947, L.C. Nº 5.488.942, ambos cónyuges domiciliados en Coronel Toscano 901, Haedo, Pcia. de Bs. As. — Fecha del Instrumento: Escritura del 25|8|1986. — I) Denominación Social: PROPIUS S.A. — II) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, confección, compraventa, distribución, importación exportación y consignación de prendas de vestir y deportes. — b) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto a fin con el descripto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o este Estatuto. — III) El Capital Social se fija en la suma de tres mil australes (₳ 3.000). — IV) Cierre de ejercicio: El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año. — VI) Designación de Directorio: presidente: Julio Bryk; vicepresidenta: Mirta Leonor Cos Cohen de Bryk; director suplente: Nylsen Bryk. — VII) Sede Social: Cuenca 464, Capital Federal. — Presente al acto: Nylsen Bryk, polaco, casado, nacido el 25|5|1910, C.I. P.F. Nº 249.475 domiciliado en Lope de Vega 2648, Capital Federal. — Quien manifiesta que acepta el cargo pra el cual fue designado por dos ejercicios.

La Apoderada.
₳ 18,40 — Nº 7.297

COELHO
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
INMOBILIARIA, FINANCIERA
Y AGROPECUARIA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria de fecha 9-9-86, resolvió la modificación del artículo 1º de los Estatutos, la que fuera elevada a escritura pública con fecha 11-11-86, fº 490, Registro 110, habiendo quedado dicho artículo así redactado: Artículo 1º): La sociedad anónima constituida con el nombre de COELHO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, se rige por el presente Estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y|o sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país.

El Presidente.
₳ 10,40 — Nº 7.147

FRIGORIFICO MELLINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que mediante Escritura 382 otorgada en al ciudad de Mar del Plata el 22 de setiembre de 1986, ante el notario David Ricardo de la Riva, Registro 23, Partido de General Pueyrredon, se transcribió de los libros de FRIGORIFICO MELLINO S.A., el Acta Nº 20 de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en la ciudad de Buenos Aires, en la sede social, sita en la calle Amancio Alcorta 2178, el 8 de agosto de 1986, y en la que se resolvió por unanimidad: a) Aumentar el Capital Social a ₳ 300.000 por capitalización del saldo Ley 19.742 capitalizable de ₳ 280.000; y b) Modificar el Estatuto Social con la inclusión del nuevo monto del capital social, la adecuación a la Ley 20.643 vigente, y la previsión de la prescindencia de la Sindicatura o la tenencia de una Sindicatura personal o colegiada según que la sociedad no esté o quede comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550 o esté o quede comprendida en el supuesto establecido en el inciso segundo de dicho artículo o esté o quede comprendida en los restantes supuestos del artículo citado respectivamente.

El Escribano.

₳ 16,00 — Nº 7.292

AROMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. — Por Escritura del 12|11|1986, y por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30|8|1986, la Sociedad AROMATICOS SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital social de tres mil australes a australes veintisiete mil (₳ 27.000) y reformó el artículo cuarto del estatuto social el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes veintisiete mil.

La Apoderada

₳ 5,60 — Nº 7.295

FAMIYCA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos. — Por Escritura 24|10|1986, y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24|1|1986, la sociedad FAMIYCA SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su Capital Social y reformó el artículo cuarto; Aumento de Capital: de australes 250 a australes 150.000 y reformó el artículo cuarto el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes ciento cincuenta mil (₳ 150.000).

La Apoderada.

₳ 5,60 — Nº 7.296

FRIGORIFICO LA RURAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Modificación de Estatutos Sociales: Por Escritura del 7|8|86, y Acta de Asambleas General Ordinarias y Extraordinaria Unánimes, la sociedad FRIGORIFICO LA RURAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA modifica los Artículos tercero, séptimo y noveno, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las actividades que seguidamente se detallan: Comercialización: La importación, exportación, compra, venta, comercialización, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de productos y subproductos derivados del agro, de la carne, chacinados, conservas de todo tipo, vegetal o animal, incluidas de aves y pescados, y|o la combinación de todas ellas y de la industria frigorífica y mataderos. — Industriales: La explotación industrial de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de todo tipo de carne, incluso chacinados y conservas. — Dentro de las conservas deben considerarse cuaquier tipo vegetal o carne animal, incluidas, aves y pescados y|o la combinación de todas ellas. — Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes vigentes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejora en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales de desagüe y toda las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles. — Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja. — Con tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Artículo Séptimo: La Administración y Dirección de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por tres a nueve miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que incorporarán al Directorio por orden de designación. — Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por Asamblea de uno más Directores Suplentes será obligatoria. — Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Artículo 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos, Titular y Suplente.

La Apoderada.

₳ 39,20 — Nº 7.298

BOEHRINGER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30|10|1985 (Escritura número 310, 30|12|1985, Reg. 665 C. F.) se aumentó el capital social de BOEHRINGER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA a la suma de australes 1.360.139,00 y se emitió la totalidad del aumento en acciones nominativas, ordinarias, no endosables, de un austral valor nominal cada una y un voto por acción. — Se notifica el artículo 4º del Estatuto adaptándolo al aumento aprobado y el artículo 9º llevando a ₳ 5,00 la garantía de cada director.

El Autorizado.

₳ 8 — Nº 7.247

ZULIGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — Escritura 374. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 10 de octubre de 1986, ante mí Enrique Guillermo Sribman, escribano autorizante, titular del Registro 615, comparecen: Roberto Jaime Goldfarb, argentino, casado, de 33 años comerciante, L. E. Nº 5.038.354, domiciliado en Enrique Martínez 2245. — Fernando Héctor Burd, argentino, casado, de 26 años, D. N. I. Nº 14.033.600, comerciante. — Miriam Esther Rotman de Burd, argentina, casada, de 26 años, ama de casa, D. N. I. Nº 13.566.360, domiciliados en Avenida Forest 1040, piso 7º, departamento A. — Paulina Celia Cokier de Rotman, argentina, viuda, Libreta Cívica número 4.721.090, de 66 años, ama de casa, domiciliada en Tres Arroyos 758, planta baja, departamento A. — Marta Graciela Sidasky de De Benedetto, argentina, casada, contadora pública nacional, de 36 años, D. N. I. Nº 66.913.557, domiciliada en Mario Bravo 33. — Roberto Arturo Ploskenos, casado, argentino, de 42 años, contador público nacional, L. E. Nº 7.574.483, domiciliado en Alsina 1450, todos vecinos de esta ciudad, capaces y de mi conocimiento doy fe. — Intervienen por sí haciéndolo además Fernando Héctor Burd, como apoderado de Gal Developmems Corp., con domicilio en la Ciudad y República de Panamá y cuya personería se acreditará al final. — Y Roberto Jaime Goldfarb, Fernando Héctor Burd, por sí en representación invocada que asegura se halla vigente plenamente. — Miriam Esther Rotman de Burd y Paulina Celia Cukier de Rotman dicen 1º): Que han resuelto constituir una sociedad anónima con domicilio legal en la Avenida Forest 1040, piso 7º, departamento A, de esta ciudad, con sujeción al siguiente estatuto: Artículo 1º): La sociedad se denomina: ZULIGO S. A. — 2º) El plazo de duración es de cincuenta años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, administración, locación y arrendamiento de inmuebles rurales y|o urbanos, fraccionamiento, urbanización, loteos, promoción, organización de consorcios, intermediación en toda clase de negocios inmobiliarios, enajenación de loteos y edificios en propiedad horizontal y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autorizan las Leyes y Reglamentos vigentes, incluso las de Propiedad Horizontal. — Financieras: Por el aporte, asociación, o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, dentro o fuera del país, para negocios u operaciones vinculadas a su objeto social, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y ninguna otra porque se requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, la que será realizada por éstos. — Capital Social: Es de quinientos mil australes (₳ 500.000). — Directorio: De Tres a quince miembros con mandato de tres años. — Representación: El Presidente del Directorio, y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: En la calle Avda. Forest 1040, piso 7º, de la Capital Federal. — Directorio como Presidente: Roberto Jaime Goldberg. — Como Vicepresidente: Fernando Héctor Burd.'

El Apoderado.

₳ 44 — Nº 7.251

BURLES DON

SOCIEDAD ANONIMA

Primer testimonio. — Escritura número ciento cuarenta y tres. — En la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a los ocho días de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, ante mí, Carlos Alberto García Martini, notario titular del registro número cuarenta y uno, comparecen: Doña María Isabel Martínez, que dice ser casada, argentina, empleada, de treinta y siete años de edad, con Libreta Cívica número 5.474.576, domiciliada en la calle Coronel Acha 255, de Morón, de esta Provincia y don Marcial Jacinto Tassara, que dice ser divorciado, argentino, comerciante, de cincuenta y cinco años de edad, con Libreta de Enrolamiento número 4.240.940, domiciliado en Avenida Calchaquí, Kilómetro 21.500, de Quilmes Oeste, de esta Provincia; ambos comparecientes personas capaces, de mi conocimiento doy fe. — Y dicen: I) Que vienen a constituir una sociedad anónima, la que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires actualmente en la calle Tucumán número mil quinientos seis, séptimo piso, Capital Federal y se regirá bajo los siguientes artículos: Artículo Primero: La sociedad se denominará BURLES DON SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Su objeto será el de realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia o de terceros ya sean éstos asociados o no las siguientes actividades: Actividades Agrícola Ganaderas: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino. — b) Explotación de establecimientos agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas graníferas, forrajeras, algodoneras; fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés. — c) Establecimientos frutícolas, forestales, agrícolas y granjeros. — d) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones: comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, ya sean elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas o cocidas o conservadas, extractos cueros, huevos, lanas, cerdas, leches, grasas y quesos. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo; explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros o también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandatos: mediante el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. Capital es de ₳ trescientos (300). — Directorio: De uno a tres miembros con mandato de un año. — Representación: El Presidente del Directorio en caso de ausencia justificada el Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: El 30 de julio de cada año. — Directorio: Directora: María Isabel Martínez. — Director Suplente: Marcial Jacinto Tassara.

El Apoderado.

₳ 48,80 — Nº 7.261

FORTIN 9 DE JUNIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 19 de setiembre de 1985, pasada al folio 1.395 del Registro 213 de la ciudad de La Plata, quedó constituida por escisión de "Unelen Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", la Sociedad FORTIN 9 DE JUNIO S.A., y por escritura del 2 de junio de 1986, pasada al folio 664 del Registro 533 de Capital Federal, por requerimiento de la Inspección General de Justicia, Expte. 24.060|302.046, quedaron modificados sus Estatutos en los artículos 1º, 3º y 9º, resultado de dichas escrituras: Socios Constituyentes: Pablo Juan Lucini, argentino, soltero, nacido el 10-8-61, empleado, D.N.I. 14.602.655, Avda. Libertador 2330, 4º piso B, Capital Federal; Marcelo Jaime Lucini, argentino, soltero, nacido el 27-12-64, emancipado, empleado, C.I. 7.323.436, Av. del Libertador 2330, 4º B, Capital Federal, y Las Eviras Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria, inscripta Nº 365, folio 316, libro 50, tomo A, de Estatutos Nacionales el 25 de marzo de 1957. — Fecha de Constitución: 19-9-1985. — Razón Social: Fortín 9 de Junio S.A. — Domicilio: San Martín 536, piso 1º, Capital Federal. — Objeto: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agrícolas, ganaderas, mediante la explotación de establecimientos, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, avícolas, ictícolas, investigación y producción propia o contratada de semillas en general, cultivo de todo tipo de cereales, oleaginosos, textiles y especiales; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, viveros, plantaciones, reforestación, cría de aves, de raza y de todo tipo y especie y producción de huevos, así como la realización de labores agrícolas o de desmonte, con equipos propios o contratados. b) Financieras, mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, salvo aquéllas contempladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el ahorro público. — Plazo hasta el 20 de setiembre del año 2066. — Capital: ₳ 100.000, representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada ₳ 1, cada acción. — Administración y Fiscalización: Directorio integrado de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Término de elección dos ejercicios, la Asamblea fijará el número de Directores. La Fiscalización será ejercida por uno o tres Síndicos, según lo resuelva la Asamblea General Ordinaria al designarlos, juntamente con igual número de suplentes. Término de duración un ejercicio. Si los Síndicos fuesen tres, actuarán en forma colegiada, bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros. — Organización, Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Fecha cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Benito Jaime Lucini, casado, argentino, empresario, L. E. 4.778.213, nacido el 28-8-1927, domiciliado en Av. del Libertador Gral. San Martín 2330, 4º piso B, Capital Federal; Vicepresidente: Pablo Juan Lucini; Director: Marcelo Jaime Lucini; Síndico titular: Dr. Antonio Artusa, argentino, casado, nacido el 14-10-24, contador público nacional, L.E. 4.216.959, domiciliado Rosario 286, piso 11 A, Capital Federal; Síndico suplente: Oscar Alberto Germinario, argentino, casado, nacido el 26-3-42, contador público nacional, L.E. 4.394.610, domiciliado Ciudad de La Paz 702, 7º p. C, Capital Federal.

El Escribano.

₳ 66,80 — Nº 7.320

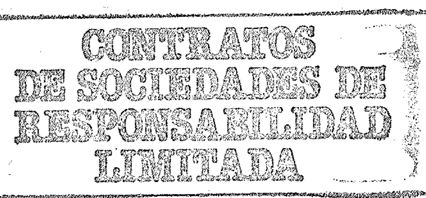
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ABRIL

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES
TRANSFORMACION EN ABRIL
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 155, del 1º de noviembre de 1983, labrada por el Escribano don Ricardo M. Pereyra Iraola, titular del Registro Nº 526 Capital Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea Extraordinaria Nº 33, celebrada el 22 de agosto de 1983 por Abril S.C.A. resolviendo la transformación de esta en Sociedad Anónima, con el siguiente Estatuto: Art. 1º: Con al denominación de Abril S.A., funciona esta sociedad anónima por transformación de Abril Sociedad en Comandita por Acciones. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Art. 2: Su duración es hasta el 30 de junio del año 2053. — Art. 3: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias, por la explotación de la ganadería, la agricultura, granjas y la forestación. — b) Industriales por la industrialización primaria de productos agropecuarios y|o la explotación de tambos. — c) Comerciales, por la compra, venta, distribución importación y exportación de los productos referidos en los incisos a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones, y consignaciones, vinculados a los mismos. Con tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Art. 4: El capital social es de $a 12.000, representado por 12.000 acciones de $a 1.— valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado, por resolución de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la escritura pública o en caso contrario, en el plazo que fijen las disposiciones en vigencia. — Art. 5: Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Art. 6: Las acciones y los certificados provisionales que se emiten contendrán las menciones de los arts. 211 y 212 de la Ley 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Por resolución de la asamblea, podrá emitirse debentures, conforme a las disposiciones en vigencia. — Art. 7: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del art. 193 de la Ley 19.550. — Art. 8: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asambea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por dos años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de votos de los presentes. — La asamblea fija la remuneración de los Directores. — Art. 9: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: $a 100, en efectivo o su equivalente en títulos públicos, por cada Director. — Art. 10: El Director tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, a tenor del art. 1.881 del Código Civil y Artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar, en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento de los objetivos sociales, entre ellos, operar con los Bancos: de la Nación Argenina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y toda clase de bancos, compañías financieras o crediticias, oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país, dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, incluso para querellar criminalmente, o extrajudiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, sin perjuicio de las autorizaciones y poderes que resuelva otorgar el Directorio. — Art. 11: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular, por el término de un año. — La asamblea designará simultáneamente un síndico suplente. — Art. 12: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea, su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse sin o con derecho a un voto. — Art. 13: Toda asamblea debe ser citada en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el Art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de asamblea unánime. — Art. 14: Rigen el quórum y mayoría determinados por los arts. 243 y 244 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea, extraordinaria en segunda convocatoria la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Art. 15: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital social, para el Fondo de Reserva Legal. — b) A remuneración del Directorio y Síndico en su caso. — c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte a la participación adicional de las acciones preferidas, si correspondiere y a dividendos de las acciones ordinarias o tendrá el destino que decida la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio de su sanción. — At. 16: Proucida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea, procediéndose en todos los casos, bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas, a prorrata de sus respectivas integraciones y con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — Suscripción e integración del capital: Accionistas. — Cantidad Acciones. — Monto integrado. — Rafael L. L. J. Pereyra Iraola: 840 $a 840. — Josefina Diehl de Pereyra Iraola 840, $a 840. — Sara E. J. de Anchorena: 2.632, $a 2.632. — Jorge N. E. Pereyra Iraola: 1.922, $a 1.922. — Fernando J. Pereyra Iraola: 1.922, $a 1.922. — Luis J. Pereyra Iraola: 1.922, $a 1.922. — Fabián J. Pereyra Iraola: 1.922, $a 1.922 - 12.000, $a 12.000. — Las acciones son ordinarias al portador de un voto y de $a 1.—, valor nominal cada una. — Los accionistas integran totalmente sus respectivas suscripciones con el Patrimonio Neto que son titulares en el Balance General Especial de transformación al 1º de julio de 1978, transcripto precedentemente. — Con efectos exclusivamente contables e impositivos, las operaciones sociales son a cargo de la sociedad anónima, con efecto al 1º de julio de 1978. — Organos de Administración y Fiscalización: Presidenta: Sara E. Josefina de Anchorena. — Vicepresidente: Fabián Jorge Pereyra Iraola. — Directores Titulares: Luis Jorge Pereyra Iraola y Jorge Nicolás Pereyra Iraola. — Síndico Titular: Jorge Mariano Vicien. — Síndico Suplente: Pedro Alberto Arias,

El Presidente
₳ 116,80 — Nº 7.478



FACEM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida según contrato modelo de fecha 11 de setiembre de 1986. — Socios: Mariano Roberto Sanguinetti, argentino, nacido el 16|3|1951, casado, comerciante, D.N.I. Nº 8.514.512, domiciliado en Luis María Campos 1185, planta baja, de Capital Federal; y Carmen Mabel Ruffino, argentina, nacida el 10|5|1953, casada, comerciante, D.N.I. Nº 10.780.866, domiciliada en Luis María Campos 1185, planta baja, de Capital Federal. — Razón Social: FACEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Luis María Campos 1185, planta baja, de Capital Federal. — Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fraccionamiento, distribución, venta y representación de productos alimenticios. — Capital social: Australes 2.000 (australes dos mil). — Administración, representación legal y uso de firma social: A cargo de Mariano Roberto Sanguinetti y Carmen Mabel Ruffino quienes revisten el carácter de gerentes en forma individual e indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto.

El Autorizado.
₳ 14,40 — Nº 7.321

SEVENTUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunícase que, habiéndose aprobado con fecha 19 de setiembre de 1985 el testamento del causante en los autos "Del Bono Jorge s|Sucesión Testamentaria", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, se ha dispuesto la inscripción de las 167 cuotas que el causante Jorge del Bono o Giorgio del Bono poseía en Seventur Sociedad de Responsabilidad Limitada según constancia inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de octubre de 1962 bajo el Nº 2.593 del Libro Nº 44 de S.R.L., a favor de su heredera instituido Gian Filippo del Bono.

La Autorizada.
₳ 8 — Nº 7.318

FLORES NORTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por escritura del 11 de setiembre de 1986 y 14 de octubre de 1986 pasadas a los folios 936 y 1.094 respectivamente del Registro Notarial 467 de Capital, Armindo Valcarce Armada, cedió a don Manuel Duro, argentino, casado, comerciante, 29 años, D.N.I. 12.685.049, domiciliado en Larosa 6051, Capital, la totalidad de las 83.685 cuotas de valor nominal ₳ 0,001 cada una que le corresponden en "Flores Norte S.R.L.", en la suma de ₳ 800. Además se modificó la cláusula cuarta del contrato social fijándose el capital social en ₳ 500 y el socio cedente renunció al cargo de gerente de la sociedad.

El Gerente
₳ 8,80 — Nº 7.349

2VB

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
APLICACIONES TECNICAS
NACIONALES E INDUSTRIALES

Se hace saber por un día: 1) Socios: Víctor Gabriel Ballabio, argentino, nac. 1|5|48, ingeniero naval y mecánico, casado, L.E. 4.754.631, dom. Congreso Nº 3896, 3º piso, Dpto. A, Capital Federal; Vito Bonanno, argentino naturalizado, nac. el 26|3|43, comerciante, casado, con D.N.I. 17.930.694, dom. Talcahuano Nº 1239, 18º piso, Dpto. A, Capital Federal. 2) Constitución: 3|10|86, Fº 551, Reg. 554, Capital Federal. 3) Denominación: 2VB S.R.L. APLICACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES. 4) Domicilio: Congreso 3896, 3º piso; Depto. A; Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación y|o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial, constructora y naval. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Industrial y Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras navales o terrestres que se relacionen con la producción, fabricación, transformación o elaboración del acero y sus aleaciones; de metales no ferrosos; de subproductos del petróleo, de electricidad y electrónica. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y|o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando aclarado que tales actividades serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto; como asimismo intervenir en licitaciones públicas o privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) Capital: Australes 8.000. 8) Administración y representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerentes a: Víctor Gabriel Ballabio y Vito Bonanno. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
₳ 33,60 — 7.356

BARLEY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad clásica: 1º) Jaime Roberto Naria Luciano Delacre, argentino, divorciado, 75 años; ingeniero civil, domiciliado en calle Arroyo 871, piso 10 Capital Federal. — Santiago Williams Paletta, argentino, divorciado, ingeniero mecánico, 55 años, C. I. Nro. 2.201.278, 11 de Setiembre 1534, piso 4º, A, Capital Federal. — María Cristina Echevarrieta, argentina, divorciada, ama de casa, 38 años; C. I. 5.838.428; 11 de Setiembre 1534; piso 4º, A; Capital Federal. — Santiago Roberto Fernando María Delacre; argentino; casado; comerciante; 45 años; C. I. 5.029.134; Julián Navarro 4243; de Boulogne; provincia de Buenos Aires.. — 2º) 4 de noviembre de 1986. — 3º) BARLEY S. R. L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires; avenida Córdoba 1432; piso 4º; Capital Federal. — 5º) Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales; ya sea en su faz primaria o manufacturados; incluso su comercialización; el transporte de mercaderías; dentro del territorio nacional; o en el exterior; con medios propios o de terceros; la prestación de servicios de asesoramiento técnico en al industria cervecera y conexas y la repesentación de firmas argentinas y extranjeras fabricantes de equipos materiales; accesorios y materias primas para la fabricación de cerveza y malta. — 6) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (50). 7º) Capital es de un mil australes (1.000). — 8º) Serán gerentes de la sociedad Jaime Roberto Luciano María Delacre; Santiago Willaims Paletta; por tiempo indeterminado. — 9º) El uso de la firma social queda reservado a los gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 20,80 — Nº 7.258

FRIO SISTEMAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas por acto privado de fecha 30 de octubre de 1986; en la sociedad FRIO SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; siendo la cedente María Teresa Zambrano de González Moreno; cede sus cuotas de capital y queda separada de la sociedad siendo los cesionarios Roberto Gude; D. N. I. 13.133.425; 27 años; casado; comerciante; Lavallol 5461; planta baja; Capital Federal y Adolfo Alberto García; D. N. I. 11.056.786; 32 años; casado; comerciante; Estanislao del Campo 427; de Florida; provincia de Buenos Aires; queda modificado además el domicilio de la sociedad que pasa a ser Juncal 2192; piso 4º; departamento D; Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 9,60 — Nº 7.256

SERVIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 23 de octubre de 1986; el socio Rodolfo Antonio Schreiber; ha cedido la totalidad de sus cuotas sociales a los otros socios Osvaldo Daniel Fernández y Carlos Dudek; quienes las adquirieron en partes iguales. Por instrumento privado del 24 de octubre de 1986; los socios señores Osvaldo Daniel Fernández y Carlos Dudek; han aumentado el capital social a la suma de australes 4.000 (cuatro mil australes); la representación de la sociedad está a cargo de ambos socios como gerentes indistintamente; y el domicilio social se ha fijado en la avenida del Tejar 3810 piso 1º oficina "D"; Capital Federal.

El Abogado.
₳ 9,60 — Nº 7.270

TERSIM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado de fecha 25|9|1986. Aníbal Jorge Barbará, vende, cede y transfiere, a favor de la Srta. Alicia Velia Alessandro Sanz, 78 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de ₳ 2.000. Se modifica en la siguiente forma la cláusula 5º Capital ₳ 100 representado por cuotas.

El Autorizado
₳ 4,80 — Nº 7.334

HILLYA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 8|9|1986. Carlos Adolfo Magnan, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, que son 4.000 cuotas, a favor de la señora Ana Ruth Herstic de Albajari, argentina, casada, nacida el 11|9|60, comerciante, con D.N.I. 14.369.984, domiciliada en Camargo 306, Capital, por la suma de australes 5.000. Se modifica la cláusula 4ª ₳ 20.000, representado por 20.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal. Se conforma en el cargo a los Gerentes Carlos Adolfo Magnan y Oscar Alberto Albajari y designar por el mismo plazo que estos gerentes a la Sra. Ruth Herstic de Albajari, con vigencia de sus cargos hasta el 31|12|1987.

El Autorizado
₳ 8,80 — Nº 7.337

JERARQUIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión de cuotas: Por instrumento privado de fecha 9|10|1986; el señor Leonardo Sergio Vigil; domiciliado en Ayacucho 915; Lanús Este; provincia de Buenos Aires; Cédula de Identidad Nº 4.801.529; cede vende y transfiere cien (100) cuotas sociales de un austral (₳ 1); valor nominal cada una; que constituyen el 5 por ciento del capital social de la sociedad JERARQUIA S. R. L.; inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22|5|86; bajo el Nº 2.057; del libro 86; de S. R. L. al señor Carlos Alberto Núñez; argentino nacido el 11|5|1968 soltero; D. N. I. Nº 20.204.159; domiciliado en Avenida Belgrano 6385; Capital, emancipado por sus padres; inscripto en la I. G. J. con fecha 15|9|86; bajo el Nº 709; del libro 10 de venias para ejercer el comercio. — La cesión se realiza por un precio total de cien australes; que el cedente manifiesta haber recibido de plena conformidad en este acto; otorgando al cesionario carta de pago definitivo. La señora Carmen Fornis de Vigil; nacida el 1º|4|37; ama de casa; española; C. I. Nº 7.087.353; cónyuge del cedente manifiesta su consentimiento a la presente cesión. Prestan expresa conformidad todos los socios integrantes de la sociedad señores Santiago Núñez; José Antonio Rodríguez; David Lamas Bernárdez; José González; José González (h.); Alfredo Oscar Villar; Mario Oscar Soriano y José Rogelio Becerra Santiso. No se producen otras modificaciones.

El Autorizado.
₳ 18,40 — Nº 7.273

METALURGICA TILATTI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, el contrato privado del 29 de julio de 1981 en el que sus socios Angel Hugo Tilatti, Olga Antonia Elías de Tilatti, Sergio Hugo Tilatti y Darío Alberto Torelli, ratificaron el contrato social que habían suscripto el 30 de agosto de 1980, en el que se había omitido consignar la designación social; y que por su parte, Darío Alberto Torelli, con el consentimiento de su esposa Lidia Beatriz Contreras de Torelli, cedió sus diez cuotas del capital a Sergio Hugo Tilatti y resolvieron adecuar al efecto la cláusula quinta, que quedó así redactada: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos dividido en doscientas cuotas de quinientos pesos cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguiente forma: Por Angel Hugo Tilatti: cien cuotas representativas de cincuenta mil pesos de capital. — Olga Antonia Elías de Tilatti: Cuarenta mil pesos representativos de ochenta cuotas de capital y Sergio Hugo Tilatti: Diez mil pesos representativos de veinte cuotas de capital. — Novena: De las utilidades líquidas y realizadas que arroje la sociedad, se destinará el cinco por ciento para integrar el Fondo de Reserva Legal. — El quince por ciento para un Fondo de Reserva Especial, pudiendo los socios de común acuerdo realizarlo, para aumento de capital social u otro destino que se resuelva otorgarle, y el remanente será distribuido entre los socios en la siguiente proporción: Angel Hugo Tilatti: El cincuenta por ciento. — Olga Antonia Elías de Tilatti: El diez por ciento y Sergio Hugo Tilatti: El cuarenta por ciento. — También resuelven suprimir la cláusula décimotercera.

El Escribano.
₳ 24 — Nº 7.305

FORIMPORTEX
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato modelo del 2|9|86. — Socios: 1) Silvia Beatriz Forlenza de Dobkevicius, argentina, casada, D. N. I. número 6.389.304, domiciliada en Carlos Calvo 2117, piso 4 A, Capital Federal, comerciante, de 36 años. — 2) Marta Alicia Alzaga de Forlenza, argentina, casad, D. N. I. Nº 10.555.821, domiciliada en Carlos Calvo 2117, piso 3º A, Capital Federal, comerciante, de 33 años. — Denominación: FORIMPORTEX S. R. L. — Duración: Cinco años. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la importación o exportación de todo tipo de mercaderías. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones intervenir en las licitaciones públicas o privadas y otorgar todos los contratos, actos o negocios lícitos que no estén prohibidos por el presente. — Capital: Australes quinientos: Divididas en 500 cuotas de un austral valor nominal cada una, según: Silvia Beatriz Forlenza de Dobkevicius: 250 cuotas o sea australes 250 y Marta Graciela Alzaga de Forlenza: 250 cuotas o sea australes 250. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de las dos socias, quienes revisten el cargo de socias gerentes, siendo el uso de la firma social en forma indistinta. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de enero de cada año. — Sede Social: Carlos Calvo 2117, 3º A, Capital Federal. — Gerentes: Silvia Beatriz Forlenza de Dobkevicius y Marta Graciela Alzada de Forlenza.

La Autorizada.
₳ 20,80 — Nº 7.468

PRIEGUE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 1º de noviembre de 1983, se elevó a Escritura Pública Nº 152, labrada por el escribano don Ricardo M. Pereyra Iraola, titular del Registro número 526, Capital Federal, el acta número 499 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Indiana S. A. A. I., celebrada el 22|8|1983, por la que se constituye, por escisión de ésta PRIEGUE S. R. L., cuyo contrato social es como sigue: Primero: La sociedad se denomina Priegue S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y se constituye por escisión de Indiana Sociedad Anónima Agropecuaria. — Segunda: Su duración es hasta el 23 de julio del año 2036. — La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias por la explotación de la ganadería, la agricultura, granjas y la forestación. — b) Industriales: Por la industrialización primaria de productos agropecuarios y la explotación de tambos. — c) Comerciales, por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incisos a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones, vinculados a los mismos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean los prohibidos por las leyes o por este contrato. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de $a 500, dividido en 500 cuotas de $a 1 valor nominal cada una, totlamente suscripto por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Don José Leonardo Priegue: $a 490. — Don Fernando J. Pereyra Iraola $a 10 $a 500. — Las cuotas se integran totalmente con el patrimonio escindido de Indiana Sociedad Anónima, Agropecuaria, al 1º de julio de 1978, y con los siguientes valores activos y pasivos. — Activo: Inmueble $ 2.353.141 y mejoras $ 3.223.712. — Total: $ 5 576.853. — Pasivo: Reserva Legal: $ 70. — Saldo Ley Nº 19.742 (no capitalizable) $ 175. — Saldo Ley Nº 19.742 (capitalizable) $ 576.608 y capital social $ 5.000.000 ($a 500). — Total: $ 5.576.853. — Quinto: La administración, representación legal y uso de firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de $a 50. — Sexto: Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, previa citación por los gerentes, dirigidas al último domicilio comunicado por el socio a la sociedad, con una anticipación no menor de 15 días. — Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la Ley número 19.550, y cada cuota dá derecho a un voto. — Séptimo: La cesión de cuotas sociales se rige por lo dispuesto en los artículos 152 y 153 de la Ley número 19.550. — Octavo: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinarán: a) El 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. — b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes. — a) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos, en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley Nº 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. — Asimismo los socios acuerdan establecer la sede social en Suipacha 1111, piso 30, Capital Federal. — b) Designar gerente al señor José Leonardo Priegue. — José Leonardo Priegue, español, 49 años, hacendado, casado, C. I. (Policía Federal) Nº 3.784.353, domicilio Maure 1601, Capital Federal. — Fernando Jorge Pereyra Iraola, argentino, 27 años, hacendado, casado, D. N. I. Nº 10.136.961, domicilio: Florida 1065, Capital Federal.

El Letrado.
₳ 53,60 — Nº 7.476

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a don FORTUNATO KAIRUZ, para que comparezca en autos a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 14.394. La citación se ha dispuesto en autos: Kairuz, Fortunato s|Ausencia con presunción de fallecimiento", que tramita en el Juzgado y Secretaría indicada. — El presente edicto se publicará una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financieraro.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Martín Alejandro Christella secretario.

₳ 5,50 e. 17|6 Nº 1.789 v. 17|6|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal Secretaría Nº 8 comunica que en autos "CULÓ" SARA MIRELLA s|Información sumaria" la Sra. Sara Mirella Culó solicitó el cambio de apellido ya consignado por el de Caló. — Pubíquese una vez por mes durante 2 meses.

Buenos Aires 28 de mayo de 1987. — María de Carmen Aguirre, secretaria.

₳ 5,40 e. 17|6 Nº 4.467 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a don ALBERTO EMILIO MORELLO, para que comparezca a tomar intervención en este proceso, en los autos caratulados: "Morello Alberto Emilio s| Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Silvia V. Guahnon, secretaria.

₳ 5,40 e. 17|6 Nº 4.457 v. 17|6|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría número 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION FAILLA DE VECCHIETTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 5,75 e. 17|6 Nº 3.976 v. 19|6|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|5 al 29|5|87.

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaria Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA ANA TORRES de de MATA BRITO y don JORGE ALBERTO de MATA BRITO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1987. — Ramiro Santo Fare, secretario.

₳ 5,75 e. 17|6 Nº 3.149 v. 19|6|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30|4 al 5|5|87.

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y empl... a JOSE LUIS CABANAS, para que comparezca a tomar intervención en los autos: "Bacabanas, José Luis s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficail para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Alers, 21 de mayo de 1987. — Vilma G. Greco, secretaria.

₳ 7,20 — e.17|6 Nº 4.392 v.17|6|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por el término de cinco días a ALEJANDRO MARCELO GRUNEWALD, en los autos caratulados: "Banco Palmares S.A. c|Grunewald, Alejandro Marcelo s|ejecutivo", para que comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en caso de no hacerlo. — Publíquese por un día.

Buen.. Aires, 23 de abril de 1987. — La Secretaria.
H. M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 8,10 — e.17|6 Nº 4.395 v.17|6|87

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita a NORBERTO SALVIANI, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos: "Banco del Interior y Buenos Aires S.A. c|Salvini, Norberto y otro s|ejecutivo", quedando en dicho acto intimado de pago en los términos del cpr. 431, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Luis M. Sarmansky, secretaria.

₳ 18,00 — e.17|6 Nº 4.481 v.16|6|87

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "RODRIGUEZ ARES DE BAULAN, MARIA CRISTINA ESPERANZA" - Expediente 50547, Síndico liquidador Ricardo Héctor Sabor, con domicilio constituído en la calle Talcahuano 159, piso 2º, en la cual se ha dispuesto abrir un nuevo período informativo, respecto a los eventuales acreedores, por el plazo comprendido entre la presentación en concurso de María Cristina Esperanza Rodriguez Ares de Baulan (14 de octubre de 1986), hasta la fecha de declaración de la quiebra (28 de mayo de 1987), fijándose el día 14 de agosto de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, junio 2 de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 17|6 Nº 2.114 v. 23|6|87

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "MICHELANGELO S.A.C.I." - Expediente 50360, Síndico liquidador Ricardo Héctor Sabor, con domicilio constituído en la calle Talcahuano 159, piso 2º, en el cual se ha dispuesto abrir un nuevo período informativo respecto a los eventuales acreedores por el plazo comprendido entre la presentación en concurso de Michelángelo S.A.C.I. (25 de agosto de 1986), hasta la fecha de la declaración de la quiebra (28 de mayo de 1987), fijándose el día 14 de agosto de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, junio 2 de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 17|6 Nº 2.115 v. 23|6|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 17|6|87 - Vence: 19|6|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	22| 5|87	CELESTE MANZELLI de ABIZANDA	4.246
1	1	Carlos Alberto Vásquez	21| 5|87	ANTOLIANO MAIDANA	26.392
1	2	Daniel Guillermo Alioto	14| 5|87	JUAN BAUTISTA GROBA	26.516
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20| 5|87	ROSA OPASSO Vda. de MOLETTI	4.249
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21| 5|87	SALVADOR ZITELLO	4.245
3	6	Alberto Ugarte	4| 5|87	EDMUNDO GREGORIO GARCIA	4.250
3	6	Alberto Ugarte	13| 5|87	IRMA DORA PALERMO	26.472
4	8	María del Carmen Aguirre	15| 5|87	MARIA MARTINA NEIRA de ROMANO	4.304
4	8	María del Carmen Aguirre	27| 5|87	SALVADOR TOMASELLI	4.313
5	9	María Celia García Zubillaga	26| 5|87	BEATRIZ AURORA ROSENDO de GALANT	4.311
6	11	Hugo Carrillo	18| 5|87	EMILIO SALVADOR FRANCISCO ANDRIZZI y MANUELA TERESA BARCALA	4.314
6	12	Juan Luis Arito	13| 5|87	HECTOR PASCUAL ROMANO	4.237
6	12	Juan Luis Arito	27| 5|87	MARIA ROSA DI ROMA	4.303
6	12	Juan Luis Arito	21| 5|87	MARIA MANUELA POZA de ABAL y GUMERSINDO ABAL	26.409
7	13	María Teresa Tibau	24| 4|87	EMILIA JOSEFA GUALTIERI de CANETO	4.308
8	16	Norma Susana Nicolaris	19| 5|87	JOSE HECTOR IONGHITANO	4.248
9	18	Ernesto D. Julián	19| 5|87	MANUEL MONTES	4.312
9	18	Ernesto D. Julián	28| 5|87	MARGARITA LIRON de MAURO	26.440
10	19	Fernando M. Racimo	19| 5|87	VITINIO LAIZ	4.309
10	19	Fernando M. Racimo	20| 5|87	JOSE FAGNANI y JOSE ALBERTO FAGNANI	4.243
10	19	Fernando M. Racimo	20| 5|87	EVA FAGNANI de ALBERTONI y MARIA ANTONIA ALBERTONI de CARVAJAL	4.244
10	19	Martín J. Durand	22| 5|87	JUAN ANTONIO NIEVAS	26.518
10	20	Marcela Eiff	18| 5|87	CARLOS ERNESTO MAYOL	26.469
12	23	Irene Martínez Alcorta	21| 5|87	ANIBAL SOLDATI	26.473
12	23	Irene Martínez Alcorta	14| 5|87	RICARDO CASTIGLIONE	26.554
12	24	Ezequiel E. Goitía	20| 5|87	CECILIA TERESA SIGILLO de VILLASBOAS	4.322
13	25	Avelino Rolón (h)	11| 5|87	AGUSTIN FERNANDO YTOIZ	4.323
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20| 5|87	FULGENCIO CARLOS PEDRO VUCEMILOVIE VALENTINI	26.503
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27| 5|87	SEVERO LUIS CURTO	4.301
15	30	José Luis González	27| 5|87	ISRAEL ISAAC ZYLBERBERG	26.527
15	30	José Luis González	4|11|86	EZRA SCHAMMAH y ESTHER TUSSIE	26.546
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14|11|86	JHON HENRY KEINEN	4.307
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26| 5|87	SAVERIO SANSONETTI	4.239
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6| 2|87	CLAUDIO CIVETTA	4.324
17	34	Stella Maris Etchepare	6| 5|87	ANTONIO RODRIGUEZ y MARIA CATALINA FUSCO Vda. de RODRIGUEZ o CATALINA FUSCO Vda. de RODRIGUEZ	4.238
17	34	Stella Maris Etchepare	27| 5|87	JACINTO REY	26.493
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17| 5|87	FAUSTINO LUNA	4.316
18	36	María Isabel Milián	15| 5|87	PEDRO AGUILAR	4.310
19	37	Eduardo Nuzzolese	12| 3|87	ELIDA MABEL VEGA de SALOMON	26.474
19	37	Eduardo Nuzzolese	28| 5|87	MIRTA ANGELA SALVIA de LABBAD	26.507
20	39	Luis José Carballido	26| 5|87	DANTE JOSE DE CLEMENTI	36.391
20	40	Celia Angeles Pérez	18| 5|87	BEATRIZ GOLDSTEIN de PODLUBNE	26.509
20	40	Celia Angeles Pérez	19| 5|87	SPRINCA WEISSFISCH de GODSTEIN	26.513
21	41	Luis Guillermo Köhler	14| 5|87	ANGEL EDGAR STURLA	4.242
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21| 5|87	DONATA ZULEMA LOMBARDINI de REGA	4.241
22	44	Carmen N. Ubiedo	7| 5|87	SERGIO OSVALDO DENEGRI	4.305
22	44	Carmen N. Ubiedo	26| 5|87	SOLEDAD PEREIRA	26.418
23	45	Ana M. Beneventano	21| 5|87	ORESTE ALBERTO SALINI	4.236
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15| 5|87	CARLOS ALBERTO LUDOVICO PERSIANI	26.536
24	48	Rubén H. Malatesta	20| 5|87	CECILIO PIGNATARO	26.558
25	49	Adriana C. de Frezza	14| 5|87	MARCOS NUÑEZ	4.318
25	49	Adriana C. de Frezza	22| 5|87	MARIA CATALINA LAVECCHIA de GAGO FAISCA	26.489
25	50	Adriana C. de Frezza	18| 5|87	ANA CASTELLANI	4.302
26	52	Jorge A. Quagliardi	21| 5|87	ROSA VICTORIA NAVARRO de NICOSTRATO	26.437
27	54	Juan Manuel Converset	19| 5|87	SEBASTIAN GALLARO	4.321
28	56	Daniel Rubén Tachella	22| 5|87	ANA MARIA FRANZI de SKLAR	4.233
30	59	Santiago González Balcarce	26| 5|87	TEODORO URBON y LUIS URBON SEVILLA	26.417
30	60	Ester Riesel	14| 5|87	CARMEN NOVOA de LOPEZ	4.315
30	60	Santiago González Balcarce	20| 5|87	ANA MARIA LUISA SUSCO	26.535
30	60	Ester Riesel	15| 5|87	ADELQUI ALFREDO BOAGLIO	4.317
30	60	Santiago González Balcarce	25| 5|87	OTILIA CARRASCO de TRABAJO	4.320

e. 17|6 Nº 95 v. 19|6|87

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "ARES DE RODRIGUEZ REDONDAS, MARIA DE LA PAZ", Síndico liquidador Ricardo Héctor Sabor, con domicilio constituido en la calle Talcahuano 159, piso 2º, en la cual se ha dispuesto abrir un nuevo período informativo respecto a los eventuales acreedores por el plazo comprendido entre la presentación en concurso de María de la Paz Ares de Rodríguez Redondas (6 de noviembre de 1986), hasta la fecha de la declaración de la quiebra (28 de mayo de 1987) fijándose el día 14 de agosto de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, junio 2 de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 17|6 Nº 2.116 v. 23|6|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de Capital Federal, cita a EDMUNDO LUIS SILVA, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos: "Cancello, Héctor c|Silva, Luis s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial.

Para ser publicado durante dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 14,40 — e.17|6 Nº 4.469 v.18|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita al demandado JULIO MANUEL HERMIDA, para que dentro del quinto día se presente por sí o por intermedio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en las actuaciones "Banco Palmares S.A. c|Hermida, Julio Manuel s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 18,00 — e.17|6 Nº 4.480 v.18|6|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando Ottolenghi, Secretaria Nº 8, a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, primer piso, en los autos caratulados Diners Club Arg. S. A. C. y de T. c|Cedrani, Darío Gustavo y otro s|sumario, ha ordenado notificar la siguiente providencia: Buenos Aires 10 de febrero de 1987. — No habiendo los demandados contestado la demanda y estando el término vencido désele por perdido el derecho para contestarla en lo sucesivo y decláraselos rebeldes en los términos del artículo 59 del Código Procesal. — Notifíquese. — Hágase saber que las sucesivas notificaciones lo serán por Ministerio Ley. — Fernando F. Ottolenghi, juez. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1987. — Buenos Aires, 21 de abril de 1987. — En atención a lo manifestado, cítese a GUSTAVO DARIO CEDRANI y SUSANA NAVARRO DE CEDRANI por edictos que se publicarán por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en "La Prensa", a los fines de que comparezcan a estar a derecho y notificarse de la rebeldía decretada en estos obrados, dentro del término de 5 días, a contar de la última publicación (artículo 59 2º párrafo, Cód. Proc.). — Fernando F. Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, mayo 20 de 1987. — Francisco M. Bosch (h), secretario.

₳ 39,60 e. 17|6 Nº 27.146 v. 18|6|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica y hace saber por cinco días a los interesados que en el expediente caratulado: "LANAS ARGENTINAS S.A. - S|Quiebra", se ha dispuesto que el plazo previsto por el Art. 38 - Ley 19.551, comenzará a correr a partir de la última publicación del presente.

Buenos Aires 26 de mayo de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 17|6 Nº 2.104 v. 23|6|87

Nº 8

Atilio Carlos González, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en autos Ricci Adriana s|Concurso Preventivo, comunica por cinco días que se ha procedido a la apertura del Concurso preventivo de ADRIANA RICCI, fijándose hasta el día 6|10|1987 para que los acreedores concurran ante el Síndico C. P. N. Juan Carlos Villar, Bulnes 2591, piso 1º, Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 10 de diciembre de 1987, a las 11.30 horas, en la Sala de Acuerdos del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo 28 de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 49,50 e. 17|6 Nº 4.384 v. 23|6|87

Atilio Carlos González, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en autos Ricci, Nelson Pascual s|concurso preventivo, comunica por cinco días que se ha procedio a la apertura del Concurso Preventivo de NELSON PASCUAL RICCI, fijándose hasta el día 6|10|1987, para que los acreedores concurran ante el Síndico C. P. N. Juan Carlos Villar, Bulnes 2591, piso 1º, Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 10 de diciembre de 1987, a las 11 horas en la Sala de Acuerdos del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo 28 de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 54 e. 17|6 Nº 4.385 v. 23|6|87

Atilio Carlos González, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría número 15, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en autos López de Ricci Irene Trinidad s|Concurso preventivo, comunica por cinco días que se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de IRENE TRINIDAD LOPEZ DE RICCI, fijándose hasta el día 6|10|87, para que los acreedores concurran ante el Síndico C. P. N. Juan Carlos Villar, Bulnes 2591, piso 1º, Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 10 de diciembre de 1987, a las 10.30 horas, en la Sala de Acuerdos del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo 28 de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 63 e. 17|6 Nº 4.386 v. 23|6|87

Atilio Carlos Gonzlez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría número 15, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en autos Ricci, Nelson s|Concurso Preventivo, comunica por cinco días, que se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de NELSON RICCI, fijándose hasta el día 6|10|1987, para que los acreedores concurran ante el Síndico C. P. N. Juan Carlos Villar, Bulnes 2591, piso 1º, Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 10 de diciembre de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Acuerdos del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo 28 de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 49,50 e. 17|6 Nº 4.387 v. 23|6|87

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en autos: "Torres Astigueta, Eduardo V. s|quiebra", que se ha presentado el cuarto proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado si no mediare observación dentro del plazo de 10 días. — Art. 214 de la Ley 19.551. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 14,40 — e.17|6 Nº 26.986 v.18|6|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita al denominado RICARDO RAUL SANCHEZ, para que dentro del quinto día se presente por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Banco Palmares S.A. c|Sánchez, Ricardo Raúl s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1987. — Mónica S. Mauri, secretaria.

₳ 9,00 — e.17|6 Nº 4.396 v.17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 del Dr. Oscar D. Dell'Arciprete, comunica por cinco días que en os autos caratulados: "Bevimar S.R.L. s|Quiebra" (Expte. Nº 54.635 año 1987) con fecha 22 de abril de 1987 se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "BEVIMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico: Ctr. Mario Manuel Torrado con domicilio constituido en la calle Pringles 837 piso 3º dpto. 7 Capital Fed. Los señores acreedores podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1987. Asimismo convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 22 de octubre de 1987 a las 9 hs. la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551 el día 7 de setiembre de 1987 y el estatuido por el art. 40 de la ley citada el día 29 de setiembre de 1987. Intímase a la fallida con el fin de que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dar cumplimiento a lo exigido por el art. 11 inc. 4 y en su caso los previstos en los incs. 7 y 8 ley citada. — b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación. Prohibir los pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 17|6 Nº 2.105 v. 23|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por cinco días en las actuaciones "Askenazy, Claudio s|Quiebra" Expte. Nº 54.486, que con fecha 16 de marzo de 1987 se ha dispuesto declarar la quiebra de ASKENAZY, CLAUDIO. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 18 de setiembre de 1987 presenten al síndico, Dr. Alejandro José Alvarez Campos, con domicilio constituido en Av. Callao 1870 P.B., los títulos justificativos de sus créditos y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1987, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso Capital Federal. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 L.C. el día 8 de octubre de 1987 y el que establece el art. 40 el 2 de noviembre de 1987. Intímase al fallido para que cumplimente lo dispuesto por el art. 11 incs. 2, 3, 5 y 7 de la Ley 19.551; entregue al síndico los bienes que tuviere en su poder en 24 horas e informe el lugar de su ubicación y para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Oscar D. Dell'Arciprete secretario.
e. 17|6 Nº 2.106 v. 23|6|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, 2º piso, de Capital Federal, en los autos: "Bilenza, Nicolás c|Berardi, Daniel Luis s|cobro ejecutivo" - (Expte. Nº 52.445), ha dispuesto emplazar a DANIEL LUIS BERARDI para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente.
El presente edicto se deberá publicar por un día en el "Boletín Oficial" y el diario la "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 30 de marzo de 1987. — Horacio A. Grillo, secretario.
A 9,90 — e.17|6 Nº 4.425 v.17|6|87

El Juzgado Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25 cita al Sr. NESTOR EDUARDO CHRISTOVAO para que comparezca a tomar la intervención que le pudiera corresponder en juicio dentro de los cinco días bajo apercibimiento de designarle para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. El presente es dictado en autos caratulados "Cidefa S.A. s|Quiebra" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 1º de junio de 1987. — Horacio A. Grillo, secretario.
e. 17|6 Nº 2.117 v. 17|6|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo de Héctor Patuel, sito en Callao 635, 2º piso, Capital, en los autos: "Río Paraná Cía. Financiera S.A. c|Gianni Forti S.A.C.I.F. y otro s|ejecutivo", sita a GIANNI FORTI, para que dentro del término de cinco días desde la última publicación comparezca a tomar intervención en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por una vez en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
A 9,00 — e.17|6 Nº 4.427 v.17|6|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la liquidación forzosa de SURSUM COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LIMITADA. — Síndico inventariador y liquidador Superintendencia de Seguros de la Nación, representado por los doctores Hernán Sagardoy Arce y Graciela Beatriz González Biondo, con domicilio en México 463, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 8 de setiembre de 1987. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 1º de junio de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 176 Nº 2.118 v. 23|6|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "Banco del Acuerdo S.A. c|Palomino, Miguel Angel s|ejecutivo", Exp. Nº 12.979, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por un día en el Boletín Oficial, emplazando al codemandado HECTOR RICARDO NADER, para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (Art. 531 del Cód. Proc.).
Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Nelly R. Fernández, secretaria.
A 9,00 — e.17|6 Nº 26.929 v.17|6|87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos RAMJOR S. A. s|quiebra, Síndico Juan Carlos Martín Perreta, con domicilio en la calle Corrientes 930, 4º A, de esta Capital Federal, dicha quiebra se decretó con fecha 27 de mayo de 1987, los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de setiembre de 1987. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 2 de diciembre de 1987 a las 8 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Callao 635, 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerse por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas prohíbase los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, junio 2 de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria.
e. 17|6 Nº 2.119 v. 23|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días, la apertura del concurso preventivo de 5 B LIBRERIA COMERCIAL SOCIEDAD DE HECHO, también conocida como Librería 5 B Comercial, se hace saber que son socios ilimitadamente responsables Silvia Antonia Raggio y Angel Antonio Dopico, todos con domicilio en Tres Arroyos 1188, Capital Federal, se ha designado Síndico al contador Francisco José Lavalle, domiciliado en Avda. Corrientes 1327, 5º oficina 19, a quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 7 de setiembre de 1987. — La Junta de Acreedores se reunirá el 10 de noviembre de 1987 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado y se realizará con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1987. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
A 63 e. 17|6 Nº 4.453 v. 23|6|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, con asiento en Tucumán 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza al GARAGE MOGAR S. R. L. por el término de 5 días, a estar a derecho y a tomar la debida intervención en los autos caratulados Fernández, Jorge Venancio c|Garage Mogar S. R. L. s|ordinario, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".
Buenos Aires, 18 de mayo de 1987.— Fernando Miguel Durao, secretario.
A 14,40 e. 17|6 Nº 4.428 v. 18|6|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 1987, se declaró abierto el Concurso Preventivo de PRIMELY S. A., con domicilio en Mariano Acha 2338|40, de Capital Federal; cuya solicitud se peticionara el 14|4|87. — Fíjase plazo hasta el día 2 de setiembre de 1987 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Jorge Horacio Queralto, con domicilio en Paraná 539, oficina 36|7, los pedidos de verificación y títulos pertinentes. — El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 L. C. los días 23 de setiembre y 15 de octubre de 1987, respectivamente. — La Junta de Acreedores se fija para el día 15 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1987. — Federico C. Carreró secretario.
A 76,50 e. 17|6 Nº 26.944 v. 23|6|87

Raúl Taillade, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en autos: Blanco Argentino S. R. L. s|concurso preventivo, comunica por cinco días que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de la firma BLANCO ARGENTINO S. R. L., fijándose hasta el día 23 de setiembre de 1987, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Héctor Julio Spagnuolo, Chaco 159, piso 4, Capital Federal, a presentar sus pedios de verificación. — Se ha fijado el día 15 de octubre de 1987, para que el Síndico presente el informe previsto en el artículo 35 de la Ley de Concursos, y el día 5 de noviembre para que presente el informe previsto en el artículo 40 de la citada Ley. — Se ha fijado el día 26 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.
A 81 e. 17|6 Nº 4.447 v. 23|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, en los autos caratulados Devoral S. A. Cía. Financiera (en liquidación por el B. C. R. A.) c|Alvarez, Oscar s|ejecutivo, ha ordenado publicar lo siguiente: Buenos Aires, 24 de noviembre de 1986. — Cítase al demandado OSCAR ALVAREZ por el término de cinco días por edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes para que lo represente. — Fdo.: Javier Fernández Moores, juez.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario
e. 17|6 Nº 2.107 v. 18|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del doctor Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de JOSE ENRIQUE VELAZQUEZ cuyo Síndico actuante es el doctor Gustavo A. Guerra, con oficinas en Alsina 2910, piso 4º, departamento I' Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 27 de julio de 1987. — En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 14 de octubre de 1987, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacer pagos a aquél, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que en 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 17|6 Nº 2.120 v. 23|6|87

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría número 44, comunica por dos días, que en autos SUIZMETAL S. A. C. I. y F. s|quiebra, el Síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado en caso de no mediar observaciones dentro de los diez días de la última publicación.
Marcos F. Rosa, secretario.
A 10,80 e. 17|6 Nº 27.048 v. 18|6|87

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CASILLO, EMILIO JORGE. Ha sido designado síndico contador Pablo Roberto Kerzer, Crámer 1850, P.B. F, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de agosto de 1987. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 6 de octubre de 1987, a las 9 horas, en que se celebrará la Junta de Acreedores con los que concurran en la sede del Juzgado o en el lugar que oportunamente se designe. — Intímese al fallido y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacer pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores para que cumplan con los requisitos del Art. 93 de la ley de Concursos, entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación y asimismo, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — Alberto M. R. Güerri secretario.
e. 17|6 Nº 2.121 v. 23|6|87

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de mayo de 1987 se decretó la quiebra de TALLERES GARAY S.R.L. Síndico contador, Carlos Otto Krause, con domicilio constituido en Rivadavia 827, piso 1º de la Capital Federal, ante quien verificarán sus créditos los acreedores hasta el día 6 de agosto de 1987. Intímese a la fallida a cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos a que se refiere el Art. 93 de la L. C. b) Entrega al síndico de sus libros y demás documentación que tuviere en su poder en 24 horas. c) Constituya domicilio procesal al igual que sus administradores en el radio de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. d) Se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país sin autorización previa del Tribunal. — Intímese a los terceros que tengan bienes o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prohibiéndosele de efectuar pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La junta de acreedores en caso de corresponder se celebrará el día 9 de octubre de 1987, a las 9 horas, en la sala del Juzgado o donde oportunamente se disponga, con la prevención de que la misma se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 1º de junio de 1987. — Alberto M. R. Güerri secretario.
e. 17|6 Nº 2.122 v. 23|6|87

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de SEMILLERA GOMEZ S.A.A.I.C.I., síndico Alberto León Bamman, 14 de Julio 1256, 2º G, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31|7|87. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17|6 Nº 2.109 v. 23|6|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza a SALONIT S.

A. en autos: "Centro Posadas S.A. c|Salonit S.A. y otro s|ejecutivo" (Expediente Nº 13.622), para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (art. 531 del Código Procesal). — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987. — Matilde Evengelina Ballerini, secretaria. Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 6,30 e. 17|6 Nº 26.923 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 del Dr. Ernesto P. Foix, comunica por cinco días en autos: "ECI S.A. S|Quiebra", que ha sido designado síndico de la misma el contador Mussi, Luis Héctor con domicilio en Avda. de Mayo 1324, 1º piso, of. 11, Capital. — Fíjase hasta el 16 de junio de 1987, el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 8 de setiembre de 1987, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio, y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Presente los requisitos exigidos en los inc. 2 a 5 del art. 11 de la Ley Nº 19.551 y de corresponder en igual plazo de tres días los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 17|6 Nº 2.123 v. 23|6|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber que en los autos caratulados: "CLAIRIAN, MONICA MARINA s|concurso civil", Expediente Nº 6.721, ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de MONICA MARINA LAIRIAN, C.I. 5.663.228 P.F., domiciliada en Charcas 4091, piso 6º A, de la Capital Federal. — Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Dr. Hugo Alzieur, con domicilio en Av. Corrientes 1318, piso 4º, Capital Fed., los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 1987, y convocárselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1987, a las 11.30 horas, la que se levará a cabo con el número de acreedores presentes en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Casilla 635, piso 1º. — El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley de concursos los días 26 de octubre y 9 de noviembre de 1987, respectivamente. — Publíquese por cinco días. —

Buenos Aires, 20 de mayo de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 85 e. 17|6 Nº 26.922 v. 23|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, en los autos caratulados "Devoreal S.A. Cía. Financiera (en liquidación por el B.C.R.A.) c|Asad, Alberto s|Ejecutivo", ha ordenado publicar lo siguiente: "Buenos Aires, 15 de agosto de 1936. Atento lo que surge de las constancias de autos y lo dispuesto por el Cód. Proc. 145, 146 y 343 publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, citando al demandado ALBERTO ASAD para que dentro del quinto día a partir de la publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: Dr. Enrique Manuel Butty, Juez".

Laura S. Orlando, secretaria.

e. 17|6 Nº 2.103 v. 17|6|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, cita por diez días a ANTONIO ALBERTO ANGELOTTI a estar a derecho y contestar demanda en autos: "Velárdez Lucas F. c|Angelotti Antonio A. y otro s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días. Expte. 206.385.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987. — Silvia R. Rey, secretaria.

₳ 12,60 e. 17|6 Nº 4.381 v. 18|6|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera nInstancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21 de la Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de don GUILLERMO AIME a fin de que comparezcan, dentro del término de cinco días de la última publicación, a tomar la intervención que les corresponda en autos: "Dolce Juan Antonio y otro c|Aime, Guillermo s|desalojo" Expte. Nº 136.180), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — Jorge A. Cebeiro, secertario.

₳ 19,80 e. 17|6 Nº 4.479 v. 18|6|87

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 37, a cargo del doctor Hugo de Gouvea sito en Uruguay 714 piso 6º Capital Federal emplaza al accionado DANIEL JOSE CERRATO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Cerrato José Luis y otra c|Cerrato Daniel J. s|división de condominio", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (art. 344 del Código Procesal). — El presente deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1987. — Daniel F. Fognini, secretario.

₳ 18 e. 17|6 Nº 27.027 v. 18|6|87

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, a cargo del doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a cargo de la doctora Nora C. González Rosello, sito en la calle Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, en los autos: "Banco del Interior y Buenos Aires S.A. c|Teubal, David y otros s|cobro ejecutivo", cita a los herederos de MIGUEL TEUBAL para que en el plazo de cinco días comparezcan a estas actuaciones a estar a derecho, haciéndoles saber que en caso de silencio se designará a la señora Defensora de Incapaces y Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1986. — Nora C. González de Rosselló, secretaria.

₳ 25,20 e. 17|6 Nº 4.397 v. 18|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 39, cita al Sr. HAROLD CARLOS SCOTT para que en el plazo de diez días se presente a contestar demanda en autos: "Arcuri de Menarini y otros c|Menarino T. y otros s|sumario", en caso de silencio se designará Defensor de Ausentes. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Nora C. González de Rosselló, secretaria.

₳ 12,60 e. 17|6 Nº 4.411 v. 18|6|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a COMINTER S. A. I. C. en los autos: "Fénix del Río de la Plata c|Buque 'Aremar IV'", para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1987. — Eugenio J. Raffo, secretario.

₳ 12,60 e. 17|6 Nº 26.987 v. 18|6|87

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del doctor José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, notifica en los autos caratulados: "Aseo Sociedad Anónima c|Aseo Sociedad Anónima s|oposición a nombre comercial", la sentencia recaída en los mismos: "Buenos Aires, 22 de abril de 1986. Y vistos: Para sentenciar esta causa caratulada: "Aseo S. A.", contra Aseo S.A. sobre oposición nombre comercial": Expediente Nº A-510, año 1984, Secretaría Actuaria Nº 4, de cuyo examen Resulta:... Considerando:... Por lo expuesto y de conformidad con los arts. 163 y 59 del C.P.C.C. Fallo: I) Haciendo lugar a la demanda promovida por Aseo S.A. y condenando a ASEO S.A. con domicilio en esta ciudad a cesar, en el término de diez (10) días de quedar firme y consentida esta sentencia en el uso de la denominación "Aseo". — II) Imponiendo las costas a la demandada (art. 68 C. P. C. C.). — III) Regulando los honorarios, en conjunto, de la dirección letrada y representación legal de la actora en australes ciento sesenta (₳ 160) y australes sesenta y cuatro (₳ 64) (Arts. 6, 7, 8, 9 y 38 Ley 21.839). — Notifíquese y oportunamente archívese. — José Luis Javier Tresguerras, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

₳ 39,60 e. 17|6 Nº 27.167 v. 18|6|87

Nº 6

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal a cargo del Juzgado Nº 6, en los autos: "ANTARTIDA, CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. c|CAP. y|o ARM. y|o PROP. BQ. TERMAIKOS s|cobro de pesos", con intervención de la Secretaría Nº 11 dispone que se publique por un día en el Boletín Oficial la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de abril de 1986. — No habiendo la demandada comparecido a juicio en término por sí o por apoderado pese a encontrarse debidamente notificada a Fs. 201 declarárse]a rebelde en los términos del art. 53 inc. 2 del CNP. — Notifíquese. Francisco de Asis L. Soto, Juez".

Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Catalina M. de Heilbron, secretaria.

₳ 9,90 e. 17|6 Nº 27.083 v. 17|6|87

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del doctor Jorge H. Segreto Secretaría Nº 17 a mi cargo cita y emplaza a PATRIX SOCIEDAD ANONIMA a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca en los autos caratulados: "MC Lean S.A.I.C.I.A. c|Patrix S.A. s|cese de uso de nombre comercial" a tomar la intervención que le corresponda y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, -19 de mayo de 1987. — Sergio G. Fernández secretario.

₳ 1080 e. 17|6 Nº 27.166 v. 17|6|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

La señora Jueza, doctora Amelia Lydia Berraz de Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 11 del doctor Carlos A. Binda, cita, llama y emplaza por el término de tres días en causa Nº 4.977 caratulada: En. Co. Tel. s|Denuncia Defraudación a comparecer a estar a derecho a ALICIA ALEJANDRA ALAYON de GARAY (M. 17.635.185), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires 15 de mayo de 1987.

Carlos A. Binda, secretario.

e. 17|6 Nº 2.110 v. 17|6|87

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22 de La Plata cita a MANUEL NEIRA LOPEZ, SERAFINA RIVERA de NEIRA LOPEZ, herederos y|o quienes se consideren con derecho sobre dos lotes de terreno números 4 y 5 de la Manz. 2 de Berazategui, cada uno de 8,66 m. de frente a la calle Pellegrini por 34,64 m. de fondo. Sup. 299,96 m2 cada lote. — Según Catastro: Circ. IV: Secc. N; Mz. 126; Parcelas 27 y 28; para que en el lapso de diez días lo hagan valer en autos: "Segato, Hugo Camilo c|Neira López, Manuel s|usucapión", bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Pobres y Ausentes. — Publíquese por dos días.

José Carlos Larrivey, secretario.

₳ 18,90 e. 17|6 Nº 4.445 v. 18|6|87

SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Angel Rafael D'Andrea, Secretaría en lo Penal Nº 1 a cargo interinamente de la Dra. María Ivon Vella, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a RAMON VICENTE ROLDAN, argentino, soltero, instruído, D.N.I. Nº 17.114.229 con último domicilio en calle Héctor Stella s|nº Bº Sur de Tostado (Pcia. Santa Fe), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto agravado en perjuicio de Ferrocarril Gral. Belgrano bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y librar la correspondiente orden de captura.

Publíquese por un día.

Santa Fe, 29 de mayo de 1987. — María Ivon Vella, secretaria.

e. 17|6 Nº 2.124 v. 17|6|87

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Angel Rafael D'Andrea, Secretaría en lo Penal Nº 1 a cargo interinamente de la Dra. María Ivon Vella, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a CARLOS JOSE CASTILLO, argentino, casado, D.N.I. Nº 7.882.526 y con último domicilio en la localidad de Hersilia (Pcia. de Santa Fe), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto Abravado en perjuicio de Ferrocarril Gral. Belgrano, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Publíquese por un día.

Santa Fe, 29 de mayo de 1987. — María Ivon Vella, secretaria.

e. 17|6 Nº 2.125 v. 17|6|87

SANTIAGO DEL ESTERO

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, doctor Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la doctora Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a MIGUEL OSCAR GOMEZ, D.N.I. Nº 17.473.172; domiciliado en La Palmira Dpto. Pellegrini de la provincia de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos: "s|Infracción al Servicio Militar - Imputado: Miguel Oscar Gómez, Expediente Nº 40|84; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo. Juez Federal".

Santiago del Estero, 11 de mayo de 1987.

Angel Jesús Toledo, juez Federal.

e. 17|6 Nº 2.126 v. 17|6|87

SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal de San Juan, doctor Julio Fernando Correa y por el presente edicto, que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al señor ROBERTO JOSE CACACE que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días, contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 5.954, caratulados: c|Carrascosa, Manuel. Por: Averiguación Inf. Art. 2º Inc. c) de la Ley 20.771.

San Juan, 28 de mayo de 1987.

Héctor Fili, secretario.

e. 17|6 Nº 2.127 v. 17|6|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA DISTRITO CHUBUT

Rawson (Chubut), mayo 5 de 1987.

Y Vistos:

Estos autos caratulados "Partido Verde Ecologista Pacifista - Distrito Chubut s|Reconocimiento de Personería Jurídico-Política" (Expediente Nº 33, Fº 86, año 1985), de los que se desprende que a fs. 49, comparecen los señores Eduardo Jorge Boismené y Hugo Alberto Villalba, como Apoderados, solicitando reconocimiento de personería jurídico política. Se acompañan con el fin de cumplir los requisitos exigidos por el Artículo 7º, inciso 2º, apartado a) de la Ley 22.627, de fs 1|21 acta de constitución de la Junta Promotora, donde consta la designación de los presentantes como Apoderados, actuación notarial de certificación de sus firmas, Declaración de Principios, Bases de Acción Política, Carta Orgánica y emblema, de fs. 22|48 listado de adherentes, a fs. 51 obra el informe del señor Secretario Electoral haciéndoles saber que de los adherentes presentados un total de doscientos noventa y siete (297), resultan válidos luego de la compulsa ciento cincuenta y cinco (155), cifra que no alcanza a cubrir la cantidad requerida por el Artículo 7º inciso 2º, apartado b), dado que a ese momento los inscriptos en el padrón electoral totalizaban ciento sesenta mil veintinueve (160.029); de fs. 52|135 nueva presentación de adherentes, a fs. 136|138 ampliación de la Junta Promotora y designación de nuevos Apoderados a fs. 139 el Tribunal requiere domicilio legal dentro del radio del Juzgado, a fs. 140 obra nuevo informe del Actuario con referencia a las adhesiones que se mencionaran anteriormente, totaliazndo ochocientos cuarenta y dos (842) adherentes válidos cumpliendo lo exigido en esta oportunidad por el Artículo 7º, inciso a) de la Ley 23.298.

Y Considerando:

1º) Que se han cumplimentado los re-

quisitos exigidos por la Ley 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, ordenándose la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, 2º parte del cuerpo legal citado. — A fs. 143 se suspende la publicación ordenada al advertir en la ampliación de Apoderados de fs. 136|138 que las firmas no se encuentran certificadas por Escribano Público, disponiéndose su cumplimiento según lo establecido en el Artículo 61 de la norma legal.

2º) Que a fs. 145 es cumplimentada la certificación de firmas, a fs. 147|149 se dispone nuevamente la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, se notifica a los Apoderados de los Partidos Políticos y al señor Fiscal Federal Artículo 14 a fs. 150|163 obran las cédulas de notificación, fs. 164 publicación del edicto de referencia, a fs. 165 se designa la audiencia del Artículo 62 para el día 21 de abril del corriente año, a las 9 horas. — De fs. 166|186 inclusive obran las cédulas de notificación a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a fs. 187 obra el acta de la audiencia convocada a los fines de su reconocimiento, sin que se formularan observaciones por parte de los asistentes.

3º) Que por todo ello y de conformidad a lo determinado por la norma legal precedentemente citada.

Se Resuelve:

I. Otorgar el reconocimiento definitivo al Partido Verde Ecologista Pacifista en el Distrito Electoral del Chubut y en consecuencia conceder la personería jurídico-política para actuar como tal.

II. Asignar como número de identificación al mencionado partido el sesenta y tres (63), de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 18 - Ley 23.298, Acordada Nº 24 del 10|5|93 y Resolución del 9|5|85 de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral.

III. Hacer saber a los señores Apoderados que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7, inciso g) de la misma ley.

IV. Regístrese, notifíquese, dése al Boletín Oficial y comuníquese al Superior con los fines del Artículo 39 de la Ley 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos.

Beltrán Adolfo Mulhall, Juez Federal. —Registrado bajo el Nº 9 del año 1987— Adriana Betina Grosman, prosecretaria electoral.

CAPITULO I
DEL PARTIDO

Artículo 1. — El Partido V.E.P. de la Provincia del Chubut es parte integrante del Partido V.E.P. constituido con carácter nacional. — Su Declaración de Principios, Bases de Acción Política y la presente Carta Orgánica, acorde con lo establecido para el Orden Nacinoal, reglarán su organización y funcionamiento y serán sus autoridades las que surjan conforme a las normas conten das en la presente y en la Carta Orgánica nacional.

CAPITULO II
DE LOS AFILIADOS Y ADHERENTES

Artículo 2. — Son afiliados todos los ciudadanos —de ambos sexos— que soliciten su afiliación y sean admitidos por las autoridades partidarias.

Corresponde a la Mesa Provincial, aceptar o rechazar dicha solicitud, entendiéndose que es aceptada si dentro de los sesenta días, a contar de la fecha de su presentación, no mediare decisión en contrario, debidamente fundada y resuelta con el voto de la mitad más uno de los miembros que componen dicho cuerpo.

El rechazo de la solicitud de afiliación deberá ser notificado fehacientemente al interesado, quien tendrá derecho a presentar apelación fundada ante la Asamblea Provincial, la que podrá abrir a prueba el recurso, por un término no menor de diez y no mayor de veinte días, y resolver por simple mayoría dentro de los treinta días siguientes al llamamiento para resolver.

La afiliación estará abierta permanentemente.

Artículo 3. — No podrán afiliarse los ciudadanos incluidos en las prohibiciones del Art. 29 de la Ley Nacional número 22.627, disposiciones legales posteriores o concordantes.

Artículo 4. — El ciudadano que desee afiliarse deberá firmar la solicitud de afiliación y llenar la ficha por cuadruplicado que exprese: nombre y domicilio, matrícula, clase, sexo, estado civil, profesión u oficio, su firma o impresión digital debidamente autenticada y adhesión a los principios, bases de acción política, a esta Carta Orgánica y a la que se dicte en el Orden Nacional.

Aprobada su solicitud se le entregará constancia de su afiliación.

Artículo 5. — Los afiliados ejercerán la dirección, gobierno y fiscalización del Partido, según las disposiciones que esta Carta Orgánica y la de los órganos partidarios que ella organice.

Artículo 6. — La afiliación se extinguirá por renuncia, descalificación, expulsión, incumplimiento o violación de lo dispuesto en los artículos Nros. 28 y 29 de la Ley Nacional Nº 22.627 y por lo previsto en el artículo Nº 62 de la misma ley.

Artículo 7. — La renuncia a la afiliación presentada en forma fehaciente debe ser resuelta por la Mesa Provincial dentro de los quince días de presentada. — La desafiliación y la expulsión son sanciones que se aplicarán por los órganos y procedimientos que más adelante se señalan, según la gravedad de la infracción cometida por el afiliado.

Artículo 8. — Todos los afiliados tienen iguales derechos y obligaciones. Ningún afiliado o núcleo de afiliados podrá atribuirse la representación del Partido, de sus órganos o de otros afiliados.

Están obligados a observar los principios y las bases de acción política aprobadas por el Partido y en su hora la plataforma electoral, mantener la disciplina partidaria, cumplir las disposiciones de sus órganos, votar en las elecciones internas y contribuir a la formación del patrimonio del Partido, según las disposiciones que se dicten al respecto por las autoridades partidarias.

Tienen derecho a ser elegidos, sea para desempeñar funciones ... . organización, como así también para las electivas y ejecutivas del Partido.

Artículo 9. — Son adherentes al Partido los argentinos menores de dieciocho años y los extranjeros. — Deben solicitarlo y recibir constancia de su adhesión. Gozarán de los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, excepto los electorales.

CAPITULO III
DE LOS ORGANOS Y AUTORIDADES

Artículo 10. — Las Mesas Locales constituyen el organismo primario del Partido, el centro de capacitación y difusión de sus principios y bases de acción política, actividades culturales y de asistencia social.

Artículo 11. — La Mesa Provincial del Partido establecerá el número mínimo de afiliados que se precise para constituir una Mesa Local y fijará la jurisdicción territorial de las mismas. — Dictará la reglamentación referente a la afiliación en el territorio de la provincia.

Artículo 12. — En la ciudad Capital y en cada uno de los Departamentos en que se divide la Provincia del Chubut, habrá una Mesa de Departamento que ejercerá la jurisdicción sobre las Mesas Locales de respectivo Departamento, supervisará su desenvolvimiento y acción y deberá llevar el registro de afiliados y elevar las fichas a la Mesa Provincial, en la forma que determina la respectiva reglamentación.

Artículo 13. — Las autoridades de las Mesas Locales y de las Mesas de Departamento deben ser elegidas por simple mayoría, por voto directo y secreto de los afiliados de las respectivas jurisdicciones y tener seis (6) meses ininterrumpidos como afiliados.

Para los adherentes que participen y se afilien, se contará este término desde su inscripción como adherentes. — Durarán un (1) año en sus funciones.

Artículo 14. — La Comisión Coordinadora de las Mesas Locales y de Las Mesas de Departamento se compondrá de ocho (8) miembros, a saber: Coordinador General; Coordinador de Prensa y Propaganda; Coordinador de Economía y Finanzas; Coordinador de Relaciones; Coordinador de Educación y Cultura; Coordinador de Administración y Actas Coordinador de Expansión; Coordinador de Movilización Social y Política.

Artículo 15. — Para la elección de autoridades, que tendrán a cargo la organización y administración del Partido, se oficializarán listas de candidatos donde figurarán sus nombres con especificación de cargos. — La lista que obtenga mayoría de votos se adjudicará por orden de lista, las tres cuartas partes de los cargos a cubrir, correspondiendo el cuarto restante a las minorías, las que se distribuirán los mismos en forma proporcional a los votos obtenidos.

Si al establecerse el cuarto de cargos a distribuir entre las minorías, éste no resultare número entero, se seguirá el siguiente procedimiento:

a) Si la fracción fuera de hasta 0.50 inclusive, se adjudicará a la mayoría en detrimento de la minoría.

b) Si la fracción fuera mayor de 0,50, se adjudicará a las minorías en detrimento de las mayorías.

La minoría que obtenga como mínimo el 10% (diez por ciento) de los votos válidos emitidos, no tendrá derecho a cargo alguno. — Si ninguna de las minorías alcanza el porcentaje mínimo, la totalidad de los cargos será adjudicada a la mayoría.

Artículo 16. — En la ciudad Capital y Departamento cuando deban elegirse las autoridades municipales, los candidatos del Partido serán elegidos por simple mayoría de voto directo y secreto de los afiliados de la respectiva jurisdicción. — Los candidatos a Legisladores Provinciales, cuando corresponda su elección por distrito electoral se designarán igualmente a simple mayoría, por voto directo y secreto de los afiliados del respectivo distrito electoral.

Artículo 17. — En la Provincia del Chubut la coordinación y orientación del Partido estará a cargo de los órganos que se indican a continuación, sobre los que legislará esta Carta Orgánica, ajustándose a las siguientes bases generales:

a) Mesa Provincial: Compuesta por un Coordinador General y siete coordinadores, que se elegirá por simple mayoría, por el voto secreto y directo de los afiliados. — Sus integrantes durarán dos años en sus funciones, con carácter rotatorio anual, y para ser elegidos deberán ser afiliados y contar con una antigüedad ininterrumpida de un año.

La Mesa Provincial desempeñará la función ejecutiva en el orden local y tendrá facultades de crear organismos administrativos y de difusión necesarios y de conducir al Partido en el orden local. — Es el órgano permanente encargado de cumplir las disposiciones de esta Carta Orgánica, las resoluciones de la Asamblea Provincial y las reglamentaciones que en su consecuencia se dicten — Representa la suprema autoridad ejecutiva del Partido y es la encargada de orientar la acción partidaria en los casos no prevsitos por resoluciones de la Asamblea Provincial. — Tendrá su sede en esta ciudtd Capital. Se reunirá con "quórum" con la mitad más uno de sus miembros.

b) A la Mesa provincial corresponde:

1. Resolver los conflictos de cualquier naturaleza que se susciten entre los órganos partidarios.
2. Mantener las relaciones con los poderes públicos, provinciales y nacionales con asiento en la Provincia y con los organismos partidarios departamentales.
3. Declarar la intervención de uno o más departamento y|o ciudad capital, la que en ningún caso, podrá durar más de seis meses. — La declaración de la intervención deberá precisar los alcances de la misma, y sólo podrá estar fundada en graves violaciones de disposiciones expresas de la Carta Orgánica y|o Ley 22.627, por parte de las autoridades Departamentales. Decretada la intervención, se le notificará, fehacientemente, a las autoridades correspondientes, las que tendrá derecho a recurrir a la Asamblea Provincial, dentro de los diez días hábiles de haber sido notificado. — La apelación deberá ser interpuesta por ante la Mesa Provincial, por escrito y debidamente fundamentada; la Mesa Provincial podrá desestimarla si no cumple las exigencias de tiempo y forma. — Recibida la apelación por la Mesa Provincial, ésta tendrá que convocar a la Asamblea Provincial, dentro de los quince días hábiles posteriores, a los efectos de que se expida, en última instancia, con respecto al recurso interpuesto.
4. Organizar la difusión y propaganda partidaria en el orden Provincial creando oficinas de información y documentación.
5. Dar orientación sobre la actuación del Partido, de conformidad a las disposiciones de esta Carta Orgánica y las restantes resoluciones partidarias y realizar con las facultades suficientes todos los actos y contratos que deben cumplirse conforme a las disposiciones legales.
6. Aceptar o rechazar las solicitudes de afiliación siguiendo el procedimiento determinado en el artículo 2.
7. Llevar el fichero de afiliados y confeccionar el padrón partidario.
8. Nombrar la Junta Electoral que presidirá la renovación de autoridades partidarias en base a elecciones internas y dictar toda reglamentación para ese fin.
9. Organizará encuentros, reuniones, conferencias y actos culturales para la capacitación de sus miembros en el conocimiento de la problemática local, provincial, regional, nacional e internacional. — Así como también para el autocompromiso vital de cambio en la vida cotidiana.
10. Designará, a los efectos del control patrimonial establecido en la Ley Nacional Nº 22.627, una oficina de supervisión, integrada por tres miembros, quienes deberán reunir las cualidades requeridas para ser miembros de la Asamblea Provincial y no podrán formar parte de otro órgano del Partido.
11. Estará facultada para entablar relaciones internacionales.
12. Podrá crear un órgano de expresión partidaria.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Artículo 18. — La Asamblea Provincial del Partido es su órgano supremo, representa la soberanía partidaria. — Será elegida por simple mayoría por el voto directo y secreto de los afiliados de la Provincia; estará integrada de la siguiente forma:

Tres delegados por la ciudad Capital y tres delegados por cada uno de los Departamento de la Provincia. — Corresponderá también un delegado más, por cada 1.000 (mil) afiliados o fracción no inferior a los 750 (setecientos cincuenta).

La elección de los delegados se realizará de la forma establecida en el artículo 16 de esta Carta Orgánica. — En los casos en que solamente deban elegirse tres delegados uno de ellos representará a la minoría siempre que ésta obtenga el 25 por ciento de los votos válidos emitidos.

Artículo 19. — La Asamblea Provincial tendrá su sede en la ciudad de Rawson. — Pero podrá designar el lugar de la Provincia donde sesionará la siguiente reunión. — El "quórum" se formará con la mitad más uno de la primera citación y con un tercio en la segunda.

Sus deliberaciones se regirán por el reglamento que ella misma dicte.

Hasta tanto esto ocurra, se regirá por el último reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia. — Sus integrantes durarán dos años en sus funciones.

Artículo 20. — La Asamblea Provincial designará de su seno, sus autoridades por simple mayoría de votos presentes en votación secreta: un Moderador, un Moderador Adjunto Primero, un Moderador Adjunto Segundo y tres Delegados Auxiliares.

La Asamblea Provincial se reunirá una vez por año y extraordinariamente cuando lo solicite un tercio de sus miembros o cuando lo convoque la Mesa Provincial.

Artículo 21. — Corresponderá a la Asamblea Provincial:

a) Sancionar la Declaración de Principios y el Programa de Acción Política, fijando, además dentro del orden Provincial los planes de Acción Política, Social, Económica y Cultural del Partido y aprobación de la Plataforma Electoral.
b) Impartir las directivas generales para el desenvolvimiento del Partido en toda la Provincia y expedir los reglamentos necesarios pasu mejor administración.
c) Recabar y recibir informes de los órganos nacionales y Provinciales del Partido o de sus afiliados.
d) Juzgar en definitiva, por apelación de la conducta de todas las autoridades establecidas por esta Carta Orgánica.
e) Considerar los informes anuales de la representación Legislativa Nacional, Provincial, Municipal y de cada uno de sus componentes y pronunciarse en última instancia sobre las observaciones formuladas por las autoridades partidarias respecto a la actuación de sus representantes.
f) Designar los candidatos del Partido a Gobernador y Vicegobernador de la Provincia y a los legisladores Nacionales con el voto de la mitad más uno de los presentes. — Cuando corresponda la elección de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Gobernadores y Vicegobernadores de las Provincias, mediante el sistema de electores, con la misma mayoría se procederá a elegirlos.
g) Designar los delegados a la Asamblea Confederal y sus vocales suplentes, quienes deberán ajustar su cometido al mandato que le dicte la Asamblea Provincial del Partido. — Esta designación, se hará con el voto de la mitad más uno de los delegados presentes.
h) Reformar la presente Carta Orgánica con el voto de los dos tercios de sus componentes.
i) Designar la Comisión Responsable de la conducta partidaria y entender en el caso de remoción de sus miembros según lo establecido en el artículo 25.
j) Es el competente para concertar federaciones, fusiones y|o alianzas, siempre que las mismas se decidan por la mayoría absoluta de votos y se ajusten a las prescripciones pertinentes de la Ley 22.627
k) Entender y resolver las apelaciones que se presentaren, conforme a lo dispuesto en la Carta Orgánica.

Artículo 22. — La Asamblea Provincial verificará los poderes de los delega-

dos en su sesión preparatoria y será único juez de su validez.

Artículo 23. — Los Delegados a la Asamblea Provincial deben reunir las condiciones exigidas para ser Congresal Nacional del Partido, y tener un año ininterrumpido como afiliado.

CAPITULO IV

DE LA COMISION RESPONSABLE DE LA CONDUCTA PARTIDARIA

Artículo 24. — En la Provincia existirá una comisión permanente responsable de la conducta partidaria para entender en los casos, individuales y|o colectivos que se susciten por inconducta, indisciplina o violación de los principios y resoluciones de los órganos partidarios y que pueden significar la aplicación, para sus afiliados y|o adherentes, de las sanciones previstas en el artículo 25 de la Carta Orgánica.

Sustanciará las causas por el procedimiento escrito que se reglamente, que asegure el derecho de defensa del imputado y resolverá aplicando la sanción que corresponda.

La Comisión, será nombrada por la Asamblea Provincial y sus miembros durarán dos años en sus funciones.

Estará compuesta por un responsable y cuatro vocales, quienes reunirán las cualidades requeridas para ser miembro de la Asamblea Provincial, y no podrán formar parte de otro órgano, partida, etc.

Los integrantes de la Comisión no podrán ser removidos, mientras dure su buen desempeño, excepto en los siguientes casos:

a) Por incumplimiento de sus deberes y|o violaciones a las disposiciones de la Carta Orgánica Partidaria.
b) Por las causales previstas en el artículo 6 de la Carta Orgánica.

La remoción será válida si es resuelta por mayoría absoluta de votos de la Asamblea Provincial.

Artículo 25. — El Tribunal de Disciplina podrá aplicar las siguientes sanciones:

a) Amonestación.
b) Suspensión temporaria de la afiliación.
c) Desafiliación.
d) Expulsión.

CAPITULO V
DE LOS APODERADOS

Artículo 26. — La Mesa Provincial nombrará uno o más apoderados para que conjunta o separadamente represente al Partido ante las autoridades judiciales, electorales, administrativas y municipales, y realicen todas las gestiones o trámites que le sean encomendados por las autoridades partidarias.

CAPITULO VI
DEL PATRIMONIO

Artículo 27. — El patrimonio del Partido se formará con:

a) Las contribuciones de sus afiliados.
b) Los subsidios del Estado.
c) El diez por ciento (10%) de las retribuciones que perciban los legisladores provinciales y concejales electos por el voto del Partido.
d) Los aportes, donaciones e ingresos de cualquier naturaleza que se efectuaren voluntariamente y que no estén prohibidos por las Leyes. Su distribución será reglamentada por la Mesa Provincial.

Artículo 28. — Los fondos del Partido serán depositados en bancos oficiales a nombre del Partido y a la orden conjunta del Coordinador General, otro miembro de la Mesa Provincial que él mismo designará y del Coordinador de Economía y Finanzas.

Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o de donaciones con tal objeto, se inscribirán a nombre del Partido.

Artículo 29. — La Administración del patrimonio del Partido, estará a cargo de la Mesa Provincial, la que adoptará las disposiciones necesarias para el más riguroso control de los ingresos y egresos de los fondos partidarios, por intermedio de la oficina a que se refiere el inciso d) apartado 10, del artículo 17, observando en un todo lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 22.627, disposiciones legales concordantes o que se dicten en lo sucesivo.

El ejercicio contable durará un año, cerrando el 31 de diciembre. — Dentro de un plazo máximo de 120 días de concluido el ejercicio, la Mesa Provincial someterá a consideración de la Asamblea Provincial el estado anual del patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio. — Los estados anuales partidarios, deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial.

La Asamblea Provincial deberá expedirse en el término de cuarenta y cinco días, caso contrario se considerará aprobado.

CAPITULO VII
DE LA DISOLUCION DEL PARTIDO

Artículo 30. — El Partido V.E.P. sólo se disolverá, además de las causales previstas por las leyes, por la voluntad de sus afiliados, que deberán expresarse por la Asamblea Provincial en decisión unánime de sus miembros.

CAPITULO VIII
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 31. — Las elecciones partidarias internas, se regirán por esta Carta Orgánica, subsidiariamente por las disposiciones de la Ley 22.627, y|o normas legales que se dicten en lo sucesivo y, en lo que sea aplicable por la legislación electoral.

Artículo 32. — En la elección de candidatos a cargos públicos electivos, se dará participación a las minorías siguiendo el procedimiento y proporción establecida en el Artículo 15 que regla la elección de autoridades partidarias.

Al establecer el orden que han de ocupar los candidatos en las listas definitivas que sostendrá el Partido, se tendrá en cuenta el espíritu y letra de la Ley 22.627 y de la Carta Orgánica, en forma tal de que sea real la participación de las minorías en cargos elegibles. Para el cálculo de la cantidad de cargos elegibles, se tomará como referencia los resultados de las últimas elecciones provinciales efectuadas.

Consecuente con lo manifestado precedentemente si el número de candidaturas fuera de dos, se cubrirá la lista con candidatos de la mayoría interna.

Si las candidaturas fueran tres, se cubrirá con dos candidatos de la mayoría y un candidato de la minoría en último término y siempre que ésta haya obtenido en las elecciones internas el veinticinco por ciento (25%), por lo menos de los votos válidos emitidos.

Si el número fuera de cuatro, la lista se llenará con candidatos de la mayoría en los tres primeros lugares y seguidos por uno de la minoría electa, y de esta manera se continuará hasta ubicar la totalidad de los candidatos.

Artículo 33. — Es incompatible el ejercicio simultáneo de cargos partidarios, ya sean de carácter deliberativo o ejecutivo, con funciones en el Poder Ejecutivo de la Provincia, ya sean electivas y|o políticas. — Los Delegados provinciales no podrán postularse para ocupar los cargos de gobernador o vicegobernador de la Provincia, cuando la elección la efectúa la Asamblea.

Artículo 34. — El Partido podrá elegir candidatos para cargos electivos y ejecutivos, a quienes no sean afiliados. Igualmente podrá concertar federaciones, fusiones y|o alianzas en los términos previstos en los artículos 11 al 14 de la Ley Nacional 22.627.

CAPITULO IX
DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 35. — El requisito de antigüedad para participar en la elección y desempeño de los cargos partidarios no se exigirá hasta cumplidos dos años del término del período de la primera afiliación.

Artículo 36. — El Coordinador General del Partido convocará dentro de los treinta días posteriores a la asunción del cargo a los miembros de la Mesa Provincial y de la Asamblea Provincial a los fines de constitución conforme lo establecido en esta Carta Orgánica.

La convocatoria se hará mediante notificación documentada y con una antelación de por lo menos cinco días.

e. 17|6 Nº 2.112 v. 17|6|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil nº 27 - Secretaría nº 54 comunica por tres días en autos LERMAN DE SZWANDER RAQUEL s|sucesión, Exp. 224.112|86, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día martes 30 de junio de 1987, a las 11.45 horas, en el Salón Ventas calle Talcahuano 479 - Capital el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pedro Lozano Nº 3009 - Piso 2º - Unidad 10, que consta de dos ambientes, baño y cocina. — En buen estado de conservación. — Desocupado. — Según título Fs. 60, la unidad tiene Superficie cubierta 42.25 m2. — Semicubierta 1.41 m2. — Porcentual 1.74 por ciento Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: Australes 7.300. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 4 por ciento. — Efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — Por expensas comunes atrasadas se adeudan Australes 2.100 17 al 31|3|87 (constancias autos Consorcio Prop. P. Lozano 3009 c|Lerman de Szwander s| cobro pesos) en trámite en esta misma Secretaría. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Señor Néstor Félix Ramos. — Las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, serán a cargo del sucesorio. — Visitas: días 26 y 29 junio 1987, de 15.30 a 16.30 horas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. — Juan Manuel Converset, secretario.

A 62 10 e. 17|6 Nº 26.933 v. 19|6|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 01, Secretaría Nº 01, sito en Diagl. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 05 de Capital Federal comunica por dos días en autos "TARANTINO LEONARDO CARLOS c|TOBARES CLARA ISABEL y Otros s|Ejecutivo", que el martillero Juan L. Wiener rematará el día 25 de junio de 1987 a las 16.00 horas en el local sito en la calle Añasco 1556 de Capital Federal, donde se encuentran y exhiben todos los días hábiles en el horario de 9.00 a 16.00 horas, los siguientes bienes: Una heladera marca Roal con deterioros en interior de gabinete por antigüedad, de acero inoxidable con cuatro puertas de frente y las siguientes medidas aproximadas: 2,10 m. de largo por 1 10 m. de profundidad y 2 00 m. de alto, con motor marca Acmarmetic Nº 75.253 que no funciona; y Una heladera sin marca, de acero inoxidable y dos puertas corredizas de vidrio, de medidas aproximadas: 1 20 m. de largo por 1.90 m. de alto y 0,60 m. de profundidad, con motor marca Bacope Nº de la unidad refrigeradora 26.657, que funciona; en el estado en que se encuentra y exhiben, sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 por ciento, Comisión 10 por ciento, sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — Cada heladera se entregará previo pago total del precio. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 28 de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 46 80 e. 17|6 Nº 27.144 v. 18|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 1, Secretaría nº 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, comunica por cinco días en el juicio "VALMARCO S. A. s|quiebra" (Expte. 46.183) que los martilleros Alberto E. Bieule, Martín Saráchaga, Sergio Millán, Julio C. O. Bastiani y Alejandro Sorondo Ovando rematarán el día lunes 29 de junio de 1987 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) nº 1233, 2º piso, Capital Federal, los siguientes bienes: Guillotina, Serruchos Eléctricos, Agujereadoras Cortadoras a Sierra de Acero Inoxidable, Compresores, Bronce, Aluminio, Acero y Hierro en Bruto, Balancines, Tornos, Amoladoras, Generadores Pulidoras, Estanterías, Repuestos Eléctricos, Chatarra, etc. — Sin base. — En el estado en que se encuentran. — Los bienes detallados se exhiben en la planta industrial ubicada en la Avenida Mitre 2700 esquina M. Rodríguez, en la ciudad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, los días hábiles a partir del 22 de junio de 1987 en el horario de 9 a 13 horas. — Los saldos de precio deberán abonarse indefectiblemente el día 1º de julio de 1987 en el horario de 10.30 a 13.30 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) nº 1233 Capital Federal, en caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. — La entrega de los bienes, fijada previamente por los martilleros al recibir los saldos de precio, se realizará exclusivamente en el lugar de exhibición a partir del día jueves 2 de julio de 1987 y hasta el viernes 10 de julio de 1987 en el horario de 9 a 14 horas, corriendo por cuenta de los compradores el desmonte y retiro de los bienes del lugar en que se encuentran, la que deberá cumplirse indefectiblemente dentro de los días y horarios fijados, caso contrario deberá solicitarse judicialmente asumiendo, en ese caso, el comprador todos los gastos que demande dicha diligencia. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Venta al contado. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento, 5 por mil sellado de ley, e Impuesto al Valor Agregado en los casos que corresponda, todo en efectivo o cheque certificados a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, junio 2 de 1987. — Marta A. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 157,50 e. 17|6 Nº 27.203 v. 23|6|87

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en autos: "CZARNY RAFAEL c|ZANETTO PACHA MIGUEL ANGEL s|Ejec." Expte. 50.220 que el martillero Miguel Ibargüen rematará el día 23 de junio de 1987, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, donde se exhiben de lunes a viernes, de 9|12 a 15|18 horas, los siguientes bienes: un cuadro firmado por Olmos Cárdenas que representa: Cultivo de cacahuletes, camino, caserío y cielo nublado c|marco tallado de 1.20 x 1.20 mts. aprox. — Una máquina de escribir eléctrica I.B.M. a bolilla Nº 78093523. Venta sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega previo pago total precio de compra.

Buenos Aires, 2 de junio de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

A 27.- e. 17|6 Nº 27.696 v. 18|6|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 8, comunica por un día en los autos "KEPPES, GUILLERMO c|VEMANZZI, NORBERTO s|Ejecutivo" (Expediente Nº 52.316), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día jueves 25 de junio de 1987, a las 12 horas, en la calle Brasil 1358|60 de esta Capital Federal, un televisor color marca "Schaub-Lornz-16", perillas al frente, modelo 3301. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento. Al contado y en dinero en efectivo. El bien se exhibe todos los días hábiles, de lunes a viernes, en la calle Brasil 1358|60, ciudad, en el horario de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.

☆ 9.- e. 17|6 Nº 4.462 v. 17|6|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber en autos: AFRIKA KUEROS S.A. c|BLANCO BALBOA MODESTO y otros s|Ejecutivo, que el martillero Pedro Rodríguez, rematará el día 25 de junio de 1987, a las 15 horas, en el Salón Talcahuano 479 de Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso del inmueble calle Tandil 5364|66, entre las de Miralla y Alvariño de Cap. Fed., lote 15 de la manzana 18. Medidos: 8 66 m de frente por 34,60 m de fondo. Edificación: Living comedor, estar, paso, 2 baños, 3 dormitorios, cocina, comedor, lavadero toilete, jardín con piscina en plástico, parrilla, escalera a terraza en la misma 1 habitación. Ocupada por señora Cecilia Nora Perrone, coopropietaria con su esposo, Luis Roberto Guzmán y sus hijos menores Mariela Sol Guzmán y Sebastián Aníbal Guzmán y que no tiene inquilinos ni otros ocupantes. Base australes 7.181,18 corresponde a las 2|3 partes Valuación Fiscal, al contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate, libre de todo gravamen. Títulos en autos. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Visitas: De 10 a 12 horas.

ras. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Gastón F. Llantada, secretario.

☆ 48,60 e. 17|6 Nº 27.044 v. 19|6|87

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6, por la Secretaría Nº 12, Av. R. S. Peña 1112 piso 2º, en autos AUTOMACION GRAFICA c|ETIKETAR S. R. L. y otro (incidente reservado) (Expediente número 14.043) ejecutivo, hace saber por tres días que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor un departamento designado como unidad 17, piso 2º del edificio Pacheco de Melo 2750, entre Pje. Bollini y Austria. Dominio: Matr. 19-2659|17; catastro: circ. 19, sec. 15, manz. 72, parc. 6a departamento que ofrece un ambiente, baño y kitchenette, con teléfono y agua caliente; de 22.41 m2 de superf. cub. y balcón de 2.78; porcentaj. 2.8. Deudas: O.S.N. australes 443,28; Munic. australes 78,58. Ocupado Da. Yolanda Kohen, quien carece de título o contrato alguno. Base australes 3.120. Seña 20 %. Comisión 3 % en efectivo; debe constituir domicilio en capital. El día miércoles 24 de junio, a las 14 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233. Visitarse 22 y 23 de junio de 10 a 13 hs. Inf.: 392-9369-8054.

Buenos Aires, 2 de junio de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 48,60 e. 17|6 Nº 27.145 v. 19|6|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por cinco días en autos "RADOGOS S.R.L. s|Quiebra - Incidente de pronto pago promovido por consorcio de propietarios CALLAO 202|22" (Expediente Nº 50 841) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 25 de junio de 1987, a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233, el departamento Unidad Funcional Nº 14 del quinto piso de la finca calle Callao 202|32 esquina Cangallo (hoy Pte. Juan

D. Perón) 1801|09, que tiene una superficie propia de 332,92 m2 más 12,96 m2 en la habitación del 8º piso que le pertenece. o sea un total de 345,88 m2, y un porcentual de 7,20 %. Según surge del mandamiento diligenciado a fs. 337 e informes de fs. 358 y 364, el departamento ha sido dividido en dos unidades independientes; cada una de ellas se encuentra ocupada en las condiciones expresadas en los mencionados informes y disponen de las siguientes comodidades: Departamento A: hall, pas., 5 habitaciones a la calle (una con entrada independiente) dos toilettes, una habitación interna, baño y cocina y además, una habitación en el 8º piso. Departamento B: hall, 3 habitaciones a la calle y 2 internas. comedor diario, cocina y baño. Base: australes 186.356,57. Seña 10 %. Comisión 3 % y sellado 0.50 %, en efectivo en el acto del remate. Se previene que si no se adjudicara con esta base, se realizará media hora después un nuevo remate con base de australes 93.178,28 y si tampoco se vendiera se realizará un tercer remate, media hora después con base de ₳ 18.900. Venta al contado y al mejor postor. El inmueble puede visitarse los días 22 al 24 de junio de 16 a 18 horas. Adeuda impuestos de Obras Sanitarias al 18|12|86. australes 2.653 69 y Municipales al 12|12|86 australes 454 615, y por expensas comunes al 29|5|87 australes 19.899.

Buenos Aires, 4 de junio de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario

₳ 130,50 e. 17|6 Nº 27.288 v. 23|6|87

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría número 24. comunica por dos días en el juicio caratulado: "TELESUD S.A.C.I.F. c|ROCHA, ABEL ENRIQUE y otro s|Ordinario", Expte. Nº 39.039, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 3 de julio de 1987, a la hora 11, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I 2042, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la zona Norte de la Capital Federal, Parroquia de Las Heras. circunscripción 18, con frente a la calle Mansilla 4010, formando esquina a la de Aráoz 2180|92, piso 1º, dpto. A, Unidad Funcional Nº 4. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 130, Parcela 1. Matrícula: F. R. 18-2758|4 ad corpus. Consta de living-comedor, dormitorio, cocina, baño y balcón. Tiene una superficie cubierta de treinta y siete metros cinco decímetros cuadrados; balcón: Tres metros dieciséis decímetros cuadrados, total del piso y de la unidad funcional: 40,21 m2. Porcentual: 4,11 %. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, encontrándose ocupado por el Sr. Edgardo Antonio García. Deudas: O.S.N. al 14|10|85 australes 46,31; M.C.B.A. al 28|10|85 australes 16,06. Libre de deudas por expensas. Base australes 2.503,06. Al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. En efectivo. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el inmueble de lunes a viernes de 16 a 18 horas.

Bunos Aires, 1º de junio de 1987. — Víctor A. Vivono, secretario.

₳ 43,20 e. 17|6 Nº 4.434 v. 18|6|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, Secretaría Nº 46 a cargo del autorizante, comunica por dos días en los autos "FINUR S.A. c|LOPEZ ROSSO MANUEL y otro s|Ejecutivo", Expediente Nº 13.100, que el martillero Eneas V. Gianella rematará el día 29 de junio de 1987, a 11 hs., en calle Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, el inmueble sito en la calle Gral. Lavalle (antes 127, hoy 123) 4928, entre 144 Maipú (antes Suipacha) y 116 - 9 de Julio, de la localidad de Billinghurst, Ptdo. de Gral. San Martín. Prov. de Bs. As. — Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. 0; Manz. 59; Parc. 7; Insc. Dominio: Fº 790|78 - San Martín. Edificada sobre un terreno que mide 10 m de frente al N.E. por 20,30 m de fondo; consta de: dos entradas, una por el Nº 4928, que por un pasillo lateral comunica con un patio o jardín central; y la otra entrada es un garaje de 4 x 5 m, un comedor de 4 x 4,20 m con ventana a la calle, antebaño y baño completo, cocina-comedor amplia y un dormitorio de 4 x 5 m con ventana al jardín antedicho, donde hay una escalera a la terraza. En el contrafrente y con vista al jardín hay otra vivienda independiente que consta de un hall de 2 x 4 m. un dormitorio de 3 x 4 metros, paso, baño y otro dormitorio de 3 x 4,50 m. En la vivienda del frente está instalado el teléfono Nº 764-0633 a nombre del propietario, señor Primo Baldini quien ocupa todo el inmueble con sus familiares. Según informe de Fs. 58 se adeuda a la D. P. Rentas Prov. de Bs. As. la suma de australes 65,365; según Fs. 48 no se adeuda a O.S.N. por estar fuera de radio. Las medidas de los ambientes son aproximadas y la venta se realiza "ad-corpus" y libre de ocupantes. Visitar diariamente de 15 a 17 horas. Venta al contado y al mejor postor. Base australes 10.568. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley de Capital Federal 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, donde serán válid todas las notificaciones y emplazamientos que se practiquen.

Buenos Aires, 3 de junio de 1987. Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 54.- e. 17|6 Nº 27.140 v. 18|6|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos: "SPITALERI, OSVALDO ERNESTO y Otro c|LANZA, FANNY BEATRIZ s|Ejecución Hipotecaria", (Expediente Nº 16.174), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K, teléfono 35-8961, rematará el día 25 de junio de 1987, a las 12.45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, un departamento ubicado en la zona norte de esta ciudad, calle Güemes 4728|30, entre las de Darragueira y Oro, individualizado como Unidad Funcional Nº 11 del tercer piso, identificado internamente con la letra B, con entrada común por el Nº 4730. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18; Sección: 19; Manzana: 159; Parcela: 3; Matrícula Nº 18-3254|11. — Partida Inmobiliaria Nº 1.395.839. — Superficie cubierta: cincuenta y cuatro metros setenta y cinco decímetros cuadrados (54,75), semicubierta de un metro sesenta y seis decímetros cuadrados (1,66) o sea una superficie total por el piso y de la unidad funcional de cincuenta y seis metros cincuenta y un decímetros cuadrados (56,51); y un porceutual con relación al conjunto del inmueble del dos con noventa y tres centésimos por ciento (2,93%). — El título de propiedad se encuentra a fs. 81|103. — El bien consta de amplio living comedor, dos dormitorios, baño y cocina totalmente instalados y un lavadero; pudiendo ser visitado de 10 a 12 y de 16 a 18 horas. — Según informe a fs. 109, se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación los servicios: 9|1975; 3|1978; 6|1979; 3|1982; 5|1986 y el 1º del año 1987, por un total de noventa y cinco australes con veintiocho centavos (₳ 95,28). — También surge a fs. 112 deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por los años 1983|1984|1985 y por los períodos 1|2|3|4| 5 y 6 de 1986; y los correspondientes al 1|2 y 3 de 1987, por un total de ciento cincuenta y ocho australes con cuarenta y siete milésimos de centavo (₳ 158 047). — Por informe de fecha 4 de abril de 1987, agregado a fs. 124, la Administración del Consorcio manifiesta que las expensas se hallan al día. — Según la cláusula sexta del mutuo hipotecario, cuya escritura corre agregada a fs. 8|13, la deudora se obliga en caso de ejecución a entregar la unidad hipotecada totalmente desocupada dentro de los diez días de producida la sentencia. — Base: Australes 2.000,91. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 1 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá depositar dentro del quinto (5º) día de aprobado el remate, el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal, debiendo también constituir domicilio especial dentro del radio del Juzgado, en la forma dispuesta por el Artículo 579 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

₳ 81.— e. 17|6 Nº 26.937 v. 18|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 9 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| AQUINO, LUIS A. s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 17.536|86, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 2 de julio de 1987, a las 11 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon Standard, año 1984, motor 4 cilindros, 2.3 lts. 114 HP marca Ford Nº DLAW 28332, chasis y|o bastidor marca Ford Nº KA02 DF-16614, dominio Q 043572, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 1 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El adquierente deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 579 y 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

₳ 28,80 e. 17|6 Nº 27.141 v. 18|6|87

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 12 de la Capital Federal, Secretaría vacante, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| IMPALEA, HUMBERTO s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 219.284|82, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 1º de julio de 1987, a las 11 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Alpatacal 3620, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Taunus, versión L, año 1981, motor Ford Nº ASAS 21240, chasis y|o bastidor Ford Nº KA51AS 11639, dominio C 1.083.005, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: Australes 134.38. — Seña: 8 por ciento. — Sellado: 1 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1987. — Beatriz Bonora, jueza.

₳ 43,20 e. 17|6 Nº 26.936 v. 19|6|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 18, sito en Uruguay 714, piso 3º, comunica por dos días, en los autos: "FORTINO LORENZO V. F c|SPOMER GRACIELA A. y otros s|cobro de alquileres", que el martillero Alberto E. Bieule rematará, el día miércoles 24 de junio de 1987, a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cristóbal Hicken 2956 esquina Ing. 34421 ocupado por el señor Miguel Angel Pugliese (C.I. 6.031.290), como ocupante sin contrato y que consta de dos habitaciones, cocina y baño, sobre un terreno que mide 7,56m. de fte. a SO, 11,60m. al SE 1m. de ochava al S. 8,26m. al NE y 12,30m. al NO. Base 813,33 australes al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar días 22 y 23 de junio de 1987 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de junio de 1987. — Ana María Himschoot, secretaria.

₳ 30,60 e. 17|6 Nº 27.204 v. 18|6|87

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 32, Secretaría del autorizante, comunica por tres días en el juicio: "MAESTRE, LUIS E. c|GALMARINI, JUAN J. s|ejecutivo - prendario" (Expte. Nº 174.473), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará, en Cangallo - Hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día martes 30 de junio de 1987, a las diez (10) un automotor marca Peugeot modelo 404 D, año 1974, para uso de taxi con motor marca Diésel Indecor Nº B.055047, chasis marca Peugeot Nº 3105306, Chapa: C - 625.924, en el estado y condiciones que se encuentra, sin llaves, abiertas sus puertas chapa y pintura deterioros en su carrocería varias abolladuras en su carrocería, sin radio ni goma de auxilio, sin herramientas ni tapa de nafta, sin chapa trasera, sin batería, sin dínamo de arranque, paragolpes sin goma, en mal estado con cartel acrílico, sin documentación. Base 1.125 australes, al contado. — Entrega previa aprobación del remate. El saldo deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (Art. 580 CPCC), sin intimación judicial. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe en Avda. San Martín 6780|92 días hábiles de 10 a 13. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — Imp. Fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 2 de junio de 1987. — Mirta Lucía Alchini, secretaria.

₳ 51,30 e. 17|6. Nº 4.404 v. 19|6|87

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 34, de la Capital Federal. Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|MARINO ANTONIO y otra s|ejecución prendaria", Expte. Nº 184.162|83, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 1º de julio de 1987, a las 11.10 horas, en Talcahuano 479, Capital el bien, que se exhibe los días hábiles de 7 a 12 y 15 a 18 horas, en Alpatacal 3620 Santos Lugares provincia de Buenos Aires, con las siguientes características: Automotor marca Ford, modelo Falcon versión standard, motor Ford Nº BGAA 11810, chasis y|o bastidor Ford Nº KA02BP 04219, Dominio E 140.762, en el estado en que se encuentra y exhibe — Al contador y mejor postor. — Base 5.400 australes. Comisión 10 %. Sellado 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — El Secretario.

₳ 40,50 e. 17|6 Nº 26.935 v. 19|6|87

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 41, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en autos: "PAMACO COSTURA S.A. c.SIBAR, ARNALDO s|Ejecución prendaria", Expediente 44.052, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 30 de junio de 1987, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital, pudiendo verse en la calle Corrientes 4430, los días 26 y 29 de junio, de 8 a 12 horas, los siguientes bienes: 1 máquina de coser industrial, modelo 2640T marca Volvo, Nº 42651, con motor eléctrico acoplado, monofásico de 1|2 CV Mech Nº 0556880|169, con accesorios. — Mesa de fórmica y estante tipo Z. — 1 máquina para coser overlock, modelo 395-26, marca Union Special, Nº 1613536, de tres hilos, con motor eléctrico acoplado de 1|2 CV, monofásico, marca Mech, Nº 0651182|220, con accesorios. — Mesa de fórmica y estante tipo Z. — 1 máquina de coser industrial costura cadeneta de dos agujas, modelo 56400P, marca Union Special, número 1627192, con motor eléctrico acoplado de 1|2 CV monofásico, marca Mech número 0946600|209, con accesorios. — Mesa de fórmica y estante tipo Z. — La venta se realiza al contado y mejor postor, con la base de australes 2.655. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1987. — Susana A. Nóvile, secretaria.

₳ 41,40 e. 17|6 Nº 27.665 v. 18|6|87

49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 49 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| VERDOYA, NESTOR y Otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 23.784| 84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 2 de julio de 1987, a las 11.20 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus L, año 1981, motor Ford, número AKAS 62935, chasis y|o bastidor Ford Nº KA51AK. 55818, dominio C 1.110.742, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Al contado y mejor postor. — Base: Australes 3.160. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 1 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constiutir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1987. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

₳ 27,— e. 17|6 Nº 26.934 v. 18|6|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, a cargo de la Juez Beatriz Marino, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 9º, Capital, comunica por un día en el juicio: "CORTESE MUCCI V. c|VEPESA S. A. s|despido, Expediente Ng 31.606", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, con oficinas en Lavalle 1290, piso 6º, Of. 609, T.E. 35-5718, Capital, rematará, en el estado en que se encuentra, el día 24 de junio de 1987, a las 11.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital (Fs. 456), una embarcación "Graciana Parisi", número 1235, pintado en su timonera, chata sin propulsión, que tiene de eslora: 31,40 metros; manga: 7,10 metros; puntal: 2,38 metros. Tonelaje de arqueo total 105 y neto de 100. — Dicho bien se encuentra ubicado en el muelle de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en Dársena Sud, Ribera Este, amarrada en la tercera andanada. — Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10 %. Sellado 0,5 %. IVA 18 %.

— El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y retirar el bien subastado dentro de los 20 días, bajo apercibimiento de Ley. — El bien se podrá ver el día 23 de junio de 1987, en el lugar en que se encuentra de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 2 de junio de 1987. — Alejandro A. Segura, secretario.
₳ 17,10 e. 17|6 Nº 27.045 v. 17|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 17, comunica por dos días en el juicio: "VLACHOS JUAN CARLOS c|VAZQUEZ FRANCISCO JAVIER y otro s|despido - Expte. número 33.938" que la martillera Victoria M. Jordán rematará, el día 25 de junio de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de calle Humberto I 2042, Capital, el siguiente rodado: "Ford modelo Falcon de Lujo 1987 - Dominio C-895538, Motor Nº Dupa 33.967; carrocería y|o bastidor Nº KA02 UP 26375, Licencia Taxi 21245, en el estado en que se encuentra. — Sin base. Al contado. Al mejor postor. Comisión 10 %. Sellado 5 por mil todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dicho automotor se exhibirá hasta el día del remate, en días hábiles de 9 a 12 horas, en calle Río Cuarto 1490, Capital.
Buenos Aires, 2 de junio de 1987. — Alejandro A. Segura, secretario.
₳ 27 e. 17|6 Nº 4.419 v. 17|6|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AESA ACEROS ESPECIALES S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de julio de 1987, a las 11 horas, en el local sito en Sarmiento 767, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del directorio de solicitar la apertura del concurso preventivo de la sociedad.
2º) La decisión sobre la continuación del trámite.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 3 de junio de 1987.
El Directorio.
₳ 54 e. 17|6 Nº 27.034 v. 23|6|87

ALMOROX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de julio de 1987, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las medidas a adoptar respecto del fondo de comercio y|o inmueble, tendientes a su realización, locación y|o disposición.
El Presidente.
₳ 45 e. 17|6 Nº 27.102 v. 23|6|87

ANEDRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 6 de julio de 1987, a las 8 horas en la sede social de la calle Muñiz 405, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Realización de la asamblea fuera de término.
2º) Aprobación actualización contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525.
3º) Consideración documentos artículo 234, incisos 1º y 2º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º) Distribución de utilidades y honorarios síndico.
5º) Remuneración del directorio y del director que ejerció funciones gerenciales.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Elección del síndico titular y suplente.
8º) Ratificación de lo actuado por el directorio.
9º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
₳ 58,50 e. 17|6 Nº 27.008 v. 23|6|87

"B"

BIASA S.A.I.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Piedras 113, 1er. piso, oficina Nº 5, Capital, para el día 6 de julio de 1987, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los puntos del Orden del Día formulados por un accionista s|nota de fecha 11 de mayo de 1987.
El Directorio.
₳ 22,50 e. 17|6 Nº 27.149 v. 23|6|87

"C"

CENTRO DE DIAGNOSTICO SAR Sociedad Anónima
Registro Nº 63.913

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 6 de julio, a las 12 horas, en la sede social Boyacá 92, piso 4º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre el motivo de la convocación fuera de término.
3º) Designación de síndico "ad hoc".
4º) Consideración de los documentos del punto 1 del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 10 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Ratificación de las remuneraciones de directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a directores con funciones ejecutivas.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio.
Nota: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550.
₳ 81 e. 17|6 Nº 27.136 v. 23|6|87

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 6 de julio de 1987, a las 10 horas, en la calle Córdoba 3371, Capital, o en el mismo lugar y día una hora después en segunda convocatoria si fuera menester, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma artículo Nº 11 de los Estatutos.
3º) Aclaratoria sobre cómo se efectuará el canje en las fracciones o tenencias accionarias.
El Presidente
₳ 36 e. 17|6 Nº 27.180 v. 23|6|87

CLUB ATLETICO LUGANO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el art. 67 de los Estatutos Sociales del Club, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 21 de junio de 1987, a las 9 horas, en nuestra Sede Social, sita en la calle Cafallate Nº 4155, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, por el Ejercicio Nº 49 correspondiente al año 1986.
2º) Informe sobre construcciones realizadas en la Sede Social.
3º) Informe sobre construcciones realizadas en el Campo Deportivo.
4º) Informe sobre el juicio entablado por el arrendatario del salón, Sr. Horacio Fernández.
5º) Tratamiento incorporación del ex socio Juan Turroja.
6º) Designación de dos señores socios para suscribir el acta de la Asamblea.
7º) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva, a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Secretario de Actas, Protesorero, cuatro Vocales titulares por dos años, un Vocal titular por un año, cuatro Vocales suplentes por un año y tres Revisores de Cuentas por un año.
Manuel Varela Presidente; Arnoldo Ceccarelli, Secretario.
La Comisión Directiva
₳ 27,90 e. 17|6 Nº 27.043 v. 17|6|87

C.O.D.E.P.A.C. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del Consorcio Alivarero de Producción, Abastecimiento y Consumo —C.O.D.E.P.A.C.— Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de julio de 1987, a las 11 horas, en el local social sito en la calle Viamonte 867, 7º piso, oficina 707, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 45 finalizado el 31 de diciembre de 1986.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por 2 años.
6º) Designación del Síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
₳ 72. e. 17|6 Nº 27.056 v. 23|6|87

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 3 de julio de 1987, a las 11 horas, en la sede social, Juncal 1319, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la constitución de "La Estrella S.A. Compañía de Seguros de Retiro" según lo resuelto por el Directorio en la reunión del 21 de abril de 1987.
El Directorio
Nota: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.
₳ 40,50 e. 17|6 Nº 27.182 v. 23|6|87

CONCISA, CONSTRUCTORA INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 6 de julio de 1987, a las 11 horas; y; en segunda para el supuesto de no reunirse el quórum necesario; para el mismo día a las 12 horas; en el domicilio social de Manzanares 2137; Capital; a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación del art. 234; inc. 1º de la Ley 19.550.
5º) Fijación del Número de Directores Titulares y elección de los mismos por tres años.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente; por un año.
Buenos Aires, 3 de junio de 1987.
El Directorio.
₳ 63 e. 17|6 Nº 27.096 v. 23|6|87

CREACIONES VIDCAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ESPECIAL

Se convoca a los señores accionistas de Creaciones Vidcar S. A., tenedores de acciones clase A de 5 votos a Asamblea Especial dispuesta por el art. 250 de la ley de sociedades, que se celebrará el día 4 de julio de 1987, a las 16 horas, en la sede social de Av. R. Scalabrini Ortiz 463, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consentimiento para la unificación de las clases de acciones.
El Directorio.
₳ 36 e. 17|6 Nº 26.926 v. 23|6|87

CREACIONES VIDCAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ESPECIAL

Se convoca a los señores accionistas de Creaciones Vidcar S. A., tenedores de acciones preferidas a Asamblea Especial dispuesta por el art. 250 de la ley de sociedades, que se celebrará el día 4 de julio de 1987, a las 17 horas, en la sede social de Av. R. Scalabrini Ortiz 463, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consentimiento para la unificación de las clases de acciones.
El Directorio.
₳ 36 e. 17|6 Nº 26.927 v. 23|6|87

CREACIONES VIDCAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Creaciones Vidcar S. A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 6 de julio de 1987, a las 16 horas, en la sede social de Av. R. Scalabrini Ortiz 463, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital de ₳ 1.687,402 a la suma de ₳ 5.000, mediante la suscripción de acciones, con modificación del art. 4º de los Estatutos Sociales.
3º) Modificación del art. 1º por supresión de la dirección de la sede.
4º) Adecuación de los estatutos al nuevo signo monetario austral.
5º) Supresión de la figura de la sindicatura con modificación de los art. 9º, 10 y 13.
6º) Unificación de todas las clases de acciones en circulación por acciones nominativas no endosables de 1 voto por acción y de valor nominal ₳ 10.
7º) Adecuación general de los Estatutos.
El Directorio.
₳ 63 e. 17|6 Nº 26.928 v. 23|6|87

"E"

EMPRESA TANDILENSE S. A. C. I. F. I. y de S. Línea 152

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1987, a las 17.30 horas, en la sede social de la calle Aycías 458, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19 550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3) Designación de los directores titulares y suplentes que culminan sus mandatos.
4) Designación de los miembros de la Comisión de Vigilancia, Titulares y Suplentes.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 3 de junio de 1987.
El Directorio.
₳ 63 e. 17|6 Nº 27.185 v. 23|6|87

"F"

FARFALA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de julio de 1987, a las 21 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, de conformidad a lo estipulado en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, y que se celebrará en el local de la sede social sito en la calle Cachi 581, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la demora en la convocatoria a la presente Asamblea.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1987.
4º) Asignación de Resultados.
5º) Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1987.
El Directorio.
₳ 94.50 e. 17|6 Nº 26.911 v. 23|6|87

"H"

HERMANOS FERREYRA BASSO Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro I.G.J. Nº 27.197

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 7 de julio de 1987 a las 18 horas a celebrarse en su sede social de la calle Sarmiento 680, 1º, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del capital social, modificando el artículo 4º, y emisión de acciones.
2) Modificación del artículo 7º.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
En cumplimiento del artículo 237, Ley Nº 19.550, la Asamblea General Extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria, si ello es necesario por razones de quórum, a las 19 horas del día 7 de julio de 1987, en su sede social de la calle Sarmiento 680, 1º, "A", Capital Federal, en cumplimiento de los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 y del estatuto.
₳ 85,50 e. 17|6 Nº 26.992 v. 23|6|87

"I"

IRURZUN Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1987, a las 10 horas, en el local

social de la calle Lavalle 465, piso 7º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Causas de la convocatoria fuera de término.

2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley número 19.550 correspondientes al 17 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3) Fijación del número de directores y elección de los mismos, de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

4) Aprobación de la actualización de valores contables del revalúo técnico.

5) Consideración del resultado del ejercicio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su realización.

La Sociedad.

A 54 e. 17|6 Nº 27.188 v. 23|6|87

IRURZUN
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1937, a las 12 horas en el local de la calle Lavalle 465, piso 7º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Aumento del Capital y Emisión de Acciones.

3) Primas de Emisión.

4) Reforma del Estatuto.

5) Canje de acciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sns acciones o un certificado de depósito librado por institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su realización.

La Sociedad

A 45 e. 17|6 Nº 27.189 v. 23|6|87

"J"

JOYERIA RICCIARDI
S.A.C.I.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1987, a las 14 horas, en el local social: Marcelo T. de Alvear 512, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2) Justificación diferimiento llamado a Asamblea General.

3) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742.72.

4) Ratificación compra local Marcelo T. de Alvear 512, Capital.

5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y Ley 22.903 modificatoria de sociedades comerciales correspondientes al vigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.

6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año. Designación del director que desempeñará el cargo de presidente.

7) Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Presidente.

Nota: Se comunica a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley Nº 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

A 108 e. 17|6 Nº 27.213 v. 23|6|87

"M"

MATADERO Y FRIGORIFICO GUILLON
S.A.C.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 6 de julio de 1987, a las 17 horas, en la sede social de la calle Corrientes 1257, piso 5º, 2º Cuerpo, Of. 3, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios terminados el 30 de junio de 1985 y 30 de junio de 1986.

2) Designación del Síndico Titular y Suplente.

3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 45 e. 17|6 Nº 27.150 v. 23|6|87

MATRAMSA AR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de julio de 1987 a las 9 horas en Cerretti 2198, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas de la demora en Convocar a Asamblea.

2º Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1985 y el 31 de diciembre de 1986.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración al Directorio y Síndico de acuerdo con lo prescripto por el artículo 261 de la ley 19.550.

5º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del saldo de Revalúo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

6º Absorción de los saldos de Revalúo Ley 19.742 en la cuenta Ajuste de Capital en cumplimiento de lo dispuesto por la Resol. Nº 12 de la Inspección General de Justicia al 31 de diciembre de 1986.

7º Fijación y elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

Nota: Los accionistas deberán efectuar el depósito de las acciones o un certificado de depósito de las mismas en el local social de la sociedad con una anticipación de tres días (Art. 238 Ley Nº 19.550).

A 103,50 e 17|6 Nº 27.209 v. 23|6|87

MINTOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de julio de 1987, a las 10 horas en el local social de la calle Manuel Ugarte 2175, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

A 54 e. 17|6 Nº 27.170 v. 23|6|87

"P"

PODOCARPUS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3º piso Buenos Aires, el 7 de julio de 1987 a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3º Consideración documentos artículos 234, inciso 1ro. Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|1|86 y destino del resultado.

4º Consideración gestión de Directores y Síndicos.

5º Remuneración de Directores y Síndicos.

6º Elección de Directores y Síndicos

El Directorio

A 58,50 e. 17|6 Nº 27.063 v. 23|6|87

PODOCARPUS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3º piso, Buenos Aires, el 7 de julio de 1987 a las 19.45 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Rescate de acciones por reembolso de fracciones según decisión de Asamblea General Ordinaria del 2 de setiembre de 1985 y consiguiente reducción de capital.

El Directorio

A 40,50 e. 17|6 Nº 27.064 v 23|6|87

"S"

SERGESA
SERVICIOS GENERALES DE EXPORTACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de julio de 1987 a las 9 horas, en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Piso 2º, oficina 221, Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.

2º Renuncia de Directores y Síndico. Consideración de su gestión

3º Elección de Directores y Síndico Titulares y Suplentes.

4º Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta.

El Directorio

A 63 e. 17|6 Nº 27.001 v. 23|6|87

SERGESA
Servicios Generales de Exportación S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de julio de 1987 a las 15 horas en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 2º piso, of. 221, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación accionaria de la Sociedad - Caducidad de Derechos de Suscripción declarada por el Directorio.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

Buenos Aires, junio 3 de 1987.

El Directorio

A 49,50 e. 17|6 Nº 27.186 v. 23|6|87

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO
(Societá Italiana di Tiro a Segno)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco (Societá Italiana di Tiro a Segno), de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 43 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día sábado 27 de junio de 1987 a las 16 horas en nuestro Salón Social de la Av.a. G. Marconi 1225, El Palomar, Provincia de Bs. Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios que deberán firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario actuante (Art. 33 E.S.).

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados y Gastos y el Estado de Evolución de los Fondos Sociales y Resutados y el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Anexos Complementarios e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Administrativo Nº 92, Período 1º de abril de 1986 al 31 de marzo de 1987. (Art. 43 E.S.).

3º Cuota Extraordinaria establecida por el Consejo Directivo durante el Ejercicio Económico "Ad referéndum" de la Asamblea de Socios. (Art. 9 E.S.).

4º Aprobación de los Recursos Especiales Capitalizados destinados a atender inversiones en obras y para el Fondo del Deporte correspondiente al Ejercicio Administrativo N: 92 desde el 1º de abril de 1986 al 31 de marzo de 1987.

5º Consideración de la cuota mensual para los Socios Efectivos conforme al Art. 9 del Estatuto Social.

6º Consideración del Proyecto presentado por un cierto número de Socios para establecer un nuevo reglamento con el fin de dar un nuevo alcance y contenido al existente Fondo para la Promoción del Deporte (Art. 44 E.S.).

7º Enunciación de norma administrativa permanente para la actualización anual del padrón de Socios Vitalicios - (Art. 4 Inc. b E.S.).

8º Ratificación de las resoluciones del Consejo Directivo relacionadas con la reglamentación de la categoría de Socios "Adherentes Deportivos" (Art. 8 E.S.).

9º Apelación de la sanción por expulsión impuesta al Sr. Julio Mazza (Art. 21 E.S.).

10. Ratificación de la norma aprobada en la Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 1986, referente al otorgamiento de Becas a Socios menores de edad, cuando hayan perdido por fallecimiento de quién sobre ellos ejerzan la patria potestad.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987.

Armando Alfuso, Presidente; Felipe J. Muñoz, Pro Secretario.

Nota: En caso de no haber quórum a la hora fijada se iniciará media hora después, cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 36 E.S.). Tendrán derecho a voz y voto los socios de ambos sexos vitalicios, efectivos|as, familiares y tiro deportivo que tengan a la fecha de Asamblea 2 (dos) años de antigüedad (art. 29 E.S.). Para concurrir a votar es indispensable la presentación del carnet social y el comprobante de haber abonado por lo menos hasta la cuota social del mes de marzo de 1987. Un folleto conteniendo copia de la documentación a que se refiere el punto 2º del Orden del Día, estará a disposición de los Señores Asociados en la Sede Administrativa del Campo Deportivo. De acuerdo con el Art. 50 E.S., con 15 días de anticipación al de la Asamblea se podrán consultar en Secretaría los padrones con la nómina de Socios que pueden asistir a

La Asamblea

A 37,17 e 17|6 Nº 26.993 v. 17|6|87

SPEDROG CAILLON
S.A.I.C.
Registro Nº 4.161
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 6 de julio de 1987 a las 9.30 horas en Venezuela 1600, Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

4º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 del ejercicio, destino del mismo y del revalúo otras sociedades.

5º Retribución especial al Directorio en exceso de lo estatutariamente autorizado.

6º Fijación de los honorarios del Síndico Titular.

7º Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

8º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por un año.

9º Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por un año.

El Directorio

A 94,50 e. 17|6 Nº 27.207 v. 23|6|87

"T"

TUCUMAN FLAKES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1987, a las 12 horas en el local ad-hoc sito en Avda. Corrientes 1670, 10, E, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivos de la convocatoria tardía.

3º Aprobación de la Memoria, Inventario, del Balance General, del Cuadro de Resultados y Anexos y del Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30|11|86.

4º Consideración y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30|11|86.

5º Aprobación y destino del revalúo contable, Ley 19.742 y modificatoria del ejercicio cerrado el 30|11|86.

6º Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30|11|86.

7º Ratificación de la designación realizada por el Síndico de los reemplazantes de los Directores renunciantes efectuado por Acta Directorio del 2|9|1986.

8º Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio vencido, aprobación de las remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas por exceder el límite fijado en el Art. 261 - Ley 19.550.

9º Fijación del número de Directores y elección de los titulares.

10. Designación de Síndicos Titular y Suplente y fijación de la remuneración por el ejercicio vencido.

Buenos Ares, 2 de junio de 1987.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo prescripto por el Art. 238 de Ley 19.550. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 243, Ley 19.550, se cita a los señores Accionistas para una Segunda Convocatoria a efectuarse el mismo día a las 13 horas.

A 135.— e. 17|6 Nº 26.917 v. 23|6|87

TUCUMAN FLAKES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de julio de 1987, a las 15 horas en el local ad-hoc sito en Avenida Corrientes 1670, 10 E, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Cambio domicilio sede social y eliminación del mismo del estatuto.

3º Adecuación al nuevo signo monetario de las acciones en circulación y cambio del valor nominal. Licuación de las fracciones que derivaren de la conversión. Emisión de los nuevos títulos accionarios y su canje.

4º Aumento del capital social a A 1.000.000, decidiendo las modalidades de la emisión, suscripción e integración.

5º Aumento garantía, Artículo 256, Ley 19.550.

6º Reforma de los Artículos 2º, 5º y 11, del Estatuto para adecuarlo a las resoluciones precedentes.

Buenos Aires, 2 de junio de 1987.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 238,

Ley 19.550. En caso de no dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 243, Ley 19.550, se cita a los señores accionistas para una segunda convocatoria a efectuarse el mismo día a las 16 horas.

A 103,50 e. 17|6 Nº 26.918 v. 23|6|87

"U"

UBYCO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 1987, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín 1033, piso 3º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a integrarse mediante capitalización de importes de "ajuste de capital" (Resolución I.G.J. (G) Nº 2|84, Art. 5º).

2º Reforma de los Artículos 4, 5, 6 y 9 del estatuto social para adecuar sus textos a las normas legales y criterios técnicos vigentes, incluyendo a fijación de nuevo valor nominal a las acciones.

3º Emisión de acciones destinadas a cubrir el aumento de capital mencionado en el punto 1º y reemplazar a las actualmente en circulación.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987.

El Directorio

A 103,50 e. 17|6 Nº 27.006 v. 23|6|87

URIBURU 441 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de julio de 1987, a las hora 10, en José E. Uriburu 441, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación por el ejercicio cerrado el 31|12|1986 y gestión del Directorio.

El Directorio.

A 36.— e. 17|6 Nº 27.103 v. 23|6|87

"V"

VICENTE SANTORO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de julio de 1987 a las 21 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, de conformidad a lo estipulado en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, y que se celebrará en el local de la sede social sito en la calle Pareja 2652 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de asamblea.

2º Motivos de la demora en la convocatoria a la presente Asamblea.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de miembros que compondrá el directorio y elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente.

6º Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1987.

El Directorio

A 94,50 e 17|6 Nº 26.910 v. 23|6|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

José Parra transfiere su negocio de taller mecánico de pintura con máquina pulverizadora, de soldadura autógena y de chapistería, cerrajería y electricidad de automotores, sito en la calle ADOLFO P. CARRANZA 2526 P. B., Capital Federal a Roberto Pascual Sosto a partir del 1º|4|87. — Reclamos de ley en el local.

A 22,50 e. 17|6 Nº 26.996 v. 23|6|87

Se avisa que Mauricio Elías Brodsky transfirió local sito en ARAOZ 2611|13 PTA. BAJA - 1º y 2º PISO, Capital que funciona en carácter de Servicios: 3 (Tres) Consultorios Profesionales Médicos, a "Primer Centro de Microcirugía Refractiva Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

A 27 e. 17|6 Nº 27.108 v. 23|6|87

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público con oficinas en la calle Corrientes 2312, piso 4º "41", Capital Federal, avisa que Julio M. Alegre, Sergio Rolando Berna y José Serafín Pena venden a Salvador Pennisi, Ambrosio Saucedo y Víctor Antonio Fernández el Fondo de Comercio de rubro Restaurante - Parrilla - Despacho de Bebidas - Venta de Helados (sin elaboración) - Casa de Comidas - Café - Bar - Casa de Lunch y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en la calle AVELLANEDA 1233 P. B., Capital Federal libre de deudas y personal. — Reclamos de Ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

A 40,50 e. 17|6 Nº 27.047 v. 23|6|87

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención Walter Edgardo León, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Vicente Ernesto González y María de las Angustias Rey González de Rubiños el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan, Facturas, Masas y Bombones, Servicios Elaboración y Venta de Sandwiches, Masas y Postres para su consumo fuera del local, denominado "Iris" sito en AVENIDA FEDERICO LACROZE 3179, Planta Baja, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 45 e. 17|6 Nº 27.059 v. 23|6|87

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisa por cinco días que el señor José Ramón Guillermo Carlos Andrade Cobas vende al señor Héctor Oscar Abate el negocio de garaje comercial sito en la AVDA. LUIS MARIA CAMPOS 1467 de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

A 31,50 e. 17|6 Nº 27.055 v. 23|6|87

Se avisa al comercio que los señores Félix Cuervo y Manuel Ramón Pérez venden sus partes indivisas del negocio de hotel, sito en la calle AVDA. RIVADAVIA 3113, de la Capital Federal, a su socio señor Francisco Rodríguez Fernández, quien se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad. — Reclamos de Ley mismo domicilio, Rivadavia 3113, Capital Federal.

A 22,50 e. 17|6 Nº 27.040 v. 23|6|87

"B"

Jorge Kevicki, martillero público con oficina en Carlos Calvo 4048, Capital Federal, avisa que Manuel Arturo Busto Brao y Felicidad Bran Prado de Busto, venden su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en la calle BARTOLOME MITRE 2094, piso 3º, de Capital Federal a María Bajur de Kevicky. — Reclamos de Ley domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048, Capital Federal.

A 22,50 e. 17|6 Nº 26.968 v. 23|6|87

Se comunica que Miguel Angel Miranda Tratis, transfiere a Carlos Guillermo Haeusser el local de la calle BOEDO 1473 P. B. Capital Federal, que funciona como comercio minorista, despacho de pan y facturas, venta de comestibles y bebidas en general envasadas y galletitas sueltas. — Reclamos de Ley y domicilio de partes del mismo local.

La parte compradora se responsabiliza de a falta de firma de la parte vendedora.

A 22,50 e. 17|6 Nº 27.155 v. 23|6|87

"C"

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avenida Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Antonio Da Cruz Goncalves vende al señor Manuel Da Cruz Ferros, el cincuenta por ciento del negocio de panadería, sito en la calle CASTAÑON 861|63, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 36 e. 17|6 Nº 27.165 v. 23|6|87

Miguelez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáen Peña 250, 2º piso, Capital Federal, teléfono número 38-1332|1527, avisan: Baltasar Díaz Díaz, Crespín Báez y Juan Carlos Brendjak venden a Jorge Alfredo Jalle y Carlos Alberto Landi el café, bar (2033003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), de CONSTITUCION 1370, P. B. Capital Federal. — Domicilio partes, reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 27 e. 17|6 Nº 27.159 v. 23|6|87

"G"

Natalio Souza, martillero, notifica que Viviana Laura Prieto vende a Zulma Fabiana Nadur el comercio minorista venta de productos alimenticios; bebidas envasadas; artículos de limpieza y venta de golosinas envasadas; quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B. M. 15.419 A.D. ins. 24 (202.008) - 001-002-204.050, sito en la calle GARAY 4201 y 4205, Capital Federal. — Oposiciones de ley y domicilio de partes en Tilcara 2315, piso 1º Unidad 3, Capital Federal.

A 36.— e. 17|6 Nº 27.055 v. 23|6|87

Mauricio Duré avisa que vende a la señora Juana de Dios Leiva González el negocio de venta de comestibles, fiambres y bebidas envasadas ubicado en la calle GORRITI 3406, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 18.— e. 17|6 Nº 27.039 v. 23|6|87

Studio "3", representada por el corredor Luis Schilliro, con oficinas en la calle Agüero 848, Capital Federal, avisa que los señores Miguel Matute, Eusebio Mayor y Andrés Salaverri venden a la señora Pee Lieng Wong libre de toda deuda y gravamen el Hotel (sin servicio de comida), Expediente Municipal Nº 2.110|75, sito en la calle GUATEMALA 4290|92, de esta Capital Federal. Reclamos de ley en Maipú 631, piso 3º Dpto. F, Capital Federal.

A 31,50 — e. 17|6 Nº 27.125 v. 23|6|87

"J"

Farmacia Sol Sociedad en Comandita Simple avisa que vende la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle JERONIMO SALGUERO 1845, libre de toda deuda a doña María Teresa Manzolido de Martínez. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

A 18,— e. 17|6 Nº 27.133 v. 23|6|87

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º B, Capital Federal, avisa: Armando Diéguez, José María García y Antonio Monrocle venden negocio de bar; café; casa de lunch; despacho de bebidas; elaboración y venta de pizza; fainá; fugazza; postres; churros y empanadas, sito en la calle JURAMENTO 1709, P.B. y Sótano, Capital Federal, a Juramento 1709 S.R.L. (e.f.). Reclamos ley n|ofic. Domic. partes mismo negocio.

A 22,50 — e. 17|6 Nº 27.105 v. 23|6|87

"L"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisa por cinco días que el señor Fernando Javier Sierra vende al señor Rodolfo Alejandro Franco el negocio de comercio minorista, exposición y venta de automotores (204082); taller complementario de mecánica ligera (13000); garaje comercial (205008) sito en la calle LUIS VIALE 3056|62 P.B. y E.P. de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 40,50 e. 17|6 Nº 27.067 v. 23|6|87

"LL"

Checchini - Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el Sr. Amilcar Atilio López vende al señor Néstor Fabián Reggiani, su negocio de panadería, fábrica de masas y elaboración y venta de productos de Graham, centeno y similares denominado "Muguet", sito en la calle LLAVALLOL 2450|52, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 40,50 e. 17|6 Nº 27.164 v. 23|6|87

"M"

Rosa Blanca Correa y Mariana Kraus, en su carácter de únicas y universales herederas de Rodolfo Eduardo López Barreiro, comunican que con fceha 27 de noviembre de 1986 han transferido su comercio afectado a Garaje y Playa de Estacionamiento, ubicado en la calle MORENO 1963|71 de Capital Federal a la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Liber Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial". — Reclamos de ley en la calle Sarmiento 1337, 3, E - 16 a 19 horas - Capital Federal.

A 36.— e. 17|6 Nº 26.982 v. 23|6|87

"P"

Graciela B. Barbieri de Tiberi y Héctor Angel Tiberi avisan que transfieren el fondo de comercio de la Empresa de Viajes y Turismo Grace Tour, sita en PARANA 583 piso 6, Capital a la firma Grace Tour S.R.L. con igual domicilio. Reclamos de ley: Paraná 583, piso 6, Capital, T.E.: 40-1355.

A 27.— e. 17|6 Nº 26.972 v. 23|6|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º, a, Capital, avisan que José Rial Silva, Andrés Rial y José García Castiñeira venden a Adolfino Porro Rodríguez, José Luis Cao y Lidia Esther a Costa Parada su negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) sito en PAVON 1201|03 y SALTA 1495, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios, partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 40,50 e. 17|6 Nº 27.089 v. 23|6|87

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º dpto. L, de Capital Federal, avisa por cinco días que el señor José Alfredo Bagnatto vende al señor Roque Antonio Ottina el negocio de servicios: garaje comercial con taller de mecánica ligera (industrial clase VI sin instalaciones fijas) como actividad complementaria sito en la calle PEDRO IGNACIO RIVERA 5767|67 bis, P.B. de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 40,50 e. 17|6 Nº 27.066 v. 23|6|87

Abal S.R.L. representada por Martín M. Van Vierken, corredor, comunica que Silvia Palumbo y Graciela D'Filpo venden a Hugo Galván su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en PIEDRAS 122, Cap. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º 11, Capital.

A 18.— e. 17|6 Nº 26.890 v. 23|6|87

"S"

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores: representados por José Miguélez, oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, Tel. 38-1332|1527, avisan que: María Alicia Rodríguez de Rouco vende a José Tojo Vázquez y José Tojo Hoya, el negocio de: Elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres (203007), café (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), elaboración y venta de helados (101524), restaurante (203001) sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 378 (trescientos setenta y ocho) de esta Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 40,50 e. 17|6 Nº 27.158 v. 23|6|87

"T"

Transferencia fondo de comercio. Escribanía Graciela V. Jorge, avisa que Juan Carlos Serrano, con C.I. P.F. 5.748.430, domiciliado en Virrey del Pino 4007 de esta Capital Federal, Stella Maris Serrano, con Libreta Cívica 10.130.803, domiciliada en Virrey del Pino 4007 de esta Capital Federal y Líbero de Brasi, con C.I. P.F. 4.484.225, domiciliado en Esmeralda 4392, Florida, Prov. de Buenos Aires, avisan que venden a Laureano Enrique Manuel Albacete, con Libreta de Enrolamiento 4.579 825 y Eduardo Adalberto Ramírez, con Libreta de Enrolamiento 4.373 501 la estación de servicios Y.P.F. sito en TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 2305 de esta Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en Tte. Gral. Donato Alvarez 2305, Capital Federal, dentro del término legal.

A 63.— e. 17|6 Nº 26 9.9 v. 23|6|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGROPASO Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Que por acta de Asamblea del 2|5|87 se designaron autoridades y síndico titular y suplente a los doctores Carlos Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodríguez respectivamente, y por acta de Directorio del 2|6|87 se distribuyeron los siguientes cargos: presidente: Sr. Carlos Enrique Alwin Jänkel; vicepresidente: Srta. Sonja Verena Jänkel; directores titulares: doctor Juan Angel Ratto y Sra. Edith Karina Volkmann de Jänkel.

El Directorio.

A 7,20 e. 17|6 Nº 27.121 v. 17|6|87

AHORRAR Sociedad Anónima de Ahorro Para Fines Determinados

Comunica los resultados del acto de Adjudicación Nº 21 realizado el día 28 de mayo de 1987.

Grupo D—001 Cont. Nº 2462 Orden Nº 13 Modalidad Sorteo — Grupo D—001 Cont. Nº 3077 Orden Nº 55 Modalidad Licitación — Grupo D—002 Cont. Nº 2757 Orden Nº 57 Modalidad Sorteo — Grupo D—002 Cont. Nº 2467 Orden Nº 07 Modalidad Licitación — Grupo D—003 Cont. Nº 3733 Orden Nº 48 Modalidad Sorteo — Grupo D—003 Cont. Nº 3784 Orden Nº 49 Modalidad Licitación — Grupo D—004 Cont. Nº 5357 Orden Nº 57 Modalidad Sorteo — Grupo

D—005 Cont. Nº 2345 Orden Nº 49 Modalidad Sorteo — Grupo D—007 Cont. Nº 5414 Orden Nº 49 Modalidad Sorteo — Grupo D—008 Cont. Nº 5784 Orden Nº 48 Modalidad Sorteo — Grupo D—009 Cont. Nº 5616 Orden Nº 28 Modalidad Sorteo — Grupo D—009 Cont. Nº 6507 Orden Nº 45 Modalidad Licitación.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud - Contrato de Adhesión.

El Presidente.

A 17,10 e. 17|6 Nº 27.126 v. 17|6|87

AQUATEC ARGENTINA
Sociedad Anónima

Hace saber que en A.G.O. y E. y reunión de directorio celebradas el 28|4|87 se designaron autoridades y distribuyerón los cargos del directorio según se detalla: presidente: Tomás Jaime Scoffield; vicepresidente: Ennio C. de Rezende; directores titulares: José Roberto Orozco. Oscar Luis Sotelo, Carlos Alberto del Debbio; director suplente: Sergio Seelaender; síndico titular: Jorge Luis Berisso; síndico suplente: Tomás Félix Elizalde. Todos los nombrados por un año.

La Apoderada.

A 7,20 e. 17|6 Nº 27.018 v. 17|6|87

ARGENTAMEX
S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13|3|87 y reunión de Directorio de la misma fecha. el Directorio de Argentamex S.A. quedó constituido de la siguiente manera: presidente: Carlos Enrique Jordan; vicepresidente: Héctor María Salas; director titular: Jorge María Storni; directores suplentes: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel; Gustavo Strada y Jorge Daniel Ortiz; síndico titular: Orlando Horacio Laratro y síndico suplente: Osvaldo Scanavino.

La Autorizada.

A 6,30 e. 17|6 Nº 27.128 v. 17|6|87

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S.A.

PAGO DE REVALUO

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clases A y B que, a partir del 15 de junio de 1987, en nuestro Departamento de Títulos, calle Reconquista 330, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 15 hs., contra presentación del cupón Nº 18, de los títulos representativos de dichas acciones, se pondrá a su disposición la capitalización parcial de la reserva saldo Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 30|6|86 (porciento 33,3333 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A o B según tenencias). Se entregarán tít. definitivos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 cada una, con cupones adheridos del 19 al 40 inclusive, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1986. Las fracciones menores de v$n 10 se liquidarán en efectivo, de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires Esta emisión y su cotización ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

A 40,50 e. 17|6 Nº 27.143 v. 19|6|87

BOTOR
S.A.

Se hace saber por un día que por resolución de Asamblea de accionistas del 29|4|87, se ha designado el nuevo Directorio con la siguiente distribución de cargos: presidente: Raúl J. Wexler; vicepresidente: Ricardo N. Wexler; director suplente: Alicia N. Wexler.

El Vicepresidente.

A 3,60 e. 17|6 Nº 27.171 v. 17|6|87

"C"

CALDERAS Y TANQUES LA MARINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial

Se hace saber que por Asamblea del 28|4|86 y Sesión del Directorio del 19|6|86, en la sociedad Calderas y Tanques La Marina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, se designaron las actuales autoridades: Presidente: Benjamín Simón Feigin; vicepresidenta: Stela Knyszynska de Feigin; directora: Ana Liliana Furmanski; síndico titular: Alberto Amzel; síndico suplente: Mauricio José Kogan. Dichas actas fueron protocolizadas con fecha 28|1|87 por ante el Esc. de la Cap. Fed., R. H. Blanco al Fº 62 del Reg. 676 de su adscripción.

El Escribano.

A 9.- e. 17|6 Nº 27.196 v. 17|6|87

COMPITER
S.A.

Se hace constar que Compiter S.A. por acta del 14|5|87 designó el siguiente Directorio: presidente: Juan Gualberto Galván; director suplente: Norberto López.

El Escribano.

A 1,80 e. 17|6 Nº 27.078 v. 17|6|87

CONSTRUCTORA MARTE
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos

Se hace saber por un día que por escritura Nº 215 del 27|11|86, pasada ante el Registro 363 a cargo de la escribana Marta E. Goldfarb de esta ciudad, se ha protocolizado Acta Nº 27 de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, del 5|11|86, ambas con carácter de unánime, se decidió fijar en 4 el número de directores titulares y 2 directores suplentes y con el mismo caráctr se eligen por el término de 3 años, a los siguientes: Roberto Enrique Aguirre, Héctor Bianchi, Manuel Ernesto Aguirre, Daniel José Bianchi y en carácter de suplentes y por el mismo término de tiempo a las señoras María Albanesi de Bianchi y Teresa Altgelt de Aguirre, aceptando los cargos todos los designados. Por acta Nº 265 del ibro de Actas de Directorio del 5|11|86, se designa el Directorio por el término de 3 años y elegidos por unanimidad queden designados los siguientes: Presidente: Roberto Enrique Aguirre y vicepresidente: Héctor Bianchi; directores titulares: Manuel Ernesto Aguirre y Daniel José Bianchi.

El Presidente.

A 16,20 e. 17|6 Nº 27.094 v. 17|6|87

COSMETICOS AVON
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Hace saber que en A. G. E. y reunión de Directorio celebradas el 20|2|87 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio según se detalla: presidente: Pascual José Mateo Albrizio; directores titulares: Claudio Adriano Illuminati, Pablo Norman Daly, Jorge Amaro Méndez, Atilio Covelli y Geogredo Roberto Edbrooke; directores suplentes: Horacio Béccar Varela y Alberto Olivero Quintana; Comisión Fiscalizadora: titulares: Carlos Langbehn, Héctor Ernesto Filgueira y Rubén Omar Carballo; suplentes: José Raúl David, Rodolfo Carlos Campo y Rui Alberto Nunes Ferramacho. Todos los nombrados por un año.

La Apoderada.

A 9.- e. 17|6 Nº 27.019 v. 17|6|87

CUMMINS AMERICAS INC.
SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 243, de fecha 8|4|87 pasada al folio 617 del Registro 375, la Sociedad "Cummins Américas Inc. Sucursal Argentina" ha otorgado un poder a favor de los Dres. Alfredo Lauro Rovira y Tomás Alberto Jorge Boywitt con las facultades mencionadas en el mismo Asimismo se hace saber el cambio de sede de la Sucursal a la calle Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal.

El Apoderado.

A 5,40 e. 17|6 Nº 27.147 v. 17|6|87

"D"

DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA
Sociedad Anónima de Minería

Se hace saber por el término de un día, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550 que el Directorio de Dowell Schlumberger Argentina Sociedad Anónima de Minería conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 18 de mayo de 1987, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jaime Manuel Fonseca Coelho de Abreu; Vicepresidente: Carlos Ramón Juárez; Director Titular: Alfredo Domingo O'Farrell; Directores Suplentes: Alfredo Miguel O'Farrell y Maurice Rene Sarramea.

El Directorio.

A 8,10 e. 17|6 Nº 27.082 v. 17|6|87

"E"

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Sociedad Anónima

Se comunica que por decisión de las Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de octubre de 1984 y el 30 de octubre de 1985, esta Sociedad con sede legal en Reconquista 468 - 1º piso de Capital Federal, protocolizó mediante escrituras públicas Nº 386 y 297 otorgadas en Buenos Aires el 28 de diciembre de 1984 y 26 de setiembre de 1986, de los Registros Nº 522 y 1.207, el aumento del Capital Social de australes 169.550.00, en acciones de un voto de V$N. austral 1,00, cada una.

El Directorio.

A 8,10 e. 17|6 Nº 26.899 v. 17|6|87

EXTEMA
S.A.

Por Escritura del 23|5|87 se protocolizó la Asamblea del 23|5|87 que resolvió: 1) Aceptar las renuncias de los directores Julián Enrique Livano Bonduel y Abel Abelardo Berón; 2) designar como presidente al Sr. Luis Omar Santoro y como director suplente al señor José Oscar Gattinoni.

A 3,60 e. 17|6 Nº 26.966 v. 17|6|87

"F"

FAGLOMAD
S.A.C. e I.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 30 de abril de 1987, la sociedad Faglomad S. A. C. e I., realizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y en el punto 6º del Orden del Día se hizo la elección de los integrantes del Directorio y Síndicos por el término de un año. En posterior reunión de la misma fecha se distribuyeron los cargos quedando integrado con los siguientes señores: Presidente: Marc Roittman; Vicepresidente: Juan Drucker; Directores: Marcos Fernández Mouján; Roberto César Blanco; Luis María Marino Aguirre y Enrique Fausto Martínez de Ibarreta. Síndico Titular: Carlos V. Capaccioni; Síndico Suplente: Jorge Mario Rodríguez Córdoba.

El Directorio.

A 11,70 e. 17|6 Nº 27.030 v. 17|6|87

"H"

HEREDIA HNOS. Y CIA.
S.A.C.I.
Reg. Nº 9.766

Comunica: Que habiendo quedado inscripto en el Registro Público de Comercio la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social y en cumplimiento de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24|3|1986, el Directorio en su reunión del 14|5|1987, resolvió: 1) Proceder al canje de las láminas representativas de las acciones ordinarias clase "A" y "B", emitidas hasta ahora por la Sociedad, por nuevas láminas ajustadas a su nuevo valor nominal de un Austral por acción. 2) Proceder al rescate de las acciones preferidas clase "C", actualmente en circulación, para su posterior incineración, por haber quedado eliminadas del artículo cuarto del Estatuto o sea del Capital de la Sociedad.

El Directorio.

A 35,10 e. 17|6 Nº 26.912 v. 19|6|87

"I"

INDUNOR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Forestal, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea del 22 de abril de 1987 de elección de autoridades y distribución de cargos, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad se encuentran integrados así: Presidente: Fernando Noetinger; Vicepresidente: Ricardo E. Gruneisen; Directores Titulares: Juan G. J. Achával Rodríguez, Horacio M. Barilatti Bengolea, Ricardo A. Gruneisen, Carlos B. Hardoy y Carlos A. Martín Barceló; Síndico Titular: Antonio Lavolpe; Síndica Suplente: Sara M. Rey de Lavolpe.

El Escribano.

A 9,90 e. 17|6 Nº 26.958 v. 17|6|87

"L"

LABORATORIOS ARRAYANES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Agropecuaria

Hace saber que por acta de asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas 21, del 18|9|86 y acta de Directorio 188 del 29|9|86, el directorio quedó así constituido: Presidente: José Bustinduy; Vicepresidenta 1º: Nelly Elsa Furch de Bustinduy; Vicepresidente: Gustavo Bustinduy; Directora titular: Silvia Bustinduy; Directora suplente: Emilia Torraca de De La Puente; Síndico Titular: Rodolfo Filone; Síndica Suplente: Elena Ashimine.

El Autorizado.

A 8,10 e. 17|6 Nº 27.070 v. 17|6|87

LABORATORIO DE ESTUDIOS EN REPRODUCCION (L.E.R.)
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea del 2|5|86 escrituras públicas del 1º|12|86 y 20|4|87, aumentó el capital social de Australes 1.000, a Australes 5.000, hasta el quíntuplo permitido por el art. 188, Ley 19.550.

El Directorio.

A 4,50 e. 17|6 Nº 26.949 v. 17|6|87

LOMAS AZULES
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber por un día que la sociedad Lomas Azules Sociedad Anónima por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de agosto de 1986 designa director único titular al Señor Alberto Federico Petracchi y directora suplente a la Sra. Graciela Hebe Viale de Petracchi. Presidente: Alberto Federico Petracchi.

El Presidente.

A 5,40 e. 17|6 Nº 27.173 v. 17|6|87

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización
Rivadavia 954 - Bs. As.

Símbolos favorecidos por sorteo en el mes de mayo de 1987.

Emisión "La Monumental" Plan 7. 6814 — 1259 — 7159 — 9762 — 7247.

Plan 9: 7 — 247. Plan 10, correspondiente a 4|87: 814. Plan Triangular, correspondiente a 4|87: 814.

Emisión "La Esmeralda": PLS — EGG — VQS — FIP — UGJ — YLK.

Emisión "C.I.A.D.A.R." Plan F.: 47-27. Plan G.: 247.

Emisión "El Continente", correspondiente a 4|87: Planes G. y H.: 814-6. Plan I.: 814.

Emisión "La Franco Argentina" Plan 61: 247. Plan 62: 247-7. Plan 63: L-27.

La Sociedad

A 10,80 e. 17|6 Nº 27.061 v. 17|6|87

"M"

MAGDA
S. A.

Se hace saber que Magda S.A. por acta del 5|3|87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Bidner. — Vicepresidente: Ricardo Leon Bidner. — Director: Héctor Daniel Roitman. — Director Suplente: Alberto Luis Tofiño.

El Escribano

A 2,70 e. 17|6 Nº 2q.079 v. 17|6|87

"N"

NEUMATICOS GOODYEAR
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas de fecha 15 de abril de 1987, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: John Edwin Purcell. — Vicepresidente: Thomas William Leary. — Vicepresidente: Manuel Alberto Alvarez. — Vicepresidente: Pedro Enrique Nalda. — Director Titular: Uriel Santiago O'Farrell. — Director Suplente: Juan Patricio O'Farrell. — Síndico Titular: Juan Pedro Jackson. — Síndico Suplente: Angel Onofre Valle.

El Directorio

A 7,20 e. 17|6 Nº 27.013 v. 17|6|87

"P"

PEÑA-GIMENEZ
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado de fecha 10|12|86 los Socios Gerentes de Peña-Giménez Sociedad de Responsabilidad Limitada por unanimadad resolvieron: 1) Liquidar Peña-Giménez Sociedad de Responsabilidad Limitada en los términos del artículo 94, inciso 1 de la Ley 19.550.

2º Designar liquidador al señor José Luis Peña, quien aceptó la designación.

A 6,30 e. 17|6 Nº 26.953 v. 17|6|87

PLAN DE PLANES
S. A.
de Ahorro para Fines Determinados

POR UN DIA

Comunica los resultados de la adjudicación de Con-Trato Ies, efectuada el 29 de mayo de 1987; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — L.D.: Licitación Desierta.

G: 3CV—D— 001 S: O: 063 — G: 002 S: O: 024 — G: 004 S: O: 047 — G: 006 S: O: 053 — G. 009 S: O: 049 — G: 010 S: O: 053 L: O: 056 — G: 011 S: O: 006 — G: 012 S: O: 079 — G: 013 S: O: 056 — G: 014 S: O: 038 L: O. 009 — G: 015 S: O: 079 — G: 017 S: O: 079 — G: 018 S: O. 015 — G: 019 S: O: 079 — G: 020 S: O: 079 — G: 021 S: O: 047 L: O: 045 — G: 022 S: O: 007 — G: 023 S: O: 019 L: D: O: 047 — G: 024 S: O: 079 — G: 025 S: O. 007 — G: 026 S: O: 056 — G: 028 S: O: 047 — G: 029 S: O: 079 — G: 030 S: O: 095 — G. 032 S: O: 047 — G: 033 S: O: 065 — G: 034 O: 079 — G: 053 S: O: 047 — G: 036 S: O: 079 — G: 037 S: O: 033 — G: 038 S: O: 079 — G. 039 S: O: 019 — G: 041 S: O: 015 — G: 042 S: O: 089 — G: 043 S: O. 015 — G: 044 S: O: 043 — G: 045 S: O: 039 — G: 046 S: O: 079 — G: 047 S: O. 053 — G: 048 S: O: 001 — G: 049 S: O: 015 — G: 050 S. O: 079 — G: 051 S: O: 079 — G: 053 S: O: 0147 — G: 054 S: O: 079 — G: 055 S: O: 007 — G. 057 S: O: 079 L: O: 006 — G: 058 S: O: 053 L: O: 099 — G: 059 S: O: 001 — G: 060 S: O: 079 — G: 062 S: O: 079 L: O: 099 — G: 063 S: O: 079 — G: 064 S: O: 047 — G: 068 S: O:

079 — G: 066 S: O: 024 — G: 067 S: O: 047 — G: 072 S: O: 079 L: O: 068 — G: 074 S: O: 024 — G: 076 S: O: 053 — G: 077 S: O: 079 — G: 079 S: O: 019 — G: 080 S: O: 015 — G: 081 S: O: 019 — G: 082 S: O: 019 — G: 083 S: O: 015 — G: 084 S: O: 015 — G: 085 S: O: 015 — G: 086 S: O: 093 — G: 087 S: O: 044 — G: 088 S: O: 015 — G: 089 S: O: 001 — G: 090 S: O: 047 — G: 091 S: O: 032 — G: 092 S: O: 079 — G: 093 S: O: 047 — G: 094 S: O: 093 — G: 095 S: O: 019 — G: 096 S: O: 079 — G: 098 S: O: 024 L: O: 059 — G: 099 S: O: 053 — G: 100 S: O: 001 — S: O: 093 — G: 102 S: O: 047 — G: 103 S: O: 053 — G 100 S: O: 001 — G: 101 S: 105 S: O: 062 — G: 107 S: O: 079 — G: 108 S: O: 047 — G: 109 S: O: 093 L: O: 052 — G: 110 S: O: 047 — G: 111 S: O: 079 — G: 112 S: O: 049 — G: 113 S: O: 053 — G: 114 S: O: 053 — G: 116 S: O: 019 — G: 117 S: O: 147 — G: 118 S: O: 007 — G: 121 S: O: 079 — G: 122 S: O: 015 — G: 123 S: O: 053 — G: 124 S: O: 079 — G: 125 S: O: 032 L: O: 022 — G: 126 S: O: 079 L: O: 017 — G: 127 S: O: 032 — G: 128 S: O: 079 — G: 129 S O: 032 — G: 130 S: O: 032 — G: 131 S: O: 079 — G: 132 S: O: 032 — G: 133 S: O: 019 — G: 134 S: O: 001 — G: 135 S: O: 032 — G: 136 S: O: 079 — G: 137 S: O: 032 — G: 138 S: O: 019 — G: 139 S: O: 007 — G: 140 S: O: 032 — G: 141 S: O: 032 — G: 142 S O: 079 — G: 143 S: O: 032 — G: 144 S: O: 079 — G: 145 S: O: 093 — G: 146 S: O: 032 — G: 147 S: O: 032 L: O: 048 G: 148 S: O: 032 — G: 149 S: O: 032 — G: 150 S: O: 032 — G: 151 S: O: 079 — G: 152 S: O: 032 L: O: 031 — G: 153 S: O: 032 L: O: 031 — G: 154 S: O: 032 L: O: 090 — G: 155 S: O: 032 — G: 156 S: O: 032 L: O: 103 — G: 157 S: O: 079 L: O: 028 — G: 158 S: O: 032 L: O: 093 — G: 159 S: O: 079 — G: 160 S: O: 093 L: O: 059 — G: 161 S: O: 032 — G: 162 S: O: 070 L: O: 012 — G: 163 S: O: 032 — G: 164 S: O: 032 — G: 165 S: O: 032 L: O: 052 — G: 166 S: O: 032 L: O: 119 — G: 167 S: O: 032 L: O: 116 — G: 168 S: O: 032 L: O: 091.

La Apoderada

A 32,40 e. 17|6 Nº 26.962 v. 17|6|87

PLAN DE PLANES
S.A.
de Ahorro
para Fines
Determinados

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 30 de noviembre de 1985, se aumentó su capital social a Australes 50.000 (Australes Cincuenta Mil), el que fue suscripto e integrado en el mismo acto.

El Apoderado.

A 5,40 e. 17|6 Nº 26.961 v. 17|6|87

PLANTAFLORA
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el punto 3º del art. 83, Ley 19.550, se hace saber por tres días: Fusión por Absorción. a) "Plantaflora Sociedad Anónima". Sede Social: Defensa 223, Capital. Datos de Inscripción: Nº 1.438, Lo. 86 To. "A" de Est. de Sociedades Anónimas Nacionales, el 16|5|77; "Camoflora S. A.". Sede Social: Defensa 223, Capital. Datos de Inscripción: Nº 5.408, Lo. 98 To. "A" de Estat. de Sociedades Anónimas Nacionales, el 1º|8|83 y "Plantadroga Sociedad Anónima". Sede Social: Defensa 223, Capital. Datos de Inscripción: (Adecuación Ley 19.550) Nº 4.033, Lo. 84 To. "A" de Sociedades Anónimas Nacionales, el 22|11|76. b) Aumento del capital social de la incorporante "Plantadroga S. A.": Australes 10.000. c) Valuación del Activo y del Pasivo de las fusionantes, en moneda constante, al 30|4|86: "Plantaflora S A." Activo: Australes 456.500,34. — Pasivo: Australes 23.724,99; "Camoflora S. A." Activo: Australes 294.550,05. — Pasivo: Australes 20.613,41; "Plantadroga S. A." Activo: Australes 662.602,80. — Pasivo: Australes 423.668,60. d) No se constituye nueva sociedad. e) Fecha de los compromisos previos de fusión: 12|6|86. Fecha de las resoluciones sociales aprobatorias: Asambleas Extraordinarias del 30|6|86.

El Apoderado.

A 51,30 e. 17|6 Nº 26.879 v. 19|6|87

PRUGA
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL Y ACLARATORIA

Por instrumentos privados de fecha 15 de abril de 1985 y de 9 de abril de 1987, se acepta la renuncia al cargo de Gerente de don Horacio Oscar Prumero (L. E. Nº 4.195.034). — Se designa como Gerentes a don Jorge Osvaldo Gauna (C. I. Nº 6.876.926 Pol. Fed.) y doña María Silvia Conturse (D. N. I. Nº 10.717.181). — Se establece la sede social en la Avenida Corrientes 1257, piso 8º, oficina 45, Capital Federal.

La Apoderada.

A 8,10 e. 17|6 Nº 26.978 v. 17|6|87

PROHINE
S.R.L.

Por contrato del 26 de marzo de 1987 Prohine S. R. L. resuelve la disolución anticipada de la sociedad por decisión de los socios. Quedando depositados los libros en Burela 1955, Capital Federal. Se designan liquidadores a Avelino Ramón Calvar y Félix Antonio Bruni.

El Apoderado.

A 3,60 e. 17|6 Nº 26.999 v. 17|6|87

PUENTE HERMANOS
TURISMO PASAJES
Y CAMBIO
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23|3|87 se designaron autoridades y Síndico Titular y Suplente a los Dres. Juan Angel Ratto y Luis Alberto Lindenboim respectivamente, y por acta de Directorio del 24|3|87, se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente Señor Juan Carlos Muñoz; Vicepresidente Señor Gustavo Julio Manry y Director Titular Señor Miguel Angel Pultrone.

El Directorio.

A 7,20 e. 17|6 Nº 27.156 v. 17|6|87

"R"

RAFFO Y MAZIERES
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

La Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 1986, ha aprobado el aumento de capital de australes 7.000.000 a australes 840.000 por lo tanto se procederá a la emisión de 140.000 acciones ordinarias, al portador, clase B, valor nominal austral 1 cada una con derecho a 1 voto.

El Directorio...

A 18.90 e. 17|6 Nº 27.004 v. 19|6|87

RICH KLINGER
Sociedad Anónima
Argentina, Comercial,
Industrial y Financiera

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime y reunión del Directorio de fecha 14 de julio de 1986, se eligieron los miembros de este último de la siguiente forma: presidente: Dr. Carlos Schenzler; Vicepresidente: Sr. Jochen Ernst Wentzel; director titular: Sr. Jacobo Domingo Flory.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987.

El Escribano.

A 6,30 e. 17|6 Nº 26.921 v. 17|6|87

RODOLFO C. GIANDINOTO
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber que por instrumento de fecha 26|5|87, se resolvió disolver anticipadamente la sociedad "Rodolfo C. Giandinoto Sociedad de Responsabilidad Limitada" y designar a ambos socios como liquidadores.

El Apoderado.

A 2,70 e. 17|6 Nº 27.073 v. 17|6|87

"S"

SAAB-SCANIA ARGENTINA
S.A.

Comunica que en A. G. O. y reunión de Directorio del 21|4|87 y 22|4|87 respectivamente, resolvió las siguientes designaciones: presidente: Ing. Livio Guillermo Kühl; vicepresidente: Dr. Horacio Beccar Varela; director gerente: Dr. Karl Anders Gotthard Spare; directores titulares: Dr. Sten Gustaffson. Ing. Bengt Henry Ingvar Eriksson, Dr. Lars Ake Artur Lantz, Sr. Alberto Pedro Schilling, Dr. Rodolfo Campbell Clutterbuck; directores suplentes: Dr. Juan Antonio Gallo, Dr. Marcelo Pablo Saraví. Comis. Fiscalizadora: titulares: C.P.N. Alberto Pablo Cárdenas, C.P.N. Héctor Carlos McEwan, C.P.N. Carlos Alberto Slosse; suplentes: C.P.N. Aurelio Cid, C.P.N. Eduardo Antonio Martello. C.P.N. Eliseo César Nápoli. Todos por un año.

El Abogado.

A 9.90 e. 17|6 Nº 27.022 v. 17|6|87

SAAB-SCANIA ARGENTINA
S.A.

Comunica que en A. G. O. del 21|4|87, Acta Nº 28, resolvió aumentar el capital en australes 9.200.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital y utilidades, y emitir las acciones correspondientes, elevando el capital social a australes 22.000.000.

El Abogado.

A 3,60 e. 17|6 Nº 27.016 v. 17|6|87

S. A. NESTLE
DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Registro Nº 2.735

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 60, de la Ley 19.550, se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Ordinaria y Reunión del Directorio de la S. A. Nestlé de Productos Alimenticios, celebradas ambas con fecha 22 de mayo de 1987, fueron designados directores titulares y distribuidos los cargos del Directorio para el ejercicio 1987 en la siguiente forma: Presidente: Sr. Emilio Federico Van Peborh; vicepresidente y director general: Sr. Jean - Fredéric Lavanchy; directores: Señores Alexandre Ernst Mahler, Hermann Siegfried Meyer y Bernardo Miguel Perret. Asimismo en la mencionada Reunión del Directorio celebrada el 22 de mayo de 1987, se designaron funcionarios de la sociedad para los siguientes cargos: Gerente Administrativo: Sr. Alfredo Benito Maculat Hart; gerente de producción: Sr. Roberto Carlos Rusch; gerente comercial: Sr. Enrique Almasqué; gerente división helados: Sr. Antonio Luis Escandell Falgueras; gerente de personal y asuntos legales: Dr. Oscar Juan Fourquet; vicesecretario: Dr. Jorge Horacio Ferreyra.

El Directorio.

A 17,10 e. 17|6 Nº 27.080 v. 17|6|87

SECURITY
PACIFIC TRADING
S.A.

Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y del Directorio de fecha 29 de mayo de 1987, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado, por el término de dos años, de la siguiente manera: Presidente: Dr. Héctor Alberto Grinberg; vicepresidente: Dr. Mario Alberto Félix Sacchi; director: Dr. Esteban Carcavallo; directores suplentes: Sres. Alberto Bernardo Canaves, Gerardo Norberto Donato y Héctor Joaquín San Martín.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987.

El Directorio.

A 9,00 — e.17|6 Nº 26.957 v.17|6|87

SERVICIOS DE DISTRIBUCION
S.A.

Comunica que por resolución del Directorio del 12|3|87, Acta Nº 60, Esc. número 73 del 13|5|87 (Reg. 218 C.F.) revocó los poderes otorgados por Esc. número 790 del 9|10|85 y otorgó poder general a los señores Jorge Armando Simonetti y Aldo Omar Zavagno con las facultades y forma de actuación que de ella resultan.

El Abogado.

A 5,40 e. 17|6 Nº 27.021 v. 17|6|87

SERVIMPORT
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 9|12|86, la sociedad Servimport S.A., en uso de la facultad conferida por el art. 5º del Estatuto Social y art. 188, de la Ley Nº 19.550, resolvió aumentar el capital social de 3.000 australes a la suma de 13.000 australes, mediante la emisión de 10.000 en acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una v de valor nominal en austral cada acción.

El Directorio.

A 7,20 e. 17|6 Nº 27.198 v. 17|6|87

SETECIN
S.R.L.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en el artículo 16, inciso a, del Decreto 1.455|85 del P.E.N. y el artículo 3, inciso j, de la Resolución 1.052|85 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. Setecin S.R.L. comunica que, a su propia solicitud se ha cancelado la inscripción Nº 1.278, para actuar como Empresa de Servicios Eventuales.

Buenos Aires, 3 de junio de 1987.

Los Socios Gerentes.

A 31,50 e. 17|6 Nº 27.163 v. 23|6|87

SOULE
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Por acta Asamb. Ordinaria del 30|10|86 y escritura Nº 58 del 13|4|87 ante Escr. C. Isac se elevó capital social a 66.150 australes con emisión total y dentro del quíntuplo.

El Escribano.

A 2,70 e. 17|6 Nº 26.963 v. 17|6|87

SPIRAX SARCO
S.A.

Se hace saber que por actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas celebradas el 21 de abril de 1987, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Daniel Serio; vicepresidente: Andrés Nicolás Schettini; directores titulares: Sr. Christopher J. Tappin, Sr. Héctor Aquiles Mairal, Sr. Edgardo Flores; directores suplentes: Sr. Francisco Cutuli, Sr. Juan Lozano; síndico titular: Sr. Alberto Pablo Cárdenas; síndico suplente: Sr. Carlos Alberto Prada.

El Directorio.

A 7,20 e. 17|6 Nº 27.014 v. 17|6|87

"T"

TEXASGULF
DE ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea Nº 3 del 29 de abril de 1987, se designaron los miembros del Directorio de la Sociedad Texasgulf de Argentina S. A. con mandato por un año, quienes por acta de Directorio de la misma fecha, distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Kenneth John Kutz; vicepresidente: Tomislavo E. J. P. Dabinovic; director titular: Rogelio N. Macial; director suplente: Justo F. Norman.

El Apoderado.

A 8,10 e. 17|6 Nº 26.916 v. 17|6|87

TUTELAR
COMPAÑIA FINANCIERA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 2|6|87, resolvió la conversión y canje de la totalidad de las acciones en circulación; 10.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de cinco votos y v|n. 0,0001 de austral cada una; en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de cinco votos y v|n. diez australes cada una, y su entrega a los señores accionistas.

El Directorio.

A 6,30 e. 17|6 Nº 27.120 v. 17|6|87

"W"

WEST ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Hace saber que en A.G.O. y reunión de Directorio celebradas el 30|4|87, se designaron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio según se detalla: Presidente: Emilio van Peborgh; directores titulares: Roberto Bautista Francisco Testa - Robert C. Simpson; directores suplentes: Damián Fernando Beccar Varela, José Miguel D'Angela; síndico titular: Alberto R. López; síndico suplente: Miguel Angel Blanco. Todos los nombrados por (1) año.

La Apoderada.

A 7,20 e. 17|6 Nº 27.020 v. 17|6|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 Secretaría Nro. 5, cita y emplaza a don ODULIO CORRO, para que en el plazo de 15 días se presente en autos: "Ramos De Corro, Estrella Gumersinda c|Corro, Odulio s|divorcio"; fin de tomar intervención que le corresponda; bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente (artículo 343 del Código citado). — El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en La Prensa en la forma prevista por el artículo 145 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1987. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

A 18 e. 16|6 Nº 4.349 v. 17|6|87

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por diez días a estar a derecho a los acreedores hipotecarios que figuran en título respecto del inmueble sito en Juramento 3755 de la Capital Federal, señores ONESIMO TORCAL, herederos de Emilia Antonia Villietti de CHAFFARDON, MIGUEL ANGEL LOPEZ, y herederos de DELMINA BEGARIE DE GUALAZZINI, con relación a los autos: "Talleres Gráficos Salonia Sociedad de Hecho contra Bellinaso Camilo sobre sucesión sobre cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíqu se por dos días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — Juan Luis Arito, secretario.

A 23,40 e. 16|6 Nº 4.343 v. 17|6|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LABORDETA ALBAJARA, MARIA CARMEN CEFERINA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. — Marcela Eiff, secretaria.

e. 16|6 Nº 2.089 v. 18|6|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EROS MAURO GIUSTI. — Publíquese por tres días. —

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 16|6 Nº 2.090 v. 18|6|87

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RAMON JUNCAL. — Publíquese por tres días. —
Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Eduardo Nuzzolesi, secretario.
e. 16|6 Nº 2.091 v. 18|6|87

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña VALERIA LOPEZ. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Luis Guillermo Kohler, secretario.
e. 16|6 Nº 2.092 v. 18|6|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 a cargo del doctor Alejandro Olazábal, Secretaría Nro. 50 ordena la publicación de edictos durante dos días en autos: "Galeano de Sánchez, María Lucila c|Sánchez, Tomás s|divorcio", a fines de notificar al demandado TOMAS SANCHEZ la providencia del 22 de agosto de 1936 que dice que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas "ministerio legis" (artículo 41 del Rito).
Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — María Eugenia Giraudi, secretaria.
A 12,10 e. 16|6 Nº 4.372 v. 17|6|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 1, de Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días en los autos: TEXCTEX S. A. s|concurso preventivo, que el domicilio constituido por el Síndico a fin de recibir los pedidos de verificaciones en la calle Lavalle 730, piso 3º oficina C, de Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1987.
El presente edicto se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Margarita R. Braga, secretaria.
A 45 e. 15|6 Nº 4.228 v. 19|6|87

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del doctor Luis H. Sarmasky, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de HER - MATEC S. A. y la designación del Síndico don Ricardo Selkei, con domicilio constituido en Uruguay 705, piso 2º B, de Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar las peticiones de cerificación y los títulos correspondientes hasta el día 8 de setiembre de 1987. Fíjase la audiencia del día 11 de noviembre de 1987, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1987.
Luis H. Sarmasky, secretario.
A 58,50 e. 16|6 Nº 4.325 v. 22|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días a los acreedores en los autos: "RADIO FAMILIA S.A. s|Concurso Preventivo" con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 675, piso 7º, Capital, que con fecha 7 de mayo de 1987, Capital, que puesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el día 31 de agosto de 1987 para que los acreedores presenten al Síndico designado, contador Luis María Bertolasi, con domicilio en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 825 piso 5º oficina 511, las peticiones de verificación de sus títulos pertinentes. — Fijándose la audiencia del día 17 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, para que se celebre la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de antelación (acordada de la Excelentísima Cámara Comercial del 13|11|57).
Buenos Aires, 18 de mayo de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
A 81, e. 15|6 Nº 26.496 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de MARCELO NICOLAS MALAGAMBA; habiendo sido designado síndico el doctor Sergio A. Artana, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3 de agosto de 1987, fijándose para los días 28 de setiembre de 1987 y 20 de octubre de 1987, la presentación de los informes artículos 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar con los acreedores que concurran, el día 10 de noviembre de 1987, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3º. Domicilio del síndico: Sarmiento 1562, 1º A.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 11|6 Nº 1.969 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de NEIDA VIRGINIA ALEJANDRE de MALAGAMBA, habiendo sido designado síndico el Dr. Sergio A. Artana, con domicilio en Sarmiento 1562, 1º A, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 3 de agosto de 1987; fijándose para los días 28 de setiembre de 1987 y 20 de octubre de 1987, la presentación de los informes artículos 35 y 40 de la Ley Concursal respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar con los acreedores que concurran, el día 10 de noviembre de 1987, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3º.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 11|6 Nº 1.970 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos caratulados "Mirina S. A. s|Quiebra", que con fecha 30 de abril del corriente año se decretó la quiebra de MIRINA S.A. Los acreedores podrán hasta el día 29 de julio de 1987, solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico designado, contador Ricardo Carmelo Marín, en el domicilio de Avda. Santa Fe 3942, piso 3º C. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de agosto de 1987 y 10 de setiembre de 1987, respectivamente.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 11|6 Nº 1.971 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2. Secretaría Nº 4, con asiento en Avda. R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados: "TECNARCO S.A. s|Quiebra (Expte. Nº 49.839)", ha resuelto intimar a la sociedad fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos por los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C., en tres días; y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1, 6 y 7 de dicho artículo (95 - 4º). — b) Entregue al síndico sus libros, papeles de comercio y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas (95 - 4º). — c) Constituyan en autos, la fallida y sus administradores, domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (95 - 7º). — d) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin autorización previa del Tribunal (107 - L.C.). — Fijar plazo hasta el 14 de agosto de 1987, para que los Acreedores soliciten verificación de créditos al síndico (96 - 1º, L.C.). Designar audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 20 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, la que se realizará con los que concurran (96 - 2º L.C.). Desígnase síndico al contador don Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en la calle Talcahuano 159, 2º piso, Capital Federal. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 11|6 Nº 1.984 v. 17|6|87

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "CREDIBALL S. A. C. F.", Expediente Nº 51.192, Síndico liquidador Delicia Clara Lilian Rodríguez Salas, con domicilio constituido en la calle Esmeralda 571, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de agosto de 1987. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 27 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida y sus directores para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 20 de 1987. — Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 11|6 Nº 2.014 v. 17|6|87

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, de esta Capital, hace saber que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de MAFLIN S.R.L., con domicilio en la Avenida Córdoba 392, piso 4º, oficina E de esta Capital. — Los acreedores deberán requerir verificación hasta el 31 de julio de 1987 ante el Síndico designado, contador Armando Stolkiner, con domicilio en la calle 11 de Setiembre 1740, 2º piso de esta Capital. — Se han fijado fechas, la del 14 de agosto de 1987 para la presentación del informe previsto por el Artículo 35, y la del 8 de setiembre de 1987 para la del estado general de negocios (Art. 40), todos de la Ley 19.551. — Se ha fijado fecha asimismo para el día 30 de setiembre de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que tratará la propuesta que formule el deudor, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.
A 67,50 e. 15|6 Nº 26.414 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo C[illegible] 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero Secretaría Nº 6, a cargo del doctor Diego A. Ibarra, sito en Avda. Diag. R. S. Peña 1211, piso 9º, Capital, comunica por cinco días la quiebra de JOSEFINA MARGARITA GUERRERO de ANZIT, cuyo síndico actuante es el doctor Gustavo A. Guerra, con oficinas en Alsina 2310, piso 4º depto. "I", Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día 21 de setiembre de 1987. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 24 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, en l[illegible] de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concur[illegible]. Ordénase al fallido y a terceros, entregar al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacer pagos a aquél, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.
e. 15|6 Nº 2.058 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por 5 días en autos: "FARMACIA FOREST NORTE S.C.S. (en formación), que se ha resuelto la apertura del mismo. — Fíjase hasta el 18 de agosto de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado contador José Kiper, con domicilio en Adolfo P. Carranza 3182, piso 8º. — La Junta de Acreedores se realizará el 21 de octubre de 1987 a las 9 horas con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Tribunal (avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal). — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 15 de mayo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.
A 30,25 e. 11|6 Nº 25.547 v. 17|6|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica la apertura por cinco días del Concurso Preventivo de MARIA ISABEL CASTILLO JAIME, con domicilio legal en Av. Las Heras 3875, piso 6º B, de esta Capital Federal, fijándose hasta el día 18 de agosto de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico Contador José Tonarelli, con domicilio en Talcahuano 638, piso 2º E, de esta Capital Federal Señálase el día 21 de octubre de 1987, a las 9 horas, como día en que tendrá lugar la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, llevándose a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1987.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
A 54 e. 16|6 Nº 4.341 v. 22|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en autos caratulados "Agropradere S. A. s|quiebra incidente de conducta", cita y emplaza al señor MARTIN ALBERTO GARCIA LA PLAZA por diez días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía. La resolución que ordena el presente dice: Buenos Aires marzo 13 de 1987. — Publíquense edictos por dos días. — Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 16|6 Nº 2.094 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS H. RODRIGUEZ S. A., síndico Néstor Rubén González, con domicilio legal en Lamadrid 1546, 4º B, a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de setiembre de 1987. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, mayo 22 de 1987.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12|6 Nº 2.029 v. 18|6|87

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, la quiebra de HEINEKEN SAN LUIS S. A. s|Quiebra, síndico: Néstor Rubén González, con domicilio legal en la calle Lamadrid 1546, 4º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 9 de octubre de 1987 a las 9 con la previsión de que se celebrará con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. — Conste.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1987. — Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 11|6 Nº 1.985 v. 17|6|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, hace saber a los interesados que con fecha 5 de mayo de 1987 ha decretado la Liquidación Judicial de CHACABUCO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., con domicilio en Sarmiento 767, Planta Baja, de Capital Federal. Asimismo comunica que han sido designados Liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Horacio Albreto Levy, Carlos Alejandro De Belaieff, Ricardo Eduardo Andre, Mario Gabriel Sogari, Jorge Narciso Norry y Edgardo Gustavo Silva, ante quienes los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, en el domicilio constituido a tales efectos en la calle Sarmiento 767, Planta Baja, de Capital Federal, hasta el día 14 de agosto de 1987. Todo ello conforme los siguientes autos: "Buenos Aires, 5 de mayo de 1987... 1 - Encontrándose reunidos los recaudos exigidos por los arts. 51 y 52 de la Ley 20.091, declárase la Liquidación Judicial de Chacabuco Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima. Conforme lo previsto por el art. 51 de la Ley 20.091 desígnase liquidadora a la Superintendencia de Seguros de la Nación quien deberá asumir sus funciones mediante los delegados liquidadores que a los efectos se designarán. — 2 - Publíquense los edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en cada uno de los diarios de publicaciones legales de los lugares donde funcionan agencias y delegaciones de la fallida (art. 97 L.C.). A fin de asegurar la publicidad del presente decreto, publíquense igualmente avisos en el diario Ambito Financiero, acompáñese oportunamente un ejemplar de las publicaciones ordenadas. — 3 - Fíjese plazo hasta el día 14 de agosto de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico (art. 96 inc. 1º L.C.). Al sólo efecto de computar los plazos pertinentes fíjese como fecha de Junta de Acreedores el día 26 de octubre de 1987 (artículo 96 inc. 2º Ley 19.551). Hágase saber a la Liquidadora que deberá presentar el informe que dispone el art. 35 de la ley concursal el día 11 de setiembre de 1987 y el que dis-

pone el art. 40 de la ley citada, el 2 de octubre de 1987. — 4 - Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º). — b) Entregue a la liquidadora sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. L.C.). — c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 4º L.C.). — d) Se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). — 5 - Ofíciese a fin de hacer saber la presente liquidación al Registro de Concursos a la Excma. Cámara, a la Inspección General de Justicia y al Banco Central de la Rep. Argentina para que comunique la inhabilitación de la fallida para operar en el circuito financiero sometido a su contralor y la indisponibilidad de los fondos que pudieren hallarse en las entidades del mismo. — 6 - Intercéptese la correspondencia de la fallida a fin de que la misma sea entregada a la liquidadora a cuyo efecto líbrense los despachos del caso. — 7 - Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la liquidadora so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tienen bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición de la liquidadora en cinco días. Fdo. Horacio F. Meincke, Juez. Buenos Aires, 18 de mayo de 1987. Atento lo dispuesto a fs. 110, provéanse las siguientes medidas: 2 - Decrétese el embargo de la totalidad de los bienes denunciados, librándose los despachos del caso. — 3 - Publíquense edictos conforme lo dispuesto de fs. 106 en el Boletín Oficial de Mendoza, Tucumán y Córdoba. — 4 - Líbrese mandamiento de posesión, conforme lo requerido en fs 118 vta. Habilítense días y horas inhábiles. — 5 - Atento lo solicitado en el punto 12 de fs. 119 decrétase la medida de no innovar por el término de noventa días, librándose los oficios del caso. — 6 - Téngase presente los liquidadores designados. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Horacio E. Meincke.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987.
José Antonio Iglesias, secretario.
e. 16|6 Nº 2.095 v. 22|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10, en autos ALFREDO BUSSO S. A. s|quiebra hace saber a la fallida que el Síndico ha pedido la clausura del procedimiento por falta de activo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 20 de 1987.
José Antonio Iglesias, secretario.
e. 16|6 Nº 2.080 v. 18|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. José A. Iglesias, comunica y hace saber: que en los Autos: "Botones Elege S. R. L. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta". con fecha 12 de mayo de 1987, se resolvió calificar de culpable y fraudulenta la conducta de LUIS GLEICHCERORGHT y DOROTEA DUNKELMAN de GLEICHCERORCHT, (ley número 19.551: 235, incs. 2 10, 11; 236, incs. 5, 6).

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. —
José Antonio Iglesias, secretario.
e. 11|6 Nº 2.616 v. 17|6|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de DAYAN [illegible] TAH, LILIANA, habiendo sido designado síndico el doctor Daniel Zolezzi, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º|9|87. En el [illegible] presente concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4|11|87, a las 9.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados de Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. —
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e.15|6 Nº 2.059 v.19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, interinamente, comunica por cinco días la quiebra de GATTI HNOS. AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL SOC. DE HECHO y H. O. GATTI, A. GATTI y H. GATTI, habiéndose designado síndico a Daniel Joszpa, con domicilio en Montevideo 1178, piso 1º "d", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el [illegible] de agosto de 1987. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de octubre de 1987, a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1987. —
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e.15|6 Nº 2.042 v.19|6|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica que en autos "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S. A. c|RICARDO OSCAR GUMA s|Ejecutivo", se ha dictado sentencia contra el demandado por la suma de pesos argentinos un mil trescientos sesenta y seis con cincuenta y cuatro centavos actualizados desde la fecha de mora 25 de enero de 1982 hasta su efectivo pago por el índice de precios mayoristas nivel general, elaborado por el INDEC., con más un interés del 6 por ciento anual. — Con costas. — El presente edicto deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 24 de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
A 12,10 e. 12|6 Nº 4.110 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, comunica a quien pudiera tener el certificado de depósito a plazo fijo transferible número 30118510, emitido por el Banco Shaw, Suc. Villa Devoto, a nombre de CELESTINO ESCUDERO, FLORENTINA M. de ESCUDERO e ISABEL NOEMI ESCUDERO, que se autorizaré el pago del mismo a los nombrados, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación. — El edicto que antecede deberá publicarse durante 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1987. —
Gastón F. Llantada, secretario.
A 90,75 e. 11|6 Nº 25.472 v. 1º|7|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 11, comunica por cinco días la quiebra de FIJACIONES IMPACTO S. A., Síndico Juan Lázaro Musante, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1642 - piso 8º "141" - prohibiéndose hacerse pagos o entregas bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. —
Gastón F. Llantada, secretario.
e. 11|6 Nº 1.972 v. 17|6|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en la quiebra de "ARTES GRAFICAS CRUFER S. A." a los interesados que han presentado oportunamente sus créditos a verificar en el concurso preventivo de la sociedad fallida y que fueron reajustados en los términos del art. 75 de la Ley 19.551, que el plazo previsto por el art. 38 de la misma ley, comenzará a correr a partir de la última publicación efectuada.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. —
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11|6 Nº 1.973 v. 17|6|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo PAFANIL S.R.L., con domicilio en Pasteur 321, 2º piso, Capital Federal. — Señálase como plazo hasta el día 31 de agosto de 1987 para que los acreedores presenten al Síndico, Dr. Jacobo Alfredo Sotalum, con domicilio en Lavalle 1672, piso 5º, departamento 29, sus pedidos de verificación y los títulos respectivos. — Hacer saber al síndico que en los días 23 de setiembre de 1987 y el 15 de octubre de 1987, deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 40 respectivamente de la Ley de Concursos. — Señálase la audiencia del día 6 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. —
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
A 81,— e. 15|6 Nº 4.187 v. 19|6|87

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos Gonzalez, Secretaría Nº 16, de la doctora Raquel Bancalari Wilkinson, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de JOSE BUNADER. Fija el 18 de agosto de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación. Síndica contadora Ana María C. Di Piano, con domicilio en Benito Juárez 3352, Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 40 Ley Nº 19.551, se presentarán el 9 de setiembre y 30 de setiembre de 1987. La junta de acreedores se realizará el 22 de octubre de 1987, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencia del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987.
La secretaria.
A 40,50 e. 16|6 Nº 26.853 v. 22|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días que en los autos caratulados: VIART S. A. s|Quiebra, la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos, que obra a fs. 760.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 16|6 Nº 2.083 v. 17|6|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Autorizante, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 6 de mayo de 1987, se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de WEISSPORT S.A., con domicilio en la calle Nicasio Oroño 1244 de la Capital Federal. — Síndico designado: Dra. Marta Elena Angeleri, domiciliada en la calle Lavalle 1330, piso 1º, oficina 10, Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos y demás elementos para probar la causa de los créditos cuya verificación pretendan hasta el día 25 de agosto de 1987. — La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 28 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 9, sita en el mismo domicilio, piso 3º.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1987. —
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
A 67,50 e. 15|6 Nº 26.557 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18 a cargo del doctor Fernando J. Pascual, en los autos caratulados: FULLGRAF S.R.L. s|Quiebra, cuyo síndico es el contador Don Juan Carmelo Di Falco, con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 6º, Dto. B de la Capital Federal, teléfono número 923-2183, hace saber: A los señores acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 27 de julio de 1987 (Art. 96, inciso 1º de la Ley 19.551). En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 7 de octubre de 1987, a las 12 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. El síndico presentará el informe a que se refiere el Art. 35, el día 26 de agosto de 1987 y el aludido por el Art. 40 el día 17 de setiembre de 1987. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los Arts. 36 y 41 de la Ley Concursal. Intímase a los gerentes para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95, inciso 7º de la Ley 19.551 y para que cumplan con los requisitos del Art. 93 de la Ley de Concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos. Cítese a los gerentes de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 12 del mes de agosto de 1987, a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987.
Fernando J. Pascual, secretario.
e. 15|6 Nº 2.060 v. 19|6|87

Juzgado Nacional Comercial Nº 9, del doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 30 de abril de 1987 se ha declarado la apertura del concurso preventivo CARNET DE COMPRAS S. A., fijándose el día 10 de agosto de 1987, hasta el cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de crédito, ante el síndico contador Oscar Priano, con domicilio en Diagonal Norte 825, piso 1º, Oficina 14. — Señálase el día 15 de octubre de 1987, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará con los asistentes, cualesquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial número 26, sita en Avda. Callao 635 piso 1º de Capital.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987. —
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
A 46,75 e. 11|6 Nº 25.651 v. 17|6|87

Nº 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secr. Nº 19 de Capital Federal sito en Diagonal Norte 1211 p. 6º se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de JOSE LUIS LLORDI. — La Sindicatura está a cargo de la doctora Eva B. Yaroschwsky con domicilio en Pte. Perón 537 5to. A de Capital Federal. — Se intima a los acreedores a presentar los pedidos de verificación de créditos por ante este Juzgado y Secretaría actuante hasta el día 2 de junio de 1987. — La Junta de Acreedores se realizará el día 25 de agosto de 1987 a las 9 horas por ante este Juzgado con la prevención que se celebrará cualquiera sea el número de acreedores que concurra. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987. —
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 38,50 e. 11|6 Nº 3.944 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º hace saber en los autos: "Kapszuk Sergio s|concurso preventivo" que se ha abierto con fecha 21 de abril de 1987 el concurso preventivo del señor SERGIO KAPSZUK. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la síndica doña Eva Beatriz Yaroschewsky, con domicilio Tte. Gral. Perón 537, piso 5º A Capital Federal, en hasta el día 5 de agosto de 1987. — La Juan de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de octubre de 1987, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1987. —
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
A 55 e. 11|6 Nº 25.585 v. 17|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "EXHIVIDEO SOCIEDAD ANONIMA". — Síndico: Marcos Urwicz, con domicilio en la calle Sunchales 520, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 9 de setiembre de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de noviembre de 1987, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida, directores y órgano fiscalizador dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del C. Pr. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 29 de setiembre y 21 de octubre de 1987 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1987. —
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 11|6 Nº 2.008 v. 17|6|87

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DIASEM S.R.L., con sede en la calle Carlos Pellegrini 27, 8º piso D, Capital Federal. — Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de

crédito hasta el día once de setiembre de 1987, en las oficinas del síndico designado, Dr. Rubén José Sejman, calle Florida 259, 3º piso, oficina 306, Capital Federal — La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 18 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias de Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, primer piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 26 de mayo de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 58,50 e. 15|6 Nº 26.315 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de "CONTAR SACIF.", con domicilio en Avda. Directorio 2635, P.B. A. Capital Federal y fábrica de Provincias Unidas 5048, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. Síndico: Víctor Eduardo Fraks, con domicilio en Avda. Corrientes 4347, piso 8º, 24 a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 8|7|87. Si hubiere lugar, la junta de acreedores se reunirá el 8|10|87 a las 9 horas en la sala de audiencias del Juzgado Nº 4 del fuero en Avenida R. Sáenz Peña 1211, piso 1º — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a la fallida para que acompañe la totalidad de los instrumentos constitutivos de la Sociedad.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 11|6 Nº 2.018 v. 17|6|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de don LUIS GUILLERMO FRANCISCO ROMANO, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico doctor Carlos Suárez Anzorena, domiciliado en Florida 142, piso 3º, Of. D, hasta el día 21 de agosto de 1987. Se fija la audiencia del día 26 de octubre de 1987, a las 9 horas, para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, de acuerdo al Art. 96 inc. 2 de la Ley Nº 19.551, la que se realizará con los que concurran.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987.

Emilio Perea, secretario.

₳ 54 e. 16|6 Nº 26.779 v. 22|6|87

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de GRIET S. A. I. C., Expte. Nº 49.360, síndico contador don Daniel Horacio Belinky, con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 8º, Capital, a quienes los acreedores post-concursales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose el plazo hasta el día 8 de setiembre del corriente año. Fíjase la fecha 11 de noviembre de 1987, como aquella en la que hubiere debido realizarse la junta de acreedores, a los exclusivos fines previstos por los arts. 35, 40, 75 y 121 de la Ley Nº 19.551, conforme lo previsto por los arts. 35, 40, 75 y 121 de la Ley Nº 19.551, conforme lo previsto por el art. 195 de dicha ley, debiendo el síndico presentar el informe correspondiente a los créditos post-concursales, el reajuste respecto a los acreedores anteriores a la presentación y el ajuste del informe general, todo ello de corresponder, en los plazos señalados en dichos artículos. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; b) Presente, de corresponder, las constancias exigidas como requisitos de los incisos 2 a 5 del Art. 11, dentro del plazo de tres días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires 28 de mayo de 1987.

Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 16|6 Nº 2.096 v. 22|6|87

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de BENGALI S. A., Expte. Nº 49.306, síndico designado el contador Hugo Mario Dagradi, con domicilio constituido en Montevideo 434, piso 1º, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose el plazo hasta el 26 de agosto de 1987. Señálase la audiencia para el día 30 de octubre de 1987, a las 9.30 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley de concursos, en tres días, y, de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y, d) se abstengan los integrantes del Directorio de la fallida de salir del país sin autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987.

Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 16|6 Nº 2.097 v. 22|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: CONSTRUCCIONES ADEMAR S. A. S| Quiebra, que se ha decretado la quiebra de referencia. — Habiéndose designado síndico a Norberto Amadeo Antúnez, Pasaje Rivarola 140, piso 4º 8, Capital. — Fíjase hasta el 28 de julio el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 30 de setiembre de 1987, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, con la salvedad que se realizará con los que concurran. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación se presente quiebra bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documento de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Emilio Perea, secretario.

e. 11|6 Nº 1.975 v. 17|6|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Villar, Secretaría número 25, del doctor Horacio Augusto Grillo, hace saber por cinco días, que se ha decretado la quiebra de GONZALEZ BENITO, debiendo el fallido y los interesados, poner a disposición del Síndico, los bienes de aquél y abstenerse de hacer los pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al Síndico designado: Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en Tucumán 1424, P.B. F. Capital Federal, hasta el día 27 de agosto de 1987. Para el caso de presentar concordato resolutorio se fija Junta para el día 30 de octubre de 1987, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado, Callao 635, piso 2º, Capital Federal. Se intima a la fallida para que en el término de 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley Nº 19.551. Deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, dentro del plazo de 48 hs.

Buenos Aires 28 de mayo de 1987. Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 16|6 Nº 2.034 p. 22|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la doctora María Elsa Uzal, comunica en los autos: INSUA JORGE CARLOS s|Quiebra (Expte. Nº 56.528), que ha sido decretada la quiebra del deudor con fecha 20 de mayo de 1987.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1987. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 15|6 Nº 2.043 v. 19|6|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, sito en la Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: GIACOMINO NESTOR LUIS s|Quiebra, Expte. Nº 59.307, que con fecha 12 de mayo de 1987, se decretó su estado de quiebra. Que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Nicoloso, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Piedras 77, piso 5º, frente de esta Capital Federal. Empiácese a los señores acreedores para que en los términos del Art. 33 de la ey 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1987, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el Art. 35 de la Ley de mención el día 14 de agosto de 1987 y el informe que se refiere al Art. 40 de la citada ley el día 7 de setiembre de 1987. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comnica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 29 de setiembre de 1987 en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores, a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 15|6 Nº 2.061 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, sito en la Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: LIBERMAN JORGE s|Quiebra, Expte. número 59.651, que con fecha 12 de mayo de 1987, se ha decretado su estado de quiebra. Que se ha designado síndica a la doctora Martha Susana Lanza, la cual tiene su domicilio constituido en la calle Lavalle 1768, piso 4º Of. 37, de esta Capital Federal. Emplázese a los señores acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1987, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el Art. 35 de la citada ley el día 6 de agosto de 1987, y el informe que se refiere el Art. 40 de la ley de mención el día 31 de agosto de 1987. — Se intima a los terceros que tengan bienes en su poder de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 23 de setiembre de 1987, a las 10 horas, en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 15|6 Nº 2.062 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de mayo de 1987, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de L. S. AUTOMOTORES S.R.L. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la Síndica, contadora Liliana Mónica Zanotti, con domicilio en Rivadavia 986, 10 piso, oficina 36, Capital Federal, hasta el día 8 de julio de 1987. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de octubre de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1987. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

₳ 67,50 e. 15|6 Nº 26.415 v. 19|6|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES MOBILIARIAS S. A., fijando hasta el 12 de agosto de 1987, el plazo para que los acreedores presenten el pedido de verificación de sus créditos al Síndico, doctor Osvaldo Miguel Dutch, con domicilio en Viamonte 1592, piso 6º, Of. B, de Capital Federal, y el del 19 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. Edgardo Daniel Truffat, secretario.

₳ 49,50 e. 16|6 Nº 26.720 v. 22|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos caratulados. "Credibono Compañía Financiera S.A. en Liquidación c|Flores, Carlos M. y otro s|Ejecutivo", se ha ordenado citar al demandado JORGE RODRIGUEZ mediante edictos que se publicarán por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en El Derecho, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. — Buenos Aires, 7|10|86. — Publíquense nuevos edictos respecto del codemandado Jorge Rodríguez que es sobre quién resultó equivocada la publicación en ambos diarios. Rafael Cruz Martín, Juez.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 19,80 e. 15|6 Nº 4.221 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, la quiebra de ABASIL S. A., decretada con fecha 14 de mayo de 1987. — Síndico: Jorge Alfredo Ceballos, domiciliado en Fragueiro 554, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1º de setiembre de 1987. — Para el caso de corresponder, se fija fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el día 4 de noviembre de 1987 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 12|6 Nº 2.032 v. 18|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de CAPARCO S. A. I. C. y M. — Síndico Isidoro Alberto Gabay, con domicilio en Avda. Córdoba 1368, piso 5º, B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 14 de agosto de 1987. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 21 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos y entrega de bienes los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 12|6 Nº 2.033 v. 18|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao 635 piso 3º de Capital Federal, hace saber por cinco días, la apertura del Concurso Civil Preventivo del señor DIKRAN NERSESSIAN, con domicilio en José Hernández 1887|89 piso 12 de Capital Federal. Fíjase hasta el día 19 de agosto de 1987 el plazo para que los acreedores soliciten ve-

rificación de sus créditos ante el síndico designado. Dr. Alberto Tomasello, con domicilio en Viamonte 377 piso 1º de Capital Federal. La junta de acreedores se realizará en la sede del Juzgado el día 28 de octubre de 1987, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 30,25 e. 11|6 Nº 4.047 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "ZAYMAN ELIAS ALBERTO". — Síndico: Eduardo Sussi, con domicilio en J. D. Perón 1509, piso 9º, Dpto. B, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 10 de agosto de 1987. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de octubre de 1987, a las 9.30 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento, en caso de no haberlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987. — Edgardo Daniel Truffay, secretario.

e. 11|6 Nº 1.976 v. 17|6|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av, Callao 635, 3º piso, Capital Federal, cita y emplaza a don ANASTASIO GARCIA como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Klein Juan Domingo y otro s|Sumario... Buenos Aires, 13 de febrero de 1987... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Ley, a fin de notificar al codemandado Anastasio García su declaración de rebeldía en las presentes actuaciones. — Fdo.: Aydée Elvira Cáceres Cano, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1987. — María del Carmen Riassoni, secretaria.

A 18 e. 16|6 Nº 26.323 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la suscripta, con asiento en Callao 635, piso 3º de esta Capital, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "Tiburzi, Ricardo Marcelino s|Concurso preventivo", que con fecha 6 de mayo de 1987 se ha declarado abierto el concurso preventivo del Sr. RICARDO MARCELINO TIBURZI; síndico designado: doctor Oscar Abel Santacruz, con domicilio Pte. J. D. Perón 683, piso 4º G y H, Capital Federal; fíjase plazo hasta el 24|8|87 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fijar el plazo para la presentación de los informes del art. 35 y 40 de la Ley 19.551, para el 14 de setiembre y 5 de octubre de 1987, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 27 de octubre de 1987 a las 8 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1987. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 52,25 e. 11|6 Nº 4.045 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo de la suscripta en los autos caratulados: "Froim Bercholc e Hijos S. A. s|Concurso preventivo", comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1987, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FROIM BERCHOLC E HIJOS S.A., habiéndose designado síndico al contador Roberto Jorge Sansone, con domicilio en la calle Lavalle 1672, piso 8º, oficina 42, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 19 de agosto de 1987. La junta de acreedores que deliberará y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará el día 22 de octubre de 1987, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias General del Fuero Comercial, sita en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 9 y 30 de setiembre de 1987 respectivamente.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretario.

A 55.- e. 11|6 Nº 25.926 v. 17|6|87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos: "COVIELLA, JOSE MIGUEL S|Quiebra". — Síndico: Aurelio Juan Pucien, con domicilio en la calle Montevideo 725, 2º "4" de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 8 de mayo de 1987, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1987. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 7 de octubre de 1987 a las 8 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Capital. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas prohíbase los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tenga bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, mayo 21 de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria.

e. 11|6 Nº 2.020 v. 17|6|87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de "AMOBLAMIENTO MALLORCA S. C. S| Quiebra". Síndico: Francisco José Lavalle, con domicilio en la calle Corrientes 1327, piso 5º, 19 de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 8 de mayo de 1987 los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de setiembre de 1987. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día cuatro de noviembre de 1987 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Capital. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, mayo 21 de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria.

e. 11|6 Nº 2.021 v. 17|6|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, interinamente a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.), comunica por cinco días que en los autos "ZERBI CARLOS HECTOR s| Concurso Civil", se ha decretado en estado de concurso civil liquidatorio a don Carlos Héctor Zerbi, argentino; nacido el 4 de setiembre de 1946, hijo de Italo Héctor Zerbi y de Mireya Oliva Rodriguez, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.557.603, de profesión empleado, con último domicilio en la calle Juncal 3186, piso 7º, "B", Capital Federal. Se ha designado síndico del concurso al Dr. Mauricio Cukierman, con domicilio constituido en Uruguay 520, piso 5º, "10", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1987. Asimismo, se ha fijado audiencia para el día 20 de octubre de 1987 a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que se realizará en la sede del tribunal. Al concursado se lo intima para que dentro de las 48 horas a computarse desde la última publicación del presente, si es que no se encontrare notificado con anterioridad por otro medio, constituya domicilio dentro de la jurisidicción del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. También se lo intima para que ponga sus bienes y documentación a disposición de la sindicatura. Se le prohibe al fallido egresar del territorio del país sin la previa autorización de señor juez del concurso. Se prohibe a terceros efectuar pagos al concursado bajo apercibimiento de decretarse su ineficacia; también se intima a terceros que tuvieren bienes del concursado a ponerlos a disposición del síndico. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, mayo de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario interino.

e. 15|6 Nº 2.063 v. 19|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 6 de mayo de 1987 se ha decretado la quiebra de RODEXA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — Fue designado síndico el contador Raúl Pedro Espósito, con domicilio en la calle Uruguay 594, 5º i, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de agosto de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 22 de octubre de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de cuarenta y ocho horas cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 del decreto-ley 19.551|72, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. —

Buenos Aires, 20 de mayo de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 12|6 Nº 2.034 v. 18|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 1987, se ha decretado la quiebra de WOTRAGRO CORPORACION DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA. — Fue designado síndico el contador Juan José Ricardo Gutiérrez, con domicilio en Uruguay 735, 2º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de agosto de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 16 de octubre de 1987, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 del decreto-ley 19.551|72, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 12|6 Nº 2.035 v. 18|6|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr Fernández Moores, Secretaría Nº 36 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de PINTURERIAS MONTANAX S.A. con domicilio social en Belgrano 258, piso 4º, Capital Federal, Se ha fijado el plazo a los acreedores hasta el día 1º de setiembre de 1987, para que soliciten la verificación de sus créditos con los títulos justificativos de sus acreencias ante el Síndico designado, contadora Eva Rosa Igol, con domicilio en Paraná 851, piso 8º, 33, Capital Federal. La misma deberá presentar el informe individual que dispone el artículo 35 de la Ley 19.551 el día 21 de setiembre de 1987 y el informe general que prevé el artículo 40 de la citada ley el día 13 de octubre de 1987. La junta de acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo, se celebrará con los acreedores que concurran el día 4 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado (art. 28, Ley 19.551). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — Julio Peirano, secretario.

A 76,50 e. 16|6 Nº 4.256 v. 22|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de TRANSPORTES M. ROMANO Y CIA. S.A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico contador Carlos Alberto Díaz, domiciliado en San José 83, piso 5º, Capital Federal, hasta el día 15 de setiembre de 1987. Se fija la audiencia del día 18 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal y de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, sita en Talcahuano 550, 2º piso, Capital Federal, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere. Se fijan los días 5 de octubre y 27 de octubre de 1987 para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.

A 81 e. 16|6 Nº 4.290 v. 22|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "EL CANASTERO S.A.", fue decretada el 19 de mayo de 1987. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces, quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida y a sus administradores el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs.; b) constitución de domicilio procesal en la Cap. Fed.; si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los estrados del Juzgado. c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley Nº 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 3 de setiembre de 1987. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto se realizará el día 6 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Ignacio Alberto Bilan con domicilio en Sarmiento 2530, piso 5º, "501". — Publíquese por cinco días sin previo pago. — Buenos Aires, mayo 22 de 1981. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 15|6 Nº 2.044 v. 19|6|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma GARLOMAR S.R.L. s|quiebra. Síndico: Contador Alejandro del Acebo con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º. Fíjase hasta el 2 de julio de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación al mismo y los días 10 de agosto y 8 de setiembre de 1987 como fecha en que este deberá rendir sus informes relativos a la verificación y graduación de los créditos y correspondientes al estado general de los negocios de la fallida Arts. 35 y 40 de la ley citada. Asimismo señálase el día 1º de octubre de 19877 a las 8.30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio si este se propusiere, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímese a los que tengan bienes o documentos del fallido los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquel so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94, inc. 4 t. 7 de la Ley 19.551). — Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 15|6 Nº 2.045 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que con fecha 8 de mayo de 1987, se ha decretado la quiebra de ILDENFONSO SOCIEDAD ANONIMA, siendo designado síndico el contador don Marcos Raijer, con domicilio en la calle Corrientes 550, piso 5º, contrafrente, Capital Federal, ello en ls autos caratulados: "Ildenfonso S.A. s|Quiebra", Expediente Nº 13.726. — Se fija el día 2 de setiembre de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico. — Asimismo se fija el día 3 de noviembre de 1987, a las 8 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que oportunamente se presente. — Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el Artículo 95 incisos 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 12|6 Nº 2.036 v. 18|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que con fecha mayo 6 de 1987, se ha decretado la quiebra de PROMOTORA INTEGRAL ARGENTINA (Sociedad de Hecho) y a sus integrantes EDGARDO WALDO MAURER (L.E. Nº 2.449.818) y EDGARDO OSCAR MAURER (C.I. número 9.283.641), ambos con domicilio en la calle Pavón 1327 y la primera con domicilio en la calle Tucumán 927, pisos 5º y 6º, Capital. — Se ha designado síndico a la contadora Dra. Juan Eva Bilenca, con domicilio en la Avenida de Mayo 791, oficina 16 del piso 3º, Capital, ello en los autos caratulados: "Promotora Integral Argentina (Sociedad de Hecho) s|Quiebra", Expediente número 12.237. — Se fija el día 12 de agosto de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos a la sindicatura. — Asimismo se fija el día 16 de octubre de 1987, a las 8 horas, como el día en que se celebrará la Junta de Acreedores, que discutirá el acuerdo resolutorio que se presente y votará el mismo en el lugar que oportunamente se designe. — Se intima a los acreedores que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionadas con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Asimismo se prohibe efectuar pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a presentar las constancias exigidas en el Artículo 95, incisos 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 12|6 Nº 2.037 v. 18|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que con fecha 8 de mayo de 1987, se ha decretado la quiebra de LABORATORIO WORLD S.A.C.I. y F. Se ha designado síndico a la contadora Lidia Fortunato, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 6º D, Capital Federal. — Ello en los autos: "Laboratorios World S.A.C.I. y F. s|Quiebra", Expediente Nº 13.850. — Se fija el día 20 de agosto de 1987 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante la sindicatura y el 23 de octubre de 1987, a las 8 horas como fecha en la que se celebrará la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que oportunamente se propusiere, en el lugar que oportunamente se designe. — Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos a la sindicatura; además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Asimismo se prohibe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas en el Artículo 95, incisos 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 12|6 Nº 2.038 v. 18|6|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos Pollak, Miguel Angel s|Concurso preventivo, que se ha abierto con fecha 13 de mayo de 1987, el concurso preventivo de MIGUEL ANGEL POLIAK. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Francisco Roque Moyano, con domicilio en la calle Tte. General Juan D. Perón 1493, 4º piso, Of. 4 Capital Federal, hasta el día 8 de julio de 1987. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la sala de audiencia del Juzgado, el día 28 de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

☆ 54 e. 16|6 Nº 26.774 v. 22|6|87

Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de ROCA, JORGE ARTURO. Síndico: Héctor J. Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, piso 4º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 1987. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. serán presentados por la sindicatura los días 10 de setiembre y 1º de octubre de 1987. Señálase la audiencia del día 28 de octubre de 1987, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos al fallido para que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 95 de la L. C. y entregue al síndico, los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. Federico C. Carrero, secretario.

e. 16|6 Nº 2.085 v. 22|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de SETUBAL S.A.C.I. y F. — Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante el síndico, contador Eduardo Bruno Mazzotta, Rodríguez Peña 671, 4º piso, oficina 10, Capital, hasta el 31 de agosto de 1987. — La junta de acreedores se realizará el 28 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, en la sede del Tribunal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

☆ 36.— e. 15|6 Nº 26.377 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1987 se declaró abierto el Concurso Preventivo de EUGEMAR S. A. con domicilio en Dr. Juan F. Aranguren 4047, dpto. 2, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 28 de agosto de 1987 para que los acreedores presenten al síndico contador Carlos Alejandro Farji, con domicilio en Lavalle 715, piso 6º dpto. A, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El síndico presentará los informe previstos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 18 de setiembre y 9 de octubre de 1987 respectivamente. Fíjase la audiencia del día 2 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas para la elebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, piso 7º, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1987. —

☆ 46,75 e. 11|6 Nº 25.548 v. 17|6|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sita en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de mayo de 1987, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AMACLI S.A.I.C. I. y F., con domicilio en Corrientes 1515, 8º piso, D, Capital Federal, fijándose hasta el día 23 de setiembre de 1987, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico doctor Jaime Fernando Silbelberg, con domicilio en Uruguay 572, piso 3º, Ofic. B, Capital Federal, con los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1987, a las 10 horas y se celebrará con los acreedores que estuvieren presentes.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. —

☆ 72 e. 16|6 Nº 4.345 v. 22|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "PUNTO Y COMA S.R.L.". Síndico la contadora María de las Mercedes Ribot, con domicilio en la calle F... via 1559, piso 10 "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 1987. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 23 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Se intima a la fallida a que en lo pertinente dé cumplimiento con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y a que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de contabilidad y demás papeles relacionados con la misma. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo, a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados (arts. 93, 85 inc. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 inc. 1 y 2 y 97 Ley 19.551). Autos: "Punto y Coma S.R.L. s|quiebra (Expediente Nº 13.710).

Buenos Aires, 15 de mayo de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e.11|6 Nº 1.977 v.17|6|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de WALTER ROCA. El síndico es el contador Alberto Raúl Rodríguez Díaz, quien ha constituido domicilio en la calle Uruguay 705 piso 2º de esta Capital. Se ha fijado plazo hasta el día 4 de agosto de 1987, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado audiencia para la realización de la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 7 de octubre de 1987, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces de lleno derecho. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la ley 19.551 y a constituir domicilio dentro del radio del juzgado y a someterse al artículo 107 de la misma ley en 24 horas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 16|6 Nº 2087 v. 22|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CODEMAQ S.A. El síndico es la contadora Nilda Graciela Menéndez, quien constituyó domicilio en la calle Pte. Perón 1509, piso 9º de esta Capital. Que se ha fijado plazo hasta el día 7 de agosto de 1987, para que los acreedores presenten al sínico los títulos justificativos de sus créditos. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se realizará con los que concurran a la sala de audiencias del Juzgado el día 13 de octubre de 1987 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el radio del Juzgado, proporcione los datos filiatorios de sus directores y para que cumpla lo dispuesto en el art. 93 de Ley 19.551 y en 24 horas se someta al art. 107 de esa ley. — Buenos Aires, mayo 26 de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 15|6 Nº 2.046 v. 19|6|87

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "EIZNER, RAFAEL s|Quiebra", que se ha fijado nueva fecha para la junta de acreedores, la que en caso de corresponder su celebración se llevará a cabo el día 20 de agosto de 1987, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde allí se indique, con la prevención de que la misma se efectuará con los acreedores que curran.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 12|6 Nº 2.039 v. 18|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CLAUDIA MARINELLI S.A. — El síndico es el contador Pablo R. Kerzer, quien ha constituido domicilio en la calle Avda. Cramer 1850, P.B., departamento F. Que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico hasta el día 5 de agosto de 1987. Se ha fijado audiencia para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 8 de octubre de 1987 a las 9.00 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se ha dispuesto prohibir los pagos a la fallida y la entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y papeles de la fallida a ponerlos adisposición del síndico dentro de los cinco días. — Intimar a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 horas y para que se someta al art. 107 de esa ley y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en 48 horas.

Bueno Aires, 18 de mayo de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e.11|6 Nº 2.009 v.17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de RENATO PINTO. El síndico es el doctor Carlos ...lorano Quiroga, quien ha constituido domicilio la calle 25 de Mayo 611, piso 6º. Fijar fecha hasta el día 2.. de agosto de 1987 para que se solicite al síndico la verificación de los créd... orig... entre la presentación e.. concurso y el decreto de quiebra. Intimar ... llido y a quienes tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, pr...ibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos inefic... de pleno derecho e intimar al fallido par que en 24 horas se someta al art. 107 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, .. de mayo de 1987. —

e.11|6 Nº 2.010 v.17|6|87

Nº 23

Juzgado Comercial Nº ... Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra AFINVAL S.A., síndico Juan Amodio, G. Mistral 571, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8|7|87. La junta se celebrará el día 11|9|87 a las 10 horas. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987.
Stella M. Timpanelli, Secretaria.

e. 15|6 Nº 2.047 v. 19|6|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra VITRO LAM S.A.C.I.F., síndico Armando Pascale, Uruguay 390, 19º C, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación o títulos pertinentes hasta el día 31|7|87. La junta se celebrará el día 5|10|87. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionadas con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1987.
Stella M. Timpanelli, Secretaria.

e. 15|6 Nº 2.048 v. 19|6|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra SIRAGUZA VIRZIR, síndico Miguel J. Friedlander, Uruguay 705, 11º y 2º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23|5|87. La junta se celebrará el día 20|8|87. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímise al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerpo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1987.
Stella M. Timpanelli, Secretaria.

e. 15|6 Nº 2.049 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CHART S.A. s|Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos y justificaciones de verificación al síndico contador Hugo Lionel Zuccoli, con domicilio constituido en autos en la calle Blanco Encalada 3674, piso 8º "A", de esta Capital, hasta el día 3 de agosto de 1987 prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímise a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 13 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1987.

El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Stella M. Timpanelli, Secretaria.

e. 15|6 Nº 2.050 v. 19|6|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra ADLER LAZARO, síndica Adriana A. Me...ca, Fer...ri 381, a quien los acreedores ...rán presentar las ...ciones de verificación y títulos pertinentes hasta el d... 10|7|87. La ... se celebra el día 25|9|87, a las 10 horas. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio ... documentación relac... ...los con la co...bilidad. Prohíbase hacer pagos ... la f...ida y a sus administradores a fin de que den... d... las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1987. — Stella M. Timpanelli, ...cretaria.

e.11|6 Nº 1.979 v.17|6|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a cargo del que suscribe, sede del Tribunal de Talcahuano Nº 550, Palacio de Justicia, piso 8º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de "MAYOCOM S. A.", fijándose hasta el día 2 de setiembre de 1987, para que los acreedores concurran ante el Síndico Dr. Juan Carlos Iribarren, domiciliado en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola Nº 196, piso 4º, oficina "11" de esta Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 13 de noviembre de 1987, a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Talcahuano 550, 8º piso con cualquiera sea el número de asistentes.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 76,50 e. 15|6 Nº 26.239 v. 19|6|87

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a don JUAN CARLOS SIBILIA para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: Sibilia Juan Carlos s|pedido de concurso por Banco Crédito Liniers S.A. bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 14,40 e. 16|6 Nº 26.790 v. 17|16|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora S... ...a I. Rey, Secretaría Nº 50 del doctor Juan Manuel Ojea, comunica por cinco días la quiebra "EFE ERRE CONSTRUCCIONES S.A. s|quiebra", y síndico al contador Emilio Giacumbo con domicilio en la calle Corrientes 1250, piso 11 "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 25 de setiembre de 1987, se hace saber que para la presentación de los informes art. 35 y 40 son los días 19 de octubre de 1987 y 9 de noviembre de 1987. En caso de presentar concordato la Junta ... Acreedores se celebrará el 30 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencia ... Juzgado. Inti... al fallido y a cuantos tengan bienes ... documentos del mismo poner... a disposición del síndico prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intima a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímesele para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 1º de mayo de 1987. — Juan M. Ojea, secretario.

e. 1... Nº 1.986 v.17|6|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de JUAN SERE, con domicilio en Ocampo 2985 de Capital y Comercial en Avda. Libertador 264 P.B., Síndico Carlos León de la Barra, con domicilio en Uruguay 654, 5º, "506", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de agosto de 1987. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado el día 9 de octubre de 1987, a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 15|6 Nº 2.064 v. 19|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica que con fecha 29 de abril de 1987 se ha declarado en estado de quiebra a CAÑIBANO JORGE LUIS. Emplázase a los acreedores para que en los términos del artículo 33 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1987, debiendo la síndico presentar el informe previsto por el artículo 35 L.C. el día 12 de agosto de 1987 y el que se refiere al artículo 40 de la citada ley el día 3 de setiembre de 1987. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de setiembre de 1987 a las 11 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 días. Asimismo prevéneselas de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. A los efectos de lo dispuesto por el artículo 97 —ley citada— publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 15|6 Nº 2.065 v. 19|6|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17, a cargo del suscripto en los autos caratulados: Exhorto: SIRI, NELLY y Otros c|DIAZ ENRIQUE (h) s|Cobro de Haberes y Otros, por orden del señor Juez Federal Dr. Jorge Ferro, a cargo del Juzgado Federal del Mar del Plata, por la Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Hebe G. Giorgi, se dispone notificar la audiencia designada para el día 26 de junio de 1987, a las 8.30 hs., a la que deberán concurrir personalmente las partes (conf. art. 63, 70, 71 y 82 de la Ley 18.345) y bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia (conf. art. 343 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987. Sergio G. Fernández, secretario.

₳ 27 e. 16|6 Nº 26.807 v. 17|6|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, cita y emplaza al señor ARMANDO ENRIQUE LAMPERTI, para que en el perentorio plazo de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 16|6|87 - Vence: 18|6|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6|5|87	JULIO ALBERTO CARDOSO	26.278
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26|5|87	CECILIA BARCESAT de LOPEZ	4.186
1	2	Daniel Guillermo Alioto	14|5|87	SARA DIEGUEZ de VELEZ	4.211
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|5|87	TEODORO ILIEFF VELCOFF	4.198
3	6	Alberto Ugarte	11|5|87	EDUARDO MARTINEZ ALVAREZ	26.213
4	7	Silvia V. Guahnon	2|4|87	ROSSI ALBERTO PABLO	4.215
4	8	María del Carmen Aguirre	14|5|87	JUAN CARLOS CEBALLOS	4.208
4	8	María del Carmen Aguirre	11|5|87	AZUCENA CATALINA CHOUZA de SALERNO	4.216
4	8	María del Carmen Aguirre	14|5|87	HUGO ANTONIO CORONEL	4.218
5	9	María Celia García Zubillaga	27|5|87	JULIO ROQUE FERREYRA	4.201
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12|5|87	JORGE ABDALLAH ZARIF	26.215
6	11	Hugo Carrillo	12|5|87	GRACIELA LIDIA BELLINI de BONOCORE	4.197
6	11	Hugo Carrillo	22|5|87	JOSE JIMENEZ	26.279
6	12	Juan Luis Arito	22|5|87	ANGEL IANNIBELLI	4.196
6	12	Juan Luis Arito	22|5|87	EUGENIO EAYE	4.202
6	12	Juan Luis Arito	6|4|87	ENRIQUE CARLOS GLUCKSMANN	26.216
6	12	Juan Luis Arito	19|5|87	RAUL JESUS ROMERO o ROMERO KRAUSE	26.348
9	18	Ernesto D. Julián	26|5|87	JOSEFINA CONSUELO CAMACHO de MELIKIAN	26.277
10	19	Fernando M. Racimo	26|5|87	MIGUEL ALBERTO COLUCHO	4.185
11	22	José M. Irigaray	26|5|87	HELIA MAZZEI	4.205
11	22	José M. Irigaray	18|5|87	MARIA ANGELA GRASSI	4.220
12	24	Ezequiel E. Goitía	2|4|87	JOSE GALACHO	4.203
13	25	Avelino Rolón (h)	20|5|87	MIGUEL ASSINI	4.190
13	25	Avelino Rolón (h)	5|5|87	VEGA DE IBAÑEZ	4.224
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20|5|87	BLANCA ESTELA MUSSI de PINTO	26.289
14	28	Guillermo C. Mercado	26|5|87	ABRAHAM SAMUEL HORCHMAN y BRAJNDLA RZEPA Vda. de HORCHMAN	4.194
14	28	Guillermo C. Mercado	22|5|87	ROLF WERNER SCHEFFEL	4.223
15	30	José Luis González	15|5|87	PASCUAL ADELIO BARCELO	4.189
15	30	José Luis González	27|5|87	JUAN CAYETANO GANDOLFO	26.318
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26|5|87	ELENA LUCIA AMODEO de PANTANO	4.184
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|10|83	LYDIA BEATRIZ ODATO de OSTI	4.200
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8|5|87	ESTHER RODRIGUEZ Vda. de VAZQUEZ	4.231
17	34	Stella Maris Etchepare	15|5|87	DIONISIO GARAVAGLIA	4.183
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|5|87	CECILIA BURGUES de GALVAN y|o CECILIA BURGUES de GALBAN	4.209
18	36	María Isabel Millán	27|5|87	LUIS VIRGILE	4.192
18	36	María Isabel Millán	11|5|87	CELINA PERLA ARECO de SCHOO DIOSDADO	26.254
18	36	María Isabel Millán	22|5|87	SAHAG SAHAGUIAN	26.256
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|5|87	JUAN CARLOS MAGGI	4.207
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|4|87	ANGELA FLORENCIA MARTIGNONE de SOBRERO	4.188
20	39	Luis José Carballido	21|5|87	ANGELA MARIA PERSICO Vda. de TERRILES; VICTOR MANUEL TERRILES; MARIA ESTHER ILARRAS Vda. de TERRILES; MARIA ESTHER ANICETA TERRILES Vda. de SANJURJO; ROMEO TOMAS TERRILES; HERMINIA AZCURRAIN Vda. de TERRILES; ADELINA ROBUSTIANA TERRILES Vda. de SIFFREDI; LEONOR CARMEN TERRILES Vda. de FERNANDEZ; EMMA RAQUEL TERRILES de CORTE; AMELIA CELIA TERRILES; NELIDA ARGENTINA TERRILES de RAMIREZ y CARLOS RAMIREZ	4.227
20	40	Celia Angeles Pérez	7|5|87	ARMANDO RUBEN RADRIZZANI	4.204
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|5|87	MARCOS CABELLO	4.181
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|5|87	EUGENIO PEDRO LUIS PUGNO	4.219
23	45	Ana M. Beneventano	13|5|87	RAMON JOSE VIDAL	4.191
23	45	Ana M. Beneventano	20|5|87	ANTONIO NUÑEZ	4.195
23	45	Ana M. Beneventano	18|5|87	TERESA MARIANA TABOADA	4.232
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|5|87	FERNANDO BERROCAL	4.229
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21|5|87	EMILIO SEGUNDINO GUTIERREZ	26.247
24	48	Rubén H. Malatesta	22|5|87	ELENA BALBINA JUSTO de SEGUI	4.217
24	48	Rubén H. Malatesta	22|5|87	YOLANDA PRESTANO o PRESTANO de ERICE	4.230
24	48	Rubén H. Malatesta	20|5|87	ANTONIO GARCIA RIOS	26.312
25	50	Adriana C. de Frezza	21|5|87	EDUARDO BERNOLDI	4.210
25	50	María Eugenia Giraudy	27|5|87	DOLORES LEONOR DART de TESOSRIERE	4.212
25	50	Adriana C. de Frezza	15|5|87	CLOTILDE GROSSI Vda. de ANDRETTA	4.214
26	51	Julio César Dávolos	22|5|87	GREGORIO RAMON VIDELA y ELISA PILASSI de VIDELA o ELISA PILASI de VIDELA	26.230
26	51	Julio César Dávolos	20|5|87	BARTOLOME PEDRO BAVIO	26.313
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|5|87	ELVIRA OFELIA PEREZ de MARTINEZ	4.182
30	59	Santiago González Balcarce	14|5|87	SERAFIN MIGUEZ	4.225
30	59	Santiago González Balcarce	18|5|87	ROGELIO OSCAR PONCE	26.227
30	60	Ester Riesel	12|5|87	AMADEO o AMADEO CORRENTINO DE CABO o CAVO y FARAGON	26.287
30	60	Ester Riesel	26|5|87	MIGUEL SAMBIASE	4.226

e. 16|6 Nº 94 v. 18|6|87

Oficial para que lo represente en los autos caratulados: Ruta Cooperativa de Seguros Limitada c|Straquadaini, Félix s|sumario. — Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 12,60 e. 16|6 Nº 4.355 v. 17|6|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, con sede en calle Uruguay 714, planta baja de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días al co-demandado EDUARDO ENRIQUE NOGALES, para que comparezca a estar a derecho, en los autos Castroviejo, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes que por orden de turno corresponda, para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Guillermo Valentini, secretario.

₳ 18 e. 16|6 Nº 4.259 v. 17|6|87

Nº 8

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 8 cita y emplaza a SUSANA SEMINARO para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado Gil, Rubén Horacio c|Seminara, Silvia Susana y otro s|Daños y perjuicios, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Luis María Guerra, secretario.

₳ 12,60 e. 16|6 Nº 26.757 v. 17|6|87

Nº 10

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, cita y emplaza a FERNANDO PINEDA para que dentro de diez días tome intervención en: Tocino de Fuertes Ivis Lidia c|Pineda Fernando s|Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1987. — Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 10,80 e. 16|6 Nº 26.736 v. 17|6|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, cita y emplaza a MOISES DAVID JAIME MONCHER, a fin que proceda dentro del quinto día al pago de las expensas reclamadas, en autos: Consorcio de Propietarios de José E. Uriburu 1517 c|Moncher, Moisés s|Ejecutivo acordándose el mismo plazo para oponer excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrarse a la señora Defensora de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — Silvia R. Rey, secretaria.

₳ 18 e. 16|6 Nº 4.340 v. 17|6|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Uruguay 714, piso 3º, cita y emplaza a doña LILIANA BIANCARDI, para que dentro de los 10 días comparezca a tomar intervención en los autos: Bresky, Mauricio c|Biancardi, Liliana s|Desalojo, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente. Publíquese por 2 días.
Ana María Himschoot, secretaria.

₳ 14,40 e. 16|6 Nº 4.371 v. 17|6|87

Nº 28

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, cita y emplaza al Sr. CARLOS RODOLFO ALONSO, para que dentro de los diez días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: Marinaro Juan Genaro c|Alonso Carlos Rodolfo s| Sumario (Expte. Nº 583|85), bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial (art. 343 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1987.
Viviana B. Fernández Seoane, secretaria.

₳ 12,60 e. 16|6 Nº 4.328 v. 17|6|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Federal de Lomas de Zamora, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2 a mi cargo; cita y emplaza a LOZANO, MIGUEL ALBERTO, para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Fisco Nacional (DNRP) c|Lozano, Miguel Alberto s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso, artículos 145, 146 y 147 del C. P. C. — El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 24 de marzo de 1987. — Lía H. R. de Del Prado, secretaría federal.

e. 16|6 Nº 2.098 v. 17|6|87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Federal de Lomas de Zamora, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza a VILARDO, NATALIO para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Fisco Nacional (DNRP) c|Vilardo Natalio s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso, artículos 145, 146 y 147 del C.P.C. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 24 de marzo de 1987. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.

e. 16|6|87 v. 2.099 v. 17|6|87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Federal de Lomas de Zamora a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza a FRATESCHI, UBALDO ANTONIO para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Fisco Nacional (DNRP) c|Frateschi Ubaldo Antonio s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso, artículos 145, 146 y 147 del C.P.C. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 24 de marzo de 1987. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.

e. 16|6 Nº 2.100 v. 17|6|87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Federal de Lomas de Zamora, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza a SCOLNIK DE SAAD, OFELIA, para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Fisco Nacional (DNRP) c|Scolnik de Saad, Ofelia s| ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso artículos 145; 146 y 147 del C.P.C. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora 24 de marzo de 1987. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria federal.

e. 16|6 Nº 2.101 v. 17|6|87

MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), por la Secretaría Penal Nº 4; cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS FOTEA, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 23.208, que se le sigue por infracción al artículo 189 bis apartado 3º del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Mercedes (B), 27 de mayo de 1987. — Gustavo A. Bruzzone, secretario.

e. 16|6 Nº 2.102 v. 22|6|87

MENDOZA

Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro Secretaría Nº 2 de la ciudad de Mendoza. Se hace saber de conformidad a lo ordenado a fs. 1.170 y 1.183 de los autos Nº 10.428 caratulados: Cristalerías de Cuyo S. A. s|Concurso Comercial Preventivo, tramitados ante el Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro a cargo del Dr. Hugo Asencio, Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Mastracusa, que se ha resuelto la apertura del concurso comercial preventivo de CRISTALERIAS DE CUYO S. A., con domicilio en calle San Juan 204, de Luzuriaga, Maipú, Mendoza. En dichos autos ha resultado designado Síndico el contador Héctor Francisco Urueño, con domicilo en calle 9 de Julio 1221, 2º piso, de la ciudad de Mendoza. Se ha determinado el día diecinueve de agosto próximo como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. El día cinco de noviembre próximo es la fecha fijada para que el Sr. Síndico presente los correspondientes informes individuales. Se ha fijado la fecha de la Junta de Acreedores a fin de ser celebrada el día ventiuno de diciembre próximo a las nueve horas, con el objeto de discutir la propuesta de acuerdo preventivo, en caso de ser presentada y viable. Se hace constar que si no fuere posible su realización por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora. Se deja constancia, conforme el art. 28 de la Ley 19.551 que la Junta de Acreedores se ha de realizar con los acreedores que concurran. La sede del Tribunal ubicada en Palacio de Justicia Primer piso Ala Norte de la ciudad de Mendoza. El Juzgado ha dispuesto publicar los presentes edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, Diario Los Andes, de

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 9,50 — Publicación: Comienza: 15|6|87 - Vence: 17|687

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|5|87	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ FRAGA	26.158
2	4	Martín Alejandro Christello	22|5|87	RAUL LEONIDAS CARTELLE	4.146
2	4	Martín Alejandro Christello	22|5|87	PEDRO LUIS CARRENA	4.149
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|5|87	ISOLINA FERNANDEZ	4.153
4	7	Silvia V. Guanon	18|5|87	ALFREDO BORGOÑA	4.165
4	7	Silvia V. Guanon	14|5|87	ENEDINA MERCEDES ANA PAUWELS	4.167
4	8	María del Carmen Aguirre	24|4|87	RAMON SIXTO CASTREGE	4.152
4	8	María del Carmen Aguirre	12|5|87	HORACIO ALEJO EVARISTO CHIANELLI	4.170
5	9	María Celia García Zubillaga	13|4|87	JOSE MENDILLO	26.128
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12|5|87	DOMINGO D'ANGELO	26.188
6	11	Hugo Carrillo	13|5|87	LUCIA FERNANDEZ de SILVA	26.104
6	11	Hugo Carrillo	18|5|87	CARMEN BAMBINA CAPRISTO Vda. de CONTE	26.168
7	13	María Teresa Tibau	22|5|87	ANDRES APREA	4.137
7	13	María Teresa Tibau	20|5|87	PANTALEON LUCIO BARLETTA	4.469
7	13	María Teresa Tibau	22|5|87	DIONISIA MARTINEZ de PETTINATO	26.147
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	21|5|87	MIGUEL PARIENTE y NELIDA MARGARITA LOMBARDO Vda. de PARIENTE	4.174
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	15|5|87	CARMELO LAVIA	26.102
8	16	Norma Susana Nicolaris	15|5|87	PEDRO KAZLAUSKAS	4.166
9	17	Ramiro Santo Fare	20|5|87	RAUL LUIS DRAGO	4.143
10	20	Marcela Eiff	21|5|87	SILVINA ELOISA MARIA IBARRA de ALMEYRA	4.154
11	21	Julio Campos	13|5|87	MAGDALENA TARAMONA	4.157
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|5|87	ELIAS JAIME GARCIA y CARMEN GIL	4.138
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|5|87	MARIA ESTHER PESSOLANO	26.142
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|5|87	JERONIMO JOSE MORTOLA	26.180
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|5|87	RITA MARIA ANGELI	26.238
12	24	Ezequiel E. Goitía	20|5|87	DELFINA LUCIA FUSELLA de CANATELLI	4.147
[illegible]	27	Patricia E. Castro	19|5|87	HUMBERTO PICCOLANTONIO	4.172
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20|5|87	ANDRES JACINTO NIETO	4.168
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20|5|87	SAUL SONIS	26.101
15	30	José Luis González	19|5|87	ANA MARIA TORTORELLI de ZULLO y MARCELINO VICENTE ZULLO	4.171
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29|4|87	FAUSTINA RODRIGUEZ de FERNANDEZ y FERNANDEZ SEGUNDO	4.150
18	36	María Isabel Millán	20|5|87	MATEO RICCIO	4.175
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|5|87	JEHOVINA ARGENTINA ACCINELLI de ROMANO	26.120
19	37	Eduardo Nuzzolese	14|5|87	DOMINGA ELENA CATALINA IZZO de REPETTO	4.140
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22|5|87	JOSE ALVAREZ	27.526
19	37	Eduardo Nuzzolese	20|5|87	SALLY FEINTUCH	26.170
20	39	Luis José Carballido	18|5|87	ANGELICA LIDIA PEREZ de MARTINEZ	4.163
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8|5|87	DARDO VICTOR DHERS	4.155
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18|5|87	MARIA CELIA PENE Vda. de GONZALEZ	4.145
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21|5|87	CONCEPCION MORELLO Vda. de BISERO	4.156
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|5|87	AMALIA SILVIA GRIMALDI Vda. de VARELA	26.143
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|5|87	ADELAIDA CASTILLO	4.173
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|5|87	BENIGNO CARDENAS	26.126
24	48	Rubén H. Malatesta	29|4|87	MARIA RAMONA LADEVECE de FILACCHIONE	4.179
25	50	Adriana C. de Frezza	21|5|87	MARIA NOFF o KNOFF	4.164
26	51	Julio César Dávolos	22|5|87	JOSE NASCH	4.148
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|5|87	HUMBERTO JOSE SALVIO	4.161
27	53	María Isabel Di Filippo	30|4|87	ALFREDO RIACARDO ALBERTO VILLAFAÑE	26.201
27	53	María Isabel Di Filippo	22|5|87	MORDKO JUDKO ALTER FRAGIER WROBEL	26.202
27	54	Juan Manuel Converset	20|5|87	LIDIA ESTHER TERESA ADORNI Vda. de PISARELLO	4.160
29	57	Vilma G. Greco	29|4|87	ROBERTO JOSE ROMANI	4.159
29	57	Vilma G. Greco	14|5|87	JULIO CESAR DEL RIO MIRANDA o JULIO CESAR DEL RIO	26.100
29	58	Gustavo A. Carvallo	21|4|87	SIXTO LOPEZ	4.158

e. 15|6 Nº 93 v. 17|6|87

esta misma ciudad y de conformidad a lo dispuesto por el art. 29 de la Ley 19.551 que estos edictos se hagan saber en los diarios de publicaciones legales de las ciudades de Buenos Aires y Rosario. Día y hora de atención: Lunes, miércoles y viernes, de 17a 20 hs. Publicar por cinco días.
Graciela B. Mastrascusa, secretaria.
Certifico que la Dra. Graciela B. Mastrascusa es secretaria del Primer Juzgado de Procesos Universales y Registro y que la firma que antecede concuerda con la registrada en este Tribunal.
Mendoza, 27 de mayo de 1987.
Elsa S. Cabut. Encargada. Oficina Legalizaciones Suprema Corte de Justicia.

A 166,50 e. 16|6 Nº 26.685 v. 22|6|87

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA FUTURO VERDE

DISTRITO SAN JUAN

Téngase presente el informe que antecede. Por cumplidos los recaudos exigidos por el art. 7º de la Ley 23.298, en cuanto se ha acompañado la documentación pertinente, como también el mínimo de adherentes exigidos de acuerdo a los electores inscriptos en el Distrito y atento lo dispuesto en el artículo citado en los incisos a), b), c), d), e), f) y h).
Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre adoptado por la agrupación política peticionante en fecha veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y seis (26|10|1986), correspondiente a la denominación "Partido Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde", ello conforme artículo 14 de la Ley 23.298; con noticia fiscal. — Firmado: Julio Fernando Correa, Juez Federal con competencia electoral - Distrito San Juan.
San Juan, 22 de mayo de 1987.

e. 15|6 Nº 2.111 v. 17|6|87

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan Edgardo Fégoli, Secretaría Electoral a cargo del doctor Roberto Sigfrido Preller, hace saber por el término de tres días que en los autos caratulados: "Partido del Trabajo y del Pueblo s|personería - Capital Federal" Expediente número 88.824 se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 3 de junio de 1987. — Atento el estado de autos y a tenor de lo prescripto por el art. 14 de la Ley 23.298 notifíquese a los partidos políticos y en formación y al señor Procurador Fiscal Electoral a los efectos de las oposiciones que pudieran formular a la denominación "Partido del Trabajo y del Pueblo" adoptada con fecha 23 de agosto de 1982 por la agrupación política nombrada. Asimismo y con idéntico fin publíquese por tres días en el Boletín Oficial por medio de edictos (art. 14 Ley 23.298). — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli Juez Federal.
Buenos Aires 3 de junio de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.
|uladq .:; xzvñºá (l'é -).'f 123456 E

e. 15|6 Nº 2.139 vv. 17|6|87

PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL

DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 14 de mayo de 1987, en el expediente Letra F; Nº 12; Año 1982, caratulado: PARTIDO PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL s|PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política con personería jurídico política reconocida como partido de distrito, en el distrito electoral de la Provincia de Buenos Aires "Partido Para la Democracia Social" ha cambiado su nombre partidario por el de "Partido Social Republicano" adoptado con fecha 5 de setiembre de 1986.
La Plata, 20 de mayo de 1987.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Pcia. Bs. As.

e. 15|6 Nº 2.080 v. 17|6|87

PARTIDO FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR

DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 27 de abril de 1987, en el expediente Letra F Nº 1; Año 1972, caratulado FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR s|PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política con personería jurídico política reconocida como partido de distrito en el distrito electoral de la Provincia de Buenos Aires "Frente de Izquierda Popular", ha cambiado su nombre partidario por el de "Movimiento Patriótico de Liberación", adoptando las siglas M.L.P. y|o Mopali, con fecha 7 y 8 de marzo de 1987.
La Plata, 20 de mayo de 1987.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Pcia. Bs. As.

e. 15|6 Nº 2.079 v. 17|6|87

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

DISTRITO TIERRA DEL FUEGO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Tierra del Fuego a cargo del doctor Oscar Enrique Serantes Peña, comunica por el término de tres (3) días, que se ha solicitado la reserva del nombre PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA, con fecha 28 de octubre de 1986 en los autos caratulados: Partido Demócrata Progresista s|Reconocimiento en el Orden de Distrito.
A los efectos de las oposiciones que pudieran formular a la denominación adoptada por la agrupación política mencionada publíquese en los términos d... Art. 14 de la Ley 23.298.
Ushuaia, 18 de mayo de 1987.
Marta Milloc de Aramburu, secretaria.

e. 15|6 Nº 2.081 v. 17|6|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, sita en la calle Lavalle 1212, piso 7, Capital, comunica por dos días en los autos: "SUNBLAD DE RONCORONI M. A. c|RONCORONI A. R. s|Alimentos", Expediente Nº 31.966, que el martillero Roberto E. Labat, con domicilio en la calle Maipú 742, piso 8, Dpto. G, T.E. Nº 392-6143, Capital, rematará el día jueves 18 de junio de 1987, a las 10 horas, en el Colegio de Martilleros de la Ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, un campo de 61 hás., A 60, 37 C. Parcela 378a) y lotes de terreno frente a la Ruta Nacional Nº 2 de 40 x 91 mts. cada uno, superficie por unidad 3.640 m2., designados como parcelas 378a), 378m), 378n), 378p), 378r), 378s), 378t), 378u), 378v) y 378v) y 378d), inscripción catastral: Plano 29-43-71, Circunscripción VII, Sección Rural, dejándose expresa constancia que las 7 parcelas restantes que figuran en el referido plano Nº 378b), 378c), 378e), 378f), 378g), 378h) y 378k), han sido vendidas con anterioridad no estando incluidas en esta subasta. — Integran estos bienes una casa habitación de 110 m2. aproximadamente habitada por un matrimonio que no percibe remuneración en concepto de sueldos, un molino contanque y dos tinglados. — Linda al Norte con las parcelas 373a0, 367a) y 359, por el Este con la Ruta Nacional Nº 2, por el Oeste con la parcela 390b) y por el Sud la parcela 686,30. — El campo está alambrado. — El frente sobre la Ruta Nacional Nº 2 es de 1.134 metros. — Condiciones de Venta: Base: A 11.489,33. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0.50 %, todo en efectivo en el acto del remate. — El 70 % restante se abonará en el momento que el Sr. Juez de por aprobado el remate, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina y como perteneciente a estos autos. — Horario de visita al campo: Todos los días menos domingos de 9 a 12 y 14 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Santiago González Balcarce, secretario.

A 52,20 e. 16|6 Nº 26.745 v. 17|6|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, interinamente a cargo de la doctora Ana María R. Brilla de Serrat, Secretaría Nº 59, a mi cargo, comunica por 2 días en los autos: "LAGO, PEDRO LUIS c|DJEDEJIAN, JUAN HORACIO y otros s|Daños y Perjuicios" (Expediente Nº 009.003), que el martillero Ernesto Cifuentes rematará el día 19 de junio a las 16 hs. en el Salón de Remates de la calle Tacuarí 641|647 de la Capital Federal, dos cañas de pesca sin marca ni número visible; Un reloj con cerámica sin marca ni número visible; Un televisor marca Salora pantalla grande sin número visible, funcionando. — Sin base y al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Los bienes se entregarán una vez aprobada judicialmente la subasta y podrán ser revisados una hora antes de la misma en dicho lugar. — El comprador constituirá domicilio dentro de la Capital Federal. — El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. — Santiago González Balcarce, secretario.

A 28,80 e. 16|6 Nº 26.819 v. 17|6|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por dos días en autos caratulados: "CARDALANA S.A. s|Quiebra s|Concurso Especial promovido por PERAZZA, RUTH MARIA y otros", Expediente Nº 54.569, que los martilleros Gustavo Abella Victorica y Gustavo V. L. Lauría, rematarán el día 19 de junio de 1987, a las 10.30 hs., en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el inmueble sito en calle Martínez de Hoz, entre calles —121— Viacava y —119— Pozos, de la localidad de Villa Progreso, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre lote que mide 29,76 m. frente SE. s|calle Martínez de Hoz, por su costado NE. una línea quebrada a saber: al NE. 19,53 m. lindando con parcela 9; al E. 13,82 m., lindando con parcela 9 y parte parcela 8b; al NO. 8,67 m., lindando con parcela 31a y al NE. 21,01 m., lindando con parcela 31a; en su contrafrente una línea quebrada a saber: al NO. 8,66 m., lindando con parte parcela 30a; al SO. 20,50 m., lindando con parcela 29B, 19 y 18 y al NO. 23,35 m., lindando con parcela 18; costado al SO. 30,39 m., lindando con parcela 12, todas de la misma manzana 26. — Sup. 1.122,61 m2. — Nomenclatura Catastral. — Circ. V, Sec. E, Manz. 26, parcela 10a. — Se trata de un edificio industrial que consta de dos plantas, área administrativa y área fabril, doble entrada para camiones, baños, cocina y vestuarios. — Sup. cub. aprox. 1.530 m2. — La propiedad se encuentra desocupada. — Registra las siguientes deudas: Imp. Inmobiliario: A 113,53. — Municipal: A 3.692,25. — Base: A 30.000 al contado y al mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley. — Efectivo. — Visitar días 11, 12, 15, 16, 17 y 18 de junio de 1987, en el horario de 14.30 a 17 horas. — El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. — Marta Graciela Cirolli, secretaria.

A 35,80 e. 16|6 Nº 26.673 v. 17|6|87

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en D. R. S. Peña 1211, 9º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: TERZA NEGOCIOS INMOB. C. I.F.S.A. s|Quiebra, Expte. Nº 41.290, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 29 de junio de 1987, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble, Local Nº 9, (Unidad Funcional) ubicado en la calle Sarmiento 1180|1190, primer piso o entrepiso, sobre lado izquierdo, de esta Capital Federal (entre Libertad y Cerrito) constando de una sola puerta de entrada, vidriera y ventanal. Armazón de hierro, alfombrado. Desocupado. Base: Australes 8.000 al contado, Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley en efectivo. Superficie: 15,16 mts.2 — Ad. Corpus, Matrícula 14.153|9. Porcentual: 0 54%. Adeuda Imp. Munic.: australes 26,153 (fs. 5.356); O.S.N. austr. 645,37 (fs. 5.325). Expensas: Australes 400 (fs. 5.270) s|reajustes. Se visita de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al Martillero, 50-9762.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

A 37,80 e. 16|6 Nº 26.672 v. 17|6|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, en autos: MIRON BASELLI ELECTROMECANICA S. A. s|Quiebra, Incidente Transitorio de Venta, Expte. Nº 23.432|86, III Cuerpo, comunica por el término de cinco días, que el martillero Roque Julio Pincione, rematará el día 24 de junio del año 1987, a las 12 horas, en el Salón de Ventas, sito en Talcahuano 479, de esta Capital Federal; tres (3) lotes de terrenos desocupados, que se hallan ubicados en la localidad de La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y cuyas designaciones en plano que citan sus títulos a fs. 1.555|1.595, característica 70-471-73 se mencionan a continuación: Lote Nº 13, de la Manzana Nº 6, con una superficie total de 233 m2., sito frente a la calle Florencio Sánchez, entre la Av. San Martín y Cerrito; Partida número 303.502; Base: A 7.125. Lote Nº 14, de la Manzana Nº 6, con una superficie total de 242,61 m2., frente a la calle Florencio Sánchez, haciendo esquina con la de Cerrito. Partida Nº 303.503. Base: A 7.500. Lote Nº 15, de la Manzana Nº 6, con una superficie total de 254,38 m2., ubicado frente a la calle Cerrito, entre las de Florencio Sánchez y Merlo. Partida Nº 303.504. Base: a 7.500. Nominación Catastral: Circ. III; Sec. L; Mza. 6; Parcs. 13, 14 y 15, respectivamente. Las medidas y linderos de los lotes mencionados surgen en los respectivos títulos de propiedad glosados en autos a fs. 1.555|1.595, como asimismo en el estado en que se encuentran, de acuerdo a mandamiento de constatación a fs. 460. Deudas: Imp. Inmob.; Municipales y de O.S.N., se encuentran glosados en autos. El o los compradores, declaran conocer el estado físico y jurídico del bien que se enajena y se comprometen, cualesquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, a ingresar los saldos de precio en término, siendo éstos invertidos en una cuenta rentable y declarados indisponibles. De tal modo los frutos del capital ingresarán a la masa, salvo únicamente que el comprador no pudiera en definitiva obtener la escrituración a su favor por motivos fundados. Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuera ajena al concurso. — Condiciones de venta: Con las bases precedentemente indicadas; al contado y mejor postor; seña, 10 %; comisión, 3 %; sellados de Ley, 0,50 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo del 90 % restante, del precio de compra, deberá abonarse a los cinco días de aprobada judicialmente la subasta (Art. 580 del Cpc.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Todos los días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1987.
José Antonio Iglesias, secretario.

A 225 e. 16|6 Nº 27.978 v. 22|6|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por diez días en el juicio caratulado ALGODONERA LOMAS S.A. TEXTIL E INMOBILIARIA s|quiebra, Expediente Nº 42.301|82 que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 2 de julio de 1987 a las 10 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, que linda al N. con la calle Manuel B. Fernández, al S. con la calle General Lavalle, al E. con la calle Guido Spano y al O. con la calle Soler, lotes 1 al 14 de la manzana Q, que surgen de fs. 519. — Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Secc. C; Manzana 18; Parc. 1|14; Partida 38.564. Inscripción Dominio: Fº 4.322 del año 1948, Partido de Lomas de Zamora. — El terreno tiene una superficie total de metros cuadrados 12.342,30, según surge de fs. 331 y sobre el mismo se encuentra el edificio que consta de: varios galpones, construcción de mampostería en planta baja y alta; estructura y techos de losa; pisos de cemento y mosaicos; oficinas, bajos y dependencias, en regular estado de conservación, con ventanas y artefactos deteriorados; una casa de cinco habitaciones, construcción de mampostería, a refeccionar. — Dispone de agua corriente, gas natural y luz eléctrica por sus frentes. El inmueble se halla desocupado y saldrá a la venta con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo. — Adeuda: Imp. Inmobiliario al 27|2|87, australes 70.636,940 — Se hace constar que según la providencia de fs. 658 de fecha 26 de agosto de 1983, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que afecten al inmueble serán soportadas por el concurso hasta tanto sea otorgable la posición del inmueble (conf. C. N. Com. C. mayo 10|983. Bo-

binal S.A. s|Quiebra), debiendo en el acto de la subasta poner en conocimiento de los intervinientes de la misma dicha circunstancia. Se deja constancia además que existe un proyecto de expropiación del inmueb..e en la H. Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. — Base: australes 218.895. Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 5 por mil. Al contado, todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Bancos de esta plaza. — El 40 % del precio total deberá ser oblado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta. El saldo o sea el 50 % restante, deberá ser pagado en dos cuotas iguales semestrale, consecutivas y vencidas, a partir de la fecha del remate, actualizadas por medio del índice de precios al por mayor, nivel general, elaborado por el Indec, con más el 6 % de interés anual sobre saldos. Se admiten ofertas bajo sobre en el Juzgado, hasta dos días antes del remate (Art. 206, Ley 19 551|72). — La posesión se otorgará una vez abonada la totalidad del pago al contado, y de constituida la garantía hipotecaria sobre el inmueble por el saldo. Vi itas a la propiedad de lunes a sábados de 9 a 12 y 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de junio de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 495 e. 16|6 Nº 27.899 v. 29|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: PAIMUNTEX S. A. c|Oberlander de Levy Elsa s|Ejecutivo, Expte. Nº 48.110, que el martillero Alberto Gurevich, con oficina en la calle Cerrito 466, piso 6º, Of. 62, Tel. 35-8787 y 87-9331, Capital Federal, rematará el día 2 de julio del año 1987, a las 9 horas, y en el mismo lugar donde actualmente se encuentran depositados los bienes calle: Scalabrini Ortiz 950, Capital Federal, que se detallan a continuación: Un turbo circulador marca Kenwood, eléctrico, funcionando; un radio grabador portátil J.V.C. dual número 15490570, funcionando; un cuadro de aproximadamente 0,40 de ancho por 0,60 de alto, motivo: Casa en el bosque, con firma ilegible; un espejo de pared de 0,40 x 0,30 aproximadamente; un televisor marca Hitachi, portátil, blanco y negro, gabinete color naranja, funcionando; un lavarropas marca Drean, súper automático M. 600 F. eléctrico, funcionando. Todos en el estado que se encuentran y hallándose los bienes en exhibición no se admitirá ningún reclamo y por ninguna naturaleza. Condiciones de Venta: Sin Base al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición de los bienes: Los días 29 y 30 de junio, y 1º de julio de 1987, en el horario de 15 a 18 horas, en el mismo lugar donde se encuentran depositados los bienes, el o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado, siendo por cuenta y riesgo del comprador todos los gastos y cuanto otro resulte menester, la entrega se hará en el lugar donde actualmente se encuentran, informes al Juzgado o al martillero.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 57,60 e. 16|6 Nº 26.828 v. 17|6|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos: "POLYMETRON S.A.C.I. s|quiebra" - (Expediente Nº 44.186) que los martilleros Magdalena López Malbrán y Alberto E. Bieule rematarán el día miércoles 24 de junio de 1987 a las 15.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles desocupados sitos en la calle José E. Uriburu 742|44, Capital matrícula FR. 11-685|5|6|7. — Unidad Nº 5, del piso 2º, con living-comedor, 1 dormitorio, baño completo y cocina sin artefactos, ubicado al contrafrente, superficie total 51,56 metros cuadrados, porcentual 13,19 por ciento. — Base: 4.666 australes. — Unidad Nº 6: Del piso 3º con living-comedor, 1 dormitorio, cocina, baño sin artefactos y balcón al frente; superficie total 60,12 metros cuadrados. — Porcentual: 15,22 por ciento. — Base: A 6.000 — Y Unidad Nº 7, del piso 3º con 1 ambiente, baño completo y cocina sin artefactos, ubicado al contrafrente. — Superficie total 21,62 metros cuadrados. — Porcentual: 5,58 por ciento. — Base: A 2.267, al contado. — No tienen gastos por expensas comunes. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley 5 por mil. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 580 del C. P., y que en caso de demorarse la aprobación por alguna incidencia el adquirente deberá actualizar el saldo impago a la fecha de su efectivo depósito. — Visitar días hábiles de 9 a 11, a partir del día 22 de junio de 1987.

Buenos Aires, junio 2 de 1987. — Fernando J. Pasqual, secretario.

A 121,50 e. 15|6 Nº 27.205 v. 19|6|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Segui, Secretaría Nº 20 del autorizante, comunica por cinco días en los autos "M. MARCOVICH E HIJOS S.A. s|Quiebra s|Incidente concurso especial en los términos art. 130|203 Ley 19.551 promovido por ORFINA CIA. FINANCIERA en liquidación", Expte. 47.453, que el martillero público Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, rematará el día 22 de junio de 1987, a las 12 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bolívar 590|94|96|600, esquina México 483|89|93 de Capital Federal, compuesto de: Por el 590 local al frente con dos baños y depósito, por una escalera se accede a un entrepiso utilizado para oficina, dos baños, dos depósitos para archivo y salón tipo directorio; por el Nº 594 se accede al primer piso con patio descubierto, once departamentitos y terraza; por el Nº 600 y la calle México existen cuatro persianas metálicas destinadas a locales. Dado el tiempo transcurrido desde que está deshabitado se han producido rajaduras en paredes y techos, filtraciones de agua en techos y humedad en paredes. El bien se encuentra desocupado. Base: australes 55 000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Al contado y en efectivo. El saldo restante con arreglo a derecho una vez aprobada judicialmente la subasta. Adeuda: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 82) australes 255,181; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 84|85) australes 2.323,47. — Nomenclatura Catastral: Circ. 13 — Sec. II, Manz. 39, Parc. 12. Matrícula 13-797. El inmueble se visita los días 17, 18 y 19 de junio de 1987 de 14 a 16 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al martillero (Lavalle 1459, Pta. Baja Of. 5 de 8 a 16 hs. Cap. Fed. Tel. 46-0194).

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

A 82,50 e. 11|6 Nº 25.847 v. 17|6|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio número 11, Sect. Nº 22, hace saber por siete días en los autos MANGIALABORI HNOS. S. A. A. C. I. I. y F. s|quieb., concurso especial del BANADE, expediente Nº 52.603, que el martillero Eduardo Torres Duggan, rematará el día 29 de junio a las 13 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Díaz Vélez 4531|7, entre Río de Janeiro y Esnaola, desocupado; tiene 20,78 metros de frente por 56,29 metros de fondo, supf. total 2.393,10 mts.2; la unidad (se trata de un local), tiene una planta sótano, planta baja y piso 1º. — Nomencl. Catastral.: Circ. Séptima. — Sección: Cuarenta y cinco. — Manzana: Ciento cincuenta. — Parcela: 20 "a" y "b". — Base: A 385.000. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado Cinco por mil. — Contado. — El BANADE podrá otorgar facilidades al posible comprador por hasta el 80% del precio de compra sin superar el 100% de la base, la existencia de estas facilidades no significan préstamo sino otorgamiento de facilidades de pago por la parte del saldo de precio del bien a subastar siempre y cuando el adquirente se encuentre en condiciones reglamentarias para ser beneficiario del mismo. — Será condición indispensable para el otorgamiento de facilidades ofrecidas que el Tribunal autorice la compensación del crédito ejecutado por el BANADE. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar los días 22 al 26 de junio en el horario de 10 a 15 horas. — Adeuda: O. S. N. 10.236,12 australes. — Expensas: A 2.893,93. — Impuestos Municipales: A 4.966,263. — Más informes en el Banco Nacional de Desarrollo.

Buenos Aires, mayo 20 de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 74,25 e. 12|6 Nº 25.966 v. 22|6|87

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 35, comunica por dos días en el juicio: VELTRI FRANCISCO c|SUAREZ ALFREDO s|Ejecutivo, Expte. número 13.824, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 26 de junio de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Hubac 5764|5770, entre Pola y Fonrouge de esta Capital Federal, compuesto de: Taller mecánico en la planta baja y vivienda y depósito, ocupando el Sr. Carlos Antonio Estévez, como inquilino y la plana alta la ocupa un empleado del taller Sr. Luis Prieto, el encargado del mismo Sr. Carlos Del Vechio, con la esposa e hijos, no habiendo subinquilinos, según acta constatación de fs. 71. Base: Australes 17.329,045. Al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 33 por ciento, sellado de lev en efectivo. Medidas: 8,66 mts. frente por 32.46 por 32,47 mts. Ad. Corpus, Matrícula número 1-35193. Adeuda Imp. Munic.: australes 99,234 (fs. 69); O.S.N.: australes 175,33 (fs. 64). Se visita de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Comprador constituirá domicilio radio Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al Martillero: 50-9762.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 39,60 e. 16|6 Nº 26.665 v. 17|6|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría 41 a mi cargo, comunica por tres días, que en autos: DISMO S. A. c|LUQUEZ, JUAN TOMAS s|Ordinario (Expte. Nº 11.277), que el martillero Julio Eduardo Sempe, subastará el día 25 de junio de 1987, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital, la mitad indivisa de la finca ubicada en Villa Gesell(, del Partido de Gral. Madariaga, con frente a la calle Avda. 3 número 574, entre Paseo 104 y 105, cuyo terreno se designa en el plano 39-23-66 como lote 19 de la manzana 24b con una superficie total cubierto de 55,56 mts.2. Matrícula: 415|1-00-01; Catastro: VI; A; Manzana 24b. Surge a fs. 204|205|206 deuda por Impuesto Inmobiliario al mes de abril de 1987 de A 5,370; A 31,990 y A 2,930, respectivamente. Según surge del mandamiento de constatación el inmueble se encontraría ocupado por el Sr. Juan Carlos Luquez. Fíjase como base las dos terceras (2|3) partes de la mitad (1|2) indivisa de la valuación fiscal, es decir la suma de A 400 (australes cuatrocientos). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %, todo en efectivo. El inmueble se exhibirá hasta la fecha de la subasta de 15 a 19 hs. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 67,50 e. 16|6 Nº 4.352 v. 18|6|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 de la Dra. Norma Di Noto, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: CHYC S.A.I.C. s|Quiebra, Expediente número 13.901, que el martillero Alberto Gurevich, rematará el día 29 de junio de 1987, a las 14.30 horas, en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Inmueble calle Cerrito Nros. 146|50, Unidad funcional Nº 30, y la parte indivisa de unidades complementarias 1, 2, del 7º piso, Capital Federal, y como correspondiente a 85 m2., aproximadamente, del mencionado semipiso; a continuación se detalla algunos de los principales lotes que conforman un total de cerca de 160 lotes y que se hallan depositados en la calle Aconcagua 475 de la localidad de Espeleta, Provincia de Buenos Aires, y en la planta industrial de la fallida calle Salto 121, Villa Dominico (Avellaneda), Provincia de Buenos Aires: Guillotinas, balancines, soldadoras eléctricas y de punto, pulidoras, abrochadoras, plegadoras, matrices, amoladoras, tolva para carbón activado, elevador hidráulico, cinta transportadora, calefactor industrial 60.000 kca|hora c|motor extractor de polvo, prensa hidráulica, dobladora, calefactor de ambientes industrial 120.000 kcal|hora c|motor, horno p| secado, cabinas de pintura c|cortina de agua y motor, extractores de polvo c| motor, compresores, grupo electrógeno c| motor Deutz y generador Burban 6 cilindros c|tablero de comando y depósito de gasoil completo, sierra sin fin, tupis varias marcas, fresadoras, máquina Sandi Ngmaster c|extractor de polvo, máquina enchapadora de cantos Superall modelo brillas c|doble arrastre grupo encolador lijador y tupi c|tubería hasta 1º conexión, encuadradoras, convertidor de frecuencia Garbiabi 1.450 lapm c|tablero de comando, machimbradora parquetora y modurera aprox. 150 mm. de ancho Celada G I Suco, tablero automático c| cañería hasta 1º conexión, sierra circular cocinas varias desarmadas, carcazas de purificadores, caballetes, banquitos, mesas, armarios, estanterías metálicas, bancos de trabajo, escritorios, ficheros, mesitas, máquina de escribir, bebedero, sillas y sillones, muebles para cocina s| terminar, estanterías de madera, tarimas, recortes de madera, latas de pintura varias, estanterías con ruedas para secado de piezas, recortes de aglomerado entre piso con estanterías metálicas tipo morwin, elementos varios de electricidad, repuestos para amoblamiento niples, codos, tambores de 200 lts., heladera familiar marca Cometa, mesadas varias medidas, chapas y maderas, estructuras de hierro, relojes c|tarjeteros, control personal, conmutador telefónico, acondicionadores de aire marcas Siam y Gibson, cajas fuerte. Todos ellos en el estado en que se encuentran y hallándose los bienes en exhibición no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a denominaciones, características y cantidades, y|o especificaciones técnicas. Condiciones de venta inmueble calle Cerrito 146|50, 7º piso U-30, ad corpus. Base: A 16.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. Condiciones de venta maquinarias y muebles, etc. sin base, contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley 0,5-18 % (I.V.A.), impuesto al valor agregado. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: Inmueble y bienes muebles, etc. Los días 23, 24, 25, 26 y 27 de junio de 1987, en el horario de 10 a 16 horas. Saldos de precio: Será abonado indefectiblemente los días 30 de junio y 1º de julio de 1987 en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas. Bajo apercibimiento de dar por perdido los importes abonados en el acto de la subasta. Para todos los casos los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de jurisdicción del Juzgado, corriendo por su cuenta y riesgo todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, flete y cuenta otra tarea más resulte menester a los efectos de la entrega, la cual se efectuará en el sitio donde se produjo la exhibición. Con respecto a la propiedad de la calle Cerrito 146|50, 7c piso U-30. Deudas: O.S.N. fs. 1.793, Municipal. fs. 1.793. Consorcio. Expensas fs. 1.733, A 6.899,03 al 28 de febrero de 1987. El comprador del inmueble se compromete cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se plantee a la subasta a depositar en término el saldo de precio. Informes y catálogos oficina del martillero, Cerrito 466, piso 6º Of. 62, 35-8787 y 87-9331, o Talcahuano 479, ambos Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. Norma B. Di Noto, secretaria.

A 145,80 e. 16|6 Nº 26.674 v. 17|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 49, comunica por cinco días, en autos: "FELIPE SANTAELLA s|quiebra s| incidente de división de condominio por PORRACIN, HUGO LUIS", Expte. número 12.456, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará, en la calle Esmeralda 660, el día 3 de julio de 1987, a las 14 horas, en el 3er. piso, Capital Federal, un inmueble (finca) ubicado cobre calle Olyivares distrito Alto Verde, Departamento San Martín, Pcia. de Mendoza, con una superficie según título de 21 Has. 7.000 m2, con los siguientes medidas perimetrales: Al N.: 777,60 lindando con H. Lelio; al S. 610 m. lindando con F. Lombino; al S.E. 272,40 m. lindando con D. Casagrande; 137,90 al E. lindando con P. Calderón; 338 m. al Oeste lindando con H. Rufino Terruel y otro y 166,70 m. al Este sobre calle Olivares. — Su nomenclatura catastral de acuerdo al plano de mensura es 8 - A - 27 4221, archivado bajo la Dirección de Geodesia, siendo la superficie de 21 Has. 6.841 m2. — Tiene como mejoras alambrado perimetral de cuatro y cinco hilos en mal estado de conservación; partes de los laterales norte, sud y oeste están materializados con zanjas; acequias y trincheras de álamos. — Apertura de calles laterales (de tierra) y una intermedia de 5 metros de ancho. Plantaciones de parra. Derecho a riego permanente desde Río Tunuyán, Canal Matriz, San Martín, Rama Sud., Alto Verde, hijuela Nº 7. — A porte real de riego: 80 %. — Pozo semisurgente con bomba de profundidad. Con vivienda para el encargado de mampostería de ladrillos y estructura de refuerzo de hormigón armado, con tres dormitorios, cocina, baño, lavadero, superficie estima la 130 m2. Con galpón, luz eléctrica y fuerza motriz. Se incluyen en el remate los siguienes bienes: Una electrobomba para riego; un tractor, funcionando, marca Deutz; un acoplado playo de madera de dos toneladas de capacidad· cuatro arados; un rastrón de 1.000 mm. de ancho

de trabajo útil; un zanjeador; una máquina sulfatadora marca Cóndor; 22 canastos metálicos para cosecha de uva y una bomba para extraer líquidos. — El inmueble se entregará desocupado. Condiciones de venta: Base 40.000 australes, al contado y al mejor postor; Seña 10 %. Comisión 2 %, teniendo en cuenta que se trata de un condominio. — Exhibición: Desde el día 26|6 al 2|7|87 (hábiles), en el horario de 10 a 15 horas, en el lugar de ubicación del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — El sellado de ley que alcanza al comprador trepa al 5 %.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 184,50 e. 15|6 Nº 26.628 v. 19|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días, en autos: "PRENSA DEL OESTE S.A. s|Quiebra Ley 22.334 s|Informe del Síndico", Expediente Nº 11.142, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, 1º piso, Sala número 2, Capital Federal, el día 3 de julio de 1987, a las 14 horas, los siguientes máquinas: Dos máquinas empalmadoras automáticas marca Cary, modelos FP-4540, accionadas cada una por motor eléctrico marca Dings, con reductores de velocidad, transmisión vertical y consola de comando y control automático. — Un portabobinas de accionamiento manual sin marca visible, construida con perfiles de hierro. — Un elevador para papel (guinche eléctrico), con movimiento de traslación accionado por dos motores eléctricos. — 1 elevador para papel (guinche eléctrico), con movimiento de traslación accionado por dos motores eléctricos. — Perfiles y soportes varios, de diferentes medidas para la instalación de los elevadores de papel y las máquinas empalmadoras. — Se trata de material sin uso, que se vende en el estado en que se encuentra. — Condiciones de venta: Base: ₳ 66.000. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 2,5 por ciento. — Exhibición: Desde el día 26|6 al 2|7|87, hábiles, en el horario de 10 a 15 horas, en el domicilio de la Avenida San Martín 947 Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 94,50 e. 15|6 Nº 26.626 v. 19|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del autorizante, comunica por cinco días en los autos AGESTA ADOLFO ELISEO s|quiebra, expediente número 12.202 que el martillero público Carlos Alberto Martorilli, rematará el día 24 de junio de 1987 a as 11 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479, de Capital Federal, el veinticinco por ciento (25%) de las parcelas 8 b y 8 c, ubicadas en la calle Balbastro 2001 entre las calles (en la actualidad) Talcahuano y B. Encalada de Merlo, Provincia de Buenos Aires, compuestas de: Casa tipo chalet techo de tejas a dos aguas; living-comedor con hogar a leña con piso de cerámica; tres dormitorios (uno alfombrado y dos con piso parquet); dos baños azulejados e instalados; cocina instalada; fondo con parque; quincho; parrilla y sobre un costado del chalet pileta de natación (de 5 x 15 metros, aproximadamente), con terraza tipo solarium. — Cuenta además con guardacoche y baño y habitación de servicio; el estado de conservación del inmueble se puede considerar bueno y está ocupado por el señor Héctor Ricardo Bonora con su esposa en carácter de inquilinos con contrato de locación con vencimiento en febrero de 1988; sin exhibirlo en el momento de la diligencia. — La subasta se realizará en block. — Base: ₳ 4.400. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley 0,5%. — Al contado, todo en dinero en efectivo. — Adeuda Impuestos Municipales: Pda. 42.723: ₳ 324,15. — Pda.: 42.724: 748 45 australes. — Nomenclatura Catastral. Circ.: II. — Secc.: N. — Qta.: 7. — Manz.: 7. — Parcelas 8b y 8 c. — Medidas de ambas parcelas: 20 metros de frente al N.E. por 61 metros; 25 cm. de fdo. (c|u.) total 1.225 mts2 (c|u.). — Ad-corpus. — Se visita los días domingos de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero (teléfono 601-1560).

Buenos Aires. 20 de mayo de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 153 e. 12|6 Nº 26.175 v. 18|6|87

— Nº 26 —

El Juzgado Nacional de Comercio número 26, Secretaría Nº 52, hace saber por dos días en los autos BANCO DE CREDITO LINIERS S. A. c|PALERMO, ANTONIO F. s|Sumario, Expte. Nº 2.546, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 29 de junio, a las 13.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Corrientes 1801|15|23|27|31|35, con frente a la calle Rivadavia 2314|20|26|30|36 40|42|44, piso 3º, Subparcela cero tres-cero tres antes letra B. Superficie total sin balcón: 94,04 mts2, 90.83 mts2 de supf. propia, 3,21 mts2 galería. Nomencl. Catast.: Circ. I, Secc. b, Manz. 133, Parc. 3 g); consta de living-comedor, 2 dormitorios, 2 baños, dep. de serv. Ocupado por el demandado y su familia. Base: ₳ 15.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días 26, 27 y 28 de junio en el horario de 11 a 16 horas. Adeuda: Imp. Inmob.: australes 164,25; Expensas: ₳ 226,14; Imp. Municip., Desarrollo Urbano: ₳ 136,57; Imp. Municip.: ₳ 513,12.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 27 e. 16|6 Nº 26.676 v. 17|6|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 7 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en autos: KONEX S. A. C. I. FIM. c|KISSNER, MARIA TERESA y Otros s|Ejecución Prendaria, expediente Nº 181.610|85, que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 2 de julio de 1987 a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una fotocopiadora marca Canon modelo N.P. 60, completa con todos sus accesorios Nº 20101877, en el estado en que se encuentra. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Córdoba 1235, P.B., Capital Federal. Base: australes 200. Venta al contado. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo a cargo del comprador en dinero efectivo. Entrega previo pago total del precio en forma inmediata. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. Gustavo Daniele, secretario.

₳ 37,80 e. 16|6 Nº 4.359 v. 18|6|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7, a cargo de la doctora Carmen Helena Palacios, Secretaría única que desempeña el doctor Gustavo Daniele, comunica por tres días en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c|KIRSANOV, LEONIDAS y Otra s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 179.313, que el martillero Lorenzo Ezcurra rematará el día jueves 2 de julio de 1987, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233 de esta Cap., el inmueble sito en el Partido de Tres de Febrero, Paraje Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Beruti 1652, entre las de Churruca y Río Deseado, designado según su título como lote 1 "B" de la Manzana 19 — Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección J, Fracción XIV, Parcela 1 "f", que mide: 10 metros de frente al N.E., igual dimensión en su contrafrente por 50 metros de fondo en cada uno de sus costado al N.E. y S.O. respectivamente, encerrando una superficie total de 500 metros cuadrados, lindando al N.O. con calle Beruti, al S.E. con fracción 2; al S.O. con fondos del lote 1 "A" y al N.E. con fondos del lote 1 "C". — El inmueble lo constituye un local comercial al frente con entrada para personal, techo de losa y pisos de mosaicos; adyacente a éste existe una pequeña oficina con piso de cemento alisado, contiguo un garaje con entrada directa por portón al frente y por el fondo puerta de salida al terreno libre de edificación. — A través del local industrial se accede a la vivienda compuesta por living, comedor, dormitorio y baño completo; a continuación otra habitación con piso de mosaicos y techo de estructura de madera y tejas. — Dentro del comedor existe un pequeño espacio destinado a cocina. — El inmueble está ocupado por el demandado, señor Leónidas Kirsanov, su esposa y tres hijos menores y se encuentra en regular estado de conservación, como lo que más detalladamente expresa la constatación efectuada por el martillero obrante en autos. — Base: Australes 9.423,306 al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado Fiscal: 0,5 por mil, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Deudas: O. Ss. 230 la Dirección de Rentas informa deuda al 30|5|86 (períodos 81-82-83|1 y 84 a 2|86): Australes 235,84 y a Fs. 232 la Municipalidad de Tres de Febrero informa deuda al 12|5|86: Australes 151,18 y a Fs. 232 Vta. Desagües Ríc Deseado informa: Obra 10: se abonarán en 30 cuotas bimestrales ajustables; las cuotas 1, 2 y 3 de australes 0,05 cada una 4, 5 y 6 de australes 0,09 y 7, 8 y 9 de australes 0,30 cada una, sujeto a reajuste por recargo a Fs. 235 Obras Sanitarias informa no existir deuda por encontrarse el bien fuera de radio de servicio. — Visitas: Los días 26 y 29 de junio de 1987, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 126,90 e. 15|6 Nº 26.541 v. 17|6|87

— Nº 14 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, sito en la calle Paraguay 1457, piso 2º, Capital a cargo del juez Juan Carlos H. Izetta, comunica por dos días en el juicio: GAVEA S. R. L. c|PARQUES INTERAMA S.A. s|cobro de pesos; Expediente Nº 139.350, que el martillero Juan Caros Marsonasco, con oficinas en la calle Lavalle 1290, piso 6º, oficina 609, tel. 35-5718, Capital, rematará en el estado en que se encuentra, el día 25 de junio de 1987, a las 11 horas en avenida Paseo Colón 1047, Capital: un automotor marca Ford F 100, modelo 1980, dominio C 991.014 (Fs. 471). El que será puesto en marcha en el acto del remate, lugar en donde se encuentra y que será exhibido los días 23 y 24 de junio de 1987, de 15 a 17 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base: Seña: 30 %. — Comisión: 10%. Sellado de ley: 0,5 %. — IVA 18 % (Ley 23.349, arts. 1º, 5º, 9º y 24). Los bienes se entregarán en el acto del remate, previo pago del saldo de precio, o bien dentro de las 48 horas de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Quien altere o perturbe el acto, será detenido por el personal policial presente.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987. — Fernando O. Galán, secretario.

₳ 30,60 e. 16|6 Nº 26.760 v. 17|6|87

— Nº 28 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial número 28, comunica por tres días en los autos: "GHAZAROSSIAN NAZARIO c| MENGUCCI, ALFIO s|Ejecutivo Hipotecario", Expediente 825, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 25 de junio de 1987, a las 12 horas, en la calle Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la calle Argerich 849, entre las de Páez y Canalejas de la Capital Federal, constando el inmueble de living comedor, tres dormitorios, baño, antecocina, cocina, patio galería, cochera, patio jardín, dependencias, terraza. — Ocupado por el demandado y familia y en regular estado de conservación. — Base de venta: Australes 19.400. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Al contado y en efectivo. — Visitar de 10 a 16 horas. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1987. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

₳ 32,40 e. 15|6 Nº 26.662 v. 17|6|87

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, doctor Alcindo Alvarez Canale, hácese saber por dos días, que el martillero Amado Sainz (Col. 20 C.M.B.B.), desinsaculado en autos: BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|SOSA, RICARDO OSVALDO y otro por ejecución. Expediente 27.405, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, subastará públicamente domingo 28 de junio de 1987, a las 11 horas sobre el mismo, el 50 % que corresponde al ejecutado Ricardo Haag, sobre una unidad funcional de vivienda, sometida al régimen de la ley 13.512, que forma parte del edificio de la calle Saavedra 160, del paraje Ciudad Atlántida, barrio de Punta Alta, partido Leonardo Rosales, designada como unidad funcional 2, e integrada por el polígono 00-02, con superficie total de polígono y unidad funcional de 98,86 m2. Nomenclatura: Cir. VI; Secc. E; Manzana 323, parcela 24, subparcela 2; polígono 00-02. — La unidad funcional citada forma parte del edificio levantado en el lote Nº 18, manzana V, Sección I (Primera) y según plano característica PH. 113|14|77, se designa como parcela 24, manzana 323, con nomenclatura: Cir. VI, Secc. E. manzana 323; parcela 24. Libre de todo gravamen. No está afectada al pago de expensas comunes. Ocupada por Juana Romana Piñan Gómez de Alvarez, sin contrato de locación. — nará en el acto 10 %. — Seña: 3 %. — Comisión: y 5 por mil sellado boleto compra venta, todo en efectivo o cheque certificado s| plaza B. Blanca, y deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Para revisar, media hora antes de iniciar la subasta.

Bahía Blanca, 20 de mayo de 1987. — Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

Nota: El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Judicial de la Nación, y diario La Nueva Provincia de esta ciudad. — Conste. Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

₳ 55,80 e. 16|6 Nº 26.778 v. 17|6|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASTIMAR
Sociedad Anónima
Talleres y Construcciones Navales, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local social de Comandante Francisco Carbonari 1661, Capital Federal, para el 3 de julio de 1987 a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo por las cuales se convoca fuera de término.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración de la distribución de utilidades.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Nota: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito conforme a lo establecido en los estatutos sociales, en la Sede Social, Comandante Francisco Carbonari 1661, Capital Federal.

₳ 81.— e. 16|6 Nº 27.169 v. 22|6|87

ASTIMAR
Sociedad Anónima
Talleres y Construcciones Navales, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local Social de Comandante Francisco Carbonari 1661, Capital Federal, para el 3 de julio de 1987 a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Ratificar la decisión del Directorio de fecha 3 de junio de 1987 solicitando la apertura del Concurso Preventivo de la Sociedad, Ley Nº 19.551.

El Directorio

Nota: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, en la Sede Social, Comandante Francisco Carbonari 1661, Capital Federal.

₳ 63.— e. 16|6 Nº 27.168 v. 22|6|87

AGROSURESTE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 15.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 6 de julio de 1987, a las 18 horas, en su Sede Social, situada en Avda. Córdoba 629, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se celebra la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, practicado al 30 de noviembre de 1986 y que comprende el lapso del 1|12|85 al 30|11 86.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 25, cerrado el 30 de noviembre de 1986.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, por el Ejercicio cerrado el 30|11|86.

5º) Consideración de la propuestas que eleva el Directorio, sobre los honorarios a los Directores titulares y al Síndico titular, por el ejercicio cerrado el 30|11|86.

6º) Consideración de los Resultados No Asignados del Ejercicio anterior y de los

Resultados del Ejercicio cerrado el 30|11|86.
7º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
8º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
Esta sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley Nº 19.550.
Se previene a los señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
e. 135 e. 15|6 Nº 27.326 v. 19|6|87

ALGAS
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de junio de 1987, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración del revalúo contable autorizado por la Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234, de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
8º) Designación de dos accionistas para fijar el acta.
El Directorio.
Nota: Comunicación del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 24 de junio de 1987, a las 18 horas.
e. 73,50 e. 15|6 Nº 26.383 v. 19|6|87

ALIANZA FRANCESA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 17 DE JUNIO DE 1987
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos se convoca a los socios de la Asociación Alianza Francesa a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Córdoba 946, Capital el día 17 de junio a las 18 horas 30 minutos
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1987.
3º) Exposición y aprobación de la situación económico-financiera al 28 de febrero de 1987.
4º) Elección de seis consejeros por tres años y uno por dos años.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.
6º) Autorización de venta del inmueble sito en Humahuaca 3792 de Capital.
7º) Autorización de la eventual venta del inmueble sito en Rivera Indarte 41 de Capital y la eventual compra de un inmueble para sede del Centro Flores.
El Director Adminis. y Financ.
e. 63 e. 11|6 Nº 26.281 v. 17|6|87

ASOCIACION CIVIL
ESCUELA ESCOCESA
SAN ANDRES
CONVOCATORIA
Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de junio de 1987, a las 19 horas en R. S. Peña 691, Olivos, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos del Ejercicio terminado el 28 de febrero de 1987.
2º) Consideración del Revalúo Contable establecido por Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Fijación de la cuota social.
4º) Elección de vocales titulares de la Comisión Directiva por el término de dos años.
5º) Elección de vocales suplentes de la Comisión Directiva por el término de dos años.
6º) Elección de un (1) Revisor de Cuentas suplente por el término de dos años.
7º) Modificación de los artículos 3 y 9, inciso 1) de los estatutos.
8º) Autorizar la venta del inmueble sito en Rioja 2691, Olivos.
9º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Enrique Arntsen, presidente — Reinaldo Muir, secretario
e. 27,72 e. 15|6 Nº 25.610 v. 17|6|87

AUTOTROL
S.A.C.I.A.F. e I.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 15.625
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1987, a las 11 horas, en la sede de la empresa situada en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos complementarios, informe del síndico y dictamen del auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Motivo por el que se convocó fuera de término.
3º) Resultado del ejercicio. Su destino.
4º) Aumento de capital.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
e. 72 e. 15|6 Nº 26.549 v. 19|6|87

ANALISIS Y DESARROLLO ECONOMICO
CONSULTORES ASOCIADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Análisis y Desarrollo Económico Consultores Asociados Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1987 a las 9.30 horas, en la calle Defensa 570, piso 1º, oficina 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de las causas por las cuales se llama a Asamblea fuera del término legal.
2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el 30 de noviembre de 1986.
3º Distribución de utilidades y fijación a los Directores de las remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente conforme al artículo 261 de la Ley número 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.
4º Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1987.
El Directorio.
e. 94,50 e. 12|6 Nº 25.163 v. 18|6|87

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Antonio Flores Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1º|7|87, a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627, Capital Federal, para el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que en representación intervengan en la redacción, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º Llamado tarde a Asamblea.
3º Consideración de la documentación, art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 25, cerrado el 31|12|83.
4º Fijación del Nº de directores y elección de los mismos.
5º Designación de síndicos, titular y suplente.
6º Ratificación de lo actuado por el Directorio.
El Directorio.
Nota: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad o presentar un certificado de depósito librado por un banco o institución autorizada por lo menos con tres días hábiles de anticipación, la recepción vence el 25|6|87, a las 11 hs. Los accionistas que concurran por poder lo otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.
e. 49,50 e. 12|6 Nº 26.038 v. 18|6|87

ANTONIO SAVINI RAGGIO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 1987, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 873, 1º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta
2º Consideración convocatoria fuera de término a la Asamblea Ordinaria.
3º Consideración Art. 234 inciso 1º Ley Nº 19.550. Ejercicio 31 de diciembre de 1986.
4º Retribuciones Directores Artículo 261 Ley Nº 19.550.

5º Consideración del tratamiento de los resultados acumulados de acuerdo al Balance General Ajustado por Inflación en forma integral según Resol. Nº 136 del C. P. C. E. de la Capital Federal.
6º Elección Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, mayo 20 de 1987.
El Directorio.
e. 63 e. 12|6 Nº 26.178 v. 18|6|87

ASOCIACION MUTUAL
UNIDAD Y FRANQUEZA
Mat. 747 - INAM
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Unidad y Franqueza, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Nº 20, inciso C del Estatuto Social, convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de junio de 1987, a las 18 horas, en Asamblea 1160, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.
2º Aprobación del Estatuto Social definitivo de la Asociación.
3º Aprobación de Reglamentos de nuevos servicios.
3º Otorgamiento de mandatos al Consejo Directivo para realizar convenios con otras Asociaciones Mutuales e Instituciones de servicios para Mutuales, ad-referendum de la Asamblea General Ordinaria.
5º De forma.
Ramón A. Delgado, presidente.
e. 36,55 e. 12|6 Nº 25.945 v. 18|6|87

ATANOR
COMPAÑIA NACIONAL PARA LA INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima Mixta
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 30 de junio de 1987, a las 10 horas, en el local sito en la calle Lavalle 348, 3º piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Aprobación del Convenio de Préstamo celebrado con la Corporación Financiera Internacional de u$s 7.000.000.
El Directorio.
Nota: En la Sede Social, Lavalle 348, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 13 horas se encuentran a disposición de los Señores Accionistas traducciones del Convenio.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de las acciones conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la Sede Social, Lavalle 348 3º piso, Buenos Aires, de 9 a 13 horas, hasta el 24 de junio de 1987.
e. 68,75 e. 12|6 Nº 26.011 v. 18|6|87

"B"

BANCO DEL BUEN AYRE
Sociedad Anónima
Cerrito 740
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas del Banco del Buen Ayre S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria paar el día 29 de junio de 1987, a las 12 horas en Cerrito 740, piso 18, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Reforma de los artículos 3º, 4º, 5º, 12, 16 y 25 del Estatuto Social.
3º Canje de las acciones en circulación.
4º Elección de dos Síndicos Suplentes.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550).
e. 72 e. 12|6 Nº 26.781 v. 18|6|87

BAUHAUS
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas de Bauhaus S A. en Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1987 a las 10 horas en la sede social de Avda. Entre Ríos 640, piso 3º, departamento 10, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 1986.
3º Consideración del Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742 del ejercicio y su aplicación.
4º Designación del número de Directores y su elección.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
e. 72 e. 12|6 Nº 26.172 v. 18|6|87

BANCO QUILMES
S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de julio de 1987, a las 17 horas, en la sede social Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 564|568, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2) Consideración de la actualización contable Leyes Nros. 19.742 y 21.525 y normas del Banco Central de la República Argentina, al 31 de marzo de 1987. Su inclusión en el Balance General a esa fecha.
3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al 80 Ejercicio; distribución de utilidades.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas durante el Ejercicio (artículo 30 del Estatuto) y de los honorarios que se proponen por aplicación del artículo 36 inc. 2 del mismo.
6) Capitalización parcial del "Saldo Ley 19.742" y de "Ajuste de Capital" que resulten al resolverse los puntos 2) y 3).
7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes; su designación y determinación del orden para su incorporación.
8) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y determinación del orden para su incorporación.
9) Aumento del capital para registrar lo resuelto en el punto 6).
10) Emisión de Acciones.
NOTAS
1) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea:
a) Los Accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S. A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de Acciones nominativas depositadas en custodia en el Banco Quilmes S. A. deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
2) Depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: de 10 a 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 564|568, Ciudad de Buenos Aires.
3) Vencimiento de depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 26 de junio de 1987, a las 15 horas.
4) Ante la demora en la publicación de los Estados contables en que incurre el Boletín Oficial, recomendamos a los Señores Accionistas retirar en la sede del Banco los ejemplares correspondientes al Balance bajo consideración, que ya se encuentran disponibles.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1987.
El Directorio.
e. 261 e. 11|6 Nº 25.703 v. 17|6|87

"C"

CIA. DISTRIBUIDORA ARGENTINA
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
Se convoca a los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de junio de 1987, en Olazábal 4193, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables de los períodos 31|7|72 al 31|7|86 ambas fechas inclusive, sin movimiento alguno.
3º) Elección por tres años de los miembros del Directorio.
4º) Elección por un año de los miembros de la Sindicatura.
El Directorio.
e. 49,50 — e.12|6 Nº 23.107 v.18|6|87

CASA ZUBILLAGA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Casa Zubillaga S. A. a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día 13 de julio de 1987,

a las 14 horas, en calle Sarmiento 470, Segundo Piso, Oficina 209, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria y Estados Contables del artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|12|1986.
3º Consideración del Ejercicio.
4º Fijación de honorarios a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y de miembros del Consejo de Vigilancia. Elección de los mismos.
6º Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31|12|1986.
El Directorio.
En caso de falta de quorum, se cita a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día y lugar, a las 15 horas. — Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley Nº 19.550, teniendo en cuenta que todas las acciones son nominativas no endosables. — El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo en la Sede Social el 29 de junio de 1987, a las 18 horas.
± 112.50 e. 12|6 Nº 26.149 v. 18|6|87

CAMARA ARGENTINA DE FRIGORIFICOS INDUSTRIALES Y EXPORTADORES DE CARNES Y AFINES
C.A.F.I.E.C.A.
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, por disposición de la Comisión Directiva, con fecha 15 de mayo de 1987, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Lavalle 465, 6º piso, Capital, el día 30 de junio de 1987 a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 1º de marzo de 1986 al 28 de febrero de 1987.
2º Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.
3º Destino del Superávit del Ejercicio.
4º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1987.
Domingo J. Bacigalupo, presidente. — Agustín Molina, secretario.
₳ 63.— e. 11|6 Nº 26.859 v. 17|6|87

CARTA FRANCA
S.A.
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Carta Franca S.A., la que ha de tener lugar en la sede social de Suipacha 664, piso 3º de Capital Federal, el día 30 de junio de 1987, a las 14 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas, Artículo 10 de los Estatutos Sociales y 237 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aceptación por parte de la Asamblea que los bancos Del Sud S.A.; Bica Coop Ltdo.; Cooperativo de Caseros Ltdo.; B.U.C.I. Coop. Ltdo.; Rural Sunchales Coop. Ltdo. y Del Noroeste Coop. Ltdo., pueden adquirir la titularidad de las acciones en el modo y condiciones que les fueran prometidas en venta, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 5º del Estatuto Social.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 664, piso 3º de esta apital Federal, de lunes a viernes d 9 a 18 horas, hasta el 25 de junio de 1987, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.
₳ 60,50 e. 11|6 Nº 24.977 v. 17|6|87

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI
S.A.I.C.I.F.
Legajo Nº 21.902
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Cerámica Industrial Tsuji S.A.I.C.I.F., a realizarse el 30|6|87, a las 17 horas, en su sede Chile 265, para tratar los siguientes puntos del
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para [illegible] suscribir el acta.
2º C[illegible]ración documentos Artículo 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31|3|87. Destino resultado.
El Directorio.
₳ 19,25 e. 11|6 Nº 25.925 v. 17|6|87

CRISTANTE HNOS.
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 1987, a las 10.30 horas, en la sede social de la calle Fonrouge 2545, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1987.
El Directorio.
₳ 24,75 e. 11|6 Nº 25.919 v. 17|6|87

COFIN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Cofin Sociedad Anónima a celebrarse el día 29 de junio de 1987, a las 12 horas, en Amadeo Jacques 7077, planta baja, oficina 1, de Capital Federal, con los fines de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º Aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo, modificación del valor nominal y de la ley de circulación de las acciones sociales, emisión de acciones en circulación.
3º Modificación de los artículos cuarto y quinto de los estatutos.
4º Prescindencia de la sindicatura. Modificación de los estatutos.
El Directorio.
Los señores accionistas deberán cumplimentar el Artículo 238 de la Ley número 19.550, depositando en el domicilio de la asamblea sus títulos, los días 22 y 23 de junio de 1987, en el horario de 14 a 18 horas.
₳ 44, e. 11|6 Nº 25.420 v. 17|6|87

COMFLO
S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 1987, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Florida 719, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones de la convocatoria fuera de plazo.
2º Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Honorarios al Directorio.
4º Fijación del número de Directores y designación del nuevo Directorio.
5º Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria unánime del 20 de agosto de 1985.
6º Reforma del Estatuto para adecuarlo a la Ley 23.299 y establecer la prescindencia de la Sindicatura.
7º Deuda de la sociedad en concepto de alquileres.
8º Resición del contrato de locación y condiciones de entrega de la propiedad.
El Directorio.
Nota: Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el día 24 de junio de 1987 inclusive, en Florida 719, Capital.
₳ 52,25 e. 11|6 Nº 26.046 v. 17|6|87

CIA. DISTRIBUIDORA ARGENTINA
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los [illegible] Accionistas para asistir a la Asamblea General Extraordinaria [illegible] se realizará el 29 de junio de 1987 a las 20 horas, en Olazábal 4193, Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Adecuación del Estatuto de la sociedad a las reformas estipuladas en las Leyes Nros. 19.550 y 22.903.
[illegible] Proceder al rescate integral de las acciones en circulación y la autorización inmediata para la emisión de nuevas acciones en su re[illegible] plazo y|o canje.
4º) Aumento del capital de la Sociedad.
El Directorio.
Nota: Conforme al art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los [illegible] depositar [illegible] en el domicilio de la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la mis[illegible]
₳ 67,50 — e. 12|6 Nº 26.106 v. 18|6|87

COMINE
Sociedad Anónima de Servicios Médicos Asistenciales
Lavalle 1750, 1er. piso, Capital
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de junio de 1987, a [illegible] 20 horas, en [illegible] sede social. En caso de no lograrse el quórum legal, convóquese en segunda convocatoria para [illegible] día, a las 21 horas, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. — Causas de la convocatoria fuera de término.
2. — Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de [illegible] Distribución de resultados.
3. — Elección de directores titulares y suplentes.
4. — Elección de síndicos, titular y suplente.
5. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Nota: Se comunica a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables la obligación de comunicar su asistencia en [illegible] términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha [illegible] asamblea en el horario de 10 a 17 horas.
₳ 90.00 — e.12|6 Nº 26.182 v.18|6|87

CABO ROJO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30|6|87 a las 10 horas en Lavalle 1646, 4º piso, Capital, a efectos de considerar
ORDEN DEL DIA:
1º) Causas asamblea fuera de término.
2º) Documentación ejercicio cerrado 31|12|86.
3º) Distribución utilidades. Remuneración directorio y síndicos.
4º) Consideración de tratamiento a dar a los saldos de los accionistas. Pagos a cuenta directores.
5º) Elección directores y síndicos. Elección dos accionistas para firmar acta.
El Directorio.
₳ 45 e. 15|6 Nº 26.475 v. 19|6|87

CELIMAR
Sociedad en Comandita por Acciones
Nº de Registro en la I.G.J. Nº 2.394
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1987, a la hora 16 en primera convocatoria y para una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, calle Balabia 1375, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Prórroga del contrato de constitución de la sociedad.
2º) Aumento del capital social.
3º) Modificación del valor nominal y de las características de las acciones en circulación en función del nuevo capital social.
4º) Reforma del contrato social y su adecuación a la ley Nº 19.550 (t.o. Decreto Nº 841|84).
5º) Designación de dos personas para firmar el acta.
La Administración.
₳ 67.50 e. 15|6 Nº 26.237 v. 19|6|87

CLINICA PRIVADA MARTIN CORONADO
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
A ASAMBEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de julio de 1987 a las 19 horas, en Manuel Solá Nº 4428, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Informe del directorio de la celebración de la asamblea general ordinaria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultades para aprobarla.
3º) Modificación cálculo ajuste al capital por aplicación R.T.C. balance general al 31 de diciembre de 1985.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 1986.
5º) Consideración de todo lo actuado por el directorio y síndico durante su gestión.
6º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1986.
7º) Ratificación de los honorarios pagados a miembros del directorio que cumplen funciones.
8º) Honorarios del directorio y síndico y su retribución en exceso, artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550 y modificatorias.
9º) Información y tratamiento de la designación de un co-administrador judicial, por iniciación de una demanda contra la Clínica por un accionista.
10º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
11) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo con lo dispuesto por el artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550 y modificatorias. La comunicación se efectuará en la calle Blas Parera Nº 2070, de la ciudad de Martín Coronado, sector contaduría, de 9 a 16 horas, personalmente o por apoderado debidamente acreditado.
La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo Nº 299 de la Ley Nº 19.550 y modificatorias.
₳ 189 e. 15|6 Nº 27.333 v. 19|6|87

CODEMSA
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 9.803
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1987, a las 18.30 horas, en O'Higgins 1730, piso 17º, "JH". Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2º) Información a la asamblea sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3º) Consideración del revalúo contable, Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el balance general cerrado el 30 de setiembre de 1986.
4º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1986 y del dictamen del contador certificante.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora.
6º) Honorarios al directorio y a los síndicos; ratificación de las remuneraciones de los directores que ejercen funciones de gerentes.
7º) Consideración de las renuncias presentadas por los señores directores titulares y suplentes y en su caso elección de nuevos directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.
El Directorio.
8º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes y en su caso elección de nuevos miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550 t.o.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344|6, Capital Federal.
₳ 117 e. 15|6 Nº 26.327 v. 19|6|87

CUARETA S.A. VOLCAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 25 de junio de 1987, a las 15.30 horas, en Avenida Cobo 1659, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información sobre el motivo de la convocación fuera de término.
3º) Ratificación de los nuevos revalúos técnico contables practicados en el ejercicio, así como de las actualizaciones contabilizadas en el mismo ejercicio, correspondientes a los revalúos técnico contables practicados en ejercicios anteriores, todo ello incluido en el Balance General.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, [illegible] General, estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al 42º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración de las retribuciones abonadas a directores con funciones ejecutivas (₳ 15.414,48 en valores ajustados, o sea ₳ 12.189 [illegible] valores históricos) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1986, el cual arrojó quebranto.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente, Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo.
9º) Determinación de la retribución del Contador Público certificante, por el 42º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
10) Designación del Contador Público certificante por el 43º Ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1987 y determinación de su retribución.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los Señores Accio-

nistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al párrafo 2º del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y Resolución Nº ... de la Comisión Nacional de Valores, en Hortiguera Nº 1016, pi 4º, Capital Federal, ...es a viernes hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta tres días hábiles ... la fecha de su realización venciendo dicho plazo el ... de junio de 1987, a las 17 horas. Se recuerda además, el artículo 239 de la Ley citada.

A 148,50 e. 1|6 Nº 26.444 v. 19|6|87

CENTRO MEDICO SAN LUIS
S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 6 de julio de 1987 a las 15 horas en la sede social de calle San Martín de Tours 2980, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la situación del Sr. Presidente frente a lo dispuesto por los artículos 271 y 273 de la Ley 19.550.
3º Consideración de la gestión del directorio.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir del modo y forma previstos en el art. 238 de la Ley Nro. 19.550.
3º Consideración de la gestión del directorio.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir del modo y forma previstos en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

A 81.— e. 16|6 Nº 26.644 v. 22|6|87

CUMBRE
"LA GENERAL PAZ"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 1987 a las 10 horas, en Av. General Paz 14412/82, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo primero del Estatuto Social.

El Directorio

A 40,50 e. 15|6 Nº 26.320 v. 19|6|87

COPICA
COMPAÑIA PASTORIL,
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S. A.
(Legajo Nº 76469)
CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria, que se realizará el 29 de junio de 1987, a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º Consideración del revalúo contable, Ley 19.742 al 30 de noviembre de 1986.
3º Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º Destino de la utilidad del ejercicio.
5º Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987.

El Directorio.

A 38,50 e. 11|6 Nº 25.724 v. 17|6|87

"CH"

CHASCOMUS GAS
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Distribuidora La Sureña S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1987, a las 18 horas, en la sede social de Lavalle 1616, 9º piso, of. ina A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria fue convocada fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234, Ley 19.550; con respecto al ejercicio económico Nº 13, finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación de Honorarios Directores y Consejo de Vigilancia por sus funciones técnico administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
5º) Designación de tres Consejeros de Vigilancia, titulares y un suplente por un ejercicio económico.
6º) Aprobación de la gestión de los Organos Directivos y de Vigilancia de la Sociedad.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 94,50 e. 12|6 Nº 27.398 v. 18|6|87

"D"

DOÑA AIDA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de julio de 1987, a las 11 horas, en el domicilio social sito en Carlos Pellegrini 445, 8º piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Examen de la documentación a la que se refiere el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, presentada para su consideración por la firma Sáenz Briones y Cía. S. A. I. y C. y de los restantes puntos a considerar en la asamblea general ordinaria convocada por dicha Sociedad para el 8 de julio de 1987, a las 15 horas en su domicilio social.

El Directorio.

A 58,50 e. 16|6 Nº 26.658 v. 22|6|87

"E"

EL MOLLAR
AGROPECUARIA Y FORESTAL
S.A.
Expte. 20.762
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1987, a las 10 horas, en la sede de la calle Teniente General Perón 456, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Convocatoria fuera de término de la Asamblea de Accionistas que trata los Balances Generales al 31 de diciembre de 1985 y 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración de los documentos del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 1985 y 31 de diciembre de 1986.
4º Ratificación de la gestión del Directorio.
5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos. Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

A 52,25 e. 11|6 Nº 25.419 v. 17|6|87

EPECUEN
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de junio de 1987, a las 18 horas, en la sede legal de la Sociedad Baccacy 2040, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º Distribución de utilidades, retribución a Directores y Síndico, en exceso de los límites establecidos por la Ley Nº 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1987.

El Presidente.

Nota: Conforme con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea deben depositarse en la Sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Baccacy 2040, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

A 57,75 e. 11|6 Nº 25.902 v. 17|6|87

EDITORIAL NUEVO MUNDO
S.A.
Expediente Nº A — 43.564
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 1º de julio de 1987 en el local social de la calle Paraguay 1574 de esta Capital Federal, a las 13.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos, anexos e informe del síndico del Ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º Aprobación de las remuneraciones del Directorio, ya pagadas, y ratificación de lo actuado por el mismo.
4º Elección del Directorio, síndico titular y suplente.

El Directorio.

A 76,50 e. 15|6 Nº 26.317 v. 19|6|87

ESTANCIA EL OMBU
S.A. Inmobiliaria
y Ganadera
Registro Nº 6.090
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria el día 29 de junio de 1987, a las 11.30 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la fusión de la Sociedad con la que gira bajo la denominación Sociedad Anónima Pastoril Correntina, mediante su absorción por ésta última de acuerdo con lo establecido en el compromiso previo de fusión suscripto el 19 de mayo de 1987. Disolución anticipada de la Sociedad en razón de la fusión, y como consecuencia de la misma.
3º Consideración del Balance especial al 31 de marzo de 1987 y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha.
4º Consideración del informe del Síndico.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1987.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deben cursar comunicación al respecto en el domicilio antes citado, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con una anticipación mínima de 3 días al señalado para la asamblea.

A 55.— e. 11|6 Nº 25.575 v. 17|6|87

ESMALTERIA FRAEOZA
S.A.I.C.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios para el día 30 de junio de 1987, a las 16 horas, en Zamudio 3915, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31|12|86.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Honorarios a Directores en exceso límites art. 261 Ley 19.550.
7º) Honorarios al Síndico.
8º) Honorarios a Directores y Síndico para el próximo ejercicio.
9º) Capitalización de la cuenta de ajuste del capital.
10) Aumento de capital y emisión de acciones.
11) Modificación del estatuto social.
12) Canje de acciones en circulación.

El Directorio

A 90. e. 15|6 Nº 26.232 v. 19|6|87

ETERNIT ARGENTINA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio a las 10 horas, en el local social, Avenida Santa Fe 1102, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del compromiso previo de fusión mediante la absorción de Fademac Forestal S.A., al 30 de abril de 1987.
3º Aprobación del Balance Especial de la Sociedad al 30 de abril de 1987, y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha.
4º Consideración de la relación de canje de las acciones.
5º Aumento de capital como consecuencia de la fusión con Fademac Forestal S.A. Emisión de acciones.
6º Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión.

El Directorio.

A 41,25 e. 11|6 Nº 26.022 v. 17|6|87

EL CASCO HOTELERA
CIFSA
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase en primera convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 1987 a las 17 horas, en la sede social de Maipú 942, 7º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Demora en la Convocatoria.
3º Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos de la Sociedad.
4º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30|6|86.
5º Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período anual.
6º Designación de Síndicos titulares y suplentes por un nuevo período anual.
7º Consideración de las remuneraciones de los señores directores y síndicos de la Sociedad.
8) Tratamiento del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio 30|6|86.
9º Consideración del Revalúo Contable de la Ley Nº 19.742 practicado durante el ejercicio su afectación y destino.

Nota: Depósito de acciones de acuerdo con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

A 112,50 e. 16|6 Nº 26.857 v. 22|6|87

"F"

FRANCISCO PASTORE
S.A.C.I.F.
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de: Francisco Pastore S.A.C.I.F. (en liquidación), a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 3 del mes de julio del año 1987, a las 11.30 horas, en la sede social sita en calle Güemes 3144, piso 4º, Departamento A, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con la liquidadora, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Aprobación del Inventario inicial de liquidación y de la gestión cumplida hasta la fecha por la liquidadora.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley número 19.550 y sus modificatorias.

El Abogado Liquidador.

A 35,75 e. 15|6 Nº 26.412 v. 19|6|87

FAZIP
Sociedad
en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de julio de 1987, a las 18.30 horas, en 1º y 2º convocatoria, en la sede social de la calle Pilar 3340, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma Art. 13 Contrato Social = Fallecimiento o incapacidad de los Socios Comanditados; situación de sus herederos o derecho habientes.

El Socio Gerente

A 40,50 e. 15|6 Nº 26.503 v. 19|6|87

FRANCISCO PASTORE
S.A.C.I.F.
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Francisco Pastore S.A.C.I.F. (en liquidación), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 del mes de julio del año 1987, a las 9,30 horas, en la sede social sita en calle Güemes 3144, piso 4º, Departamento A, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con la liquidadora, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Informe del señor síndico, contador Carlos Daniel Scocco, sobre Rúbrica de Libros y estado actual de Registraciones Contables.
3º) Completar firmas en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales, por parte de los accionistas y/o sus representantes legales y/o judiciales, correspondiente a las Asambleas Generales, celebradas hasta la fecha inclusivo y en las que se verificare incumplido dicho recaudo, juntamente con la transcripción de las Actas pendientes en los libros respectivos.
4º) Lectura y consideración de las memorias, Estado de situación Patrimonial, Estados de Resultados y demás cuadros anexos e informes del síndico y del auditor, correspondientes a el Balance cerrado al 30 de junio de 1985 y al 30 de junio de 1986, respectivamente.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.

El Abogado Liquidador.

A 63,25 e. 15|6 Nº 26.411 v. 19|6|87

FERRETAN
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 1987 a las 20.30 horas, en la sede de la calle Metán 4129, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.
2) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 39, cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura.
3) Consideración del resultado del ejercicio. Retribución del síndico.
4) Elección de síndico titular y síndico suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 63.— e. 16|6 Nº 26.779 v. 22|6|87

FONDO COMPENSADOR
FUERZA AEREA
Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso
(1067) Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Artículos 29 y 31 del Estatuto Social,

se convoca a los señores representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de julio de 1987, a las 9.30 horas, en el local del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea cedido al efecto sito en la calle Vallejos 3176 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) representantes para firmar el acta de la Asamblea.

2) Informe sobre inversiones inmobiliarias (compra terreno 25 de Mayo Nº 1258,63 de Mendoza).

3) Modificaciones a introducir al Estatuto Social y su Reglamentación Art. 4º apart. b), Art. 41 párrafo 4º y Art. 43 del Estatuto y Art. 16 de la Reglamentación.

4 Prórroga por un (1) año mandato Junta Electoral.

Carlos A. M. Eusebi presidente — Manuel R. Requejo, secretario.

A 35,01 — e. 16/6 Nº 26.726 v. 18/6/87

FUKAYA ELECTRONIC
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 3 de julio de 1987 a las 17 horas, en su sede social de Epuyén 515, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Reforma del estatuto y adecuación a la ley de sociedades.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 31,50 — e. 16/6 Nº 26.601 v. 22/6/87

FRENBLOCK
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Carlos Pellegrini 331, piso 7º C, el día 30 de junio de 1987 a las 16 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la celebración de la Asamblea General Ordinaria, fuera de los plazos legales.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º) Distribución de Utilidades.

4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º) Designación del síndico titular y síndico suplente.

6º) Aumento del Capital Social, Emisión de Acciones, Reforma parcial del Estatuto.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a disposiciones legales deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha en que se realizara la Asamblea.

A 90 e. 15/6 Nº 26.645 v. 19/6/87

FEDERACION DE ENTIDADES CON AREAS PIGNORATICIO - VENTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
F.E.P.I.V.R.A.
Florida 302, 3er. piso

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento con lo especificado en el artículo 14 inciso dº del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Federación convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día veintitrés de junio próximo a las nueve horas en la calle San Martín 730, piso 2º, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para que, juntamente con el presidente y secretaro firmen el Acta de Asamblea.

2º) Modificación del Estatuto Social de la Federación en cuanto a la conformación del número de integrantes de su Consejo Directivo.

El Presidente.

La Asamblea se celebrará válidamente cuando el número de presentes con derecho a voto supere los dos tercios de los miembros asociados. (Artículo 11 in fine del Estatuto vigente.)

A 53,55 — e. 12/6 Nº 26.135 v. 18/6/87

"G"

GALICIA
Y RIO DE LA PLATA
COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 29 de junio de 1987, a las 18 horas, en la sede social, calle Rivadavia 717, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de ajustes al balance al 30/6/86 en atención a observaciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

3º Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, por v n. 165.000 australes, para ser ofrecidas a la par, con integración al contado y goce de dividendo desde el 1/7/86. Por disposición de Superintendencia de Seguros de la Nación se efectuaron aportes irrevocables para aplicar al aumento de capital por 165.000 australes, lo que no impedirá el normal ejercicio del derecho de preferencia de la totalidad de los accionistas.

El Directorio.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que deberán cursar comunicación y/o presentar certificado de depósito de Caja de Valores en la sede social, en el horario de 13 a 17 horas, hasta el 23 de junio de 1987.

A 85,50 e. 12/6 Nº 27.400 v. 18/6/87

"H"

HOTELES ARGENTINOS
S. A.
Expte. Nº 59.834

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 8 de julio de 1987, a las 16 horas, en Avda. Córdoba 690, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2) Consideración y pronunciamiento acerca de las causas del llamado fuera de término.

3) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.

4) Tratamiento y resolución sobre los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986, así como la gestión de directores, gerentes, mandatarios y síndico.

5) Determinación del número y elección de los miembros del directorio.

6) Elección de un síndico titular y de un suplente.

El Directorio.

A 76,50 — e. 16/6 Nº 26.849 v. 22/6/87

HULYTEGO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria en segunda convocatoria para el día 25 de junio de 1987 a las 11 horas en su domicilio legal Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Destino de los resultados no asignados.

3º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora y de las asignaciones al directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado a 31/12/1986: A 138.732,94.

4º) Elección directores conforme con el artículo 10 de los estatutos.

5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

6º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1987 y determinación de su remuneración.

7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 19 de junio de 1987 a las 18 horas.

A 62,10 e. 15/6 Nº 27.456 v. 17/6/87

HERSIL
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 1987, a las 15 horas, en la Sede Social, sita en Avenida Francisco Beiró 4057, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3º Distribución de Utilidades. Remuneración a Directores y Síndicos.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º Razones de la demora en la convocatoria.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán ser depositadas en la sede social, con tres días hábiles de anticipación.

A 52,25 e. 11/6 Nº 25.459 v. 17/6/87

HIJOS DE JUAN ARRUPEA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatorias para el día 29 de junio de 1987, a las 14 horas y 15 horas respectivamente, a celebrarse en la calle Tucumán 333, 1º piso A de esta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los socios para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de las causas que motivan la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales.

3º Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o. dec. 841/84), por el ejercicio económico Nº 6.

4º Consideración de la gestión de la sindicatura saliente.

5º Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de tres ejercicios.

A 35,75 e. 11/6 Nº 25.713 v. 17/6/87

HIDROCAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios accionistas de Hidrocar S.A. a Asamblea Especial para el día 29 de junio de 1987, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aclaración del carácter de 100.000 acciones a emitir, según lo resuelto por la Asamblea de accionistas del 10 de junio de 1985.

3º Reemplazo de las acciones en circulación para adecuarlas a las disposiciones de la Ley 20.643 y sus modificaciones y al nuevo signo monetario.

El Directorio.

A 49,50 e. 12/6 Nº 26.123 v. 18/6/87

"I"

INGENIO LA ESPERANZA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Ingenio La Esperanza S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, 3º piso, Capital Federal, el día 29 de junio a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del balance trimestral al 31/12/86 y afectación del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" por A 44.499.010, para destinarlo a la capitalización resuelta por la Asamblea de Accionistas celebrada el 20/4/87 y ratificación del respectivo aumento de capital y emisión de acciones dispuesto en dicho acto.

El Presidente

Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550 en nuestra sede social calle Reconquista 336, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 23 de junio de 1987.

A 72.— e. 12/6 Nº 26.920 v. 18/6/87

INSTITUTO ARGENTINO DE CONTROL DE LA CALIDAD
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Instituto Argentino de Control de la Calidad convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará en su sede de Carlos Calvo 1551, Buenos Aires el jueves 25 de junio de 1987, a las 17.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura de la Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Tesorero y de los Revisores de Cuentas ejercicio 1986/87.

3) Designación de la Comisión Escrutadora.

4) Renovación de autoridades: Elección de presidente y tres vocales titulares, por tres años, en reemplazo de quienes finalizan sus mandatos; elección de tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo de quienes vencen en sus mandatos. Elección de dos revisores de cuentas para actuar durante el ejercicio.

5) Designación de dos miembros presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, mayo de 1987.

Enrique Jorge García, Director General.

A 28,23 — e. 16/6 Nº 26.735 v. 17/6/87

IPAREX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Iparex S.A. a realizarse el día 6 de julio de 1987, a las 10 horas, en la sede social de la Av. Belgrano 367, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Modificación artículo 9º del Estatuto.

3) Canje acciones existentes al nuevo signo monetario.

4) Ratificación y aprobación del aumento de capital y modificación Estatutos resuelta en Asamblea Extraordinaria del 9/12/1985.

El Directorio.

A 36,00 — e.16/6 Nº 26.624 v.22/6/87

"J"

JOSE RAITMAN & CIA.
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de José Raitman y Cía S.A.I. y C. para el día 29/6/87 a las 19 horas en Avda. Corrientes 2912 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre el revalúo contable Ley 19.742.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros anexos que lo complementen e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Celebración fuera de término.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 49,50 e. 12/6 Nº 26.195 v. 18/6/87

JUAN CACCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de "Juan Caccia Sociedad Anónima" a realizarse el día 30 de junio de 1987, a las 11.30 horas en la sede social de la calle Ventana 3836/44 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.

3º Aumento del capital social y emisión de acciones, cambio del valor nominal y canje de acciones en circulación.

4º Reforma de los artículos 4º, 5º y 13mo. del Estatuto Social.

El Directorio

Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia en las oficinas de la sociedad sita en Ventana 3836/44, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas hasta el 8 de junio de 1987.

A 46,75 e. 12/6 Nº 26.043 v. 18/6/87

JUAN CACCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de "Juan Caccia Sociedad Anónima", a realizarse el día 29 de junio de 1987, a las 16 horas en la sede social de la calle Ventana 3836/44 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.

3º Consideración de los documentos artículo 234, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados desde el 31/7/80 al 31/7/86 inclusive.

4º Fijación número Directores Titulares y su elección.

5º Elección Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia en las oficinas de la sociedad sita en Ventana 3836/44, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas hasta el 8 de junio de 1987.

A 57,55 e. 12/6 Nº 26.042 v. 18/6/87

"K"

KRILL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de junio de 1987 a las 11 horas en la oficina de la Avenida Corrientes 1437, piso 11 A, Capital Federal, para considerar los siguientes

ORDENES DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º Consideración de la documentación del art .234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. Remuneración de los mismos.
4º Elección de sindicatura y contador certificante.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A efectuarse el mismo día a las 12.30 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del valor nominal de las acciones de uno a diez australes y rescate de las fracciones menores a una acción por dinero en efectivo por su valor nominal.

El Directorio.

₳ 90 e. 15|6 Nº 26.431 v. 19|6|87

"L"

LARAMIE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 21.355
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1987, a las 18 horas, en el local social de la calle Florida 520, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º Consideración documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986, y tratamiento del resultado.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance al 31 de diciembre de 1986, de acuerdo con lo establecido por la Resolución de I.G.J. Nº 12.
4º Remuneración Directorio y Síndico
5º Fijación del número de Directores y su elección, y elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º Fijación de la Garantía de los Directores.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1987.
El Directorio.

₳ 44,— e. 11|6 Nº 26 050 v. 17|6|87

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS
CONVOCATORIA
CITACION A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 28 de abril ppdo., se cita a los señores socios a Asamblea Ordinaria, a realizarse el día lunes 15 de junio, a las 8.30 en la sede de la institución, Avda. Santa Fe 4292, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.
2º Elección de presidente y de los miembros de la Comisión Directiva que terminan su mandato o que han renunciado. En caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria se cita a los señores asociados para realizar la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar, a las 9.30. La Asamblea sesionará válidamente con el número de asociados que concurra a la segunda convocatoria.

Horacio Rodríguez Castells, presidente.
Se recuerda lo establecido en el artículo 23 de los estatutos sociales.
Buenos Aires, mayo de 1987.
El Presidente.

₳ 8,19 e. 12|6 Nº 26.240 v. 26|6|87

LOS ANDES
S.A.T.I.C.
Registro Nº 4.620
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 1987, a las 10 horas, en San José 1653, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Causas de la celebración de la Asamblea fuera del término legal.
2º Consideración del revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
3º Aprobación de la Memoria, Estado Contables y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
4º Remuneración de directores y síndicos y destino de las utilidades.
5º Elección de directores y síndicos por un nuevo período.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede social, San José 1653, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas hasta el 26|6|87 inclusive.

El Directorio.

₳ 76,50 e. 15|6 Nº 26.207 v. 19|6|87

"M"

MADERAS VICTORIA
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 3 de julio de 1987, en primera convocatoria, a las 12 horas, y en el caso de no reunirse el quórum requerido por el art. 9º del Estatuto Social, en segunda convocatoria, a las 13 horas, en la Avda. Corrientes 1145, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del fallecimiento del liquidador José Nasch y su reemplazo.

El Abogado.

₳ 40,50 — e.16|6 Nº 27.152 v.22|6|87

MADERAS VICTORIA
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de julio de 1987, en primera convocatoria, a las 10 horas, y en el caso de no reunirse el quórum requerido por el art. 9º del Estatuto Social, en segunda convocatoria, a las 11 horas, en la Avda. Corrientes 1145, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1 del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

El Abogado.

₳ 49,50 — e.16|6 Nº 27.153 v.22|6|87

MARCHESE HNOS.
S.C.A.
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3º 1035 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios y Accionistas de Marchese Hnos. S.C.A., para el día 3 de julio de 1987, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico por los ejercicios Nº 14 al 22 inclusive, cerrados el 31 de diciembre de 1978 al 31 de diciembre de 1986.
3º Aprobación de las Actualizaciones Contables Ley Nº 19.742.
4º — Consideración de los Resultados de los Ejercicios y destino de los mismos.
5º Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

La Administradora.

₳ 76,50 — e.16|6 Nº 26.646 v.22|6|87

MEDIAS PARIS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 2 de julio de 1987, a las 10 horas, en San Antonio 741, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causal celebración fuera de término Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Autorización exceder tope artículo 261 de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación de su número y elección de directores titulares suplentes.
5º) Elección síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: El depósito deberá efectuarse con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. En segunda convocatoria de no reunirse el quórum de primera, deberá efectuarse media hora después con el número de acciones que concurra.

₳ 67,50 — e.16|6 Nº 26.742 v.22|6|87

METALURGICA BUENOS AIRES
S.A.
Avda. Dardo Rocha 901, Bernal Oeste, Prov. Bs. As.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de julio de 1987, a las 17 horas, en la Sede Social, sita en Maipú 631, piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al decimoséptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Resultados - Tratamiento.
4º) Renuncia a honorarios de los señores directores y asignación de honorarios a los señores síndicos.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

₳ 58,50 — e.16|6 Nº 26.622 v.22|6|87

METALURGICA BUENOS AIRES
S.A.
Avda. Dardo Richa 901, Bernal Oeste, Prov. Bs. As.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de julio de 1987, a las 18 horas, en la Sede Social, sita en Maipú 631, piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Situación patrimonial y legal de la Sociedad - Tratamiento iniciadas por el Directorio.
2) Absorción parcial de la pérdida del ejercicio afectando la cuenta Ajuste de Capital.
3) Capitalización de anticipos recibidos.
4) Reforma del art. 5º del estatuto social.
5) Aumento del capital y emisión de acciones.
6) Decisión de los accionistas atento a las disposiciones del art. 96 de la Ley Nº 19.550.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

El Directorio.

₳ 58,50 — e.16|6 Nº 26.620 v.22|6|87

MAD HELG
S. A.
CONVOCATORIA

Convócasea Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1987, a las 15 horas, en Uruguay 16, piso 9º, oficina 97, Capital Federal para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 234, inciso 1) Ley Nº 19.550, Ejercicio al 30 setiembre 1986.
2º Pago de honorarios a Directores por encima del 25% de los beneficios y distribución de éstos.
3º Determinación del número de Directores a elegir por dos ejercicios, elección de Directores, elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 40,50 e. 15|6 Nº 26.381 v. 19|6|87

MARLI
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30 de junio de 1987, a las 19 horas, en la sede social de Junín 759, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, referidos al ejercicio concluido el 31 de agosto de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable y su destino, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.742.
4º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
5º Motivos de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.

Para el caso que por falta de quórum, fracase la convocatoria precedente, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para la fecha indicada, a las 20 horas, en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día precedentemente transcripto.

₳ 94,50 e. 15|6 Nº 26,302 v. 19|6|87

"O"

ORIENTAL
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de julio de 1987, hora 9, en Uruguay 1179, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Oferta recibida por la venta del inmueble sede legal.

El Presidente.

₳ 31,50 — e.16|6 Nº 26.618 v.22|6|87

"P"

PASCUAL HNOS. Y CIA.
S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Pascual Hnos. y Cía, S.A.C.I. y F. para el día 30 de junio de 1987, a las 18 horas en Cochabamba 930, Capital Federal, sede de la sociedad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del presidente de la Asamblea.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º Ratificación de los términos del artículo 6 de la Ley 19.551 de la solicitud de formación de concurso preventivo de Pascual Hnos. y Cía. S.A.C.I.F.

El Directorio.

₳ 40,50 e. 15|6 Nº 26.266 v. 19|6|87

PRENYL
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de junio de 1987, a las 18 horas, en la Avda. Rivadavia 6817, 3º piso, oficina A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término legal.
2º Consideración del desempeño de los Señores Directores.
3º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742|72 y su destino.
4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y planillas anexas, correspondientes al 28 Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.
5º Consideración de la designación de un Síndico ad-hoc.
6º Consideración del informe del Síndico ad-hoc.
7º Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
8º Elección de Directores y Asignación de cargos por el término de 3 años.
9º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 año.
10. Designación de 2 encargados para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 90 e. 15|6 Nº 26.456 v. 19|6|87

POLIVINORTE
S. A. I. C.
Nº de Registro I. G. P. J.: 58.271
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de junio de 1987, a las 18 horas, en la calle Chacabuco 314, piso 2º, oficinas 40|41, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los términos legales.
2º Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986 y demás documentos del artículo 234 de la Ley Nº 19.550.
3º Distribución de Utilidades.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente.

₳ 67,50 e. 15|6 Nº 26.443 v. 19|6|87

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Paraná Sociedad Anónima de Seguros a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 1987, a las 18.30 horas, en el local social de la Compañía, calle Lavalle 579, 7º piso (Buenos Aires), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que, juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º Autorización en forma exclusiva, al Directorio y a los señores D. Jorge Eduardo Acevedo, D. Arturo Facundo A. Acevedo, D. Néstor Antonio Russo Picasso, D. Juan Carlos Sorondo, D. Carlos Alfredo Carrera y la Fundación José María Aragón para utilizar el nombre Paraná Seguros de Retiro Sociedad Anóni-

ma, conforme los artículos 5º inciso b) y 8º de la Resolución General número 19.106 y 2º de la Circular Nº 1.997/87 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, en una nueva Sociedad a constituirse a los fines de la explotación del denominado Seguro de Retiro.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1987.
El Directorio.
Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido en el Artículo 239 de la Ley 19.550.
Asimismo deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, con el fin de ser inscriptos en el libro de asistencia (Artículo 238 de la Ley número 19.550).
$ 60,50 e. 11/6 Nº 25.627 v. 17/6/87

PINARES DE CARRASCO
S.A.C.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Pinares de Carrasco S.A.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 1987, a las 18 horas, en la sede social de Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración del revalúo contable, Ley 19.742, y su destino.
3º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 31/12/86.
4º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º Distribución de utilidades.
6º Designación de directores, titulares y suplentes.
7º Designación de síndicos, titular y suplente.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con la anticipación de no menos tres días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará una hora después de la aquí fijada, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
[illegible] 1234 789
$ 52,25 e. 12/6 Nº 25.961 v. 18/6/87

PALMERAL
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de junio de 1987, a las 16 horas en Rivadavia 1823, 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Determinar la conveniencia y monto del aumento del capital social superior al quintuplo (atento aportes ya realizados).
El Directorio.
$ 49,50 e. 12/6 Nº 27.383 v. 18/6/87

PALMERAL
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de junio de 1987, a las 15 horas, en Rivadavia 1823, 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Considerar la revocación ad nutum de la totalidad de los señores directores y en su caso designar nuevo Directorio.
3º Determinar la procedencia y fijar el monto de retiros a cuenta de honorarios de los señores directores y ad referéndum de la Asamblea que trate el ejercicio económico pertinente.
El Directorio.
$ 67,50 e. 12/6 Nº 27.382 v. 18/6/87

PLAYAS DEL FARO
S.A.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Playas del Faro S.A.I. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de junio, a las 17 horas, en los salones del Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, durante el curso del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987, y consideración, asimismo, de la memoria, inventario, balance general y demás estados contables correspondiente a dicho ejercicio, incluyéndose informe de la Sindicatura, comprendiendo el revalúo contable realizado y disponiéndose sobre la porción capitalizable del mismo.
3º Destino de las utilidades.
4º Retribución al Directorio y Sindicatura.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.
El Directorio.
Para el caso de falta de quórum la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día, a las 18 horas.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 44.132.
Buenos Aires 21, de mayo de 1987.
$ 57,75 e. 12/6 Nº 26.064 v. 18/6/87

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S. A. C. I. e I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 de junio de 1987, a las 15 horas en su sede de la Avda. de los Constituyentes 2995, Buenos Aires, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora. — Aprobación de la gestión del Directorio y la Actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 81 Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
3º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria y que incluye el pago de dividendo en efectivo y en acciones.
4º Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital.
5º Aumento del Capital en los términos del artículo 188 de la Ley número 19.550 y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3º y 4º.
6º Integración del Directorio: determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término correspondiente.
7º Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora conforme al artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de su remuneración.
8º Designación de Contador Titular y Suplente certificante de los Estados Contables correspondientes al próximo ejercicio 1987/88 y determinación de la remuneración a asignar al certificante del balance cerrado el 31 de marzo de 1987.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1987.
El Directorio.
Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea y tomar parte en sus deliberaciones conforme lo prescribe el Estatuto es necesario solicitar en las Oficinas de nuestra Sociedad, sitas en 25 de Mayo 565 piso 3º Buenos Aires, dentro del horario de 9.30 a 17 horas, de lunes a viernes, la respectiva cédula de entrada previo al depósito de las acciones, del certificado de depósito en un banco o Caja de Valores, o presentación de la comunicación de asistencia prevista en el 2º párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, con una anticipación no menor de tres días de la fecha de la Asamblea, venciendo este plazo el día miércoles 24 de junio de 1987 a las 17 horas.
$ 184,50 e. 15/6 Nº 26.436 v. 19/6/87

"R"

RAMON CHOZAS
S.A.
Expediente Nº 5257
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de junio de 1987, a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Llamado a Asamblea fuera de término.
2º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550. correspondiente al 39 ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º Retribución de los Directores y Síndico.
4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en nuestra sede social, Valle 330 de esta Capital, en horario de 9 a 12 horas y de 15 a 17 horas, hasta el día 24 de junio a las 17 horas.
$ 55,— e. 11/6 Nº 25.811 v. 17/6/87

RUBERGLASS
S.A.C.I.
Registro Nº 20.257
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de junio de 1987, a las 10 horas, en San José 1277, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
3º Consideración de la documentación a que se refiere el Inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º Honorarios Directores y Síndico.
6º Distribución de utilidades.
7º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio.
$ 33,— e. 11/6 Nº 25.888 v. 17/6/87

"S"

SINTARYC
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1987 a las 13 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º piso A, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta en el Art 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/1/87.
2º Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndico.
3º Distribución de utilidades al cierre del Ejercicio Nº 24 operado el 31/1/87.
4º Consideración de lo actuado por el Directorio, entre otros con relación a las autorizaciones de la Asamblea General Ordinaria del 5/6/78.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
$ 41,25 e. 12/6 Nº 25.944 v. 18/6/87

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede Social de Bustamante 2659, P.B. "D", de esta ciudad el día martes 30 de junio de 1987 a las 15 con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 51 que finalizó el 31 de marzo de 1987.
2º Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º Elección de tres vocales suplentes por un año.
4º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
El Presidente
$ 35,75 e. 12/6 Nº 21.942 v. 18/6/87

SELGOM
S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo prescripto por los Estatutos, el Directorio de Selgom S A. de Accionistas, para el 29 de junio de 1987, a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de Argerich 5753,60 Capital convoca a Asamblea General Ordinaria Federal, y tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 de la Sociedad Anónima.
3º Aprobación de la gestión del Directorio.
4º Distribución de Utilidades.
5º Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas, conforme al art. 261 - Ley 19.550 por exceso del 25 % de las utilidades del Ejercicio.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por tres años.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio
$ 63,25 e. 12/6 Nº 25.052 v. 18/6/87

SILVANA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 1987, a las 12 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 277, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Celebración de la asamblea fuera de término.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986; aprobación de la gestión de los directores y síndico.
4º Destino de los resultados, remuneración al directorio (art. 261 - Ley Nº 19.550 y síndico.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 20 de abril de 1987.
El Presidente
$ 41,25 e. 12/6 Nº 26.063 v. 18/6/87

SUAYA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Constructora e Inmobiliar
C[illegible]VO[illegible]
Convócase en [illegible] na simultánea en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el d[illegible] de ju[illegible]o de 1987, a las 13 y [illegible] 30 h[illegible], respectivamente, en la calle Vicente López 1665, Capital Federal
ORD[illegible] DIA:
1º) Desi[illegible]ción de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Resolución Asamblea General Extraordinaria del día 16 de febrero de 1987.
3º) Reforma de Estatuto Social.
El Directorio.
$ 40,50 — e.12/6 Nº 26.109 v.18/6/87

SUPERCEMENTO
S.A.I.C.
Expte. Nº 6.320
[illegible]CATORIA
Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1987, en Olazábal 2877, Capital Federal a las 18 horas, para tratar
OR[illegible] DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1987.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y síndico durante el ejercicio.
4º) Autorización a directores y síndicos a efectos del art. 273 de la Ley número 19.550.
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y síndico.
6º) Capitalización del ajuste de capital.
7º) Aumento de capital.
8º) Determinación del número de directores. Nombramiento de directores y síndicos.
El Directorio.
$ 44,00 — e.12/6 Nº 26.029 v.18/6/87

SANATORIO LINIERS
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Sanatorio Liniers S.A., para el día 29/6/87, a las 18 horas, en su domicilio de la calle Cuzco 265, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Presidente.
$ 24,75 e. 11/6 Nº 25.503 v. 17/6/87

SAENZ BRIONES Y CIA.
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 8 de julio de 1987, a las 15 horas, en el domicilio social, sito en 25 de Mayo 596, 10 piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Informe relativo a la demora en convocar la asamblea.
3. Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1986.
4. Consideración del revalúo Ley 19.742 y su destino.
5. Destino de las utilidades y retribuciones y/o honorarios del Directorio y, en su caso, de corresponder, autorización del art. 261 de la Ley 19.550.
Asimismo se informa a los señores accionistas que la documentación referida se encuentra a su disposición, para su examen, en el domicilio legal, a partir del día de la fecha.
El Directorio.
$ 81,00 — e.16/6 Nº 26.657 v.22/6/87

S. A. LA RAZON
E. E. F. I. y C. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los Señores Accionistas que en los autos caratulados Merlo Darío L. C|S. A. La Razón E. E. F. I. y C. A. s|Convocatoria de Asamblea que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la calle General Hornos 690, 7º piso, Capital Federal, el día 30 de junio de 1987, a las 12 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Análisis por parte de los accionistas de la gestión del Directorio con anterioridad a la presentación en concurso preventivo y con posterioridad a la presentación concursal.
2º Análisis de la gestión de la Sindicatura con anterioridad a la presentación en concurso preventivo y con posterioridad a la presentación concursal.
3º Remoción del Directorio y Sindicatura.
4º Elección del nuevo Directorio y Sindicatura.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Administrador Judicial.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley número 19.550, deberán notificar su presencia con tres días hábiles de anticipación.

$ 94,50 e. 15|6 Nº 27.208 v. 19|6|87

SIDARSA
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sidarsa S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1987, en el local de la calle Avda. Corrientes 311, 1º piso, de esta Capital Federal, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social y modificación de Estatutos.

El Directorio.

$ 27,00 e. 15|6 Nº 26.326 v. 19|6|87

"T"

TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de julio de 1987, a las 9 horas, en Primera Convocatoria, y para el caso de fracaso de la primera, el mismo día una hora después, en Segunda Convocatoria, en Venezuela 110, piso 10 E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Señor Presidente el acta.
2º Motivo de la Convocatoria fuera de término.
3º Consideración documentación artículo 234, inciso e) Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
4º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º Consideración y destino del resultado del Ejercicio.
6º Elección del Directorio.
7º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º Aprobación de lo actuado por el Directorio y Síndico Titular y determinación de su respectiva retribución.
9º Consideración de la retribución del Directorio en exceso de los límites fijados en el artículo 261, último párrafo de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar documentación de su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de ser inscriptos en el libro de asistencia dentro del mismo término.

La comunicación deberá presentarse en la Sede Social, calle Venezuela 110, piso 10 E, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.

$ 144 e. 15|6 Nº 26.310 v. 19|6|87

TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 16 de julio de 1987, a las 11 horas, en Primera Convocatoria, y para el caso de fracaso de la primera, el mismo día una hora después, en segunda convocatoria, en Venezuela 110, piso 10 E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Estatuto, para expresar el capital social en australes.
2º Ratificar el otorgamiento de la escritura hipotecaria sobre el inmueble sito en Avda. Rigolau y Nº 47, de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar documentación de su Asamblea deberán cursar documentación de su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

La comunicación deberá presentarse en la Sede Social, calle Venezuela 110, piso E, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

$ 94,50 e. 15|6 Nº 26.311 v. 19|6|87

TUBOCAÑO
S. A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para aumento de capital dentro del quíntuplo:

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle 3 de Febrero 773, 3º piso, oficina B, Capital Federal, el día 30 de junio de 1987 a las 17 horas, en Primera Convocatoria, y para una hora después, o sea a las 18 horas, en Segunda Convocatoria con cualquier número de Accionistas presentes, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo autorizado por el Estatuto Social.

La Apoderada.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas podrán depositar sus acciones hasta el día 22 de junio de 1987, de lunes a viernes, en el horario 14 a 18 horas, en 3 de Febrero 773, 3º B, Capital Federal, o cursar comunicaciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

$ 90 e. 15|6 Nº 26.356 v. 19|6|87

TRITUMOL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de junio de 1987, a las 17 horas, en Corrientes 456, piso 3º, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 21 de mayo de 1987, a saber:
Punto 1: Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1: del art. 234 de la Ley 19.550 (t.o. dec. 841|84) correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|86.
Punto 2: Renuncia del presidente por razones de salud, designación de presidente y nombramiento de un director.
Punto 3: Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Punto 4: Designación de contador certificación para el próximo ejercicio social, fijación de su remuneración.
Punto 5: Consideración de la gestión del Directorio y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
Punto 6: Modificación del destino dado por la Asamblea Ordinaria del 24|4|86 a las utilidades del ejercicio cerrado el 31|12|85.
Punto 7: Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o constancia de depósito de las mismas en la sede administrativa de la Sociedad, Avda. Corrientes [illegible], 3er. piso, de 14 a 18 horas, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la Asamblea (23 de junio de 1987).

$ 126,00 — e.12|6 Nº 26.353 v.18|6|87

TELESPEAKER ARGENTINA
S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de junio de 1987, a las dieciséis horas en la sede social de la calle Güemes número 4275, Capital Federal. — En caso de falta de quórum quedan convocados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las diecisiete horas, en la misma sede social, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Contrato tipo y valor locativo del inmueble en el que la Sociedad desenvuelve sus actividades comerciales, calle Güemes 4275, Capital Federal
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 27,50 e. 11|6 Nº 25.545 v. 17|6|87

TRITUMOL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 del mes de junio de 1987, a las 18 horas, en Corrientes 456, piso 3º, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 21 de mayo de 1987, a saber:
Punto 1: Ratificación de la modificación efectuada por el Directorio respecto de la emisión de acciones dispuestas por [illegible] Asamblea General Extraordinaria del 19|02|86.
Punto 2: Modificación del estatuto social art. 4 inc. 1) de acuerdo a lo que se resuelva en el punto primero.
Punto 3: Elección de dos accionistas para la firma de Acta.
2) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas en la sede administrativa de la sociedad, Avda. Corrientes 456, 3er. piso, de 14 a [illegible] horas, con una anticipación [illegible] de tres días hábiles al señalado para la Asamblea (23 de junio de 1987).

El Directorio.

$ 94,50 — e.12|6 Nº 26.354 v.18|6|87

TEXTIL BATIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 1987, en la sede social, Querandíes 4312, 1º piso, Capital Federal, a las 11 horas, en primera convocatoria y a falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día y lugar para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración de la documentación Artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
4º Elección de dos Directores por el término de 2 años.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
6º Destino del Resultado del Ejercicio.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

$ 57,75 e. 11|6 Nº 25.473 v. 17|6|87

"V"

VUCOTEXTIL
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 6 de julio de 1987, a las 16 horas, en el domicilio de Avenida Rivadavia 1157, 4º piso, oficina "A", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión de solicitar el Concurso Preventivo de Acreedores tal como lo exige la Ley 19.551.

El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas deberán cursar notificación al domicilio de Avda. Rivadavia 1157, 4º piso, oficina "A", Capital Federal, de 9 a 13 horas, hasta el día 17 de junio de 1987.

$ 54,00 — e.16|6 Nº 26.725 v.22|6|87

VITURRO
S. A. I. F. C. e I.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Extraordinaria para el 30|6|87 simultáneamente en Primera Convocatoria hora 17 y en Segunda, hora 18, en Bartolomé Mitre 1231, 3º Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Disolución anticipada de la sociedad y decisiones vinculadas.

El Directorio.

$ 27 e. 15|6 Nº 26.563 v. 19|6|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Esteban E. A. Urresti, escribano, oficina Talcahuano 68, 1er. piso izq., avisa por cinco días que Aldo Daniel Verso y Carlos Daniel Moreira venden a doña Irma Haydée Arrechea el fondo de comercio que funciona en la calle ANCHORENA 1496, con denominación comercial de "Craneo", dedicada a la comercialización de artículos de quiosco (cigarrillos, golosinas, galletitas, comidas congeladas, etc.). Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 36 e. 16|6 Nº 26.838 v. 22|6|87

Mónica Alejandra Bobbio transfiere al Sr. Pedro Enrique Parcet el local que funciona como Gimnasio (300001) ubicado en la calle AV. CABILDO 820, 1º y 2º PISO. Reclamos de ley de ambas partes en la misma dirección.

$ 18 e. 16|6 Nº 26.698 v. 22|6|87

Abraham, representado por martillero público César A. Abraham, oficinas Av. de Mayo 950, 3º piso, Capital Federal, avisa rectifica Edicto Nº 19.240 del 3 al 9|4|87 referido venta hotel Piriápolis, sito en calle AVDA. CORDOBA 3051 de Capital Federal, debiendo agregarse como comprador a María de la Paz Lajus de Fernández. Reclamos de ley domicilio de las partes, dentro del término nuestras oficinas.

$ 31,50 e. 16|6 Nº 26.875 v. 22|6|87

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que el Sr. Angel Ugidos vende a los Sres. Angel Roberto Sanzone y Fernando Rodríguez Domingos, el fondo de comercio del negocio gastronómico sito en AV. DIRECTORIO 5793, Esquina LARRAZABAL, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), elaboración y venta de pizzas, fugaza, fainá, flanes, postres, empanadas. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40,50 e. 16|6 Nº 26.845 v. 22|6|87

Organización "Luciano J. Zamacona", representada por el corredor y martillero público Rodolfo Ernesto Perrone, avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de panadería, elaboración y venta de masas, productos de graham centeno y similares, sito en esta Capital, AV. DIRECTORIO 2211|13|15, que el señor Luis Alberto Villar realizada al señor Rodolfo Francisco Salini. Reclamos de ley y domicilio de as partes en n|oficinas. Av. Gaona 4117, Capital.

$ 31,50 e. 16|6 Nº 26.797 v. 22|6|87

Sciascia Hnos., Inmobiliaria, representada por el martillero Juan Carlos Sciascia, con oficinas en la calle Lisandro de la Torre 1723, Capital, avisa que se rectifica el edicto Nº 23.113 del 6|5|87 al 12|5|87, por error, siendo el nombre correcto del vendedor Cataldo Fiscella, y los compradores son los Sres. Cipriano Rogelio Roldán, Diego Adán Roldán y Hermenegildo Rodolfo Roldán, del negocio de café, bar, casa de lunch, parrilla, con depósito complementario sito en AV. DIRECTORIO 6779|77, Capital; domicilio de las partes y reclamos de ley en las oficinas del intermediario.

$ 45 e. 16|6 Nº 26.687 v. 22|6|87

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, Martillero Público), oficinas: Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que: "Copamar S.A." vende a Domingo Antonio Borgia y Edgardo Omar Pesaola su negocio de Estación de Servicio, sito en AVDA. ALMAFUERTE 187|99 y DIOGENES TABORDA 178|184 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 16,50 e. 11|6 Nº 25.781 v. 17|6|87

Otero y Cía. (César I. Freitas, Corredor Público), Of. Avda. Juan B. Alberdi Nº 3425, Capital Federal, avisa: Manuel Angel Maciel vende a Jorge Oscar Bouso y María Carmen Quintans de Bouso negocio Despacho de Pan y Vta. de helados, Vta. de masas, postres, bombones, galletitas, golosinas, comestibles y bebidas envasadas, sito en AVDA. BELGRANO 1275 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

$ 16,50 e. 11|6 Nº 25.781 v. 17|6|87

Se comunica al comercio en general que Graciela Susana Melano, D.N.I. número 13.122.359 y Patricia Elena Fernández D.N.I. Nº 13.211.735 transfieren el fondo de comercio sito en la calle ANCHORENA 914 de esta Capital, habilitado como Guardería Infantil bajo Carpeta número 67351|982 a María Rosario Barriolengo, D.N.I. Nº 11.286.977 y Bibiana Mercedes Pagliaro, D.N.I. Nº 11.286.978. Reclamos de ley mismo domicilio.
36 e. 16|6 Nº 26.833 v. 22|6|87

Se hace saber que Juan Carlos Astorino, D. N. I. Nº 4.420.291, vende a Oscar Darío Barros, D. N. I. número 16.240.680, su negocio habilitado ramo comercio minorista, venta de productos alimenticios, galletitas, productos dietéticos, bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en ALVAREZ JONTE 1961, Capital Federal, libre de todas deudas y gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo.
36 e. 15|6 Nº 26.226 v. 19|6|87

Margarita Suppa, corredora pública, comunica por 5 días que Roberto Antonio Car ini, vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista: Venta de productos alimenticios, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle AVDA. RIVADAVIA 3597, Capital Federal, al señor Manuel Ernesto Ferrer y José Manuel Menéndez. — Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.
31,50 e. 15|6 Nº 26.538 v. 19|6|87

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis martillero público, Matrícula Nº 127, avisa que: Juan Carlos Gargiulo y Manuel María López Arias, venden su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AVDA. MEDRANO 43, Capital Federal, al señor Serafín Andrés Ferro. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas. Avda. de Mayo 1460, E. P. izq., Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.
31,50 e. 12|6 Nº 26.197 v. 18|6|87

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Salvador Brancotti, vende: comercio minorista. Venta de productos de abasto (carnicería, frutería, verdulería), aves muertas, peladas, evisceradas, chivitos, huevos hasta sesenta 60 docenas, sito en AV. SEGUROLA 2315, Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Jesús María Ramos Peña. Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona 2560, Capital. Se reciben oposiciones de Ley.
27 e. 12|6 Nº 26.141 v. 18|6|87

Lanz & Martini S. R. L. (e.f.), representada por la Dra. Nancy Ruth Jasson (abogada), con oficinas en la calle Lavalle 1619, 3º "A", Capital Federal, avisan al comercio en general, que el señor Avelino Pedrouzo vende al señor Jorge Lucas Gacek, su negocio de garage comercial sito en la calle AUSTRIA 1948|58, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos en nuestras oficinas.
22,50 e. 12|6 Nº 26.149 v. 18|6|87

Por 5 días, Capital Federal, Farmacia Alberdi, Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende, cede y transfiere a Peregal Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple, en formación, la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada Farmacia Alberdi, sita en AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 5800, de la Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido.
31,50 e. 12|6 Nº 26.184 v. 18|6|87

Se avisa que Casa Catanese Sociedad Colectiva, con domicilio en la AVDA. SAN MARTIN 1722|26, Capital Federal, habilitada bajo el rubro de taller mecánico y vulcanización, transfiere dicho local al señor Martín Sikic. — Reclamos de Ley, en el domicilio mencionado.
18 e. 15|6 Nº 26.389 v. 19|6|87

María F. Arrigo, abogada, comunica que Olga Celina Méndez de Manteiga, domiciliada en Nicasio Oroño 454, Capital Federal, vendió a Silvia Lilian González Cano de Pelufo, domiciliada en Cannlejas 1432, Capital Federal, el fondo de comercio sito en AVDA. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 651|55|57 y MORELO 654, pto. 49, Capital Federal, rubro venta de galletitas envasadas. — Reclamos de Ley: Montevideo 536, 5º piso, departamento F, Capital. — Publíquese por 5 días.
27 e. 15|6 Nº 26.301 v. 19|6|87

Se comunica al comercio que Alarsu S. A. transfiere su local sito en la calle AVDA. DR. JUAN FELIPE ARAGUREN 4160, habilitado como Fábrica de calzado (sin vulcanización), con potencia instalada de hasta 25 C.V. a Alberto Antonio Donati. Reclamos de ley en Medina 1815.
13,75 e. 12|6 Nº 26.060 v. 18|6|87

Se hace saber que por fallecimiento de José Michnowicz su heredero Ricardo José Michnowicz, C.I. 5.219.697 y su cónyuge supérstite Ana Palubinskaite de Michnowicz, C.I. 1.767.897, se hacen cargo del fondo de comercio dedicado a taller mecánico y soldadura autógena, ubicado en la calle AVDA. DEL TRABAJO 4428 de esta Capital. Reclamo de ley en dicho local.
31,50 e. 16|6 Nº 26.813 v. 22|6|87

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, martillero público comunica: que Dora Domínguez de Cuomo vende a Ulises Zuretti venta de golosinas envasadas, quiosco sito en AV. DE MAYO 1393, Cap. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º B, Cap.
13,50 e. 16|6 Nº 26.832 v. 22|6|87

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público), oficinas en Avda. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que Roberto Rogelio Rodríguez y José Fernández García, venden a "Avenida Pueyrredón 1010" S.A. su negocio de: Servicios: Bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas en general, venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario, Comercio Minorista: quiosco y música y|o canto desde las 20 hasta las 2 horas, ubicado en la AVENIDA CORDOBA 2601|07 esq. PUEYRREDON Nº 1010 Planta Baja y Alta - Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
24,75 e. 11|6 Nº 25.733 v. 17|6|87

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., Gerardo Hammer, Martillero Público comunica que Crispín Espinola vende a Silvia Martínez su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), comestibles envasados, galletitas sueltas y bebidas envasadas, sito en AVDA. ENTRE RIOS 938, Capital Federal. Oposiciones: Avenida Rivadavia 1559, 6º E, Capital Federal.
11.— e. 11|6 Nº 25.514 v. 17|6|87

Notifíquese a todos los proveedores y clientes la transferencia, a partir del 1º de mayo de 1987, del fondo de comercio del establecimiento sito en AVENIDA JUAN B. JUSTO 2156|62, Capital, de Claudio Adrián Genitiempo y Jorge Osvaldo Seijas a Carlos Víctor Raffo. — Reclamos de ley en Juan B. Justo Nros. 2156|62.
16,50 e. 11|6 Nº 25.912 v. 17|6|87

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan que: Humberto Coriza y Aurelio Arcángel Barrionuevo venden a Gaspar Bermúdez el negocio de: Servicios, Bar, café, casa de lunch, restaurante con despacho de bebidas sito en AVDA. J. B. JUSTO 2300 P. Baja, Capital. Domicilio partes, reclamos de ley, nuestras oficinas.
16,50 e. 11|6 Nº 25.860 v. 17|6|87

Margarita Suppa, corredora pública, comunica por cinco días que la Señora María Inés Costa y la Sra. María Cristina Fajardo venden el Fondo de Comercio de rubro Servicios: Copias, Reproducciones, Fotografías (salvo Imprenta), Comercio Minorista: Venta de juguetes, librería, papelería comercial, cartonería - Impresos con depósito complementario, sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA 3538, P.B. y entrepiso, a la Sra. Marta Ana Fuentes. — Reclamos de ley: Maza 11, Capital Federal.
22.— e. 11|6 Nº 25.540 v. 17|6|87

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Depto. "L", de Capital Federal, avisa por cinco días que los señores Eduardo Enrique Ramos Masson y Juan José Olarte, venden al señor Julio César Martín Codino el negocio de garage comercial sito en la AVDA. GAONA 1837, planta baja, de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas.
31,50 e. 12|6 Nº 25.130 v. 18|6|87

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná 583 piso 1º, Capital, avisan: Juan Carlos Nozíglia y Roberto Néstor Borro venden a Marcelo Hermann, negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, AV. PASEO COLON 1353 P.B., Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
27 e. 16|6 Nº 26.642 v. 22|6|87

Lucero y García, Marcos M. J. García, martillero, avisan que se anula el Edicto Nº 97055 del 24 al 30|9|86 en que Ricardo H. Cristofani e Hilda A. Flores venden Instituto de Cultura Física y Artística, calle ANCHORENA 1650 - Capital. Domicilio de las partes en nuestras oficinas: Corrientes 2350, p. 4º, Of. 417, Capital.
11.— e. 11|6 Nº 25.560 v. 17|6|87

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, Alsina 1760, piso 6º, Capital, avisan que Viviana Isabel Rodríguez vende a Horacio Emilio Puricelli negocio de elaboración y venta por menor de productos de panadería (excluido galletitas y bizcochos), de masas, pasteles, sandwich y productos similares sito en la AVENIDA GAONA 4223|25, pta. baja, sótano y entre piso, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.
16,50 e. 12|6 Nº 26.05 v. 18|6|87

Fortunato José Suppa, CP., avisa que Jorge Simicnato y Rubén Godoy, venden a Sergio Omar Rivelli, su quiosco y afines, sito en AVDA. SANTA FE 4546 de Capital. Reclamos de ley, Cabildo 546 - Sus oficinas.
8,25 e. 11|6 Nº 25.439 v. 17|6|87

Claussi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, mart. públ. y corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed., avisan que Vicente Daniel Alfonso Bruno y Jorge Pedro Tello venden a Oscar Alfredo Piquin y Mario Oscar Ullua el negocio de elaboración, venta de masas, emparedados y postres y todo lo comprendido en la Ordenanza número 16.932 (B.M. 11.550) y despacho de pan de AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ 3327 P.B., Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
36 e. 16|6 Nº 26.650 v. 22|6|87

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Avda. de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan que: "Los Campeones" S.R.L. venden a "Arufe" S.A., su negocio de: Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, postres, masas y empanadas, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, ubicado en la AVENIDA MONTES DE OCA 656, Capital Federal, denominado "Pizzería Los Campeones", libre de toda deuda y|o gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
22.— e. 11|6 Nº 24.125 v. 17|6|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|5|1987 al 19|5|1987.

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en la calle Alsina 2910, Capital, avisa que con su intervención el señor Angel Enrique Mallo vende al señor Vicente Dardo Martín el negocio de venta de helados envasados de único uso, Confitería y elaboración y venta de emparedados. Fábrica de masas y rotisería, sito en la AV. FRANCISCO BEIRO 5380|94, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
40,50 e. 16|6 Nº 26.843 v. 22|6|87

José Eduardo Sabaris, Martillero y Corredor Público, comunica que el Sr. Don Luis Pedro Ricatti, vende el fondo de comercio del negocio del ramo de: "Galletitas, helados, panificados, golosinas, billetes de loterías provinciales", sito en ANDEN DE LA ESTACION ARISTOBULO DEL VALLE, lado ascendente, del Ferrocarril Nacional General Belgrano, al señor Don Miguel Angel Del Castillo, quien lo adquiere libre de todo tipo de deudas, inhibiciones, gravámenes, embargos, impuestos, tasas y contribuciones, como asimismo totalmente libre de personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en las oficinas sitas en la calle Roca 610 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 797-1444 - 797-2625.
35,75 e. 11|6 Nº 25.639 v. 17|6|87

"B"

Angel Omar Scarpinelli, cont. público, comunica que la señora María Rosa de Paola de Ortigueira le transfiere a los señores Ricardo Daniel Hamid y Claudia Viviana González Rales de Hamid libre de toda deuda y|o gravamen, el 50 % (cincuenta por ciento) indiviso del negocio minorista dedicado a la venta de ropa confeccionada, artículos textiles, blanco, mantelería, librería, juguetería, regalos, fantasías, mercería lencería bonetería, botonería, perfumería, tocador, golosinas envasadas, quiosco y cigarrillos ubicado en la calle BACACAY 4783 de la Capital Federal. Reclamos de ley Bacacay 4788, Capital Federal.
40,50 e. 16|6 Nº 26.870 v. 22|6|87

Antonio Rufino Parrilla transfiere a Bulgari S.A., representada por el señor Alfredo Isaac Rcar Kessler el local que funciona como elaboración de pan, productos de granos, centeno y similares, ubicado en la calle BEAUCHEF 1753|58. Reclamos de ley de ambas partes en la misma dirección.
18 e. 16|6 Nº 26.699 v. 22|6|87

M. Arrieta Propiedades (Martín Arrieta, corredor), oficinas Avda. Independencia Nº 3401, Capital Federal, avisa que: Antonio Fernández vende a Héctor Carlos García el negocio del ramo de venta de pizza y empanadas para llevar venta de postres y bebidas envasadas sito en BILLINGHURST 407, Capital, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
27.— e. 16|6 Nº 26.770 v. 22|6|87

Se avisa que: Amancio Vázquez Rodríguez transfiere el 50% del fondo de comercio de hotel (sin servicio de comida), sito en BARTOLOME MITRE 2055, a Eduardo Alvarez Rodríguez. — Reclamos de Ley, mismo negocio.
18 e. 15|6 Nº 26.273 v. 19|6|87

Se hace saber que la señora Marimar Eceiza transfiere a la Sociedad en formación Guama S.A., su fondo de comercio sito en BERUTI 2536, piso 5º, departamento 6, Capital Federal, que bajo la denominación de fantasía "Marymar Viajes", funciona como Agencia de Pasajes, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley al señor Eduardo Bernardinelli, con domicilio en Florida 833, piso 2º, Oficina 203, Capital Federal.
22.— e. 11|6 Nº 25.913 v. 17|6|87

El Sr. Claudio Vide, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle BERUTI 3617, Capital Federal, que funciona como: fiambrería, quesería y mantequería, bebidas alcohólicas y Prod. Alimenticios a la Sra. Elba Elida Villanueva, libre de deudas.
13,75 e. 11|6 Nº 25.611 v. 17|6|87

Bautista Francisco Amancio Sobrado y Violanda Cosma de Violante transfieren el local de hotel (sin comida), ubicado en BERUTI 4437, Capital a Adriana Luz Violante. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
13,75 e. 11|6 Nº 25.530 v. 17|6|87

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, martillero público matrícula 127, aviso que: Los señores Manuel Nuñez Puig y Jorge Ernesto Moreno, venden el sesenta y seis por ciento (66 %) indiviso que le pertenece, del negocio de café, bar, casa de lunch y restaurante, sito en BALBASTRO 2593, Capital Federal, a la señora Mirta Silvia Adelfa Hussein. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq., Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.
40,50 e. 12|6 Nº 26.196 v. 18|6|87

Se avisa que Chi Lung Huang vende sin pasivo y sin personal a doña Tsai Chen Hsu de Chang el negocio de lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado, comercio minorista, venta de artículos de limpieza sito en BULNES 1175, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio en el mismo lugar
22,50 e. 12|6 Nº 26.150 v. 18|6|87

Silbor S. R. L. avisa que transfiere su fondo de comercio del rubro estación de servicio sito en calle BARTOLOME MITRE 3300, Capital, al señor Ramón Farelo, reclamos de ley y de las partes, en Bartolomé Mitre 3276, piso 1º "A", Capital.
11 e. 12|6 Nº 25.959 v. 18|6|87

"C"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica por cinco días que el Señor Aníbal Rafiaa vende el fondo de comercio de rubro Comercio Minorista de Librería, papelería, juguetería, perfumería, regalos, billetes de loterías provinciales y quiosco, sito en la calle CABRERA 2914 Capital Federal a la Sra. Elsa Rosa Pérez. Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.
16,50 e. 11|6 Nº 25.539 v. 17|6|87

Indalecio Ramos transfiere su "Taller de Confección de calzado de cuero y de tela, con depósito complementario y of. administrativa, a Iram-Co S.A., sito en CARLOS MARIA RAMIREZ 1751, P.B. y EP., Capital. Domicilio y reclamos de ley el mismo.
13,50 e. 16|6 Nº 26.755 v. 22|6|87

"CH"

Orazio Cappelletto y Camilo A. Cappelletto y Mattiauda comunican que han transferido el Fondo de Comercio de su garaje comercial, sito en la calle CHARCAS 2571, Capital, a la señora María Elena Giménez. — Reclamos de ley en Riobamba 1047, Capital.
13,75 — e. 11|6 Nº 25.406 v. 17|6|87

"D"

Se comunica que el señor Antonio Scovotti transfiere a los señores Francisco Wilfredo Guimaraens y Eduardo Castellani, el Fondo de Comercio de su negocio de café-bar, casa de lunch, despacho de bebidas, ventas de helados (sin elaboración), elaboración y venta de pizza,

fugaza. fainá, empanadas, churros, postres y flanes, sito en la calle DIAZ VELEZ 5401, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley en Díaz Vélez 5479, P.B. "A", de Capital Federal.

e.11|6 Nº 25.433 v.17|6|87

Noemí Varela y Jorge Antonio Fronteiro, transfieren el local de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en DEAN FUNES 545, Capital a Manuel Villar. Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

A 18.— e. 16|6 Nº 26.617 v. 22|6|87

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez corredor público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital Federal, avisan que María Cristina Ayesa vende al señor Jorge Carlos González el negocio de comercio minorista despacho de pan, masas, facturas, galletitas y productos panificados sito en DIRECTORIO 600, P. B. esquina RIGLOS 806, de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 31,50 e. 15|6 Nº 26.300 v. 19|6|87

Se hace saber en general que las Sras. María Elena Lucioni de Freddi y Rosa María Fesce de Rao, venden a la Sra. Josefina Leone de Augeri, el fondo de comercio de la guardería y jardín de infantes sito en la cal... BARCO CENTENERA 450, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la misma.

A 27 e. 12|6 Nº 26.119 v. 18|6|87

"E"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que: Albino Sangiao vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, queso..., bebidas en general envasadas, artículos de limpieza, venta de golosinas envasadas, (quiosco)", sito en ECUADOR 1079, Cap., sin deuda y|o gravámenes y sin personal a: Angela Teresa Díaz, const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona 2660, Cap. — Se reciben oposiciones de ley.

A 16,50 — e.11|6 Nº 25.438 v.17|6|87

"F"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Alberto Vaquero vende a: Gustavo Prieto G... su negocio de: Hotel Familiar, sito en FRAY CAYETANO 338|40, Capital libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 13,75 — e.11|6 Nº 25.917 v.17|6|87

"G"

Cascada Propiedades representada por Domingo Rubén Farace, corredor Mat. 610, avisa que: Carlos Alberto Ziella vende: Comercio minorista: Venta de productos de abasto: Carnicería; frutería; verdulería; aves peladas y visceradas; huevos hasta sesenta docenas; comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en GUTENBERG 2768, P.B., Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Hermenesildo Ramón Arce. Domicilio de las partes, en n|of., Avda. Francisco Beiró 2651, Capital Federal (C.P. 1419), donde se reciben reclamos de ley.

A 49,50 — e. 15|6 Nº 26.303 v. 19|6|87

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, ... 6º, Dpto. L. de Capital Federal, avisa por cinco días que el señor Héctor Raúl Vingranovich, vende al señor Francisco Pablo Rinaldi, el negocio de garaje sito en la calle GALICIA 1976, de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas.

A 31,50 e. 12|6 Nº 26.131 v. 18|6|87

Abal S.R.L., representada por Martín M. Van Vierken, corredor, comunica que Camilo Santamaría y Manuel Santamaría, venden a Roberto Spagnollo, su fondo de comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco), librería, juguetería, sito en la calle GALLO 1511, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º, 11, Capital.

A 18 e. 12|6 Nº 26.137 v. 18|6|87

La Dra. Zulema María Hadad, avisa que Benedicto Veigas y Sucesión de Antonio ...ombo, transfieren a Bernardo Rey Suárez, su local sito en la calle GASCON 725|29, que funciona en carácter de hotel. Reclamos de ley en Santiago del Estero 643, 2º piso, Capital.

A 22,50 e. 12|6 Nº 26.108 v. 13|6|87

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Oscar Enrique Della Sala y Eduardo Argentino Castillo venden a Adamo Sica, José Raúl Lembo Sánchez y Macario Arias su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas, sito en GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 5010, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 19.25 — e.11|6 Nº 25.881 v.17|6|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que José María Cuello Martín v... a Manuel José Barbazán y Manuel Rozas Nogueira la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de elaboración y venta de empanadas, fábrica y venta de masas, bombonería y venta de helados, venta de postres, golosinas, galletitas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasados y despacho de pan sito en la calle ...ES 2991, esquina GALLO 1609, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 24,75 — e.11|6 Nº 25.680 v.17|6|87

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que la venta que ... Manuel José Barbazán, Manuel Rozas Nogueira y José María Cuello Martín a Feliciano García Cerpe, del negocio de despacho de pan y anexos, sito en la calle GÜEMES 2991 esquina GALLO 1609, Capital Federal, publicada del 11 al 17 de marzo de 1987, bajo recibo Nº 16.692, ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley en negocio.

A 19,25 — e.11|6 Nº 25.663 v.17|6|87

El señor Humberto Dursi vende al señor Marcos Rotenberg el negocio del ramo de comercio minorista, vta. de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), fiambrería, quesería (202003), ...a de comidas (203005), sito en la calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 5223, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes Gral. José G. de Artigas 5223, Capital Federal. — Libre de toda deuda y gravamen.

A 19.25 — e.11|6 Nº 25.877 v.17|6|87

"H"

Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1er. piso, Capital, avisa que se rectifica el Edicto Nº 16.919 de fecha 12|3|87 al 18|3|87 de la siguiente forma: El señor Oscar Hugo Oros vende a la señora Ching Tsai su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle HUMBERTO I 3136, de esta Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio de las partes mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22,00 — e.11|6 Nº 25.8.. v.17|6|87

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18, Capital, avisa que se ratifica el edicto Nº 13.630 publicado desde el 10|2|87 al 16|2|87, siendo el vendedor Raúl Francisco Rodríguez del negocio de hotel sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 4080|82, Capital, domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 22 e. 12|6 Nº 26.024 v. 18|6|87

María Teresa Guerchi, escribana, Matrícula 3.843, avisa que la señora María Rosa Bidurina de Rodera, vende libre de obligaciones, deudas y|o gravámenes su hotel sin servicios de comidas, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2026, piso 2º, Dpto. 5, Capital, habilitado por expediente, of. judicial 197|81 del 25 de marzo de 1981 a Juan de Jesús Toledo. Oposiciones de ley, en mi estudio, Armenia 2393, piso 2º, of. D, Capital, por el término legal.

A 27 e. 12|6 Nº 26.166 v. 18|6|87

Enrique Alberto Díaz e Hijos, Bal. y Mart. públicos, representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1.413, con oficinas en la Av. Rivadavia 1210, 1er. piso, Tel. 37-2657, avisan que José David Kuper vende a Daniel Carlos Hugo Bonnet el negocio de Comercio minorista: Venta de productos alimenticios (202.003); bebidas envasadas (202.002); fiambrería, quesería (202.003); artículos de limpieza (Nº 204.050); venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B.M. 15.419 A.D. 74.024 (202.008), sito en la calle HUMBOLDT 2211. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 40.50 — e. 15|6 Nº 26.497 v. 19|6|87

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, martillero público), oficinas: Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que "Marpau" S.A.C.I.F. e I. vende a "Cafima S.A." (e|f) su negocio de garaje sito calle HIPOLITO YRIGOYEN 3186|88 de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 22,50 e 16|6 Nº 26.598 v. 22|6|87

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital T.E.: 38-0990, avisan Jesús Vázquez, Andrés Calvelo, Antonio Fernández y Manuel Lagos venden a: Argimiro Val su negocio de: Casa de Lunch - Despacho de Bebidas - Venta de Helados y Mesas en la Acera (seis) sito en HUMAHUACA 3401 03 Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

A 27.— e. 16|6 Nº 26.718 v. 22|6|87

Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º piso, Capital, avisa que se rectifica el Edicto Nº 25882 de fecha 11|6|87 al 17|6|87 de la siguiente forma: El Sr. Oscar Hugo Oros vende a la Srta. Wei-Chun Chang su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle HUMBERTO I Nº 3136, de esta Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 36.— e. 16|6 Nº 26.858 v. 22|6|83

"J"

Mario E. Martínez Angelini, contador público, socio del estudio contable Gerardo Raposo y Asoc., hace saber que: Sepelios Jean Jaures S.R.L. domiciliada en Jean Jaures 333, Capital Federal, ha transferido el fondo de comercio del negocio de prestación de servicios de sepelio sito en JEAN JAURES 333, Capital Federal, a favor de Compañía de Sepelios Nazareth S. A., con domicilio en Sarmiento 2240, P.B., C. Capital Federal. Reclamos de Ley en Sarmiento 2240, P.B., D, Capital Federal.

A 31,50 e. 12|6 Nº 26.193 v. 18|6|87

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado. En este acto por Elida Puig, corred. Mat. 43, avisa que: Juan de Dios Marasi, vende: Comercio minorista: venta de productos de abasto: carnicería, verdulería. Venta de productos alimenticios. Despacho de comestibles envasados y venta de bebidas en general envasadas, sito en JULIAN ALVAREZ 336, P.B., Capital. Sin deudas y|o gravámenes y sin personal, a: Mario Osvaldo Cuestas. Const. domic. las partes en n|of., Av. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

A 31,50 e. 12|6 Nº 26.139 v. 18|6|87

González, Gallal & Cía. —José Alberto González, martillero público—, oficinas Avda. de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal, avisan: Jesús Torres Piñeiro, José Claudino Fariña, Francisco González, José Benito Lamas y José María Busto venden a José Luis Pérez Millán y Juan Antonio Pérez Millán negocio café-bar (203.003, casa de lunch (203.002) y despacho de bebidas (203.004), sito JOSE EVARISTO URIBURU 96 esquina BARTOLOME MITRE 2202, PLANTA BAJA. Domicilio partes y reclamaciones ley, n| oficinas.

A ..,25 — e.11|6 Nº 25.887 v.17|6|87

Dra. Clara Gladys Rubinstein, Abogada, avisa que los herederos de la sucesión de Don Lorenzo Rodríguez, Señores José Rodríguez Pérez, Antonio Rodríguez Pérez, Manuel Rodríguez Pérez, Carlos Rodríguez Pérez y Angel Rodríguez Pérez, que se tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 3, Secretaría Nº 6 transfieren el fondo de comercio de fábrica de elaboración de pastas frescas sito en JUNCAL 844, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen a los señores Arturo Fernández en un 50 por ciento, Luis David Alvarez en un 25 por ciento y David Alvarez en un 25 por ciento domicilio de partes. — Reclamos de ley en Av. Córdoba 859, piso 12, depto. "C", Capital Federal.

A 30,25 e. 11|6 Nº 25.344 v. 17,6 87

Nota Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la ediciones del 22|5|87 al 29,5|87.

Pemaco representada por Samuel Herman Kupferberg, Martillero Público, comunica por 5 (cinco) días que Gilly Hnos. S. R. L. representada por los Señores Martín Hugo Gally, Marcelo Gustavo Gally y Matilde Alicia Inocencia Gilly, vende a la Señora Susana Alicia López de Bilbao, conforme a la Ley 11.867 el Fondo de Comercio "Librería Junín" dedicado a la Venta de Artículos de Limpieza, Perfumería, Quiosco, Juguetería y Anexos, al por menor, sito en la calle JUNIN 1133 de Capital Federal, libre de toda deuda y personal. — Reclamos de ley a las oficinas sitas en Av. Santa Fe 3237 de Capital Federal.

A 23,20 e. 11|6 Nº 25.541 v. 17|6|87

Estudio Ram representado por el doctor Fernando Roberto Rivarola, abogado (Tº 29 Fº 656) con oficina en la calle Lavalle Nº 1473, piso 4º, 2º cpo. de esta Capital Federal, avisa Néstor García vende a Francisco Manduca su negocio de Librería y venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en la calle JULIAN ALVAREZ 312 de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 19,25 e. 11|6 Nº 25.863 v. 17|6|87

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficina en el Avda. Independencia 3375, 4 Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Alberto José Fariña y Gustavo José Barceló venden a los señores Claudio Pablo Arturi y Enrique Horacio Medina, su negocio de Comercio Minorista: Venta de masas, postres, bombonería, sin elaboración, despacho de pan, denominado "San Cayetano", sito en la calle JULIAN ALVAREZ 2466, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 27,50 e. 11|6 Nº 25.890 v. 17|6|87

Antonio José Sokn e Hijos transfieren su taller de corte de géneros de confección de ropa y de planchado por medio manual, ubicado en la calle JUFRE 143, a Industrias Pórtico S.A.C.I. y F. — Reclamos de ley, Jufré 143.

A 11.- — e. 15|6 Nº 23.701 v. 19,6|87

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, corredor público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital Federal, avisan que Nilba S.R.L., vende al señor Alfredo Aníbal Sinigalle el negocio de elaboración de empanadas (hasta 50 m2 y 2 operarios) comercio minorista: Venta de productos alimenticios. Despacho de pan. Venta de comestibles en general envasados. Bebidas en general envasadas. Productos lácteos. Venta de masas; postres; bombones; galletitas y empanadas, sito en JULIAN ALVAREZ 2533, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 45.00 — e. 15|6 Nº 26.299 v. 19,6|87

Abraham, representado por Martillero Público César A. Abraham, Ofic. Avenida de Mayo 950, 3º piso, Capital Federal, avisa rectifica Edicto Nº 19239 del 3 al 9|4|87, referido venta Hotel Misiones, sito en calle JOSE EVARISTO URIBURU 1003 de Capital Federal, siendo el nombre completo del vendedor, Carmelo Angel Musumeca. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término nuestras oficinas.

A 31,50 e. 16|6 Nº 26.870 v. 22,6|87

"L"

Se avisa que Amadeo Cerreto vende el fondo de comercio del local sito en LOCAL PUENTE HALL CENTRAL ESTACION ONCE DE SETIEMBRE (ONCE) FERROCARRIL SARMIENTO, negocio dedicado a la explotación del rubro Juegos Electrónicos; la adquirente del mismo es Bow S.A. (en formación), representada por su presidenta Alicia Noemí García. Reclamos de ley y domicilios de las partes en Esmeralda 850, 2 C, Capital Federal.

A 31,50 — e. 16 6 Nº 26.872 v. 22|6|87

"M"

Ramón Moreda, martillero público con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención Vicente Ernesto González y José Antonio Rubio Díaz, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de despacho de pan confitería y venta de helados en envase de ... uso; venta de productos alimenticios envasados, lácteos, panificados y bebidas en general envasadas denominado La Viena, sito en la calle MONROE 5251, de esta Capital, al señor Antonio Fernando Fernández. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

A 27,50 — e. 12|6 Nº 25.980 v. 18|6,87

Hugo Ilari (p) comunica que el día 12 de noviembre de 1986 por escritura pública nº 523 pasada por ante el escribano Adolfo C. A. Scarano, transfirió el fondo de comercio de su taller electromecánico y de soldadura autógena y eléctrica (tornería) para fabricación de autopartes, sito en la calle MEDINA 1818 y 1822, Capital Federal, como aporte societario a Metalúrgica Ilari S. R. L. — Oposiciones de ley en la calle Medina 1818 y 1822 - Capital Federal.

A 19,25 e. 11|6 Nº 25.785 v. 17|6|87

Margarita Suppa, corredora pública, comunica por 5 días que a los efectos de la transferencia del fondo de comercio de MAZA 649, Capital Federal, se rectifica el edicto Nº 2.193, publicado del 21 al 27|4|87 en el Boletín Oficial, debe leerse que Manuel Martínez le transfiere a don Lorenzo Miguel Calvo. Reclamos de ley, Maza 11, Capital Federal.

A 27.- — e. 15|6 Nº 26.705 v. 19|6|87

Manuel Rodríguez Pena comunica que transfiere el local ubicado en la calle MONTE 4290, Capital Federal, que funciona en carácter de depósito y/o corte de vidrios y cristal a Luis Manuel Rodríguez. Domicilio de partes y reclamos de ley, en el mismo domicilio.
A 18.- — e. 15/6 Nº 26.351 v. 19/6/87

Por cinco días. Se avisa que Hogares Stella Maris S.R.L. vende, cede y transfiere el Instituto Sucre de la calle MARISCAL SUCRE 1835/37 de Capital Federal a los señores Graciela María Uzal Deheza, Alberto Jaime Ferritto, Osvaldo Ernesto Nestiero y Margarita Rodríguez de Vozza. Fondo de comercio dedicado a Hogar Geriátrico. Oposiciones de ley calle O'Higgins 2015, primer piso de Capital Federal.
A 31,50 — e. 16/6 Nº 26.803 v. 22/6/87

Fortunato José Suppa, C.P., avisa que E. Puntalcito S.R.L. vende a Norberto Morano y Marcelo Aníbal De Santis, su lavadero automático y autoservicio de ropa sito en MONROE 5265, reclamos Cabildo 546, Capital.
A 13,50 — e. 16/6 Nº 26.652 v. 22/6/87

"N"

Se comunica por cinco días que Pedro's y Cía. S.R.L., por intermedio de sus socios Don Espedito Di Spalatro y Don Edmundo Pedro Spalatro venden, libre de toda deuda el fondo de comercio con explotación de Lotería, Prode y Quiniela sita en esta Capital en la calle NECOCHEA 666, el día veintinueve de mayo de 1987 a favor de la señora Constantina Jalari, quien oportunamente aceptara la compra, reclamos de ley en Necochea 684, de Capital Federal.
A 31,50 — e. 16/6 Nº 26.841 v. 22/6,87

Se comunica al Comercio que Ramón Ferreira y Cía. S. A. transfiere a Caratru S. A. el local sito en NAZCA 468/70 y AVELLANEDA 2924 de Capital Federal en carácter de Depósito de Materiales de construcción, carpintería mecánica y exposición y venta de muebles nuevos. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.
A 16,50 e. 11/6 Nº 25.593 v. 17/6/87

Marta Etna Scaglione de Churrupit, D.N.I. Nº 3.547.147, transfiere al señor Teodoro Davidson, C.I. Nº 2.517.901 el fondo de comercio del local ubicado en NUEVA YORK 4992, P.B., funcionando como comercio minorista: Venta de galletitas, bombonería. Reclamos de ley en misma dirección.
A 22,50 — e. 16.6 Nº 26.640 v. 22/6/87

"O"

Alevan Negocios Inmobiliarios representados por Contador Público René Adrián Vanzillotta avisa que el Sr. Ricardo Cabo vende a la Sra. Jorgelina de Bazal, su negocio de "Galletitería y anexos", sito en la calle O'HIGGINS 2507 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en Avda. Monroe 2602 de Capital Federal.
A 13,75 e. 11/6 Nº 25.873 v. 17/6/87

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital, avisa que Alberto Gerónimo Tajano vende el fondo de comercio de Garaje Comercial (205008) capacidad máxima (35) treinta y cinco cocheras, sito en la calle 11 DE SEPTIEMBRE 2761, Capital, a Nélida Isabel Otaolea, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
A 16,50 e. 11/6 Nº 25.413 v. 17/6/87

"P"

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público con oficinas en Bmé. Mitre 1303, piso 6º, Dpto. E de Capital Federal, avisa por cinco días que el señor Miguel Angel Yunes vende al señor Pablo Javier Kompel, el negocio de garaje, sito en la calle PICHINCHA 541/45, de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas.
A 31,50 e. 12/6 Nº 26.134 v. 18/6/87

Se comunica al comercio en general que el señor Alejandro Ramiro Martín vende su comercio de "Confitería, elaboración de sandwichs, servicio de lunch", ubicado en calle PICHEUTA 1391/03 de Capital Federal, al señor Oscar Alberto Ramírez. — Oposiciones de ley, en calle Talcahuano 768, 3º, 12, de Capital Federal.
A 22,50 — e.15/6 Nº 26.305 v.19/6/87

Margarita Pavón, L.C. 2.249.743, comunica que transfiere su Peluquería de damas, ubicada en PUEYRREDON 1786, Capital Federal, a la señorita Verónica Ruiz, D.N.I. 17.332.161. — Reclamos de ley, en el mismo domicilio.
A 18,00 — e.15/6 Nº 26.491 v.19/6/87

Se avisa que María Luisa Soria, Sara Raquel Soria, María Antonia Soria e Isabel Clemira Soria de Duba, que transfieren su local sito en la calle PTE. JOSE E. URIBURU 322, Capital Federal, que funciona en el carácter de Taller de bordados y zurcidos, a Sara Raquel Soria. Reclamos de ley, el mismo lugar.
A 22,50 — e. 16/6 Nº 26.817 v. 22/6/87

Avisa Ditro Inmobiliaria, representada por Guillermo H. Ditro, con oficinas en calle Olazabal Nro. 4759, Capital Federal; que por su intermedio el Señor Víctor José Cardozo, vende al Señor Osvaldo Salvador Barletta el negocio de Almacen - Fiambrería y Afines denominado "El Trébol", ubicado en la calle PACHECO 2192, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
A 19,25 e. 11/6 Nº 23.882 v. 17/6/87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12,5/87 al 18,5/87.

Se avisa al comercio que queda nulo y sin efecto el Edicto Nº 18.900 de fecha 27/3/87, en el que el Sr. Comes Noya vende a Heriberto Coya su parte indivisa del Hotel Familiar sito en la calle PARANA 358, Piso 2º "D", Capital, domicilio de las partes y reclamos de Ley en el negocio.
A 13,75 e. 11/6 Nº 25.652 v. 17/6/87

Manuel Yabrowski, martillero público, con oficinas en Avda. Castañares 1035 - Capital Federal, avisa que: Remedios Cabrera vende a Mauricio Alejandro Villar, su negocio de: Venta de golosinas envasadas y comercio minorista excluido comestibles, sito en PEDRO GOYENA 661, Capital Federal. Expte. Municipal Nro. 147.074-75/1976. Domicilio de partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
A 13,75 e. 11/6 Nº 25.679 v. 17/6/87

Se anula edic. 23876 del 12 al 18,5/87. Alonso transfiere a Química Belgrano S. R.L., su local de fabricación y envasamiento de productos farmacéuticos, venta de reactivos, sito en PLAZA 2225, Capital. Rec. y domicilio de partes el mismo local.
A 8,25 e. 11/6 Nº 25.889 v. 17/6/87

"R"

Maresca Hermanos S.R.L. transfiere a Mario Maresca S.R.L. la "Estación de servicios, venta de repuestos y accesorios de automotores" sita en ROQUE PEREZ 3232/34. Reclamos de ley en el mismo local.
A 11.— e. 11/6 Nº 25.644 v. 17/6/87

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital. Avisa: Ruga Sociedad Comercial Colectiva vende a Jorge Alberto Kohan y Luis Kohan negocio de garaje comercial, RAMOS MEJIA 751, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
A 13,75 e. 12/6 Nº 24.142 v. 18/6/87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 13/5/87 al 19/5/87.

Se comunica al comercio que el señor Héctor Orlando Lugones vende a la señora Ofelia Rita de las Mercedes Tofalo, el local sito en la calle RIOBAMBA 1224, planta baja, Capital Federal, que funciona como rubro: Peluquería (205.013) (siempre que trabaje el titular y/o un oficial). Los reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo local.
A 15,50 e. 12/6 Nº 25.036 v. 18/6/87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 21/5/87 al 28/5/87.

Ramiro Rey Calvo avisa por el término de ley, que transfiere la carpintería mecánica, taller de lustre (Manual) y Exposición y venta de muebles (nuevos), ubicado en la calle ROQUE PEREZ 4364, al señor Horacio Rey. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
A 18 e. 12/6 Nº 26.138 v. 18/6/87

Open-House, Inmobiliaria, representada por el Corredor Público, Jorge L. Cuestas, Matric. 516, comunica que el señor Andrés Heras Maggi, transfiere su negocio a la sociedad en formación "Best Choice" S.A., dedicado a industria: Taller de armado artesanal de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico y comercial y sus repuestos (Carpeta Nro. 04634/85), ampliación de rubro: Taller electrónico de reparación y acabado de piezas mecánicas incluso la producción de las mismas (excluye repuestos de automotores) Expediente 77251-83, sito en la calle RIO CUARTO 3664 - P. Baja de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas Avda. Directorio 961, Capital Federal.
A 33.— e. 11/6 Nº 25.[illegible] v. 17/6/87

Se hace saber que doña María Esther Lareo de Lata, D.N.I. Nº 235.669 y don Horacio Lata, C.I. Nº 3.041.050, P. F., con domicilio en Anchorena 1789, Capital, integrantes de "Transportes Sargento Cabral Sociedad Colectiva", han transferido en la parte que les correspondía, el fondo de comercio que explotaba la línea de transportes de pasajeros 102, ubicado en ROCHA 1319/25, Capital Federal a don Segundo Otero, C. I. Nº 3.829.957, P.F. y don Roberto Otero, D.N.I. 11.594.286, ambos domiciliados en Pasaje César H. Bacle 3884, Capital. Reclamos de ley en domicilio social: Rocha 1319, Capital.
A 27,50 e. 11/6 Nº 28.436 v. 17/6/87

Margarita Su[illegible], corredora pública, comunica por 5 días [illegible] Héctor Alberto Panuccio vende el Fondo de Comercio de rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos, fiambrería y quesería, galletitas, especias y artículos de limpieza, sito en la calle RAMON L. FALCON 2565, de Capital Federal, al señor Hyum Ki Lim. Reclamos de ley, Maza 11, Capital.
A 31,50 — e.15/6 Nº 26.706 v.19/6/87

Comunica al comercio en general que los señores Jorge Ricardo Martín Chuk y José Luis Abella en su carácter de titulares del Fondo de comercio ubicado en calle RICLOS 826, de Capital Federal, habilitado en los rubros de "Rotisería, fiambrería, comidas para llevar, venta de comestibles y bebidas envasadas", venden el mismo a la señora Alba Ramona Coria de Vespa. — Oposiciones de ley, en Talcahuano 768, 3º, 12, de Capital Federal.
A 27,00 — e.15/6 Nº 26.306 v.19/6/87

M. Arrieta Propiedades (Martín Arrieta, corredor), con oficinas en Avda. Independencia 3491 Capital Federal, avisa que: Antonio Pedro De Negris vende a Crusa Gutiérrez el negocio del ramo de venta de pizza y empanadas para llevar y bebidas envasadas sito en RIO DE JANEIRO 1078, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 27.- — e. 16/6 Nº 26.771 v. 22/6/87

"S"

Abraham, representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficina en Avenida de Mayo 950, tercer piso, de Capital Federal, avisa que Argimiro Val vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de hotel (sin servicio de comidas) cuarenta y dos (42) habitaciones. 300023, Expediente Número 50214/50, denominado Capri, sito en la calle SAN JOSE 1886, de Capital Federal a Liang Sun Chu. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.
A 24,75 e. 11/6 Nº 25.589 v. 17/6/87

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6" T.E.: 49-4255 avisa: Que José Tojo Vázquez vende a Adolfo Andrade y Manuel Domínguez el fondo de comercio del rubro: Café, Bar (203003); casa de lunch (203002) y despacho de bebidas (203004), establecido en Capital Federal, calle SALTA 593, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
A 16,50 e. 11/6 Nº 25.390 v. 17/6/87

Alvidi S.A., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el martillero público Benigno Alvarez, oficinas en Avenida de Mayo 1229, 1º B, Capital Federal, T.E. 37-1236, avisan que "Sarto Sociedad Anónima" vende a "Sarmiento 1743 Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), representada por los señores José Castro y Eduardo Alberto Repond, el negocio de Servicios: Restaurante, café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en esta Capital Federal calle SARMIENTO 1743 - P. B., libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Domicilio de ambas partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 27,50 e. 11/6 Nº 25.607 v. 17/6/87

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497), oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: José Abrio, Indalecio Pérez y Santiago Abajo venden a Luis Allones, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, SAAVEDRA 373, Capital, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n/oficinas.
A 22,50 — e.15/6 Nº 26.297 v.19/6/87

Se comunica por cinco días que Farmacia Michelini Sociedad en Comandita Simple venden libre de toda deuda la farmacia Michelini sita en SAN PEDRITO 131, de esta Capital Federal el día 30 de abril de 1987 a favor de Silvina Monges de Núñez, quien compra para formar una nueva sociedad, quien oportunamente aceptara la compra. Reclamos de ley en José María Moreno 425, piso primero departamento A de Capital Federal.
A 31,50 e. 16/6 Nº 26.843 v. 22/6/87

Horacio A. Luengo, escribano público, comunica por el término de ley que las señoras María Inés Filgueira y Alcira Susana Horman, poseedoras del 100 % del paquete accionario de Arycasa, S. A., con domicilio legal en la avenida Rivadavia 6889, piso 1º, Capital Federal, transfieren a favor de los señores Luis Eduardo Paulon y Jorge Horacio Balsa en comisión, con domicilio en la Calle 15 Nº 600, de Gral. Pico, Pcia. de La Pampa, el fondo de comercio correspondiente a Chapelco Sky Hotel con domicilio en SAN MARTIN DE LOS ANDES PROVINCIA DEL NEUQUEN. — Reclamos de Ley en Corrientes 922, piso 6º, oficina 35, Capital Federal.
A 30,25 e. 11/6 Nº 25.810 v. 17/6/87

F. González e Hijos C.I.S.A. comunican que transfieren a Sociedad Colectiva Bomba Centro S.C.C. su negocio de venta de repuesto para automotores sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 1483 de esta Capital, Exp. Municipal Nº 91.972, 1970. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
A 18,- e. 16/6 Nº 26.727 v. 22/6/87

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, mart. público y corredor con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: María Luisa Mioto Vda. de Naqued por sí y en representación de José María Eleuterio Naqued s/Sucesión, vende a Amalia Eva Oviedo el negocio de panadería mecánica de calle SENILLOSA 1575/77, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
A 27.- — e. 16/6 Nº 26.643 v. 22/6/87

"T"

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hamer, martillero público, comunica: Que Anunziata Angiulli vende a Antonio Russo venta de golosinas envasadas, quiosco, sito en TALCAHUANO 397, Capital. — Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º B, Cap.
A 13,50 — e. 16/6 Nº 26.831 v. 22/6/87

Miguel Angel Arturo Cecchi (corredor) avisa por 5 días conforme ley 11.867, que Doña Diana Carmen Taliercio de Somosa vende a Farmacia Donato Alvarez 587 Sociedad en Comandita Simple, el fondo de comercio dedicado a la explotación de farmacia denominado Farmacia Donato Alvarez ubicado en la calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ 587, Capital Federal, libre de toda clase de deudas y de personal. — Reclamos de ley en la misma farmacia.
A 31,50 — e. 16/6 Nº 26.616 v. 22/6/87

Se comunica por el término de ley que la señora Saturnina Rodríguez de Galarza vende, cede y transfiere su negocio de Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, que con Habilitación Municipal, Expediente Nº 49.888/86, funciona en el local sito en la calle TRES ARROYOS 802, de esta Capital Federal, a el señor Hugo Alberto Valladares. — Oposiciones de ley: Salguero 528, de esta Capital Federal.
A 36.- — e. 16/6 Nº 26.653 v. 22/6/87

El doctor José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º A, teléfono 40-4159, avisa: Que el señor Francisco Rodríguez vende al señor Virgilio Barbieri el negocio del ramo de Servicios bar, café, despacho de bebidas con y sin alcohol, venta de helados sin elaboración, con depósito complementario, y una mesa de billar de seis troneras, sito en esta ciudad, calle TUCUMAN 1722, Planta Baja y Sótano, sus domicilios. Reclamos ley, mis oficinas.
A 21,50 — e. 16/6 Nº 26.678 v. 22/6/87

Manuel Muiño García, Martillero Público, Matrícula 1684, con oficinas en Avda. de Mayo 1333, piso 1º "3", T.E.: 38-7254 Capital Federal, avisa: Que el señor Bautista González Roces vende libre de toda deuda y gravamen y de personal el fondo de comercio del ramo de café, bar, restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas. Expediente Nº 76387/66, sito en la calle TALCAHUANO 283, P.B., Capital Federal, a los señores Claudio Osvaldo Salerno, Claudio Collado y Héctor José García, quienes compran para sí y/o "en comisión". — Domicilio de las partes y reclamos de ley, dentro del plazo legal, en mis oficinas.
A 30,25 e. 11/6 Nº 25.856 v. 17/6/87

Estudio Autorino, representado por su apoderado Dn. Julio Carlos Rabuffetti (mat. 30.486), con oficinas en Avenida Las Heras 2944, piso 6 "C", comunica que don Roberto Fernández vende al señor Emilio Enrique Distéfano, el negocio de computación denominado "Micro Shop", ubicado en TALCAHUANO 443, Capital, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.
A 19,25 e. 11/6 Nº 25.423 v. 17/6/87

Eduardo O. Sánchez, corredor y martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Depto. L, de Capital Federal, avisa por cinco días que el señor José Manuel Rolón vende al señor Aldo Enrique Scungio el negocio de garage comercial sito en la calle TERRERO 1362, de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas.

₳ 31,50 e. 12|6 Nº 26.12[illegible] v. 18|6|87

"U"

El señor Enrique Armando Freyre avisa que vende al señor Dionisio Eduardo Ham el fondo de comercio de quiosco, tabaquería y regalos llamado "La Buena Pipa", sito en URUGUAY 817, Capital Federal. Reclamos de ley en Sánchez de Bustamante 1656, 3º B. Capital Federal.

₳ 22,50 e. 12|6 Nº 26.483 v. 18|6|87

"V"

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 4[illegible]3, Capital, avisan que Isaac Wainer vende a Perla Claudia Nelli Zirulnik negocio de comercio minorista: Librería, papelería, impresos (204044), marroqu[illegible] (204054), fantasía (204036), regalos (204083), juguetería (204048), cotillón (204045), ven[illegible] de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido [illegible] Ord. 33266 B.M. 15419 AD 740.24 (206008) Expediente 54532|86, calle VELASCO 289 Capital, libre de deudas, grav[illegible]menes y personal. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 31,50 — e.15|6 Nº 26.5[illegible] v.19|6|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Víctor García Santos y Jesús García Santos venden a Oscar Hugo Zapatero y Roberto Osvaldo Zapatero su negocio de despacho de comestibles por menor, venta de bebidas en general, café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en VENEZUELA 1900 y COMBAT[illegible] DE LOS POZOS 506, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 19,25 e. 11|6 Nº 25.918 v. 17|6|87

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por corredor público René Adrián Vanzillota, avisa que la señora Silvina Vara vende a la señora Elida Doglio su negocio de quiosco y anexos, sito en la calle VIDAL 2209, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.

₳ 13,45 e. 11|6 Nº 25.874 v. 17|6|87

"W"

Se hace saber que el señor José D'Aquino, transfiere el Fondo de Comercio ubicado en la calle WARNES 745, Capital Federal, a favor de la señora Ana Kassabian, dedicado al rubro de quiosco de cigarrillos, golosinas envasadas, bebidas envasadas, helados envasados y de[illegible] afines al mismo. — Reclamos de ley, en el domicilio indicado.

₳ 22.50 — e.15|6 N[illegible] v.19|6|87

"Y"

Enrique Ernesto Paludi, abogado comunica que Delfín Pardellas Martínez ha transferido a Orlando Domingo Veggiano y Aldo Enrique Ghioni el fondo de comercio sito en la calle YERBAL 478, Capital Federal, destinado a café, bar y confitería. — Domicilio de partes y reclamos de ley, Yerbal 478, Capital Federal, contadora pública Silvia Lipavicius.

₳ 16,50 e. 11|6 Nº 25.432 v. 17|6|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LORCA S.A.

La sociedad Agropecuaria Lorca S. A., con sede social en Paraná 750, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18|11|69, bajo el Nro. 5.701, del F. 260, del L. 69, T. "A" de estatutos nacionales con un activo total valuado al 31|10|86 en Australes 259.934,45 y Australes 42.955,11 de pasivo, comunica que por Asamblea de fecha 30|12|86, protocolizada por ante el escribano Horacio A. Oyhanarte el 11|2|87 (escritura Nro. 1), resolvió proceder a la escisión societaria parcial sin disolverse, formando con parte de su patrimonio una nueva sociedad anónima denominada "La Corbiz Inmobiliaria S. A.", la que tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sede social en Las Heras 3789, cuyo activo total está valuado al 31|10|86 en Australes 73.378,85, y su pasivo a la misma fecha en Australes 8.110,88.

El Abogado.

₳ 35,10 e. 16|6 Nº 26.669 v. 18|6|87

ALFA HOGAR
Sociedad Anónima
Registro 13.488

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los accionistas que por decisión de la asamblea general ordinaria del 26 de diciembre de 1986 se procedió al aumento de capital social hasta la suma de quince mil australes. — Por ello se dispone invitarlos a suscribir acciones ordinarias clase "A", al portador con derecho a cinco votos, cada una, valor nominal un austral, por un total de doce mil australes, representativos de doce mil acciones, pagaderas al contado previa publicación de edictos por tres días, a efectos del derecho de preferencia dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación que determinan los estatutos y el art. 194 de la ley 19.550.

El Directorio.

₳ 28.90 e. 15|6 Nros. 26.505 y 27.331 v. 17|6|87

ALHECCORP S.A.

Se hace saber a los Señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de marzo de 1987 se aprobó el Aumento del Capital Social a la suma de Australes 163.650 mediante la emisión de 1.518.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal Australes 0,10 cada una y con derecho a un voto por acción, por un valor nominal total de Australes 151.850 las que se destinarán a la capitalización de los anticipos recibidos de los Señores Accionistas.

El Directorio.

₳ 21,60 e. 15|6 Nº 26.574 v. 17|6|87

"C"

CENTRO EDITOR DE AMERICA LATINA S.A.

Con referencia al aumento de capital de 999,75 australes, resuelto por Asambleas del 25|10|85, se invita a los señores accionistas del Centro Editor de América Latina S.A. a ejercer sus derechos de preferencia de acuerdo a sus respectivas tenencias.

El Apoderado.

₳ 13,50 e. 16|6 Nº 26.767 v. 18|6|87

"D"

DACTILION S. A.

Se hace saber a los Señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 31 de marzo de 1987 se aprobó el Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 134.800, mediante la emisión de 13.000.921 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 0,01 cada una y con derecho a cinco votos por acción por un valor nominal total de ₳ 130.009,21 las que se destinará a la capitalización de los anticipos recibidos de los Señores Accionistas.

El Directorio

₳ 21,60 e. 15|6 Nº 26.573 v. 17|6|87

"E"

EZETA F.I.C.I.S.A.
Registro Nº 63.183

AVISO DE PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica que a partir del día 22 de junio de 1987, se pondrá a disposición de los señores accionistas el dividendo del 12 % en efectivo, que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de mayo de 1987. Esta distribución se hará contra presentación del cupón Nº 44 en las oficinas administrativas de la Sociedad, Avenida Córdoba 950, piso 13, Capital Federal, en el horario de 14 a 17.

₳ 24,30 e. 16|6 Nº 26.839 v. 18|6|87

"H"

HIERROMAT S.A.

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 3 de junio de 1987, en la sede legal de la sociedad, calle Alsina 665, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, se procederá al canje de los certificados provisorios actualmente en circulación por títulos definitivos de iguales características, representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de un austral cada una, que llevarán adheridos cupones 5 al 40 inclusive y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1986. Para cumplir este canje, los accionistas deberán presentar los certificados provisorios en su poder, con cupones 5 al 8 adheridos. No habrá liquidaciones de fracciones.

Buenos Aires, mayo de 1987.

El Directorio.

₳ 38,50 e. 11|6 Nº 25.728 v. 17|6|87

"L"

LA HISPANO ARGENTINA
Compañía de Seguros S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 1984 y conforme con las disposiciones del artículo 194 de la Ley de Sociedades se ofrecen en suscripción 441.640 (cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos cuarenta) acciones nominativas no endosables, de un milésimo de austral (₳ 0,001) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, para su integración total a la par y al contado, con derecho a acrecer. — Estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1987, condicionada a la aprobación del aumento de capital en trámite. — La suscripción deberá hacerse en las oficinas de la Compañía Avenida de Mayo 676, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas, todos los días hábiles, menos sábados. — La suscripción deberá hacerse al contado y en efectivo.

El Directorio.

₳ 40,50 e. 15|6 Nº 26.355 v. 17|6|87

"O"

ORGANISMO AMERICANO DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.

Se hace saber a los Señores Accionistas que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de marzo de 1987, se aprobó el aumento del Capital Social a la suma de ₳ 10.000, mediante la emisión de 99.980.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal ₳ 0,0000001 cada una y con derecho a un voto por acción, por un valor nominal total de ₳ 9.998, las que se destinarán a la capitalización de los anticipos recibidos de los Señores Accionistas.

El Directorio.

₳ 21,60 e. 15|6 Nº 26.572 v. 17|6|87

"R"

ROBERTO BERLINGIERI S.A.C.I.
y
PEVECE S.A.I.C.

FUSION DE SOCIEDADES

En cumplimiento del art. 83 inc. 3º) de la Ley 19.550, comunicamos que las Asamblea Extraordinarias de accionistas aprobaron el Acuerdo Previo de Fusión que los representantes legales de ambas sociedades celebraron el 29 de setiembre de 1986 y el 19 de mayo de 1987. Roberto Berlingieri S.A.C.I., inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de agosto de 1938 bajo el Nº 156 Folio 185, Libro 45, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5º Capital, con un activo de 384.016.21 australes y un pasivo de 143.615,59 australes se ha fusionado absorbiendo a Pevece S.A.I.C. con inscripción en el Registro Público de Comercio el 3 de noviembre de 1959 bajo el Nº 3.066, Folio 162, Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, con un activo de 1.142.914.35 australes y un pasivo de 707.942,20 australes con domicilio legal en la calle Hipólito Irigoyen 1628, piso 2º, Capital, la cual se disuelve sin liquidarse sobre la base del balance general especial consolidado al 30 de junio de 1986, haciéndose cargo de los activos y pasivos y operaciones sociales a partir del 1º de julio de 1986. Por la absorción se resolvió aumentar el capital de Roberto Berlingieri S.A.C.I. a 2.400 australes. Realizada la fusión Roberto Berlingieri S.A.C.I. funcionará bajo la denominación de Pevece Sociedad Industrial y Comercial y tendrá como domicilio legal la calle Tte. Gral. J. D. Perón 555, piso 5º, Capital. — Para reclamos de ley y relativa documentación puesta a disposición de accionistas y representantes legales se fija el domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 555 piso 5º Capital.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987.

El Directorio.

₳ 82,50 e. 11|6 Nº 25.994 v. 17|6|87

"S"

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A.

Comunícase a los señores Accionistas que a partir del 22 de junio próximo, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, entrepiso, serán puestas a disposición 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, y un voto por acción, emitidas en cumplimiento de lo dispuesto por las Asambleas Generales Extraordinarias del 30|10|84, 30|4|85, 31|10|85 y 11|11|85, que resolvieron la modificación de Estatutos, Capitalización Revalúo Contable, aumento del capital social cambio del valor nominal de las acciones escisión; conversión y canje de la totalidad de las acciones y certificados provisionales actualmente en circulación por las de nuevo valor nominal. — Las acciones serán entregadas a los señores Accionistas en proporción a sus respectivas tenencias y de acuerdo a las disposiciones de las indicadas Asambleas.

El Directorio.

₳ 35,10 e. 16|6 Nº 26.683 v. 18|6|87

SANICO S.A.I. y C.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 17 de junio de 1987, se pondrá a disposición el Dividendo en Efectivo del 230.000 % sobre el Valor Nominal del Capital emitido que corresponde al 52,4 % sobre el Capital ajustado, de acuerdo al Balance General del ejercicio cerrado el 31|12|86, en nuestro local. Avda. Córdoba 2254, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1987.

El Directorio.

₳ 21,60 — e. 15|6 Nº 26.248 v. 17|6|87

"T"

TECNIMPORT S.A.
Godoy Cruz 3205 — Capital

DERECHO DE SUSCRIPCIONES PREFERENTES Y DE ACRECER

Se convoca a los señores accionistas, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley de Sociedades, a ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente, con respecto a las siguientes acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase A de cinco votos, valor nominal ₳ 1 por acción: por un total de ₳ 66.600 (australes sesenta y seis mil seiscientos), según lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del día 23 de febrero de 1987. — La integración se hará en efectivo y por un monto total de la suscripción. — Podrá ejercerse el derecho de acrecer dentro de las 48 horas de vencido el plazo de la suscripción presente.

El Presidente.

₳ 26,40 e. 16|6 Nº 20.903 v. 18|6|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido un error de imprenta en la(s) edicion(es) del 15|4 al 21|4|87.

"U"

UCAYALI S.A.C.F. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1987, a las 19 horas, en Belgrano 355, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Reemplazo directores renunciantes. 2º) Reemplazo síndico renunciante. 3º) Ratificación de lo dispuesto en Asamblea General Extraordinaria del día 3 de enero de 1984.

El Directorio.

₳ 27.- — e. 15|6 Nº 26.551 v. 19|6|87

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

El Martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S. A., conforme lo dispuesto por el art. 39 de la Ley número 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 26 de junio de 1987 a las 11.45 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el automotor usado marca Renault modelo Renault 18 GTX, tipo sedán 4 puertas con motor marca Renault número 4649093; chasis marca Renault número 924-12399; con dominio C 1.305.855, en muy buen estado de conservación general, en perfecto estado de funcionamiento, con radio AM FM pasacassette digital, con rueda de auxilio, criquet y llave de ruedas, en el estado en que se encuentra en exhibición en Juncal 4540, Capital Federal, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — La subasta se realiza por ejecución de la prenda C 1305855 contra Devoto, Alicia Gloria y Otro. — El vehículo es modelo año 1986, color Azul Polaris. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La venta es al contado y al mejor postor. — Base: Australes 30.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — El saldo del precio deberá ser integrado indefectiblemente dentro de las 72 horas hábiles siguientes al remate, en Oficinas del martillero interviniente, calle Uruguay 654 8º, 807, Capital Federal, de 15 a 18.30 horas. — Se hace saber asimismo, que de no haber compradores por la base, se subastará nuevamente reduciendo la misma en un 25 por ciento luego de media hora de espera. — Si tampoco hubiera ofertas, se rematará finalmente luego de otros treinta minutos Sin Base.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987.

₳ 81 e. 15|6 Nº 26.510 v. 17|6|87